Fraude
en la elección de Pastrana Borrero

Carlos Augusto Noriega

9861

EDITORIAL
OVEJA
NEGRA

LA REVELACION MAS ESPERADA

Powered by CamScanner

LA PRENSA ANTE EL FRAUDE

Lorenzo Madrigal:
"Rojas fue el elegido popularmente y otro el escrutado sigilosamente".

D'Artagnan:
"De ahí, de ese 'raponazo' pastranista que ciertamente no sobra refrescar, surgieron muchas cosas graves. Por ejemplo, ni más ni menos que el M-19, como reacción a lo que muchos juzgan que fue no un partido sino todo un triunfo robado, así, sin comillas".

Daniel Samper Pizano:
"El eclipse electoral del 19 de abril, también llamado el 'Cometa Noriega', en honor al ministro de Gobierno que primero lo vio. El eclipse consistió en que al salir la luna en cuarto menguante, Rojas va adelante en el recuento de votos; pero, llegada la medianoche, el gobierno ordena suspender cualquiera información electoral; y unas horas después, al despuntar el sol, sorprendentemente aparece ganando Pastrana. Así como al Hombre Lobo durante la noche le nacían pelos, al candidato oficial durante la noche le habían nacido votos".

Enrique Santos Calderón:
"El ejemplo más diciente de esa física imposibilidad de desprestigiarse de que disfrutan nuestros políticos, es el de Rojas Pinilla al que le tocó huir de un país que lo había repudiado en masa, que fue declarado indigno por el Senado y que a los 10 años acaudillaba un arrollador movimiento popular que no llegó a la presidencia en 1970 por obra y gracia del Espíritu Santo y del *Tigrillo* Noriega".

Ana María Busquets de Cano:
"Tal vez un fraude, pequeño si se quiere, tal vez el ministro de Gobierno ayudó a realizarlo, tal vez no fue muy democrático el conteo final cuando estaban tan parejos los resultados. Pero si lo hubo, el presidente de la República tuvo la suficiente visión como para ponerse del lado de lo que más convenía a los colombianos de tan mala memoria".

Powered by CamScanner

*324.659861
N67f
Ej. 1

Gustavo Rojas Pinilla

Misael Pastrana Borrero

Powered by CamScanner

Carlos Augusto Noriega

Fraude
en la elección de Pastrana Borrero

Powered by CamScanner

1a. edición, 19 de abril de 1998

© Carlos Augusto Noriega, 1998
© Editorial La Oveja Negra, 1998
Cra. 14 No. 79-17 Santafé de Bogota, Colombia

ISBN 84-8-280-252-3

Artes: Grupo Editorial 87 Ltda.
Impreso y encuadernado: Editorial Retina Ltda.

Impreso en Colombia
Printed in Colombia

Powered by CamScanner

Universidad Externado de Colombia
INSTITUTO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
CARLOS RESTREPO PIEDRAHITA
Bogotá, D. C.

CONTENIDO

Introducción 7

Capítulo 1
1968: La renuncia del presidente Lleras 21

Capítulo 2
Escenario perfecto para la revolución 45

Capítulo 3
Estalla el debate Fadul y Peñalosa 61

Capítulo 4
La convención derrota a Pastrana 93

Capítulo 5
Pánico en las filas frentenacionalistas 115

Capítulo 6
La noche del 19 de abril 133

Capítulo 7
Rojas reclama el triunfo 163

Powered by CamScanner

Capítulo 8
La cuestión de fondo: hubo fraude 199

Capítulo 9
La prensa ante el fraude 215

Capítulo 10
Por eso estamos como estamos 249

ANEXOS

Anexo 1
Carta del Ministro Noriega al presidente
Pastrana Borrero 251

Anexo 2
Carta de renuncia del ministro Noriega 252

Anexo 3
El presidente Lleras acepta la renuncia
al Ministro Noriega 254

Powered by CamScanner

Introducción

Mi personal intención era la de no volver a ocuparme nunca del tema de las elecciones del 19 de abril de 1970.

Después del libro *Lo que pasó aquella noche*, publicado en 1977, decidí callar sobre la polémica fecha. Si acaso de vez en cuando en mis frecuentes tertulias, ante malévolas inquietudes de muy cordiales amigos, vuelvo a admitir, para responderla en forma regocijada, la reiterada pregunta:

¿Qué fue lo que hizo aquella noche el ministro Noriega para arrebatarle el triunfo al general Rojas Pinilla?

Pero fuera de esas charlas en mi oficina, que es un tertuliadero en el que las paredes no tienen oídos y los contertulios al salir hacen solemne voto de silencio, mi propósito fue cancelar toda alusión pública a la manera como fue elegido presidente Misael Pastrana Borrero.

De pronto, contra mi voluntad, me he visto obligado a ocuparme del controvertido asunto.

Veámoslo.

Por milésima vez la recurrente pregunta

El domingo 22 de enero de 1995, el nieto del general Gustavo Rojas Pinilla, doctor Samuel Moreno Rojas, al conmemorar el vigésimo aniversario de la muerte de su abuelo anunció, en el

Powered by CamScanner

cementerio de Bogotá, que estaba conformando un equipo de jurisconsultos para demandar las elecciones del 19 de abril, al cumplirse 25 años de la vitanda manipulación con la que se desconoció la voluntad de los colombianos expresada en las urnas.

Moreno Rojas, inquieto político, Senador de la República, promotor de debates sobre temas de interés público, ocupa con frecuencia los medios masivos de comunicación para campañas que le dan popularidad e imagen. Naturalmente su anuncio de demandar por fraudulenta la elección del doctor Pastrana Borrero, apoyado en el argumento de que los atentados contra la ética no prescriben, produjo revuelo y fue noticia de que durante días se ocuparon periódicos, revistas y noticieros.

Armarse de nuevo la controversia sobre el despojo de que se hizo víctima al general Rojas en favor del doctor Pastrana, y comenzar a buscarme los medios de comunicación, fue todo uno. Por la sencilla razón de que a Noriega, ministro de Gobierno en aquella fecha, se le acusa de haber sido autor de la maniobra fraudulenta.

El cargo de fraude, propuesto por familiares y fervorosos seguidores del general Rojas, es explicable. Pero que ese mismo cargo lo secunden historiadores, tratadistas de derecho electoral, escritores, periodistas, columnistas, contestatarios y defensores de nuestras instituciones, convierte el tema en apasionada materia que invita a dilucidarla.

Mi decisión de permanecer ajeno a este debate era inquebrantable. De ahí que cuando comenzaron las llamadas de los periodistas, opté por negarme a pasar al teléfono, tanto en mi residencia como en el tertuliadero. De esa negativa son testigos varios medios de comunicación. Le consta, por ejemplo, al ex ministro doctor Mauricio Vargas, entonces director de *Semana*, a quien inadvertidamente le respondí al teléfono el jueves 26 de enero de 1995, y en charla cordial se enteró de mi decisión de no ocuparme de pormenores de la elección presidencial del doctor Pastrana.

También sabe de mi rechazo a todo género de publicidad sobre este tema la columnista Lucy Nieto de Samper, a quien en

Powered by CamScanner

varias oportunidades, no obstante la delicadeza de su solicitud, me negué a darle un reportaje. Ante su obligante insistencia le hablé de la cuestionada fecha, sin entrar en honduras, como se dice en lenguaje coloquial. Su crónica o ensayo (*Lecturas Dominicales*, *El Tiempo*, abril, 16, 95), generoso en sus alusiones hacia mí, es sobrio y objetivo. Algunos pastranistas me lo elogiaron por su ecuanimidad.

De pronto apareció la única persona que podía obligarme a hablar. Repito, contra mi voluntad.

La salida del ex presidente Pastrana

El sábado 22 de abril de 1995, en la noche, el noticiero de la familia Pastrana, que por la época miraba para saber cómo iba el "lobby" en Washington contra el presidente Samper, anunció que en *El Tiempo* del día siguiente el ex presidente Pastrana publicaría una separata sobre las elecciones del 19 de abril.

Grande fue mi sorpresa. El ex presidente, que yo supiera, jamás se había ocupado de los incidentes que rodearon su elección, silencio que daba pábulo a mi determinación de no ocuparme del tema.

A primera hora de esa mañana dominical del 23 de abril, tomé las dos páginas del inusitado despliegue pastranista, y no sin esfuerzo comencé a devorarlas.

No es fácil leer al ex presidente Pastrana. Su prosa embrollada, en riña constante con la gramática y un permanente desvío por la sintaxis, resultaba indigerible para quienes, especialmente por razones de solidaridad u obsecuencia, debían ocuparse de ella. Por fortuna los enrevesados planteamientos pastranistas se hicieron en un medio cuya nula circulación, "La Prensa", los mantuvo en tranquilizante clandestinidad.

Debo confesar que no salía de mi estupor a medida que avanzaba en la fatigante lectura del penoso mamotreto.

Este capítulo con el que el ex presidente Pastrana quiso fijar posiciones para que no se deformaran las circunstancias en que llegó a la presidencia el 19 de abril de 1970, resultó la más es-

Powered by CamScanner

candalosa acumulación de tergiversaciones insidiosas, vulgares mentiras, inexactitudes deliberadas. Era una mañosa adulteración de hechos ciertos, reales, comprobables, con la que tardíamente pretendió escamotearlos para no verse obligado a agradecerlos. Todo lo cual demostró una inquietante calidad humana.

Mi réplica no podía demorar. Me sentía obligado a volver por los fueros de la verdad histórica, valioso patrimonio de todo país civilizado, pisoteada por las vergonzosas tergiversaciones del ex presidente Pastrana.

En mensaje del mismo día inicié las terminantes rectificaciones (Anexo 1), y anuncié un pliego amplio en rescate de la verdad de lo que efectivamente ocurrió con su candidatura y la cuestionada presidencia del doctor Pastrana.

Con este escrito cumplo lo que podría llamarse una labor de asepsia histórica.

Impresionante reacción antipastranista

Impresionante fue la entusiasta reacción ante mi dura pero justificada réplica al vanidoso ex presidente.

Cuando en mi duro mensaje al presunto "historiador" me referí a la "hinchazón" del ex presidente Pastrana, no imaginé que el calificativo interpretara tan cabalmente algo así como un generalizado sentimiento nacional.

No hubo medio de comunicación radial de importancia que no me solicitara declaraciones, tampoco noticiero televisivo que no acudiera a mi tertuliadero para hacerme reportajes. El de Yamid Amat para CM& y los de QAP, Noticiero 24 Horas, Noticiero de las 7, Noticiero Nacional, merecieron aplausos entusiastas. Igualmente mis presentaciones en "Sala de Redacción" de *El Tiempo* y en dos programas de "Hablemos Claro", de Margarita Vidal.

¿Tiene interés esta historia?

Antes de comenzar a hacer añicos el capítulo de "historia" pastranista, resultan pertinentes unas preguntas.

Powered by CamScanner

¿Vale la pena insistir ahora, pasados más de 27 años de la turbulenta noche abrileña, en investigar cómo fueron las elecciones que arrojaron, tras laborioso, proceloso, controvertido e interminable proceso de escrutinios al que le faltaron 4 días para completar 3 meses, una "menguada mayoría" en favor del candidato Misael Pastrana Borrero?

¿Qué fue lo que en realidad, sin esguinces ni ocultamientos, hizo el ministro de Gobierno Carlos Augusto Noriega, tan cuestionado, para bien y para mal, aquella noche?

¿Es verdad que mediante maniobras fraudulentas se le arrebató esa noche la victoria al general Gustavo Rojas Pinilla?

¿Se manipularon las elecciones del 19 de abril para otorgarle una mayoría inexistente al doctor Pastrana?

¿Qué interés puede tener revivir una pesquisa, estéril y trasnochada, frente a hechos consumados, como para corregirlos si es que adolecieron de vicios antidemocráticos, o para sanearlos del todo si fueron limpios, cuando nada de esto es posible?

¿A quiénes puede importarles un debate que está por fuera del inventario de preocupaciones que hoy agobian al país?

A los anteriores interrogantes puede responderse contrainterrogando.

¿Para qué se estudian e investigan los pormenores de la elección de José Hilario López en 1849, o la de Aquileo Parra en 1875, o la de Rafael Reyes en 1904, todas traumáticas en diverso grado según las particulares modalidades de su consumación, y las tres tachadas de vicios derivados de violencia, maquinaciones o fraude?

¿Para qué ocuparse de hechos de hace años, decenas de años, siglos y hasta milenios, si todos forman parte de un pasado irreversible, caducado, enterrado, cuyos protagonistas a título de muertos lo único que merecen es que se les respete su condición de momias disecadas?

Hace rato trata de prevalecer entre nosotros la curiosa tesis de que a las figuras que han ocupado altas posiciones y han cometido yerros y fallas, no se las puede censurar porque esto es un desacato descalificante de nuestra galería de inmaculados

Powered by CamScanner

conductores. Tampoco se puede criticar a encumbrados hombres públicos desaparecidos, porque eso atenta contra la memoria, que se considera sagrada, de muertos muy ilustres.

En qué quedamos. ¿Se puede, mejor, se debe escribir la historia del país?

Y al escribirla, ¿hay que partir de la base de que existe un extraño grupo de personajes privilegiados e intocables?

Importancia de la historia

La historia es la memoria de la Nación, la fuente de su solidaridad como sociedad organizada, el soporte de su legítima aspiración a disponer de instituciones que le preserven su soberanía, su dignidad y su destino.

Si es cierto que los pueblos felices como las mujeres honestas no tienen historia, no lo es menos que en semejante situación tampoco tienen futuro.

Las manifestaciones de existencia en un pueblo sin historia, se asimilan a los sacudimientos anárquicos de las montoneras tribales.

Para una Nación conocer su propia historia, estudiarla, escudriñarla, divulgarla, convertirla en materia de análisis metódico y permanente de todos sus estratos sociales, tiene que ser preocupación básica de sus formas de docencia, para convertirla en motivo determinante de una orgullosa manera de vivir y de ostentar el exclusivo gentilicio.

Entre nosotros la historia patria se desconoce, se desdeña, no se estudia, hace tiempo fue eliminada de los currículos públicos y privados, niños, jóvenes y adultos exhiben sobre ella lamentable ignorancia, la tendencia es a sentir sonrojo de llamarse colombianos.

Con un aditamento desconsolador: la escasa historia patria a que algunos, no muchos, acuden para fijar la identidad de nuestra Nación, adolece de superficialidad irritante. Simple suma de biografías de próceres impolutos, protagonistas de luchas solo inspiradas en nobles ideales, ha sido recurso para ocultar los

Powered by CamScanner

horrores de nuestras constantes carnicerías fratricidas. Sin que aparezcan por ninguna parte esas masas anónimas que también son agentes del quehacer histórico, víctimas muchas veces de explotación indebida, merecedoras otras, no pocas, de su triste suerte por irresponsables e indolentes, pero forjadoras del tipo de sociedad de que disponemos.

Un tipo de sociedad bastante más mala que buena. A pesar del estribillo, utilizado a modo de sonsonete populista, que nos pinta como ángeles para disfrazar nuestros marcados estigmas demoníacos. Que las estadísticas nos muestren, sin poder contradecirlas, como pueblo violento, con el más alto índice de criminalidad en el mundo, ahogados en la corrupción, carcomidos por la impunidad, doblegados por las mafias, nos impide que sigamos presumiendo de ser buenos, y nos crea la irrenunciable obligación de aplicarnos, desde ya, a hacer hasta lo imposible para llegar a serlo.

Cambios en nuestra deficiente historia

A propósito de la deficiente calidad de nuestra Historia, culpa en no poca parte del tratamiento que le han dispensado sus estudiosos a título de académicos, en su mayoría acartonados coleccionistas de las buenas acciones de héroes sin pecado original, es imprescindible destacar que desde hace algunos años, 20 o algo más, un calificado grupo de profesionales en diversas disciplinas, han comenzado a descorrer el velo de nuestra historia para mostrarnos al pueblo colombiano como ha sido y es, producto de lo que fueron los indios precolombinos y lo que resultó de su mezcla con blancos españoles y negros africanos, desde la conquista, la colonia y la independencia hasta nuestros días.

Debe precisarse que la crítica a la visión histórica pegada a las proezas de nuestros héroes, no pretende que se prescinda de exaltarlos y proponerlos como paradigmas venerados e imitables. No puede perderse de vista que los mitos son indispensables para cohesionar a los pueblos, su poder de convocatoria permite superar infortunios y acometer empresas de inmenso

Powered by CamScanner

aliento en el camino hacia la exaltación de los mejores valores nacionales. Pero no se vive solo de mitos, al precio de ocultar sus falencias abrumadoras. Las flaquezas de los héroes destacan sus virtudes y el auténtico valor de sus méritos.

La nueva historia de Colombia

Esos modernos historiadores que se están acercando a nuestro discurrir de Nación tumultuosa, violenta, insolidaria, inestable, sectaria, comienzan a mostrarnos como fuimos, y valoran el peso de hábitos y costumbres atávicos que determinan las razones de como seguimos siendo.

Unos ejemplos ilustran sobre nuestro real ser histórico y despiertan la sed de ahondar en su verdadero conocimiento.

Jaime Jaramillo Uribe, discurriendo sobre "Estado, Administración y Vida Política", da cuenta del sometimiento inveterado, desde los tiempos de la colonia, al casuismo, al burocratismo, al reglamentarismo, a la aversión por las ocupaciones llamadas innobles y al gusto por los cargos públicos; y destaca la lentitud e ineficiencia en el despacho de los negocios oficiales y la existencia de "clientelas", así, con ese nombre, que debían ser favorecidas en detrimento de otros círculos del poder.

Modo de ser de aplastante vigencia hoy.

Alvaro Tirado Mejía, escribiendo sobre *El Estado y la Política en el Siglo XIX*, demuestra que la esclavitud y el estatuto discriminatorio de los indígenas se mantuvieron después de la independencia y durante buen tiempo de la República llamada democrática, liberal e igualitaria, con el solo cambio de que el aparato estatal de la metrópoli, que permaneció igual formalmente, ya no extraía excedente económico para España sino para reducido número de criollos que se llamaban los emancipadores. Terratenientes, esclavistas, altos burócratas civiles, clero y milicia, dueños de tierras o comerciantes, o las dos cosas a la vez, apretados en camarillas de cerrados parentescos, le daban pomposo nombre a la explotación de los de abajo, que no dejaba de ser eso: explotación.

Powered by CamScanner

Cualquier parecido con la situación actual no es mera coincidencia.

Salomón Kalmanovitz, en *El Régimen Agrario durante el Siglo XIX en Colombia*, enseña que el desarrollo del cuerpo social de Colombia en esta época lleva a la consolidación regresiva de un sistema de haciendas que monopoliza la tierra y somete a un importante sector de la población a relaciones serviles de producción. Hay acopio de datos para establecer hechos como el de que el monopolio de los que el autor llama "medios de violencia", que no son otra cosa que el indispensable poder coercitivo del Estado, éste no lo gana sino al constituir un ejército nacional después de la guerra de los mil días: o el de que no obstante ser muy parca la riqueza de las clases dominantes colombianas hasta bien entrado el siglo XX (a mediados del siglo anterior se contaban en los dedos de la mano las personas con $5.000 anuales de renta o capitales de $100.000), es rígido el sistema de exacción a los oprimidos, cuyos ingresos se muestran paupérrimos

Este estudio señala que muchos de los males actuales del país, injusticia social, desequilibrios inhumanos, despiadada concentración elitista de ingresos, ahora sí tasados en guarismos inimaginables hace cincuenta años, no son sino perversa prolongación de malformaciones antiguas, no corregidas.

Un libro de *Historia de Colombia* de Salomón Kalmanovitz y su asesinada esposa Silvia Duzán dio origen a una polémica con el consagrado escritor Germán Arciniegas, presidente vitalicio de nuestra benemérita Academia de Historia, quien se mostró inconforme con la manera como se estaba ahora escribiendo nuestra historia.

Jorge Orlando Melo, calificado historiador, manifestó su extrañeza porque un escritor de la talla de Arciniegas, acallado por el gobierno de Laureano Gómez en 1952, irreductible defensor de la libertad y autor de libros como *Nuestra América* que "no es la historia oficial de nuestra legendaria Academia, sino la viva, humana, rica en hechos pequeños, de insospechado, valioso significado" (juicio del historiador Luis Eduardo Nieto Arteta) ata-

Powered by CamScanner

que una obra como la de Kalmanovitz sin discutir sus afirmaciones, y llegue a incitar a la acción administrativa contra ella. Melo enjuicia la *Historia Patria* de Henao y Arrubla que "presenta la imagen más inverosímil, inexacta e incompleta del pasado colombiano... en la que en centenares de páginas solo se menciona una vez la existencia de esclavos, se ignoran instituciones como la encomienda o el resguardo y se da una visión de la historia colombiana como una secuencia de ejemplos heroicos para imitación de la juventud". (*Lecturas Dominicales*, *El Tiempo*, abril 9, 1989).

Adelante volverá a aparecer el historiador Salomón Kalmanovitz, hoy miembro de la Junta Directiva del Banco de la República, cuando se encare el tema de las elecciones del 19 de abril de 1970.

Pero, "¿Qué es la Historia?"

El notable historiador Edward Hallet Carr recoge en su libro *¿Qué es la Historia?* una serie de conferencias sobre este apasionante tema, del que se toman algunas observaciones de enorme importancia.

Carr contrasta las tesis de dos destacados historiadores británicos: Lord Acton (Juan Eduardo Dalbero) y Sir George Clark. Lord Acton sostenía a principios de Siglo que si en ese momento no se podía formular una "historia definitiva" sí se podía eliminar la "historia convencional", pues toda la información era asequible y todo problema era susceptible de solución. Clark, casi sesenta años después, afirmaba que los historiadores de su época no esperaban una historia definitiva, pues el conocimiento del pasado llega a nosotros por mediación de mentes humanas, es elaborado por éstas, no puede consistir en átomos elementales e impersonales que nada puede alterar, para concluir que investigadores impacientes se refugian en el escepticismo "o cuando menos en la doctrina de que, puesto que todo juicio histórico implica personas y puntos de vista, todos son igual de válidos y no hay verdad histórica objetiva".

Powered by CamScanner

Carr anota que Acton es un exponente de "la fe positiva", de la clarividente confianza propia en uno mismo, característica de la última fase de la época victoriana, y Clark refleja la perplejidad y "el escepticismo conturbado de la generación rebelde".

Para Carr, los positivistas, ansiosos por consolidar su defensa de la historia como ciencia, contribuyeron al culto de los hechos, y definieron el "hecho" como "dato de la experiencia, distinto de las conclusiones", llegando a contraponerse "el sólido núcleo de los hechos en la historia a la pulpa de las interpretaciones controvertibles que lo rodea", con olvido de que en la fruta da más satisfacción la pulpa que el duro hueso, para concluir en el dicho de Scott: "los hechos son sagrados, la opinión libre".

Pero todo periodista sabe hoy que la forma más eficaz de influir en la opinión consiste en seleccionar y ordenar los hechos adecuados, pues los hechos no hablan por sí solos sino cuando el historiador apela a ellos, decide a qué hechos se da paso y en qué orden y contexto hacerlo.

Para poner fin a esta incursión por los predios de la interesante obra de Carr, tómese el siguiente ejemplo altamente ilustrativo:

> "Los hechos los encuentra el historiador en los documentos, en las inscripciones, etcétera, lo mismo que los pescados sobre el mostrador de una pescadería. El historiador los reúne, se los lleva a casa, donde los guisa y los sirve como a él más le apetece. Acton, de austeras aficiones culinarias, los prefería con un condimento sencillo...
>
> "Estudien al historiador antes de ponerse a estudiar los hechos. Al fin y al cabo, no es muy difícil. Es lo que hace el estudiante inteligente que, cuando se le recomienda que lea una obra del eminente catedrático Jones, busca a un alumno de Jones y le pregunta qué tal es y de qué pie cojea. Cuando se lee un libro de historia, hay que estar atento a las cojeras. Si no logran descubrir ninguna, o están ciegos, o el historiador no anda. Y es que los hechos no se parecen realmente en nada a los pescados en el mostrador del pescadero. Más bien se asemejan a los peces que nadan en un océano anchuroso y aun a veces inaccesible: y lo que el historiador pesque dependerá en parte de la suerte, pero so-

Powered by CamScanner

bre todo de la zona de mar en que decida pescar y del aparejo que haya elegido, determinados desde luego ambos factores por la clase de peces que pretenda atrapar. En general puede decirse que el historiador encontrará la clase de hechos que busca".

El ex presidente Pastrana de "historiador"

El capítulo de "historia" del ex presidente Pastrana descubrió los aparejos de que se sirvió para su labor de pesca en la zona de mar de sus recuerdos, afectados según su propia confesión por una lamentable mala memoria.

Esos aparejos con los que el ex presidente Pastrana quiso dar comienzo a la tarea de recoger hechos para escribir su "historia", no la historia de los hechos reales, sino la de su delirante imaginación, fueron: un reconcentrado narcisismo, una vanidad insolente, una hinchazón enfermiza y la más aterradora ingratitud.

De la ingratitud puede predicarse que la mantuvo escondida durante 25 años para ponerla al descubierto a los pocos meses de muerto el ex presidente Carlos Lleras Restrepo, a quien el doctor Pastrana debería profundo reconocimiento, doblado de veneración sincera, no simulada.

Con esos aparejos lo que el "historiador" Pastrana terminó pescando o "atrapando", para usar la expresión de Carr, no fueron peces sino físicos sapos descompuestos. De ahí su interminable sartal de mentiras y tergiversaciones insidiosas.

Debo avanzar una glosa. Grande fue mi sorpresa al enterarme de que el ex presidente Pastrana, según sus tardías revelaciones, tuvo que adelantar la campaña en "una situación en que me tenía que mover como caminando por cáscaras de huevo, para no lastimar susceptibilidades, que no obstante la profunda amistad y admiración por el mandatario, afloraban con constante intermitencia...". O sea que el doctor Pastrana llegó a la presidencia esquivando con suma habilidad las trabas temperamentales que le oponía el presidente Lleras, algo así como contrariando la voluntad del gobierno. ¡Oh infinita ingratitud!

Powered by CamScanner

Recordando a Laureano Gómez

Vienen a cuento los airados reclamos de Laureano Gómez cuando en abril de 1953, en pugnaz discurso que es una pieza magistral de literatura política, respondía la afirmación del ex presidente Ospina Pérez de que había llegado solo al poder en 1946.

Decía Laureano Gómez:

> "...puse la corona de laureles del triunfo sobre las sienes de un egregio ciudadano no combatiente como un símbolo.
>
> "El doctor Ospina Pérez dice que llegó al poder prácticamente solo.
>
> "¿Solo? ¿Y el partido conservador que había perdido tantas vidas, que ejecutó tan desmesurados y heroicos esfuerzos, que cubierto de lágrimas y sangre pero vibrante de entusiasmo le circuía, no significaba nada?
>
> "¿Y el excelso desinterés con que el partido mostró a la nación que no buscaba sino una justicia para todos y la demostración de cómo supo dominar todo impulso concupiscente para perfilar su ideal de la República perfecta, nada vale tampoco?
>
> " ¡Deplorable desahogo de un ingrato y vanidoso corazón!"

Pienso que podría reconstruir la reacción del ex presidente Lleras Restrepo de haberse hecho públicos a tiempo los secretos sentimientos, solo ahora conocidos, del ex presidente Pastrana. Que fueron, exactamente, tardío desahogo de un ingrato y vanidoso corazón.

Pero como lo que trato de hacer con este escrito no es trabajar sobre suposiciones, sino escribir la historia fidedigna de un interesante tramo de la vida nacional, voy a dedicarme a analizar hechos. Hechos reales, establecidos, comprobables.

Se tomarán las situaciones claves de los años 1968, 1969 y 1970, cuando se abra paso la controvertida elección del doctor Misael Pastrana Borrero.

Powered by CamScanner

Capítulo 1

1968:

La renuncia del presidente Lleras

Para el presidente Lleras Restrepo la Reforma constitucional que le propuso al país durante su campaña y que entregó al estudio del Congreso desde el momento mismo de iniciado su gobierno era, según sus palabras, "parte primera y fundamental de los programas del movimiento de transformación" por él proyectado y dirigido.

La defensa de esa Reforma fue el primordial encargo que el Presidente le confió esperanzado al ministro de Gobierno doctor Misael Pastrana, tarea a la que éste se dedicó, como empeño casi exclusivo de su labor ministerial, con denuedo y consagración ejemplares.

Esa Reforma, en la que el presidente tenía puestas todas sus complacencias, sufrió durante su accidentado tránsito en el Congreso los más severos percances, y en el año de 1968 dio origen a tres crisis políticas de hondo significado, con repercusiones funestas en el instante de la sucesión presidencial.

La primera crisis se dio con la traumática renuncia presidencial, de secuelas bastante desestabilizadoras, que le ocasionó al país un alarmante sacudimiento.

El viernes 7 de junio, en el Senado se produjo un sorpresiva votación que, con apoyo liberal, cerraba el paso a artículos de la Reforma considerados sustanciales por el Presidente.

En Consejo de ministros de esa misma tarde, el presidente

Powered by CamScanner

Lleras presentó una declaración, apenas comentada por los asistentes, en la que luego de recordar, a modo de aleccionadora advertencia, su enfático rechazo a "las numerosas peticiones que se le hicieron desde los más variados ángulos de la opinión pública para que, prescindiendo de las Cámaras, sometiera directamente a la aprobación popular mediante plebiscito, las reformas constitucionales", terminó anunciando que presentaría al Senado, en la próxima sesión del martes 11, renuncia de su cargo.

Esa renuncia, en largo documento con resumen de los puntos considerados por el Presidente como esenciales en la Reforma constitucional, dejaba en claro que jamás había estado dispuesto a continuar en el gobierno como abanderado de unos programas de transformación que se frustraban en materias capitales, "permaneciendo en la presidencia como cabeza oficial de un movimiento que habría perdido su rumbo y su destino".

Con el texto de la renuncia presidencial en sus manos, el ministro de Gobierno doctor Pastrana inició en la tarde del martes 11 un agitado "tour de force", corriendo de Palacio al Congreso y del Congreso a Palacio, cavilando si entregaba la renuncia o no la entregaba, pues el ambiente entre los senadores era desolador. Al fin, en la noche, le dejó la renuncia al Senado, y pasó a una Comisión para que rindiera informe en media hora a sesión convocada para las 12:05 del miércoles 12 de junio.

La Comisión rindió tres informes. El de Raimundo Emiliani Román, de apreciable extensión, respaldado por los lauroalzatistas, calificaba de "desproporcionada la reacción presidencial ante el ejercicio legítimo de las funciones del Senado de la República y constituye un acto de irresponsable ligereza crear un vacío de poder", decía que "la inexplicable conducta presidencial ha traído irreparables perjuicios en el orden interno y en el internacional" y que "se están ejecutando contra el Congreso indebidas presiones al amenazar con la convocatoria de un plebiscito que implicaría un golpe de estado", para concluir que se aceptara la renuncia.

Powered by CamScanner

Otro informe en el mismo sentido de que se aceptara la renuncia, presentado por Carlos Monroy Reyes con el apoyo de sus colegas anapistas, aludía a la "desorbitada literatura presidencial", añadiendo que "...la reforma constitucional no es sino uno de los tantos engendros de su temperamento absolutista" y que "a dos años de la terminación de la transformación nacional, el pueblo colombiano entiende que el sistema ha fracasado".

El tercer informe de la coalición de liberales oficialistas y emerrelistas y de los ospinistas, suscrito por Augusto Espinosa Valderrama, José Restrepo Restrepo, Jesús María Arias, Juan José Turbay, Jaime Angulo Bossa y Eduardo Abuchaibe, brindaba apoyo a la esencia de los programas transformadores del Presidente, y proponía que no se aceptara la renuncia.

Discreta pero decisiva actuación

Mientras el Senado, en medio de inmensa expectativa, se ocupaba de la renuncia presidencial, lo que en Palacio se traducía en un generalizado aturdimiento, tuvo lugar un hecho al que no quise darle ninguna notoriedad. Fue el siguiente: por mi exclusiva iniciativa decidí marchar precipitadamente esa tarde a la casa del ex presidente Ospina Pérez para decirle que fuera a Palacio a hablar con el primer mandatario. Y aceptó mi sugestión. La entrevista, a solas, del presidente Lleras y el ex presidente Ospina fue de excepcional significación.

El presidente Lleras optó por dirigirse al país para sostener que no permitiría que se entronizara la idea de que lo manejaba una autoridad débil, que el orden sería mantenido rigurosamente y que no iba a tolerar desórdenes. Criticó a los cinco o seis liberales que no aceptaban las bases mínimas de la Reforma contra la voluntad mayoritaria del país, que en ese momento comenzó a hacerle caudalosas manifestaciones de solidaridad.

La votación en el Senado fue de 74 senadores que no aceptaban la renuncia y 31 que la aceptaban.

El conflictivo trámite de la Reforma siguió su curso mientras se agrietaba el piso político del gobierno.

Powered by CamScanner

Segunda crisis y otra renuncia

En otra madrugada, la del miércoles 6 de noviembre de 1968, estallaba la segunda crisis: tres liberales díscolos, Hilda de Jaramillo, Francisco Eladio Ramírez y Saúl Charris de la Hoz, votaban negativamente en la Comisión primera del Senado artículos que de nuevo el Presidente consideraba esenciales de la Reforma constitucional.

Ante la negativa, que adquiría proporciones de desastre, Augusto Espinosa Valderrama, presidente de la Dirección Liberal, quiso convertir la Reforma en plataforma de lanzamiento para el candidato conservador del último turno de la alternación, y en mensaje de marciales acentos hizo esta notificación:

> "...declaramos abierta, de nuestra parte, la campaña presidencial alrededor de las tesis y doctrinas del proyecto de Reforma Constitucional y anunciamos que el liberalismo votará por el candidato conservador que demuestre su adhesión a los programas de transformación nacional y a la Reforma Constitucional que hoy ha sido víctima de momentáneo y absurdo percance".

El doctor Pastrana, frustrado en sus meritorios esfuerzos por sacar adelante la Reforma, presentó renuncia del ministerio a la que dio respuesta el Presidente con nueva exaltación de alcance inequívoco: el doctor Pastrana partiría como embajador a Washington, cargo al que todo el mundo ha señalado, no sin razón, como antesala de la presidencia de la República.

Ese nombramiento entregaba claros signos para identificar la imagen del predestinado.

Llamado al ministerio de Gobierno

La misma tarde del hundimiento de la Reforma el Presidente me ofreció el ministerio de Gobierno.

Con gran sorpresa y agradecido le dije al Presidente: "Para aceptar su generoso ofrecimiento debo buscar el respaldo del ex presidente Ospina, cabeza del ala conservadora de la "gran coa-

Powered by CamScanner

lición", ¿en caso de obtenerlo, cuál es mi papel con la Reforma constitucional?".

La respuesta del Presidente fue inmediata: "Demande ese respaldo, en cuanto a la Reforma no se preocupe, con ella nada hay que hacer por ahora, ya se verá adelante lo que pasa".

Como hubiese la generalizada impresión de que el ex presidente Ospina aspiraba a la presidencia, al dirigirme a conferenciar con él en su residencia tanto como buscar su apoyo me interesaba conocer a dónde apuntaban sus intenciones.

En mi libro *Lo que pasó aquella noche*, publicado en 1977, al relatar estos episodios dije sin ambages que

> "la procelosa travesía de un ministro de Gobierno por entre la balumba de aspiraciones presidenciales... no es posible sin el dato exacto de a dónde apunta, con certeza, la militancia de los jefes consagrados y hacia qué lado se inclinan las predilecciones de Palacio, tan decisorias dentro de la mecánica del Frente Nacional, con filiación política prefijada y el poderoso aparato oficial accionado en acuerdo bipartidario".

Diecinueve años transcurrieron sin que nadie, con autoridad, glosara los alcances, tan obvios, de la anterior manifestación.

Saber, como ministro de Gobierno, si el ex presidente Ospina aspiraba, era de capital importancia para mi desempeño en esa cartera. Los fieles ospinistas veían complacidos esa posibilidad mientras los liberales no ocultaban su determinación de cerrarle el paso a toda costa.

La felicitación del ex presidente Ospina por mi promoción del ministerio del Trabajo al de Gobierno, constituía un gran estímulo, y su expreso rechazo a cualquier intento de reelección me despejaba el horizonte en cuanto a sucesión presidencial. Lo que seguía era escudriñar las señales de lo alto y obrar de conformidad.

Tarea de salvamento de López Michelsen

Conocedor el doctor López Michelsen, ministro de Relaciones, del interés del Presidente por la Reforma, con diligencia se

Powered by CamScanner

dedicó a sacarla del foso en que la había dejado sepultada el doctor Pastrana. Y la revivió.

Con la colaboración de su amigo Juan José Turbay contactó a los tres liberales díscolos, opuestos a la Reforma, y los convenció de que reconsideraran su actitud y se reabriera el debate para aprobar, con algunas modificaciones, los artículos negados.

Lo cierto es que el 19 de noviembre, cuatro días después de mi posesión, el Presidente me llamó para pedirme que concurriera a la Comisión primera del Senado pues estaba asegurada la reconsideración y aprobación de los artículos negados. La Reforma parecía una realidad estimulante.

A título de ministro de Gobierno me iba a corresponder asistir a la feliz culminación de los tozudos empeños reformistas del presidente Lleras, sin esfuerzo ninguno de mi parte, lo que me representaría honor inmerecido, propio apenas de interno registro para mi satisfacción personal.

Rebelión ospinista y tercera crisis

Pero a la Reforma le estaban reservadas las peores dificultades. Lograda su puesta en marcha por la eficaz mediación del canciller López Michelsen, otra materia, hasta ese momento no tratada a fondo, amenazó de nuevo hundirla. Con el agravante de que, esta vez, su hundimiento se me achacaría sin piedad porque ahora la indocilidad era ospinista.

Los ospinistas, dando muestras de una empecinada vocación suicida, que adelante aparecería otra vez en forma todavía más grave, estuvieron a punto de romper la "gran coalición" al amotinarse contra las orientaciones oficiales sobre composición del Congreso.

El presidente Lleras sostenía que en los programas de la coalición figuraba "el establecimiento de un límite razonable en el número de miembros del Senado y la Cámara". Se trataba de reducir el número de congresistas, impedir su crecimiento explosivo y adoptar una fórmula de la más estricta equidad que

Powered by CamScanner

a cada partido le garantizara la representación a que le diera derecho su real fuerza numérica.

Semejante materia, de reconocida complejidad, me impuso extenuantes jornadas al cabo de las cuales, sin acuerdo posible, parecía irremediable una ruptura de liberales y ospinistas, lo que a lauroalzatistas y anapistas les creaba inesperadas expectativas. Llegó a hablarse de cambio de pareja en la coalición, de llamada a colaborar al alvarismo, de ingreso de Anapo al gabinete.

Una decisión de alto riesgo

En medio de tamaña confusión, con renuncia ministerial pedida por el Presidente, a menos de 20 días de la clausura del Congreso, última oportunidad para la Reforma otra vez moribunda, el Presidente, en muestra de señalada confianza, me invitó a dar un paso para mí de alto riesgo. Se trataba de que los dos, con prescindencia de directorios políticos, de jefes y congresistas, redactásemos un texto sobre composición del Congreso que ofreciera salida al enojoso embrollo, para entregarlo a consideración de la opinión nacional.

Sin vacilar un segundo, acepté el llamado del Presidente, dándome cuenta exacta de lo que iba a significar asumir por mi cuenta, sin consultar siquiera con el ex presidente Ospina, una responsabilidad de tales proporciones. Yo tenía fe absoluta en el patriotismo que inspiraba al presidente Lleras al invitarme a dar un paso de esa naturaleza, patriotismo del que fue prueba palmaria el contenido de la fórmula que acordamos.

Sobre este episodio escribió el presidente Lleras:

> "En últimas acordé propiciar que no se dijera, eso lo recuerda muy bien el doctor Noriega, que yo apoyaba alguna fórmula sino que no me oponía a ninguna y que si no había modificaciones en esa materia que intentaran ver si era viable... En vista del riesgo que ello implicaba para la reforma, resolvimos reunirnos con el señor doctor Noriega y estudiar una fórmula, un sistema que se pudiera aceptar como justo... Así lo hicimos el señor ministro y yo en perfecto acuerdo, sin ninguna consideración de carácter político y en vista de nues-

Powered by CamScanner

tra experiencia, en la reunión con los directorios resolvimos evitar esas reuniones para que no se fuera a perturbar el ambiente con recriminaciones políticas, ni con cálculos de ninguna especie y decidimos asumir la responsabilidad de presentarla públicamente al país como cabezas de las dos alas de la coalición gubernamental, y yo propiamente no como ala porque represento a los dos partidos en el Gobierno pero en compañía del ministro de Gobierno que es la cabeza del sector conservador de la coalición y con el apoyo del señor ministro de Relaciones Exteriores que es el primero de los ministros liberales".

No bien se conoció nuestra propuesta, se desataron sobre mí, sin ningún fundamento racional, por supuesto, las furias inclementes del directorio ospinista y todos sus congresistas, que eran el apoyo político de mi presencia en el gabinete. *El Siglo*, para echar leña a la hoguera, informó: "Excomulgado el ministro Noriega, por haber decidido asumir la personería del gobierno y no la del conservatismo". La crónica llevaba la firma del hoy controvertido periodista Alberto Giraldo.

Excomulgado pero con Reforma aprobada

En efecto, esa excomunión me la decretó Hernán Jaramillo Ocampo como parte de una curiosa escaramuza del notable hombre público. Seguro en la posición de presidente del directorio ospinista, Jaramillo Ocampo se retiró temporalmente de sus amigos para incursionar con sus aspiraciones presidenciales por los predios alvaristas a caza de simpatías, pero como allí no se le hubiera recibido, apresuró su regreso a la base, para encontrarse con la desagradable sorpresa de que había perdido el apoyo del ospinismo. Y lo que era peor, la confianza del ex presidente Ospina. Así enterró toda aspiración presidencial un colombiano con sobra de méritos para coronarla.

Excomulgado, prácticamente expulsado del conservatismo durante algunos días, en abierta pelea con los congresistas ospinistas a quienes enfrenté sin rodeos y a quienes, pese a todo, logré mantener alineados en la "gran coalición", busqué un en-

Powered by CamScanner

tendimiento directo entre el presidente Lleras y el ex presidente Ospina, que se produjo. La fórmula acordada con la inexperta colaboración de Jaramillo Ocampo (desconocedor de la materia electoral) era menos congruente que la definida entre el Presidente y yo, pero permitió que, ¡al fin!, ya en la agonía de la legislatura, se aprobara la accidentada Reforma constitucional.

Mi integral solidaridad con el presidente Lleras me significó ganarme su ilimitada confianza. Que me impondría asumir nuevas responsabilidades, de mayor gravedad, en septiembre de 1969, cuando otra crisis, tal vez la más peligrosa, llegó a amenazar la estabilidad de la administración

Estos hechos del expirante año 1968 tuvieron marcada significación.

Jueves 12 de diciembre: se firmaba en Palacio la Reforma en ceremonia muy concurrida.

Existía la idea de haberse dado un paso fundamental hacia la modernización de nuestras instituciones y el implantamiento de una sociedad crecientemente igualitaria, por lo mismo más ordenada, justa y pacífica.

El canciller López Michelsen anotaba que "podemos congratularnos de no andar ya a la penúltima moda". Llegó a decir que el artículo 32 de la Reforma ocupaba lugar semejante al que en la Reforma de su padre, 1936, estatuyó, para escándalo de los conservadores, que "la propiedad es una función social" y, con cierta dosis de resentimiento, aludió a la omisión que en la ceremonia de Palacio se hizo de sus valiosos y numerosos aportes a la Reforma, a su juicio tal vez los de mayor trascendencia y contenido en el afortunado cambio institucional.

Viernes 13 de diciembre: ocurrió un hecho que pasó casi desapercibido pero que vino a cobrar la más delicada importancia. Se entregó a los católicos colombianos la polémica "Declaración de Golconda", apoyada por el Obispo de Buenaventura Gerardo Valencia, suscrita por 34 sacerdotes y con el respaldo de 15 más que quisieron permanecer en la sombra.

Esa "Declaración de Golconda" era un complicado texto que daría origen a la camada de clérigos revolucionarios, admirado-

Powered by CamScanner

res del cura guerrillero Camilo Torres, quienes con desorbitada intrepidez tomaron la opción de los hambreados y desprotegidos, para reivindicarles sus derechos por todos los medios, incluidas las vías de hecho y, según algunos, la mismísima violencia guerrillera.

La peligrosa influencia de estos sacerdotes revolucionarios en los desarrollos de la campaña presidencial, que arrancaría a comienzos de 1969, se analizará en su momento.

Miércoles 18 de diciembre: el presidente Lleras ratificaba al renunciado gabinete ministerial con nota en la que era manifiesta su satisfacción por el buen éxito de la Reforma constitucional que "en todo momento congregó la voluntad acorde de los ministros de uno y otro partido, como congrega hoy la inmensa mayoría nacional...", además por la aprobación de gran parte del programa legislativo y porque "el ambiente de normalidad política no solamente se ha restablecido sino que parece más claro que nunca y es notorio que el sentimiento de unión y de confraternidad entre los colombianos cobra todos los días mayor vigor y más grande sinceridad".

Estas nobles y generosas convicciones del presidente Lleras, reflejo de su acendrado patriotismo, habrían de ser duramente golpeadas por las inquietantes turbulencias que se desataron desde los primeros días de enero, que se prolongaron durante todo 1969 y que, acrecidas y agravadas, caracterizaron a 1970, el año de la controvertida elección presidencial.

Domingo 22 de diciembre: la prensa registraría el viaje del doctor Misael Pastrana a Washington, mientras la certidumbre en todos los medios oficiales, desde las altas cumbres del poder hasta sus bases, era la de que iba a incubar su candidatura presidencial en el más auspicioso exilio diplomático.

Lastimoso fracaso de la Reforma

Ha sido preciso ocuparse de los calamitosos debates sobre la Reforma, con sus duras polémicas y crisis constantes, por las implicaciones que tan agitado proceso tuvo sobre la autoridad

Powered by CamScanner

del presidente Lleras frente a su partido, la cual sufrió mengua notoria, lo que vino a complicar en alto grado la campaña presidencial cuando arrancó, sin tapujos, la accidentada carrera del doctor Pastrana hacia la primera magistratura.

Difícilmente puede hallarse mayor frustración que la que hubo de padecer el denuedo reformista del presidente Lleras.

Breve recuento de una larga cadena de nuevos conatos reformistas, acredita esa frustración.

Gobierno de Pastrana. Llegado a la presidencia, el doctor Pastrana no cometió el desatino de proponer nuevas reformas, pero a las bautizadas con su nombre decidió no aplicarlas. Basta un ejemplo: la Comisión del Plan, pieza maestra de la Carta reformada, ni siquiera trató de que se integrara.

Propuestas del ex presidente Lleras. En junio de 1974, postrimerías del gobierno de Pastrana, ante el Colegio de Abogados de Medellín, el ex presidente Lleras Restrepo se quejaba de las burlas a que venía siendo sometida su obra predilecta por funcionarios de la administración declinante, y proponía nuevas enmiendas constitucionales.

Gobierno de López Michelsen. En su presidencia el doctor López Michelsen peleó en el Congreso una "Pequeña Constituyente" para la adopción de reformas que estimaba de suma urgencia. Al cabo de enardecidos debates, el Acto Legislativo 2 de 1977, que la dispuso, se vino a tierra con algún estrépito por fallo de la Corte Suprema que, en reiteradas ocasiones, ha sido objeto de críticas inclementes por parte del ilustre tratadista de Derecho Público.

Gobierno de Turbay Ayala. A fines de 1979 el presidente Julio César Turbay Ayala sancionaba, en ceremonia de especial solemnidad muy publicitada, el Acto Legislativo 1 de su reforma, por él considerada histórica, y dos años más tarde otro fallo de la Corte, que quiso impedirse mediante maniobras indebidas, plasmadas en decretos con sobra de razón muy criticados, la dejó sin piso.

Gobierno de Betancur. En 1986 el presidente Belisario Betancur, sobre iniciativa de Alvaro Gómez Hurtado, impuso la

Powered by CamScanner

elección popular de Alcaldes, enmienda considerada redentora y sustancial.

Gobierno de Barco. En febrero de 1988 el presidente Virgilio Barco y el ex presidente Pastrana firmaron un pacto simoníaco para reformar la Constitución, cuya propuesta central era la de violarla en forma desvergonzada, atentado que frustró una sabia y oportuna providencia del Consejero de Estado Guillermo Benavides Melo.

Al presidente Barco su "sanedrín" de cabecera, integrado por prestantes académicos atiborrados de sueños reformistas, le convenció sin la menor dificultad de la extrema urgencia de una básica enmienda constitucional. El respectivo proyecto, largamente debatido y con enjundiosa ponencia del senador Hernando Durán Dusán, se hundió en la última sesión de la legislatura de 1989, cuando interesados en prohibir la extradición de ciudadanos colombianos, sorpresivamente trataron de imponerla mediante un referéndum. La jornada fue dramática por el enérgico rechazo de Carlos Lemos Simmonds, entonces ministro de Gobierno.

Gobierno de Gaviria. En 1990 el "revolcón" del presidente César Gaviria, de muy ingrata memoria por tantos motivos, dio comienzo al deliberado designio, triste mezcla de audaces impulsos tecnocráticos e imposiciones criminales, de echar al cesto de la basura la Constitución de 1886.

La desmoralizante complicidad de la Corte Suprema, sin rubor dos veces prevaricadora, abrió camino a una Asamblea Constitucional que convertida en Constituyente (los especialistas saben que la primera solo podía adoptar enmiendas, mientras la segunda quedaba con poder para hacer lo que le viniera en gana), llevó a cabo en apresuradas sesiones, del más caótico tinte anárquico, la obra demoledora.

Esa Asamblea Constituyente, deslegitimada por la irreparable falla democrática de su absoluta carencia de apoyo popular, pues en su elección solo participó el 26.22% del potencial de sufragantes, y con la atroz tacha moral de haberla convocado un gobierno prácticamente secuestrado por la más siniestra mafia

Powered by CamScanner

de narcotraficantes, que terminaron imponiéndole prohibir la extradición de colombianos, ese cuerpo, de características tan deplorables, terminó expidiendo una nueva Constitución.

Constituyentes coaccionados o sobornados, con algunas excepciones, ignorantes la mayor parte de las más elementales nociones del Derecho Público, se enredaron en una puja de transacciones en la que insolidarias corrientes liberales, grupúsculos conservadores, guerrilleros arrepentidos, evangelistas mesiánicos, indígenas encandilados, comunistas vergonzantes, todos y cada uno, sin excepción, queriendo dejar la huella de una iniciativa, de una enmienda, de un artículo o pedazo de artículo, de un inciso, terminaron por armar lo que no sin razón puede llamarse la "Constitución del cambalache".

Es la segunda Constitución Política más larga del mundo, y la primera en quedar expuesta, en el más breve término, al mayor desprestigio. Ninguno de los grandes objetivos nacionales que se adujeron para justificar su procelosa expedición llega a vislumbrarse. Al contrario. Todo en la vida de la nación ha empeorado.

El desprestigio del Congreso no conoce límite. La corrupción de la clase política es asqueante. Idéntica corrupción carcome a sectores públicos y privados. La ineficacia y venalidad de la justicia conducen a los más desconcertantes índices de impunidad. Una criminalidad desbordada aterroriza a las escasas capas de la sociedad no pervertidas. Frente al más abultado repertorio de derechos fundamentales, crece la miseria. El Estado parece vencido por la acción vandálica de subversivos, delincuentes y narcotraficantes. La triste fama de país casi inviable para sobrellevar una vida medianamente civilizada, cunde por las esferas internacionales en las que antes llegamos a mostrarnos como una potencia moral. En el exterior es descalificante llamarse colombiano.

Para remate del que podría ser interminable recuento de calamidades, esta Constitución de 1991 que se presentó como carta de navegación para el tercer milenio, luego de la candorosa ingenuidad de consagrar en forma expresa que "la paz es un

Powered by CamScanner

derecho y un deber de obligatorio cumplimiento", trae sumida a la República y sus instituciones en una guerra feroz que parecie. ra estar perdiéndose.

Nueva Constitución, recrudecimiento de todos los proble. mas que agobian a la nación y mortal escepticismo de los co. lombianos van de la mano.

Desoladora conclusión

La alocada fiebre reformista que ha quedado reseñada, fruto de la ciega creencia en la mítica virtualidad de las normas escri. tas para resolver todas las carencias y dificultades, ha servido para arraigar una de nuestras mayores fallas como sociedad or. ganizada, o en trance de serlo: la de vivir cambiando las leyes con el deliberado propósito de que no cambien nuestros malos hábitos y dañadas costumbres.

Esta incurable manía de los colombianos se traduce en su absoluta despreocupación por conformar buenos gobiernos, pues lo que importa es la permanente expedición de copiosas normas confusas, propias por lo mismo para ser desconocidas o viola. das sistemáticamente.

Algún día tendremos que admitir que un hombre sabio y pru. dente, con la peor Constitución puede hacer un buen gobierno, y un déspota con la más excelente de las Constituciones puede instaurar abominable satrapía.

1969: me retiro del ministerio

Este año se inició en endeble clima de tranquilidad, con agu. da agitación sindical, ruidosas protestas por alzas en los servi. cios públicos y amenaza de un paro que inmovilizaría al país.

Luego de laboriosas negociaciones adelantadas por el propio presidente Lleras con las alebrestadas centrales obreras, a fines de enero pareció abrirse paso un clima de relativa normalidad.

En este instante consideré llegado el momento de satisfacer mi vieja aspiración de ser elegido Senador. Era el más limpio

Powered by CamScanner

proyecto personal a título de político sin atenuantes. Por aquella época se podía exhibir la vocación política sin ruborizarse, al contrario, pregonándola con orgullo. Entonces la política no había entrado en cenagosos estados de degradación, como los que hoy la tienen sumida en extrema avergüenza, y los políticos, con escasas excepciones, eran personas honradas, poseedoras, aún en los casos de más bajo perfil, de algunos conocimientos que les daban cierta prestancia intelectual, sin que faltaran los ciudadanos eminentes, numerosos por cierto, que se dedicaban con sabiduría y desprendimiento al servicio del bien común.

Eran otros tiempos, otros hombres, otra Colombia, no exenta de vicios, pero no tan desconceptuada, ética y moralmente, en lo interno y lo internacional, como ésta de ahora.

A los cuerpos colegiados, Congreso, asambleas y concejos, se llegaba para emular con inteligencia en la defensa de las grandes causas nacionales, seccionales y locales, no para convertir las investiduras en descarado medio de vida o de ilícito enriquecimiento.

Las de 1970 serían las últimas elecciones a salvo de las perversiones del clientelismo, de las letales influencias de los dineros de las mafias de todo género, y de otros dineros menos pestilentes pero no menos corruptores, todos los cuales se dedicaron a convertir votos y conciencias en vulgar mercadería.

Fue difícil convencer al presidente Lleras de que permitiera mi retiro, el que debía ocurrir un año antes de las elecciones para no inhabilitarme. Tuve que porfiar ante su honrosísimo empeño de que lo acompañara hasta el término de su administración.

Al fin, logrado el acuerdo, pude el 19 de febrero presentar mi renuncia, (Anexo 2), el 26 obtuve respuesta en términos de consagratoria gallardía (Anexo 3) y el jueves 27 de febrero le entregaba la cartera al excepcional caballero y excelente amigo Douglas Botero Boshell. Ese día corrían en Palacio nerviosos rumores debido al gesto del presidente Lleras, con seguridad precipitado, de llamar a calificar servicios al general Guillermo Pinzón Caicedo, Comandante de las Fuerzas Armadas. Nada pasó, claro,

Powered by CamScanner

distinto al callado malestar de los colegas del retirado y el consiguiente beneficio para la militancia anapista, siempre al acecho.

Mi Senado a la vista

En marzo inicié mis correrías por los municipios de Santander para encontrarme con un caudaloso respaldo político al que no estaba acostumbrado. Mis consecutivos fracasos en la aspiración de ser Senador me habían llevado a acuñar la frase: "Noriega, campeón de derrotas electorales". Esta vez mi curul parecía asegurada.

Vista desde fuera de Bogotá la situación del país era inquietante. Desórdenes en Cali, Medellín, Pasto, Barranquilla, Cartagena, alborotadas marchas estudiantiles, anuncios de estado de sitio, cierre de la Universidad Nacional.

Correspondencia con el Embajador Pastrana

Dentro de mis actividades políticas en busca de la curul al Senado, de enorme intensidad por las numerosas correrías por casi todos los municipios de mi departamento y los constantes viajes a Bogotá, pude advertir la influencia que estaban adquiriendo los curas en la campaña presidencial, y quise contribuir de alguna manera a contrarrestar los que consideré peligrosos obstáculos para la aspiración del doctor Pastrana.

Fue así como intercambiamos algunas cartas que nunca pasó por mi mente dar a conocer. Es más, en varias oportunidades estuve a punto de incinerarlas en cualquiera de las operaciones de limpieza con las que, en forma absurda, he descongestionado anaqueles atiborrados de papeles supuestamente inútiles.

Si contra mi voluntad rompo el designio de mantener en reserva comunicaciones estrictamente privadas, es porque a ello me obligan las que no me canso en llamar tergiversaciones insidiosas del malhadado capítulo de "historia" del ex presidente Pastrana.

Estos los textos de esas notas.

Powered by CamScanner

Bogotá, junio 25 de 1969

Señor Doctor
Misael Pastrana Borrero
Washington

Mi querido Misael:

Recibe junto con tu esposa mi saludo cordial y los mejores votos. Porque la considero de singular importancia te doy esta información: a partir del próximo 1o. de julio se reune aquí en Bogotá la Conferencia Episcopal y de fuente muy seria y autorizada se me ha dicho que es necesaria, y personalmente así lo creo, por los discretos medios de rigor pero con la suficiente energía, una instrucción al clero regular y a las comunidades religiosas para que se abstengan de apoyar a candidatos a la presidencia antes de que las Convenciones de los dos partidos acojan al señalado y que debe ser, sobra decirlo, candidato único. Y esto porque se dice, y además se advierte, que pastores y comunidades religiosas andan un poco apresurados con adhesiones inconducentes, para decir lo menos, capaces de crear peligrosas situaciones irreversibles. De las cuales, como es natural, la primera que puede salir perjudicada es la propia Iglesia.

Se me ha dicho que te insinúe unas charlas telefónicas con altos Jerarcas amigos tuyos, como tu sabrás hacerlas, para poner en marcha la respectiva sugestión y el consiguiente resultado apetecido. Quedando a tu juicio coadyuvar con otras gestiones que estimes pertinentes.

Sigo optimista irreductible y veo, en consecuencia, que el panorama político, con las naturales dificultades, cada día es más claro. Mi opinión es que en agosto, por tarde, debes regresar para acometer la grande empresa nacionalista.

Un abrazo de tu amigo,
Carlos Augusto Noriega

La respuesta del doctor Pastrana no se hizo esperar.

Powered by CamScanner

Embajada de Colombia
Washington
Junio 30 de 1969

Señor Doctor D.
Carlos Augusto Noriega
Bogotá

Mi querido Tigrillo:

Me fue gratísimo haber recibido noticias tuyas, y me parece de la mayor importancia lo que me insinúas en tu carta. El tiempo para actuar es muy corto, pero espero de hoy a mañana entrar en contacto telefónico con algunas personas amigas. Sería interesante que hablaras con Monseñor Ocampo, y quizá con Monseñor Aníbal Muñoz, a quienes puedes decirle que se trata de una inquietud personal mía. Son buenos amigos y tienen la suficiente discreción y tacto para una gestión de la naturaleza que señalas.

Acabo de recibir informaciones fragmentarias sobre la última salida del Señor Valencia. Ayer no más se abstenía de opinar dizque por respeto al Procurador, y hoy lo hace con un desparpajo propio de su personalidad cambiante. Mi impresión es que se siente marginado y que la aventura de Belisario fue un globo con él combinado para buscar vientos propicios para un despegue suyo. Todo su plan ha fallado y como buen hidalgo está dando palos de ciego.

Espero estar en estos próximos días muy en contacto contigo, ya que necesitaré mucho de tu apoyo, orientación y consejo. Bien sabes cuanto te admiro y cuanto aprecio tu amistad.

Recibe el más estrecho abrazo,
Misael Pastrana Borrero

De inmediato se produjo una segunda comunicación de mi parte.

Powered by CamScanner

Bogotá, 8 de julio de 1969

Señor Doctor
Misael Pastrana Borrero
Washington.

Te leí con sumo agrado y creo que la Conferencia dio ciertos pasos en el sentido en que interesaba. De todas maneras mañana termina y la precipitación de los hechos políticos tal vez impida nuevos arrebatos para agregar a los que estábamos presenciando en el frente eclesiástico.

Conocerás en detalle las gestiones culminantes de la unión, buena y oportuna a mi juicio. Asistí como delegado por el Directorio de Santander a la junta del 3 y, en tal calidad, participé en la unánime aprobación de las bases. Por cierto que me interesa darte una noticia y la consiguiente opinión. Requerido por José Vicente Sánchez, en presencia de Doña Bertha, para firmar la declaración en favor tuyo, llamada de "los cien", me abstuve de hacerlo, no obstante lo cual mi nombre apareció en los diarios. No he rectificado para evitar indebido aprovechamiento de una actitud semejante. Razón de mi negativa a firmar: el procedimiento para procurar las firmas, el instante de hacerlo y otros pormenores no fueron, en mi concepto, muy afortunados. Pero hay algo más: mis permanentes correrías por Santander (he visitado más de treinta municipios en jornadas agotadoras y me dispongo a emprender mi quinta salida) y contactos con amigos de otros Departamentos, me han dejado la certidumbre de que quienes somos miembros de la Convención y disponemos de algún ascendiente ante el partido, necesitamos hacer reservas de gran autoridad para exigir que todos los precandidatos se sometan a la disciplina de la máxima Asamblea, en donde habremos de emplearnos a fondo. Y para librar la campal batalla posterior provistos de argumentos de incontrastable fuerza dialéctica, oponibles con éxito inclusive frente al eventual disidente. Puedo estar equivocado en este planteamiento, tan cargado de buena fe como la que me apresuro a reconocer en quienes sostienen la bondad de ir alineándose antes de ingresar a la Convención. Lo importante es que a la hora de la verdad solo haya acuerdo pleno y dedicación por entero al porfiado quehacer. No te pido opinión a este respecto.

Powered by CamScanner

Insisto en tu venida para principios de Agosto, por tarde. Y te reitero mi incurable optimismo.

Un apretado abrazo de tu amigo.

Carlos Augusto Noriega

Inmediata fue también la respuesta del Embajador:

Embajada de Colombia
Washington
Julio 14 de 1969

Señor
Carlos Augusto Noriega
Carrera 5a. No. 16-14
Bogotá

Mi querido Carlos Augusto:

Te agradecí mucho tu carta del 8 de julio y todas las informaciones que en ella me hiciste llegar.

El día que se celebró la Junta de Parlamentarios estuve tratando de comunicarme contigo, precisamente para solicitarte el favor de que me ayudaras a impedir que allí se presentaran hechos que pudieran precipitar situaciones, que al igual que tu, considero prematuras. Las líneas telefónicas estaban muy congestionadas y no me fue posible localizarte.

Muchos éxitos y un cordial abrazo.

Misael Pastrana Borrero

Defensa de la política y los políticos

Es superfluo, luego de conocer estas notas, aludir a los alcances de mi beligerancia pastranista, de la que me contagiaron los claros oráculos de Palacio, que se sintió reforzada por mi amistad y permanentes contactos con el ex presidente Ospina Pérez y que se derivaba, además, de las buenas relaciones de colegaje, por más de dos años, con el doctor Pastrana en el gabinete ministerial.

A mi pastranismo lo alimentaba, además, la pragmática con-

Powered by CamScanner

vicción de que no había en el conservatismo otro personaje capaz de ganarse el indispensable respaldo de las mayorías liberales, por su condición de político "no combatiente", distinto al doctor Pastrana . Contribuir a asegurarle al conservatismo la presidencia del último turno de la alternación era, tenía que ser, fue, en esos difíciles momentos, mi absoluta, mi prioritaria preocupación de político sin atenuantes.

Los candidatos

Repasar los diarios del primer semestre de 1969 es volver a vivir la apasionante historia del país en instantes en que se gestaban hechos que determinarían, con la controvertida elección presidencial del 19 de abril de 1970, sus posteriores rumbos institucionales.

Evaristo Sourdis. El 17 de febrero, de ese año 1969, Evaristo Sourdis fue elegido presidente del Directorio Nacional Conservador que funcionaba bajo las órdenes del expresidente Ospina Pérez.

Nadie pudo imaginar en ese momento que Sourdis, retirado de la Contraloría General, según todos afirmaban para aspirar al Senado de la República, vendría a ser candidato presidencial, en abierto enfrentamiento con el expresidente Ospina, asistido de la irrevocable decisión de atajar, a toda costa, al doctor Pastrana.

Belisario Betancur. La prensa registra el 23 de abril el lanzamiento de la candidatura presidencial del doctor Belisario Betancur, otro notable conservador dispuesto a cerrarle al doctor Pastrana el camino hacia la presidencia.

El 17 de mayo el doctor Betancur acepta la candidatura.

La aspiración del doctor Betancur era de vieja data, su principal empeño consistía en conformar un movimiento bipartidario para combatir las manifiestas injusticias del "establecimiento", calificativo contestatario que él comenzaba a manejar con ostensible altanería. Desde entonces era notoria la simpatía que su nombre despertaba entre numerosos liberales.

Precisamente el 10 de junio los periódicos recogían la adhesión de los siguientes liberales a Betancur:

Powered by CamScanner

Alvaro Uribe Rueda, Enrique Vargas Ramírez, Enrique Arrázola Arrázola,

Ramiro De La Espriella, Hernando Franco Idárraga, Jorge Angulo Garavito,

Juan Uribe Durán, Ramiro Montoya Echeverri, Ernesto Isaza Robledo, Hernando Loboguerrero, Roberto Gutiérrez Arango, Nemesio Urdaneta Bello, Hernando Téllez, Alvaro Ahumada Garay, Armando Yepes Garcés, Luis Corsi Otálora, Carlos Jiménez Gómez, Alberto Anzola Toro, etc.

Hernán Jaramillo Ocampo. El 3 de mayo aparece publicada la proclamación que este prestante conservador hace de la candidatura del doctor Pastrana.

Era un paso de manifiesto apresuramiento, que resultaba casi imposible interpretar como habilidosa jugada, pero que, en todo caso, llegó a contrastar fuertemente con la posición que algunos meses más tarde habría de asumir Jaramillo Ocampo, para profunda decepción del expresidente Ospina Pérez, como principalísimo promotor del "sindicato de candidatos" que, con Sourdis a la cabeza, daría implacable batalla contra la candidatura y la elección del doctor Pastrana.

Doña Bertha Hernández de Ospina. El 17 de mayo la noticia fue la de que en Armenia Doña Bertha Hernández de Ospina había proclamado la candidatura del doctor Pastrana.

En el caso de doña Bertha , sin duda la más famosa e intrépida de las mujeres colombianas que han incursionado en la política, llena de méritos por la ardentía de sus numerosas luchas y el absoluto desparpajo con que las acometía, en esta proclamación sí no había el más mínimo apresuramiento. Doña Berta se sentía con pleno derecho, y lo ejercía sin pensarlo dos veces, a tomar la iniciativa en todas las grandes batallas de la política nacional que tenían que ver con el partido conservador. Con el aditamento, de singular trascendencia para que sus actuaciones cobraran abrumadora resonancia, de que todo el mundo creía, casi siempre con razón, que Doña Berta decía y hacía las cosas que su esposo, con calculada y muy bien estudiada discreción le aconsejaba, porque él había decidido decirlas y hacerlas, pero un poco más tarde.

Powered by CamScanner

Lo cierto es que Doña Bertha precipitó las adhesiones al doctor Pastrana, mientras el expresidente Ospina conservó su aparente neutralidad hasta el día de la Convención conservadora, con lo que, según muchos analistas de la coyuntura política de ese momento, facilitó la deserción de sus amigos y seguidores más allegados, esos que para estremecimiento de todo el tinglado político produjeron el triunfo de Sourdis y la derrota de Pastrana en la primera votación.

Derrota que, naturalmente, no amilanó a Doña Bertha, cuyo pastranismo de la mejor ley apenas sufrió quebranto cuando al final del gobierno del doctor Pastrana hubo de decir, con cierta decepción, que tal vez se había perdido la inmensa conquista de Laureano Gómez al asegurarle a su partido el último turno de la alternación.

Otros manifiestos casos de precipitación de Doña Bertha, bastante célebres, fueron, en su orden, el de la candidatura presidencial para la estruendosa derrota de Alvaro Gómez en 1974, precipitación que puso al expresidente Ospina a hacer alvarismo en forma muy anticipada, y más tarde, la intempestiva proclamación de Belisario Betancur para el episódico descalabro de 1978, antesala de su victoria de 1982, para liderar una presidencia de tan cuestionables resultados.

Al desaparecer Doña Bertha, esa colosal luchadora del conservatismo, un eminente copartidario que mucho la admiraba y respetaba, recordando la ardentía de su militancia política hizo este comentario: " fue tan valiente y combativa que a buen seguro Dios le habrá perdonado sus ostentosas equivocaciones".

Ex presidente Ospina y Alvaro Gómez. El expresidente Ospina Pérez decidió montar la estrategia de la unión conservadora, de la que ya en anteriores oportunidades se habían dado entreactos frustrantes. Para el expresidente Ospina, pese a todo, esa unión era una de sus más generosas y persistentes obsesiones.

El domingo 25 de mayo el expresidente Ospina pronunció en Fontibón un discurso, merecidamente calificado de histórico, con propuestas de incuestionable grandeza sobre la anhelada unión. El 30 del mismo mes fue noticia su diálogo con Alvaro Gómez

Powered by CamScanner

Hurtado para explorar las condiciones de la perseguida unidad.

Al fin, el 19 de junio se firmó el pacto de unión conservadora cuya finalidad primordial era la de acordar, en la Convención estatutaria de noviembre, candidato único a la presidencia para presentarlo a la aprobación del partido liberal.

Ese mismo jueves, 19 de junio, se encuentra una noticia que produce cierto desconcierto: Alvaro Gómez sugiere que a las conversaciones de unión conservadora se invite al general Rojas Pinilla. La recóndita finalidad de semejante propuesta no era fácilmente descifrable, pero tenía el exacto sello del talante, siempre sorpresivo, de Gómez Hurtado, inclinado a jugar la política a "cinco bandas", como con cierto preocupado descorazonamiento acotaban sus propios amigos.

Por esa obstinación en realizar las más complicadas maniobras, a Gómez Hurtado le pasó durante toda su vida de incansable combatiente político, claro que contra su propia voluntad y claros designios, que la que fue su máxima y obsesiva aspiración, absolutamente legítima, no pudiera coronarla.

Durante cuarenta años exactos (1950-1990) persiguió la presidencia de la República, en tres ocasiones (1974-1986-1990) fue candidato aparatosamente derrotado; en todas las restantes elecciones de ese largo período jugó a serlo, y en todas ellas, sin remedio, sus complicadas "carambolas políticas" fallaban de modo lamentable.

La sugerencia de invitar a Rojas Pinilla a participar de la unión conservadora tenía una consecuencia, la de legitimar su aspiración a la presidencia a título de conservador, que era el partido alternante, y mostraba a las claras que en la mente de Gómez Hurtado esa unión, que se pactaba otra vez, podía servirle a cualquier aspirante, incluido naturalmente él mismo, menos al doctor Pastrana, a quien habría de combatir a muerte en la Convención, y cuya investidura, tan controvertida, recibió de su parte, mientras era escrutada, las más categóricas descalificaciones por fraudulenta.

Powered by CamScanner

Capítulo 2

Escenario perfecto para la revolución

Para colmo de males, en los medios de comunicación era persistente el registro de la intervención de los clérigos indisciplinados, discípulos del cura guerrillero Camilo Torres, listos a fomentar todo reclamo de justicia social que se acompañara de desórdenes, y dejando al descubierto su expreso designio de intervenir en las elecciones del año siguiente, el crucial 1970, del lado de quien encarnara un abierto rechazo a las opresoras instituciones imperantes.

El cura guerrillero Camilo Torres

La sola expresión "cura guerrillero" por la época de la militancia política revolucionaria, en primer término, luego subversiva y, al final, guerrillera, de este sacerdote, producía en su época verdadero escándalo. En una sociedad eminentemente religiosa como la nuestra, devota de los rituales litúrgicos, respetuosa de los símbolos, más inclinada a venerar los signos externos de la autoridad que sus intrínsecos valores justificantes, no se concebía a un cura con sotana arengando en las plazas públicas, invitando a la revolución, haciendo el elogio de la violencia y, mucho menos, cogiendo un fusil y yéndose al monte a aliarse con la guerrilla para derrocar al gobierno y poner el poder en manos del pueblo.

Powered by CamScanner

Y todo lo anterior, y algo más, realizó con total indisciplina contra las jerarquías el sacerdote Camilo Torres.

Nace Camilo Torres el 3 de febrero de 1929 en distinguido hogar bogotano, de la alta sociedad o de la "clase burguesa" como él mismo la llamara más tarde para despreciarla, sorprende a los suyos al escoger la carrera del sacerdocio, se ordena el 29 de agosto de 1954, viaja a la Universidad belga de Lovaina para estudiar Sociología, a su regreso se le nombra Capellán de la Universidad Nacional de Colombia y es luego designado Decano del Instituto de Estudios Sociales de la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP.

A mediados de la década de los 60, los paises latinoamericanos, especialmente Colombia, eran el agitado escenario de las más sangrientas luchas guerrilleras para alcanzar el poder y ponerlo al servicio del pueblo.

Como antecedente se había presentado un hecho que tendría inmensas y muy duraderas repercusiones históricas. Tan grande que 38 años después, a pesar de su deterioro de los dos últimos lustros, sigue teniendo explosiva vigencia. Consistió ese hecho en la entrada triunfal de Fidel Castro, el 1o. de enero de 1959, a La Habana, para hacerse el amo absoluto de Cuba e instaurar en la isla, a nombre del marxismo-leninismo, el más despótico y cerrado gobierno comunista que mente alguna hubiese imaginado posible en este Continente y, algo mucho peor, asentado con inaudita agresividad a 90 millas de los Estados Unidos.

En plena guerra fría, enfrentados norteamericanos y soviéticos en todos los sitios del mundo, con Cuba entregada a la Unión Soviética y viviendo de sus misericordiosas y esclavizantes ayudas económicas, rampante la miseria en América Latina, la Iglesia posconciliar entregada a elaborar la " Teología de la liberación", qué duda cabe que Colombia, asediada por problemas internos, era el país ideal para que Fidel Castro le exportara su revolución. El déspota cubano soñaba con hacer de los Andes la Sierra Maestra de América Latina, y el sueño lo mantuvo, perseverante pesadilla, hasta cuando en 1989 Unión Soviética, mar-

Powered by CamScanner

xismo-leninismo y comunismo, al tiempo con el muro de Berlín, saltaron en pedazos estrepitosamente.

Historia de nuestra violencia

¿Cuáles eran los internos problemas que nos convertían en blanco predilecto, no exclusivo pero sí muy apetecible, del ominoso expansionismo castrista? La respuesta es terminante: esos problemas eran los derivados de nuestra prolongada, absurda e interminable violencia.

Los estudiosos del tema, ahora con el pedante título de "violentólogos" presentan, a propósito de las formas y variantes de la violencia que se desencadenó en nuestro país a mediados de la presente centuria, este esquema:

a) Una etapa de lucha interpartidista en la que liberales y conservadores se pelearon a muerte por razones políticas, de la que surgieron guerrillas y contraguerrillas;

b) Otra segunda etapa en la que esas guerrillas partidistas se convirtieron en bandolerismo, simple y escueto;

c) Tercera etapa, que puede calificarse de insurreccional, en la que las guerrillas, con financiación y apoyos logísticos especialmente castristas más una alta carga político-ideológica, se dispusieron para tomarse el poder e instaurar la dictadura del proletariado, ya que las orientaciones que les llegaban de fuera eran de fuerte estirpe marxista-leninista.

d) Cuarta etapa, la actual, que ha implicado abandono de proyectos ideológicos para asumir el funesto y devastador negocio del narcotráfico.

Durante la tercera etapa el sacerdote Camilo Torres, hombre de incuestionable bondad, ingenuo a extremos conmovedores, se sintió predestinado para ser el redentor de sus compatriotas oprimidos. Iluso, a más no poder, hizo acopio de todos los lugares comunes del vocabulario de la revolución en curso, solicitó la reducción al estado laical, que logró a mediados de 1965, y sin dejar la sotana se lanzó en mítines y concentraciones a la conquista del favor popular.

Powered by CamScanner

¡A la guerrilla y rumbo a la muerte!

La suerte del sacerdote Camilo Torres estaba echada.

No pudo conquistar al pueblo de las esquivas manifestaciones urbanas. Pero sintiéndose con una labor mesiánica a cuestas, predestinado a ser el salvador de los oprimidos y vejados, se incorporó a la guerrilla. Y escogió exactamente al Ejército de Liberación Nacional, ELN, que había hecho su aparición espectacular, el 7 de enero de 1965, con la toma del municipio santandereano de Simacota.

El 18 de octubre de 1965 el sacerdote Camilo Torres se va al monte.

Desde las montañas, en enero de 1966, el cura guerrillero lanza una proclama, que suscriben como conductores del ELN Fabio Vásquez Castaño y Víctor Medina Morón, en la que se lee:

> "Colombianos: Durante muchos años los pobres de nuestra patria han esperado la voz de combate para lanzarse a la lucha final contra la oligarquía... Cuando el pueblo pedía un jefe y lo encontró en Jorge Eliécer Gaitán, la oligarquía lo mató. Cuando el pueblo pide paz la oligarquía sembró el país de violencia. Cuando el pueblo ya no resistía más violencia y organizó las guerrillas para tomarse el poder, la oligarquía inventó el golpe militar para que las guerrillas, engañadas, se entregaran. Cuando el pueblo pedía democracia se le volvió a engañar con un plebiscito y un Frente Nacional que le imponía la dictadura de la oligarquía...
>
> "Ahora el pueblo ya no creerá nunca más. El pueblo no cree en las elecciones. El pueblo sabe que las vías legales están agotadas. El pueblo sabe que no le queda sino la vía armada. Desde las montañas colombianas pienso seguir la lucha con las armas en la mano, hasta conquistar el poder para el pueblo...
>
> "Por la toma del poder para la clase popular, hasta la muerte...
>
> "Hasta la muerte porque estamos decididos a ir hasta el final... Ni un paso atrás... Liberación o muerte".

No hubo tiempo para la lucha. La muerte no quiso darle ni un segundo de tregua.

Powered by CamScanner

En el sitio denominado Cañón del Pilar, Patio de Cemento, sobre la vía que conduce al Riosucio, a tres horas y media del corregimiento de El Carmen, municipio de San Vicente de Chucurí, el 15 de febrero de 1966, aproximadamente a las 10:30 horas, en su primer combate, fue dado de baja el sacerdote Camilo Torres.

Inútil sacrificio que deja discípulos

Fue el sacrificio inútil de un idealista que equivocó su destino. Una coyuntura histórica que predicó la violencia como único medio para instaurar el paraíso aquí en la tierra, no podía sino avasallar el generoso corazón de un hombre como Camilo Torres marcado por su ingenua vocación de mártir.

El premio a los idiotas útiles de la revolución violenta era el de consagrarlos como héroes al reconocimiento universal. La figura del cura guerrillero Camilo Torres, como un símbolo de los pueblos revolucionarios de América Latina, inundó en carteles y pancartas las calles del París incendiado por las juveniles rebeldías de mayo de 1968. Hoy, las jóvenes generaciones colombianas ni siquiera recuerdan el nombre ni la efigie del sacerdote revolucionario sacrificado.

En epílogo a una biografía de Camilo Torres el columnista Antonio Caballero habría de consignar esta ácida observación:

> "El paso ruidoso y fugaz del cura político y guerrillero Camilo Torres Restrepo por el escenario público colombiano no dejó ninguna huella... quedó apenas una polvareda de curitas rebeldes que colgaron los hábitos no para hacer la revolución sino para casarse".

Pero esos curitas rebeldes, en su mayoría casados, es cierto, encontraron pretextos en documentos papales, en la propia presencia de Pablo VI en Colombia y en las decisiones de la II Asamblea General del Episcopado Latinoamericano, CELAM, en Medellín, para producir el documento de "Golconda", y a título de fervientes discípulos del cura guerrillero Camilo Torres con-

Powered by CamScanner

vertirse en protagonistas de la política contestataria que de diciembre de 1968, con especial crudeza durante 1969 y hasta el 19 de abril de 1970, el día de la controvertida elección del doctor Pastrana, estuvo a punto de dar al traste con las instituciones frentenacionalistas.

Cambios fundamentales en la Iglesia

En los años de la década del 60 se presentaron cambios fundamentales en la Iglesia católica que tuvieron hondas repercusiones en América Latina, cuyo origen estuvo en el Concilio Vaticano II.

Hasta el momento de ese Concilio la primordial preocupación de la Iglesia, era preparar al ser humano para el logro de la bienaventuranza. La suerte de ese ser sobre la tierra, sus condiciones de orfandad, abandono y miseria, no solo se soslayaban, sin buscar su mejoramiento, sino que hasta se llegaba a exaltárselas para que, soportadas con cristiana resignación, facilitaran la beatífica conquista del cielo.

Después del Concilio, la recomendación de la Iglesia fue la de que sus jerarcas tomaran conciencia de la imperiosa necesidad de brindar alivio a los desprotegidos, convencida de que si en este valle de lágrimas la vida de las criaturas de Dios no discurre en mínimas condiciones de dignidad, el desespero por la carencia de lo indispensable, con sus secuelas alienantes, empuja a conductas que comprometen la conquista de la vida eterna.

A seres sumidos en la absoluta indigencia ya no se les puede proponer como programa, porque lo rechazan airados, que tengan infinita resignación en esta vida para que les vaya bien en la otra.

A la Iglesia de este Continente, y en particular a la de Colombia, se la venía considerando muy conservadora, en muchos casos francamente reaccionaria. Jerarcas demasiado ligados a los representantes del poder temporal, beneficiarios por lo mismo de sus privilegios, eran mirados como cómplices de los minúsculos grupos poseedores de todo, sordos a los reclamos de

Powered by CamScanner

los desvalidos a quienes solo se predicaba resignada conformidad. Transformar esta visión fue la revolucionaria consigna del Concilio Vaticano II.

Encíclica de candente actualidad

En la fiesta de Pascua del 26 de marzo de 1967 el Pontífice Pablo VI promulgó su Encíclica *Populorum Progressio* que marcaría un hito en los planteamientos sociales de la Iglesia.

Fue esta Encíclica la que protocolizó un principio que vino a convertirse en evangelio esperanzado de todos los pueblos pobres de la tierra:

"El desarrollo es el nuevo nombre de la paz"

Es preciso destacar algunas de las afirmaciones del pronunciamiento papal para entender la hondura de la nueva tarea que habría de acometer la Iglesia.

> "El desarrollo de los pueblos y muy especialmente el de aquellos que se esfuerzan por escapar del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas, de la ignorancia... es observado por la Iglesia con atención.
>
> "...la cuestión social ha tomado una dimensión mundial.
>
> "El desequilibrio crece: unos producen con exceso géneros alimenticios que faltan cruelmente a otros, y estos últimos ven que sus exportaciones se hacen inciertas.
>
> "...los conflictos sociales se han ampliado hasta tomar las dimensiones del mundo... los campesinos adquieren ellos también la conciencia de su miseria no merecida. A esto se añade el escándalo de las disparidades hirientes, no solamente en el goce de los bienes, sino todavía más en el ejercicio del poder. Mientras que en algunas regiones una oligarquía goza de una civilización refinada, el resto de la población, pobre y dispersa, está privada de casi todas las posibilidades de iniciativa personal y de responsabilidad, y aún muchas veces inclusive viviendo en condiciones de vida y de trabajo indignas de la persona humana.
>
> "Quién no ve los peligros que hay en ello, de reacciones popula-

Powered by CamScanner

res violentas, de agitaciones insurreccionales y de deslizamientos hacia ideologías totalitarias? Estos son los datos del problema, cuya gravedad no puede escapar a nadie.

"Así pues, el tener más, lo mismo para los pueblos que para las personas no es el fin último... Entonces los corazones se endurecen y los espíritus se cierran; los hombres ya no se unen por amistad sino por interés, que pronto les hace oponerse unos a otros y desunirse... para las naciones como para las personas, la avaricia es la forma más evidente de un subdesarrollo moral.

"No es parte de tus bienes –así dice San Ambrosio– lo que tu le das al pobre: lo que le das le pertenece. Porque lo que ha sido dado para el uso de todos, tu te lo apropias. La tierra ha sido dada para todo el mundo y no solamente para los ricos.

Visita de Pablo VI a Colombia

Pablo VI llegó a nuestra patria el jueves 22 de agosto de 1968 y regresó a Roma el siguiente domingo 25, siendo ésta, como ya se dijo, la primera visita de un Pontífice a la América Latina.

Durante su estancia entre nosotros dirigió numerosas alocuciones, a propósito del Congreso Eucarístico que se celebró en Bogotá.

Estos fueron algunos de los planteamientos del Pontífice.

En su mensaje "A los Campesinos", les dijo:

"No podemos desinteresarnos de vosotros; queremos ser solidarios con vuestra buena causa, que es la del pueblo humilde, la de la gente pobre. Sabemos que el desarrollo económico y social ha sido desigual en el gran continente de América Latina; y que mientras ha favorecido a quienes lo promovieron en un principio, ha descuidado la masa de las poblaciones nativas, casi siempre abandonadas en un innoble nivel de vida y a veces tratadas y explotadas duramente.

"Pero hoy el problema se ha agravado porque habéis tomado conciencia de vuestras necesidades y de vuestros sufrimientos y, como otros muchos en el mundo, no podéis tolerar que estas condiciones deben perdurar siempre sin ponerles solícito remedio.

Powered by CamScanner

Alcances de la posición pontificia

Resulta interesante explorar la posición de Pablo VI al decidir su viaje a este Continente, al estudiar las dos Encíclicas que lo antecedieron y al desentrañar el profundo sentido de sus dramáticos y encendidos mensajes a los populosos auditorios bogotanos.

Admiradores apasionados del desaparecido cura guerrillero Camilo Torres, cuya figura de mártir estaba en los comienzos de su meteórica y fugaz mitificación, llegaron a sostener que el Papa había venido para contrarrestar la influencia devastadora que el sacerdote rebelde venía alcanzando en la Iglesia latinoamericana. Semejante punto de vista puede calificarse de vanidosa y pueril exageración.

Otros estudiosos del viaje del Pontífice y de sus dos Encíclicas, que parecieran facturadas a la medida de los agobiadores problemas de América Latina, a las que siguieron los severos mensajes de sus reuniones en Bogotá, formularon la conclusión de que Pablo VI quiso despertar de su letargo, congruo y conformista, a unas jerarquías eclesiásticas demasiado contemporizadoras con las arbitrariedades de los detentadores del poder.

No hay duda de que la idea de un remezón en las estructuras eclesiales y en las esferas gubernativas latinoamericanas estuvo en la mente del Pontífice.

Pero hubo quienes llegaron a sostener que los planteamientos del Papa adquirieron dimensiones de clara incitación a los mesiánicos defensores de los oprimidos, que ya comenzaban a ser legión entre nosotros, para que optaran por la nada evangelizadora senda de la más abierta violencia.

Esos atrevidos intérpretes del pensamiento papal completaban su visión añadiendo que de allí arranca el violento turbión que viene arrasando en Colombia con todo, instituciones, formas ordenadas de vida, oprimidos y opresores, y con valores esenciales como los de la justicia, la solidaridad, la tolerancia y, por último, la paz.

Leídos estos textos papales, sin extremismos ni exageraciones, no es osado concluir que Encíclicas y alocuciones del Pon-

Powered by CamScanner

tífice fueron demasiado material inflamable acercado al fuego incipiente que comenzaba a arder en Colombia, sin que unas blandas cautelas hubiesen servido para evitar que se agrandara y generalizara el incendio.

Los Obispos en Medellín (Asamblea del CELAM)

El lunes 26 de agosto de 1968, al día siguiente del regreso de Pablo VI a Roma, 200 Obispos de todo el Continente iniciaron en Medellín las deliberaciones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CELAM).

La urgencia de cambios sociales de fondo en las condiciones de miseria de las inmensas mayorías de los pueblos de América Latina, más la creciente inconformidad de estos pueblos y su proclividad hacia la violencia, fueron los relevantes temas de estudio de los Obispos en Medellín. A quienes guiaba la voz de protesta de Pablo VI consignada sin reservas en sus Encíclicas y discursos de Bogotá.

Explosiva tesis episcopal

De los documentos del CELAM salió una tesis explosiva, acogida con furor por los curas subversivos, que escandalizaría a ciertos jerarcas de la Iglesia y a los más conspicuos estamentos de nuestra sociedad.

Esa tesis de los Obispos era, planteada con toda crudeza, la de la "violencia de las instituciones" o "violencia legal", y consistía en condenar las centenarias instituciones opresivas a que han estado sometidos los pueblos latinoamericanos, prácticamente inmodificables mediante consensuales medidas reformistas, e impartirle la bendición al empleo de la violencia como única vía para rescatar a estos pueblos de la infamante esclavitud del hambre, la desprotección, el marginamiento y la miseria.

Sin entrar en disquisiciones filosóficas, este planteamiento episcopal, que legitimaba la violencia de los sometidos y vilipendiados para poner término al injusto poder coercitivo de un

Powered by CamScanner

Estado opresor, se emparentaba con la justificación del "tiranicidio" de que, desde Santo Tomás, Suárez y Vittoria, tanto se han ocupado eminentes Padres de la Iglesia.

El siguiente párrafo del Documento Episcopal ilustra sobre la materia:

> "Si el cristiano cree en la fecundidad de la paz para llegar a la justicia, cree también que la justicia es una condición ineludible para la paz. No deja de ver que América Latina se encuentra en muchas partes ante una situación de injusticia que puede llamarse de violencia institucionalizada. Porque las estructuras actuales violan derechos fundamentales, situación que exige transformaciones globales, audaces, urgentes y profundamente renovadoras. No debe, pues, extrañarnos que nazca en América Latina "La tentación de la violencia".

Con semejantes enseñanzas era inexorable la rebelión de los clérigos.

Curas guerrilleros de "Golconda"

A los clérigos sublevados se les conoció como los curas de "Golconda".

¿Qué fue "Golconda"?

"Golconda" era, o es, el nombre de una casa de campo de la Acción Católica, ubicada en jusrisdicción del municipio de Viotá, baluarte este pueblo de la más antigua y aguerrida militancia comunista de que tenga memoria el país.

En esa casa se reunieron en julio de 1968, un mes antes de la visita del Papa, 60 sacerdotes interesados en estudiar las tesis de la Encíclica *Populorum Progressio* para extraerles sus naturales consecuencias y adoptar unas tareas pastorales renovadas. Huéspedes ilustres de esas reuniones fueron el doctor Belisario Betancur, poseído desde ya de su mesiánica predestinación a las más encumbradas exaltaciones, para las que comenzaba a disponer de copiosas bendiciones, y Monseñor Raúl Zambrano, Obispo de Facatativá.

Powered by CamScanner

La rebeldía clerical era en serio

Estos curas sublevados, a los que Pablo VI con suma benevolencia llegó a llamar "jóvenes asistidos de nobles impulsos de justicia y solidaridad", habían tomado la determinación de luchar hasta el sacrificio para remediar las ominosas realidades que denunciaban en su documento, hallándose dispuestos a aliarse con todos los que estuvieran dispuestos a secundarlos en su empresa redentora, comunistas y guerrilleros incluidos, sin que les importara que se les calificara de marxistas, al contrario, encontrando que el calificativo les redoblaba energías.

Los cuatro primeros meses de 1969 dieron buena cuenta de la actividad sediciosa de estos clérigos rebeldes .

En cualquier sitio de conflicto que sacudiera las instituciones estaban los curas revoltosos, estimulándolo o agravándolo, convencidos de que fomentar el desorden era precipitar la anarquía como indispensable escenario para socavar el tiránico "orden establecido".

Convencidos los curas rebeldes de que el Papa y los Obispos le habían dado vía libre al empleo de la violencia para la salvación de Colombia, algunos, los menos, es cierto, pensaron que la mejor manera de emprender la cruzada era "echándose al monte", de algo tenía que servir el ejemplo de Camilo Torres, mientras los otros servían de estafetas y eficaces colaboradores de las guerrillas.

Curas guerrilleros españoles vuelven a descubrirnos.

Por lo visto un puñado de curas españoles se sintieron llamados por un misterioso designio providencial para venir otra vez a "descubrirnos" y "evangelizarnos", quinientos años después de su primera incursión civilizadora.

Es curioso, para no usar otro calificativo, que los curas que se metieron a la guerrilla todos fueran españoles y todos se incorporaran al ELN para hacernos el servicio de liberarnos de la miseria.

Powered by CamScanner

Manuel Pérez, Domingo Laín y Juan Antonio Jiménez, curas españoles a quienes por perturbadores expulsó el DAS del país, con el asentimiento del presidente Lleras, ingresaron de nuevo de modo clandestino para irse a la guerrilla, luego de actividades sediciosas desarrolladas desde un Convento de Cartagena, con la abierta complicidad de las monjas enclaustradas.

No debe perderse de vista el radical legado de violencia que a los curas españoles les dejaron las guerras del tradicionalismo carlista, durante más de cien años, y las enseñanzas de las guerrillas españolas que derrotaron al más poderoso ejército del mundo en los memorables tiempos napoleónicos. El clérigo sobreviviente de toda esta larga y aterradora lucha guerrillera, Manuel Pérez, fue el jefe supremo del ELN, a título de tal el más calificado, difícil e indispensable interlocutor en cualquier diálogo por la paz.

Algunos de nuestros curas rebeldes

Fueron sacerdotes de nombradía entre nuestros clérigos rebeldes René García, Manuel Alzate, Vicente Mejía, Luis Currea, Roberto Becerra, y otros más, todos los cuales invitaban a la revuelta, se decían víctimas de "persecución episcopal", lanzaban violentos manifiestos contra las injustas estructuras del país, se insubordinaban contra sus ordinarios eclesiásticos, hablaban de la "revolución cristiana", pedían que se suprimiera el Concordato con la Santa Sede, en una palabra, hacían cuanto resultara conducente para desordenar a la nación.

La mayoría de esos curas viajaban a Cuba para refinar sus conocimientos y prácticas revolucionarios, recibir entrenamiento en manejo de armas y explosivos, especialmente para los decididos a unirse a las guerrillas, recibir apoyos logísticos, pues estos años 60s. fueron los de la encarnizada determinación de Fidel Castro y el Ché Guevara de exportar su revolución a América Latina.

A lo anterior se sumaron las actividades proselitistas del profesor de matemáticas Germán Zabala, consagrado maestro en

Powered by CamScanner

filosofía marxista, con cuyas clases adoctrinó a la camada de curas rebeldes, no sin antes haberse tomado como sede para sus labores docentes las instalaciones del exclusivo Colegio Mary Mount de Bogotá, teatro de más de un escándalo, contando con el beneplácito de las religiosas encargadas de dirigirlo y de uno que otro sacerdote jesuita, interesados en hacerle aporte al materialismo dialéctico.

El presidente Lleras y los curas sublevados

No era propiamente el presidente Lleras Restrepo, con su sentido de la autoridad ejercida sin contemplaciones pero sin excesos, la persona indicada para soportar, tolerándolos o fingiendo ignorarlos, los sistemáticos desmanes de los curas revoltosos interesados en perturbar a toda costa el orden público.

Cuando las perturbaciones clericales subieron de punto, el presidente Lleras les advirtió:

> "...no podemos aceptar el endiosamiento del gesto del cura rebelde Camilo Torres porque es una actitud de invitación a la rebeldía que viola la Constitución".

Y como la agitación clerical diera trazas de recrudecerse, en alocución televisada, que con enorme despliegue recogieron los diarios del 22 de abril de 1969, el Presidente fue categórico:

> "...ahora me encuentro frente a ciertos documentos que se salen del lenguaje y del espíritu de las encíclicas papales y de la pastoral del episcopado colombiano.
>
> "...el gobierno no puede aceptar la tesis de que hay una violencia legal, de que se puede hacer la subversión o el enaltecimiento de la rebelión. Estas materias de conservar el orden público se aplicarán a los clérigos y seglares y no voy a permitir que la calidad de clérigo dé patente para predicar la subversión".

No era muy exacto que los documentos eclesiales de los curas revoltosos con los que empujaban a la subversión, se salie-

Powered by CamScanner

ran del lenguaje y del espíritu de las Encíclicas y de la pastoral de los Obispos, como atrás se vio, pero resultaba prudente y táctico afirmarlo. La verdad es que la oportuna energía del presidente Lleras, en ésta como en tantas otras ocasiones, preservó el orden establecido evitándole al país caer en la anarquía a la que incitaban unas sotanas sublevadas que por entonces gozaban de mucho acatamiento y veneración.

Powered by CamScanner

Capítulo 3

Estalla debate Fadul y Peñalosa

En mayo de este primer semestre de 1969 se dieron a conocer hechos, de excepcional gravedad, cuyos desarrollos habrían de desatar una aguda tormenta de inimaginables proporciones desestabilizadoras.

Tres denuncias, aparecidas en los diarios capitalinos y registradas en toda la prensa nacional, resumían de este modo lo que a partir de entonces habría de ser el más descomunal escándalo nacional:

> "Denuncian en INCORA tráfico de influencias". (Mayo 14).
> "senador José Ignacio "Nacho" Vives denuncia a Alberto Marulanda". "Marulanda es llamado a dar declaración". (Mayo 15).
> "El tráfico de influencias. Investigación a fondo". (Mayo 16).

No era fácil en ese momento suponer lo que de tales denuncias se desprendería. Solo la perspicacia del canciller López Michelsen pudo barruntar sus catastróficas consecuencias, como lo relató en su libro *Posdata a la Alternación*, publicado a fines de 1970 y leído con explicable voracidad por amigos y adversarios del eminente hombre público. Que ya perfeccionaba en esos momentos, con preciosismo consumado, todos los detalles de su marcha hacia la presidencia de la República, en la cual se llevó de calle, sin contemplaciones y con meticulosidad demoledora

Powered by CamScanner

la primera aspiración reeleccionista (1973) del ex presidente Lleras Restrepo.

La versión de López Michelsen

En la recapitulación que el doctor López Michelsen hace del célebre debate Fadul y Peñalosa, como se le conoció entonces, abundan juicios muy precisos que es indispensable transcribir, en lo esencial, pues este dramático episodio, que se prolongó hasta el final de la administración, exige minucioso tratamiento y nada mejor, para empezarlo, que acudir a la autorizada versión del ex presidente.

Escribe en su libro el ex presidente López Michelsen:

> "La última reunión de la legislatura se anunciaba tan tranquila y exenta de polémicas encendidas que el Presidente escogió como ministro de Gobierno, para suceder al doctor Carlos Augusto Noriega, al doctor Douglas Botero Boshell, en quien, a pesar de su poca experiencia parlamentaria, confluían las simpatías de todos los grupos, incluyendo la propia Anapo".

Hace luego el doctor López Michelsen un merecido elogio de las excepcionales cualidades del doctor Botero Boshell, relata que le advirtió que el final del Gobierno que se anunciaba plácido podría tornarse proceloso y añade: "Y sucedió, más o menos, lo que yo había previsto".

Continúa el doctor López Michelsen:

> "Un buen día el Gobierno se encontró con toda clase de pruebas y testimonios tendientes a configurar un tráfico de influencias por parte del senador Vives, a propósito de una posible adquisición de las fincas de propiedad del doctor Manuel Ospina Vásquez, ubicadas en el municipio de Tarazá (Antioquia). El ministro Peñalosa, ante quien el senador Vives había sido acusado por el mismo delito por parte de don Alberto Marulanda, a propósito de otras propiedades situadas en el municipio de La Gloria, aparecía ahora claramente comprometido, en sentir de los funcionarios, en un negocio ante

Powered by CamScanner

el Incora, del cual él había sido parte, como miembro de la Junta Directiva, en lo que se juzgaba como un innegable caso de colusión. El cheque mismo por el pago de sus servicios aparecía girado por el presunto vendedor y cobrado por el propio Vives.

"La disyuntiva política y moral era clara. O el Gobierno pasaba por alto el denuncio para evitarse contratiempos frente a lo que parecían pruebas irrefutables de un hecho anormal, por decir lo menos, o se comprometía en una inesperada batalla, meses antes de expirar su mandato. El Gobierno, del cual yo hacía parte, y la Dirección Liberal Nacional estuvimos de acuerdo en que se imponía poner el denuncio correspondiente, aun a costa de enajenarse el grupo parlamentario de Vives, del cual se sabía ya, a ciencia cierta, que proyectaba abandonar el partido y trasladarse a la Anapo".

Añade luego el doctor López Michelsen que cualquier hombre de estado hubiera procedido en la misma forma, e insiste en que sin razón justificada existía en el ambiente una predisposición de ánimo contraria a los doctores Fadul y Peñalosa, quienes tenían en sus manos la mayor suma de poder económico que los colombianos hubiéramos visto, el IFI y el INCORA.

Advierte luego que la circunstancia, desafortunada hasta cierto punto, de tratarse de una controversia entre liberales, no dejaba de solazar a algunos conservadores cavernícolas.

Termina el doctor López Michelsen:

"Por último, es necesario poner de presente la inexperiencia parlamentaria del ministro Peñalosa frente a la probada veteranía de Vives, sobre la cual, quienes lo conocíamos, no podíamos engañarnos. El país recuerda el resto de la historia. Hábilmente los enemigos del Gobierno hicieron instalar radio en el recinto del Senado para transmitir los debates, y, en el curso de pocas semanas, el horizonte que se anunciaba tan apacible había cambiado por completo. Se recurrió a toda clase de supercherías y de insinuaciones deshonrosas y falsas, que un país ávido de carne ministerial devoró con deleite, sin profundizar ni poco ni mucho el fondo del problema. La animosidad ya existía y solo faltaba quien la pusiera en marcha, encauzándola con toda su secuela de improperios, sarcasmos y amenazas. El ministro de Gobierno, que representaba en el Gabinete el ala

Powered by CamScanner

conservadora adicta al ejecutivo, ajeno, como se ha dicho, al tejemaneje parlamentario, no encontró la oportunidad de intervenir para fijar la posición de su grupo y la del propio Gobierno, con la consecuencia de que por un explicable proceso de solidaridad el Presidente acabara participando en el debate, a través de la televisión, para defender al régimen y fijar responsabilidades. La retaliación no se hizo esperar, contra toda justicia, en forma inicua e incalificable, Vives enderezó sus ataques sin argumentos y sin pruebas, contra la propia familia del Presidente, no sin haber antes tratado de intimidarlo con el anuncio de supuestas grabaciones comprometedoras, que el Jefe del Estado rechazó indignado.

Las anteriores transcripciones del libro del ex presidente López Michelsen, recogen con precisión los orígenes y desarrollos del más sonado debate parlamentario que se hubiese realizado en el Congreso paritario desde el inicio del Frente Nacional. Siendo pertinente advertir, para que se aprecie el inmenso valor de los juicios que consigna en su autorizado escrito el ex presidente López Michelsen, que el senador Vives Echavarría, protagonista y dueño, por así decirlo, del sobrecogedor escándalo parlamentario, había sido su estrecho compañero de luchas emerrelistas, y fue luego llamado a una Embajada durante gobierno.

El país incendiado

Avanzada la segunda quincena de julio partí de Bogotá para proseguir mis correrías electorales por Santander en procura de la anhelada curul senatorial.

Esta nueva gira me iba a deparar la más increíble sorpresa.

No bien se iniciaron las sesiones del Congreso el 20 de julio estalló en el recinto del Senado, como un artefacto explosivo, la arremetida oratoria del senador José Ignacio "Nacho" Vives Echavarría, en el que vino a llamarse debate Fadul y Peñalosa.

Acudiendo a la famosa fórmula de defenderse atacando, el senador Vives, acusado de colusión según lo advierte el canciller López Michelsen, abrió su oprobiosa contumelia, primero

Powered by CamScanner

contra el ministro de Agricultura Enrique Peñalosa, luego contra el Gerente del IFI Miguel Fadul, para seguir con la familia presidencial en cabeza del doctor Carlos Lleras de la Fuente, y rematar en la propia persona del Presidente.

Con su probada veteranía el senador Vives dio comienzo a su arrolladora ofensiva parlamentaria. Que para agigantar, llevándolos a extremos increíbles, sus calculados efectos de escándalo demoledor, contó con un factor inesperado: la transmisión radial de las sesiones del Senado.

En mis correrías por Santander me encontré con un hecho desconcertante.

No había pueblo, barrio, villorrio, vereda, de las ciudades ni hablar, en los que gentes de todas las condiciones, pegadas con morbosa delectación a sus transistores, no siguieran, hasta en sus menores detalles, el curso de las sesiones matinales, vespertinas y nocturnas del Senado, con los interminables y violentos discursos, cargados de atroces acusaciones, del senador "Nacho" Vives.

Pero lo peor de todo es que esas "acusaciones" taladraron las mentes de los radioescuchas y, sin discriminaciones, comenzaron a hacer carrera y a impregnarse de peligrosa credibilidad.

El escenario del Congreso facilitaba el montaje de todo género de artilugios. El ministro de Agricultura, Enrique Peñalosa, se dejó sentar en el banquillo, ni siquiera a modo de acusado, sino como hombre ofendido, mudo, pálido, resignado ante el alud de cargos de que se le hacía objeto, sin ensayar una réplica, sin aducir razones de alguna validez para intentar su defensa y la de Miguel Fadul, su compañero de infortunio.

El ministro de Gobierno, Douglas Botero Boshell, desconocedor de las prácticas congresionales, ajeno a los ardides de la elocuencia efectista, inerme por su propia delicadeza personal ante el cúmulo de improperios que enhebraba en sus acaloradas intervenciones el energúmeno acusador, tampoco estaba en condiciones de llevar la voz altiva, autorizada y clarificadora del Gobierno, tan indispensable en ese instante de inmenso desorden y aterradora confusión.

Powered by CamScanner

Las más descabelladas conjeturas

Al cuadro de incertidumbre vinieron a sumarse ingredientes que lo complicaron a extremos inmensamente desestabilizadores.

El presidente Lleras decidió, en varias intervenciones televisadas, hacer la defensa de sus funcionarios acusados, a quienes profesaba, como lo anotó el canciller López Michelsen, especial afecto, y en cuya inocencia creía.

Esas intervenciones del Jefe del Estado, que se acompañaban de duros calificativos para el senador Vives junto a la defensa de sus funcionarios, causaban palpable malestar en todas las esferas de la opinión nacional, y dieron pábulo a las peores deformaciones del pensamiento presidencial y a un cúmulo de descabelladas conjeturas.

> Que el Presidente iba a trasladarse al Senado para castigar con un látigo, en pleno recinto, al calumniador...
>
> Que era inminente la renuncia del Presidente...
>
> Que el Gobierno estaba caído...

El enrarecido ambiente en que se encontraba sumido el Gobierno en todos y cada uno de los sitios que iba recorriendo en Santander, me impulsó a regresar a Bogotá, bien avanzado agosto, para indagar la realidad de lo que estaba sucediendo. Sin que pasara por mi imaginación que habría de verme enfrentado a inimaginada responsabilidad.

Tal vez la más grave e inesperada responsabilidad a la que en mi vida política debería enfrentarme.

Más sobre el caso Fadul y Peñalosa

Que el caso Fadul y Peñalosa puso al Gobierno al borde de la más grave crisis, fue asunto incuestionable. Que para las gentes de la época, de todos los estratos y condiciones, aquel episodio estuvo a punto de cambiar el destino del país, no es cuestión que se someta a duda.

Powered by CamScanner

Ya se sabe, por la rigurosa versión del ex presidente López Michelsen, antes transcrita, que el ministro de Agricultura Enrique Peñalosa se vio precisado a presentar denuncio criminal contra el senador Ignacio Vives Echavarría. Se hacía consistir el cargo en que el doctor Manuel Ospina Vásquez, interesado en venderle a INCORA una finca denominada "Santa Clara", ubicada en Antioquia, le había pagado a dicho senador, miembro de la Junta Directiva de ese Instituto, la suma de cien mil pesos para que se efectuara tal operación.

El anterior denuncio desató la feroz arremetida oratoria del senador acusado no bien se iniciaron las sesiones ordinarias del Congreso el 20 de julio.

El Canciller ante el Senado

Imposibilitado el ministro de Agricultura, Enrique Peñalosa, para hacer su defensa y la de Miguel Fadul, Gerente del IFI, sin que por parte del Gobierno se oyera una voz autorizada que rescatara los fueros de la verdad escarnecida, cuando la insolencia del acusador llegó al extremo de arremeter contra el hijo del presidente Carlos Lleras De la Fuente y contra la propia persona del primer mandatario, se presentó al Senado el Canciller Alfonso López Michelsen e hizo un discurso, que incluye en el ya citado libro *Posdata a la Alternación*, con este título:

Defensa de la Costa
contra Vives Echeverría

Algunos apartes de esta famosa intervención cobran singular importancia:

"Pues bien, que no se le haga creer al país que la Costa Atlántica, ni siquiera el municipio de La Gloria, están en contra del gobierno nacional o desconocen el alcance del presente debate...

"Porque, honorables senadores, es cierto que hace ochenta años no hay un presidente de la Costa Atlántica y con razón la región reclama un honor que se le viene negando desde la época de Núñez.

"Pero, por qué? Por la imagen que ciertos políticos hacen de la Costa Atlántica, por una tradición, que describía aquí mi colega el

Powered by CamScanner

ministro de Hacienda, hace unas horas, hablando de ciertos especí-
menes de la fauna política costeña, porque se vive en un ambiente
festivo, jacarandoso, en donde se vuelve broma la mentira; viveza,
la trampa; premiar la astucia, digna de encomio y aplauso la desho-
nestidad. A esa clase de políticos le tiene horror la República. Pero
tal no es la Costa. Yo no quiero mencionar como ejemplo de lo con-
trario, a los que todavía están en la vida pública que todo el país
recuerda agradecido...

Hace luego la defensa de la Costa para proseguir con la que enuncia como

Defensa de Lleras de la Fuente.

"Pero además, el destino es a veces generoso. Se ha traído esta noche el caso de Carlos Lleras de la Fuente para agraviar. He esperado 25 años para tener la oportunidad de referirme a esta clase de ataques e insidias.

"Esta cobardía, consistente en no atacar de frente a los Presidentes de cuarto año, aquellos mismos que en el primero llegan al senado colgados de los faldones del Presidente cuando es candidato.

"Por eso vengo revestido de una autoridad especial para decir estas cosas porque yo, si bien soy ministro, también soy senador...

"...es una institución del cuarto año de gobierno atacar al hijo del presidente...

"Es una tradición que el doctor Alvaro Gómez asesinó al jefe de control de cambios, fue la venganza de los laureanistas frustrados. Que el doctor Alfonso López Michelsen se robaba cuanto había sobre la tierra, fue la venganza de los lopistas frustrados. Es un debate para el cual he estado preparado toda la vida y no he encontrado quién me lo haga. Que doña María Eugenia de Moreno no valía nada. Qué fácil es estrellarse con el argumento de que la gente está parada en sus apellidos, está parada en su nombre. Pero aquí se sientan en este Senado tres víctimas de ese mismo procedimiento...

"Si creen que hay algo indebido, que no vengan a atacar al señor doctor Carlos Lleras de la Fuente por influencias, por haber traído automóviles, por los vestidos de su señora, por los juguetes de los niños. Que se acuse a los funcionarios de aduanas, que se acuse al

Powered by CamScanner

ministro de Relaciones Exteriores que es responsable de las irregularidades, no por determinadas personas, sino con todos los ciudadanos cualesquiera que ellos sean.

"El recurso demagógico de calificar el delito, según quien lo comete, y no según la naturaleza misma, no debe ser de recibo. Por eso he dicho que esperé 25 años a que por tercera, cuarta o quinta vez, se montara en el Senado de Colombia esta escena para sentar mi protesta reservándome el derecho de intervenir posteriormente.

"Pero particularmente para quien como el senador Vives y yo somos aficionados a las canciones de Valledupar, a la "Custodia de Badillo", para prevenir a los que creen que este gobierno se va a dejar manosear de cualquier modo, con una copia un poco más vernácula, más popular, más entrañablemente vallenata que la "Custodia de Badillo", con la "Gota Fría".

"Te fuiste de madrugada, no pudiste hacer parada. Cuando me oíste tocar, te cayó la Gota Fría".

Pero con "gota fría" el debate siguió ardiendo

La desorbitada oratoria del senador Vives Echeverría continuó resonando, con un agravante para enardecerlo aún más.

El Funcionario 33 de Instrucción Criminal de la Procuraduría General de la Nación, doctor Danilo Castaño Cañón, dictó auto de detención contra el senador José Ignacio Vives Echeverría, y el martes 19 de agosto solicitó al Senado el levantamiento de la inmunidad constitucional de éste para hacer efectiva su detención. En el mismo auto se disponía la detención del doctor Manuel Ospina Vásquez.

Cómo detener al senador Vives

El Senado sometió la solicitud de levantamiento de la inmunidad al senador Vives Echeverría, para poder detenerlo, al trámite de rigor, y la Comisión especial designada para estudiarla rindió por separado tres informes.

Uno suscrito por el senador anapista Manuel Bayona Carrascal, adverso a la solicitud, otro, igualmente adverso, de los Se-

Powered by CamScanner

nadores Guillermo Angulo Gómez, ospinista o unionista, y Darío Marín Vanegas, lauroalzatista, y el tercero firmado por los liberales oficialistas Carlos Holmes Trujillo, Domingo López Escauriaza y Emiliano Guzmán Larrea con la terminante propuesta de acceder al levantamiento de la inmunidad.

Los informes pueden leerse en *Anales del Congreso*, No. 39, del viernes 29 de agosto de 1969.

Otra vez el Presidente en la Televisión

El domingo 24 de agosto por tercera vez el presidente Lleras ocupó la Televisión para dirigirse al país sobre el debate Fadul y Peñalosa.

El Presidente estuvo bastante polémico:

"Este Gobierno no es chantajeable... Cuando un cierto Senador me llamó por teléfono para decirme su adhesión, sentí el chantaje y no lo quise recibir y le contesté que todo lo dijera en el Senado. El Gobierno no es chantajeable porque yo personalmente y mi familia tenemos la consigna de que debemos responder de nuestros actos...

"Cuando se hacen cargos infundados, les digo a mis parientes que le digan a la nación lo que ha pasado, con documentos. Mi yerno no tuvo necesidad de decir nada, porque la calumnia que se trató de lanzar no tuvo asidero. El hecho no había existido. De manera que se quedó el calumniador con las armas en la mano...

"En el caso de mi hijo, se ha dado un ejemplo saludable y es que el hijo del Presidente, que no hace tráfico de influencias para que se preste a la maledicencia, ha explicado de qué se trata. Esa explicación se respaldó con documentos. A lo mejor se aumentarán otras calumnias. Como lo dijo el calumniador que señaló que los impuestos estuvieron mal pagados. Eso no es cierto. El calumniador anda diciendo, por ahí dijo en un repugnante discurso en la Universidad en Barranquilla, que tenía las pruebas de que a los autos se les habían falsificado los motores. Los autos no están ocultos. Mi hijo y mi nuera salen en ellos. Y pagaron los derechos que debían pagar. El país nos conoce siempre, y creo que no voy a tener que ocuparme más de las cosas que ese sujeto habla de mí, aunque a veces hay que

Powered by CamScanner

salir a la batalla en una democracia, en que se le debe dar cuenta al país de la conducta pública y privada, cualquiera que sea la fuente de donde provengan los cargos".

Prosigue luego el Presidente con la emotiva defensa de Fadul y Peñalosa. El texto de esa intervención aparece en *El Tiempo* del lunes 25 de agosto de 1969.

Con esta misma fecha, lunes 25 de agosto de 1969, se expide el "Análisis hecho conjuntamente por el Presidente de la República y el Contralor General, sobre los contratos celebrados por diferentes establecimientos públicos con la firma "Martínez, Fadul, Peñalosa y Cía. Ltda." documento publicado en "Anales del Congreso", No. 46, martes 16 de septiembre de 1969, que la extendida maledicencia de los críticos del gobierno interpreta como indebida presión sobre los eventuales resultados de las investigaciones que se adelantaban contra Miguel Fadul y Enrique Peñalosa.

Estalla otra crisis

Al medio día del jueves 28 de agosto, la siguiente noticia estalló como una bomba: el doctor Douglas Botero Boshell renunciaba al Ministerio de Gobierno, y el líder sindical Antonio Díaz sucedía en el Ministerio de Comunicaciones al doctor Manuel Carvajal Sinisterra.

La "historia" del ex presidente Pastrana

El capítulo de "historia" del ex presidente Pastrana, como lo he repetido, está plagado de inexactitudes, de tergiversaciones insidiosas cargadas de la peor mala fe en cuanto a mí se refiere, lo que me ha impuesto la obligación de refutarlo de modo terminante.

A propósito de este súbito cambio en el gabinete ministerial, el ex presidente Pastrana hizo un relato que merece comentario.

Powered by CamScanner

"Un estado de ánimo"

Dijo el ex presidente Pastrana:

"Acababa de renunciar a la Embajada de Washington –cargo que solo desempeñé nueve meses– con el propósito de presentar mi nombre a la opinión como candidato presidencial, y dar comienzo a la campaña con ese fin. Recibí una llamada telefónica del presidente Carlos Lleras Restrepo, quien en términos cortantes me dijo, palabra más palabra menos : "Embajador (excepcional calificativo pues siempre se dirigía con mi nombre) le quiero informar que acabo de solicitar la renuncia al ministro de Gobierno, Dr. Douglas Botero y al de Comunicaciones, Dr. Manuel Carvajal Sinisterra, y designé para Gobierno al Dr. Hernando Gómez Otálora (luego escogió al Dr. Carlos A. Noriega) y en Trabajo (sic) a Antonio Díaz". Le solicité con todo respeto conocer la razón de los cambios, y en tono seco me advirtió que se trataba solamente de una información. Entonces le insistí con el fin de conocer si Antonio Díaz era conservador (aunque era mi amigo no lo sabía por su dedicación de tiempo completo a las causas de los trabajadores por encima de toda otra consideración) y me contestó "no lo he indagado"; ante lo cual en tono franco me permití recordar que estaba vigente la paridad constitucional lo que imponía que debía ser conservador.

"Cuento esta anécdota para poner de presente el estado de ánimo del mandatario en razón del debate que contra los doctores Miguel Fadul y Enrique Peñalosa se adelantaba en el Senado de la República".

El relato anterior mueve a escepticismo sobre su veracidad, pues resulta difícil admitir que el Embajador Pastrana le hubiese hecho notificaciones de tono tan perentorio al presidente Lleras, su superior jerárquico, quien le mantenía en la posición diplomática que, según consenso generalizado, representaba la antesala más propicia a la presidencia de la República.

Pero el intrépido relato hay que tenerlo por cierto ya que el único en capacidad de contradecirlo era el fallecido ex presidente Lleras Restrepo. Lástima que el ex presidente Pastrana hubiese esperado la muerte de su antiguo superior para divulgarlo.

Powered by CamScanner

Regreso al ministerio de Gobierno

Cuando en las horas de la tarde de ese 28 de agosto Antonio Díaz tomaba posesión del Ministerio de Comunicaciones en medio de la explicable algarabía de sus camaradas sindicales, por discretas escaleras yo me dirigía al despacho privado del presidente Lleras, por éste llamado con suma urgencia, para recibir la sorpresiva solicitud de que asumiera de nuevo el Ministerio de Gobierno.

Con otra petición, tan obligante como desconcertante: la de que tomara posesión de inmediato.

Mi respuesta fue negarme, en los términos más corteses y cordiales, a aceptar el comprometedor y honrosísimo ofrecimiento, aduciendo mi voluntad de perseverar en la campaña por la ambicionada curul en el Senado, ahora sí, prácticamente asegurada.

¡Gabinete de militares!

Una de las circunstancias que traía más exasperado al presidente Lleras era la de que, ¡otra vez!, varios ospinistas se dedicaban a deteriorar la "gran coalición" mediante crecientes muestras de solidaridad con los ataques del energúmeno senador Vives, que tan deplorable deterioro le estaban causando al gobierno.

Esa actitud del ospinismo, flagrante reincidencia en su absurda vocación suicida, la encabezaba la complicada Senadora Bertha de Ospina, quien no tuvo inconveniente en posar complacida para divulgada fotografía junto al protagonista del escandaloso debate.

Hay un hecho de inocultable gravedad que en mi referenciado libro "Lo que pasó aquella noche" omití, deliberadamente, por respeto a la forma como me lo expresó en privado el presidente Lleras. Creí que deberes de lealtad me imponían mantenerlo en reserva.

Divulgado por el propio ex presidente Lleras, el hecho merece especial comentario.

Powered by CamScanner

Cuando yo porfiaba por convencer al presidente Lleras de que me exonerara de la nueva responsabilidad que trataba de echar sobre mis hombros, que era invaluable distinción pero a mi juicio daño enorme a mis aspiraciones senatoriales, de pronto, con severa convicción me hizo esta terminante y desconcertante advertencia:

¡Usted, doctor Noriega, me acepta el Ministerio de Gobierno o procedo a conformar un gabinete de doce militares y un civil!

El ex presidente Lleras hace la revelación

Al expresar su disentimiento con la negativa del ex presidente Pastrana a colaborar en el Gobierno del presidente Barco para decretar la llamada "oposición reflexiva", en editorial de "Nueva Frontera" de 1986 escribió el ex presidente Lleras:

"Hay algo que no resisto a la tentación de relatar aquí. En determinado momento las fuerzas ospinistas que me venían acompañando en el Congreso, cuando yo ejercía la Presidencia, comenzaron a desertar. Ante la imposibilidad de trabajar con los laureanistas que no compartían mis programas, comuniqué a los altos jefes militares mi intención de nombrarlos para los Ministerios y otras posiciones. Me pidieron ellos tiempo para deliberar y me dijeron luego por boca del oficial de más alta graduación: "Señor Presidente, si Usted nombra a cualquiera de nosotros, quien sea escogido aceptará el cargo, puesto que está obligado a obedecer a Usted como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas; pero le rogamos que agote Usted sus gestiones para mantener un gobierno de civiles; si no tiene éxito en ellas, le serviremos en las posiciones para las cuales tenga Usted a bien designarnos".

"Acepté el consejo porque lo juzgué bueno e inspirado en el más desinteresado patriotismo; pero algo dejé saber sobre lo sucedido y mis relaciones con el conservatismo cooperacionista, marcharon de nuevo, por buen camino. Pude mantener la cooperación en el Gobierno para un partido distinto del mío, lo que siempre me ha parecido benéfico para el país. Sobre este punto no estoy de acuerdo ni con el señor presidente Barco, ni con el doctor Pastrana, y es cosa que lamento".

Powered by CamScanner

La determinación del presidente Lleras era, de más está advertirlo, de incalculables consecuencias.

El ex presidente Ospina me formula exigencia

Amenazada de saltar en pedazos la "gran coalición", con el consiguiente entierro de las expectativas presidenciales del doctor Pastrana, tan caras al ex presidente Ospina, ante mi negativa a aceptar el ministerio de Gobierno, éste me llamó para decirme en términos absolutamente obligantes

Usted, doctor Noriega, no puede negarle este nuevo servicio al país y al partido.

Frente a la situación planteada y ante semejantes requerimientos, no obstante la fría percepción de los graves inconvenientes que iba a afrontar, no me quedó camino distinto al de aceptar el ministerio.

Yo era consciente de que al posesionarme incurría en inhabilidad para ser Senador, mi sueño de tantos años, y sabía que ante el inmenso desbarajuste de la política en ese momento, mi presencia en el ministerio podía ser de días, de pronto solo de horas. Luego de lo cual, ya sin curul posible, no me quedaba otro remedio que el duro ejercicio de la profesión para sobrevivir.

Al mismo tiempo no ignoraba que obscurecidos los caminos hacia el último turno de la alternación, la candidatura del doctor Pastrana entraba en agonía, y hasta mi partido podía ver comprometido su legítimo derecho constitucional. No se tomen estas consideraciones, que entonces me hice y ahora relato, como vanidoso e insoportable sobredimensionamiento de mis personales capacidades. Nadie, como yo, tan convencido de su personal desvalimiento. Por mil y una razones.

Pero es que la abrumadora confianza que me demostraba en ese momento el presidente Lleras, confirmación de la que me había ganado al jugarme con él, solitario, la carta de la composición del Congreso, era su último compromiso con los ospinistas, a quienes si yo no era capaz de desmontarles su absurda solidaridad con el autor del debate de los atroces cargos injus-

Powered by CamScanner

tos, el Presidente los echaría del Gobierno. Con candidato presidencial y todo.

Mensaje de muy cordiales reservas

Las implicaciones de mi regreso al ministerio de Gobierno las intuyó, con su lúcida inteligencia, mi noble amigo, compañero de oficina por más de cinco años, Augusto Ramírez Moreno, quien desde su rabiosa posición belisarista me dirigió este mensaje:

Bogotá, agosto 29, 1969
Carlos Augusto Noriega
Mingobierno
Bogotá

Por tercera vez tengo el agrado de felicitarte por la honra que te hace Carlos Lleras, gobernante de una grandeza histórica indenegable.

Mis amigos se preocupan porque tu reconocido pastranismo podría manifestarse en el cargo que recibes de un presidente pastranista, pero yo les he anunciado que tu eres un repúblico y un magistrado incapaz de parcializarse o de perseguir.

Mi fe en tu dignidad y en tu honradez de funcionario es absoluta porque te conozco muy bien y por eso te respeto y te admiro. Abrázote. Augusto.

A buscar los indispensables apoyos

Tomada la decisión de aceptar el Ministerio, así fuese muy a mi pesar, la inmediata tarea prioritaria era la de buscar los indispensables apoyos de las diversas vertientes conservadoras para una gestión erizada de obstáculos.

El total apoyo del ex presidente Ospina lo conocía, pero ahora estaba obligado a obtener el de los alvaristas, pues el conservatismo se encontraba estrenando una de sus tantas uniones mentirosas.

Para el desempeño de los cargos públicos con los que fui

Powered by CamScanner

distinguido, tuve siempre el cuidado de averiguar, antes de aceptarlos, si me hallaba en capacidad de prestar un servicio útil y de procurarme los medios que lo facilitaran. En aquel instante de tanta confusión, el apoyo del alvarismo para mis tareas en la cartera política era fundamental. Lograrlo, durante una semana de idas y venidas, fue labor extenuante.

Pasearse por los periódicos de Bogotá y el resto del país, de esa época, podría servir para que se me considerase, como no lo fui nunca, el más afanoso buscador de pantalla.

De este tenor eran los espectaculares titulares de primera página de todos los diarios:

"Noriega acepta el Ministerio de Gobierno". "Noriega no acepta el Ministerio". "Sin definir posición de Noriega". "Se teme rompimiento del Frente Nacional". "Grave crisis afronta la coalición". "Noriega pide apoyo político". "Respaldo político absoluto para acep-tar, exige Noriega". "Reuniones políticas para la aceptación de No-riega". "Reunión urgente sobre orden público". "Habrá estado de sitio". "Conflicto hacia el presidente Lleras". "Ospina ordena a No-riega: Posesiónese".

Llegó a decirse que yo había montado hábilmente un sofisticado aparato publicitario para presumir de indispensable, dar bombo a mi aspiración senatorial y concluir rechazando el Ministerio.

Juicios tan simplistas eran fáciles de emitir solo por ignorancia de la peligrosa y extrema complejidad de la situación que en ese momento vivía el país.

Mis afanes para obtener el respaldo de ospinistas y alvaristas culminaron con éxito. Los Directorios respectivos, presididos por Evaristo Sourdis y Raimundo Emiliani Román, expidieron una declaración conjunta en que consignaban textualmente:

"Que la escogencia del eminente hombre público y jefe conservador doctor Carlos Augusto Noriega, significa desarrollo afortunado de las buenas relaciones que deben existir entre el gobierno y el partido, y en consecuencia le brindan su más decidido respaldo...".

Powered by CamScanner

Otros apoyos adicionales

Creyendo tener perfectamente identificadas las inmensas dificultades que habría de enfrentar desde el instante mismo en que asumiera funciones, quise antes de posesionarme hacer un último esfuerzo para reforzar el respaldo conservador al Gobierno.

Fue así como en asocio de J. Emilio Valderrama y Augusto Ramírez Ocampo, el 3 de septiembre, día que en las primeras horas de la noche se congestionaría de delicados incidentes, en mi oficina se redactaron dos cartas, una que yo firmaba y otra, de respuesta, que debían firmar determinados congresistas conservadores, en primerísimo lugar Doña Bertha de Ospina, de tan preocupante proceder por su complacencia frente al catastrófico debate contra el Gobierno. De lograr estas firmas se encargaría J. Emilio.

Como Valderrama me informara desde el Capitolio que la aguda agitación en el Senado dificultaba la obtención de las firmas, le pedí me devolviera las dos notas. Me pareció prudente leerle al presidente Lleras esos textos, los encontró impecables, pero aduciendo que estimaba suficiente el respaldo que me habían brindado los dos Directorios conservadores, me instó a que tomara posesión al día siguiente.

Desórdenes, dramatismo en Palacio y posesión

Ese 3 de septiembre debía cerrarse con inquietantes desórdenes. Las noticias, en las primeras horas de la noche, adquirían perfiles dramáticos.

> "En el Capitolio el senador Vives arrecia sus ataques al Gobierno... se presentan desórdenes en las barras, las que no pudieron ser desalojadas por la policía, pese al requerimiento del presidente del Senado... las barras invaden el recinto del Senado ante la precipitada decisión de los senadores gobiernistas de abandonarlo... el senador Vives incita a las turbas a marchar a Palacio... en incidente a bala se ve envuelto el doctor Mario Franco Ruiz, rector saliente de la Universi-

Powered by CamScanner

dad Gran Colombia... hay estudiantes heridos... en la Universidad Nacional convulsionada es inminente la suspensión de clases... el Presidente convoca Consejo de Ministros... los Consejeros de Estado se dirigen a Palacio... es inevitable la declaratoria del estado de sitio...

Hallándome en mi residencia oyendo estas noticias, el presidente Lleras me llama y me pide me dirija inmediatamente a Palacio, a donde llegué pasadas las diez de la noche, para encontrarme con un ambiente cargado de excesivo dramatismo. Sesionaba el Consejo de Ministros y en sala separada completaba quorum el Consejo de Estado para emitir concepto sobre declaratoria del estado de sitio.

Me posesioné a las 11 y 45 minutos de la noche ante el Presidente y el Secretario general doctor William Jaramillo Gómez, e incorporado al Consejo de Ministros acompañé al ministro de Fomento, Hernando Gómez Otálora, hasta ese instante encargado del Ministerio de Gobierno, a oírle su defensa, ante los Consejeros, de la necesidad del estado de sitio. Los Consejeros aplazaron su concepto hasta el día siguiente, y con visibles muestras de fatiga partieron hacia sus residencias. El Consejo de Ministros, del que quise ser un simple espectador, se prolongó hasta el amanecer.

Mi abierta oposición al estado de sitio

A las perturbaciones que yo presentía, capaces de desencadenar una nueva crisis en la que rodara mi cabeza de ministro recién posesionado, esa noche se añadió un ingrediente que llegué a considerar catastrófico, y lo era en efecto para mí, consistente en que yo no estaba de acuerdo con que se declarara el estado de sitio. Y me encontraba dispuesto a renunciar, menos de veinticuatro horas después de asumido el cargo, antes que firmar el decreto correspondiente.

Con esta idea me retiré esa madrugada de Palacio, dispuesto a presentarme en las primeras horas de la mañana al Capitolio para auscultar el ánimo de los congresistas.

Powered by CamScanner

Casi unánime era el rechazo al estado de sitio, medida que todos los congresistas, poco menos que con indignación, consideraban dirigida a acallar al Senador del debate incendiario, pues a la transmisión radial de sus acometidas contra funcionarios del Gobierno y miembros de la familia presidencial se la culpaba del turbio clima de desazón reinante en la República, especialmente en Bogotá.

Un estado de sitio para silenciar al acusador, por absurdos e inconsistentes que fuesen sus cargos, era algo peor que un delito, sería un error de fatales consecuencias.

También me enteré en el Capitolio de graves denuncias del senador anapista Manuel Bayona Carrascal, cuya fama de orador implacable era intimidante, en la agitada sesión de la noche anterior "sobre una carta de Noriega a las directivas conservadoras pidiendo respaldo a las actitudes de Lleras sobre el tráfico de influencias".

Me hice presente en el Consejo de Ministros en las horas de la tarde, y como el punto de estudio siguiese siendo el de la declaratoria del estado de sitio, contra la opinión de varios de mis colegas, sostuve mi franca oposición a esa medida, añadiendo que entendía que mi llamado al ministerio de Gobierno era para enfrentar el debate en el Senado, no para contribuir a la expedición de una medida, eminentemente cuestionable, que el país iba a malinterpretar. Que, además, el Congreso rechazaba con ardentía.

El Presidente me respaldó y partí hacia el Senado.

Ya en el recinto, los senadores José Restrepo Restrepo y Alberto Mendoza Hoyos me informaron del debate que me tenía preparado el senador Bayona Carrascal a propósito de una carta mía de supuesto contenido comprometedor

Escandaloso pero salvador incidente

Esa noche el espectacular debate del senador Vives Echeverría perdió su impetuosidad habitual y permitió que se viniera abajo, de modo lánguido y vacilante, todo el estrepitoso aparato

Powered by CamScanner

de cargos con el que había estremecido a la nación cuarenta días y cuarenta noches.

Al hacer uso de la palabra para presentar el saludo de rigor al Senado, opté por adelantarme al show que me tenía preparado el senador Bayona Carrascal, encaré de frente el tema de mi carta, y cuando revelaba su contenido para explicar que la había retirado por mi propia voluntad, el senador Bayona, altanero como era su costumbre, desafiante, se levantó de su curul y avanzando unos pasos hacia el centro del salón. Exclamó:

–Y por qué retiró esa carta?

Mi respuesta fue seca, cortante:

– Porque me dio la gana!

Estas palabras desataron fenomenal escándalo en la bancada anapista: gritos, alaridos, exclamaciones, protestas... "Le ha faltado al respeto al Senado... Ese lenguaje es intolerable... Un Ministro no puede hablar así..." Los senadores anapistas lanzando todo género de imprecaciones intentaban avanzar hacia mí, pero retrocedían... Otros se subían sobre sus pupitres... Todos arreciaban su ensordecedor vocerío... El presidente del Senado, doctor Germán Bula Hoyos, agitaba la campanilla... llamaba al orden... pedía compostura...

Aplacados los ánimos a medias, reinicié mi intervención manifestando extrañeza porque una castiza locución, de recibo en todas partes, se considerara ofensiva en un debate en el que habían abundado improperios, insultos, expresiones soeces.

Los gritos y el desorden recomenzaban a cada palabra mía, y cobraron otra vez atronadora intensidad cuando quise ocuparme del escabroso tema del levantamiento de la inmunidad al senador Vives Echeverría, pretendiendo imponerse la curiosa e inaceptable tesis de que esa era materia vedada para el Gobierno y que ocuparse de ella un Ministro equivalía a coaccionar al Senado.

Yo repliqué las peregrinas objeciones, eludí el tema con habilidad, aseguré neutralidad oficial y garantías para las elecciones presidenciales, di respuesta a interpelaciones del senador

Powered by CamScanner

Vives Echeverría, formuladas en desusado tono respetuoso, y con inmensa complacencia pude registrar el melancólico final de su tormentoso debate.

La locución "Porque me dio la gana", fue empleada por mí en forma absolutamente deliberada, y constituyó uno de los mayores aciertos de todas esas agitadas faenas parlamentarias. Con ella le recobré al Gobierno la iniciativa en el debate, luego de largo tramo de hallarse colocado contra la pared, lo puse a la ofensiva, y, lo fundamental, logré un tajante deslinde entre el debate del senador Vives Echeverría, rodeado por los anapistas, y gran parte de los senadores ospinistas, más algunos liberales oficialistas que con su equívoca conducta propiciaban la sospecha, en algunos casos no muy infundada, de que se regodeaban con los cargos del acusador. Lo que naturalmente al presidente Lleras lo enfurecía.

Aquella noche, rodeado de la dinámica solidaridad de liberales y ospinistas, en buena parte se rehizo la gran coalición.

Quedaba pendiente, sin embargo, el explosivo tema de la inmunidad del senador Vives, que era la mayor amenaza para mi estabilidad en el Ministerio. Y faltaban las reiteradas embestidas del mismo Senador, en todas las plazas del país, contra el Gobierno y, en primer término, contra la propia persona del presidente Lleras, aupado por el Anapismo que lo había convertido en el hombre insignia de la más feroz oposición.

Registro periodístico de esa noche

Todos los periódicos abrieron polémica sobre el "Porque me dio la gana" y sobre mi propósito de hablar de la inmunidad que la Constitución de entonces consagraba en defensa de la independencia del Congreso, no para asegurar la impunidad de congresistas acusados de la comisión de delitos comunes.

Ese consagrado columnista y ensayista, maestro del sentido común (según Don Marco Fidel Suárez "el menos común de los sentidos") que es Antonio Panesso, hizo este comentario:

Powered by CamScanner

"De "tigrillo" no tiene nada. Es tigre de verdad. No se justifica el diminutivo sino por la explicación que da el maestro Bello: por cariño. El ministro de Gobierno sostiene la tesis muy santandereana pero de sentido común, de que no hay razón ninguna para dejarse irrespetar por nadie. Y que la expresión "me da la gana" es no solamente muy castiza y expresiva sino que debe emplearse a su debido tiempo y con los personajes que se lo merecen, aquellos mismos justamente que no tienen el menor pudor en emplear otras de menos recibo y alcurnia en el idioma.

"El ministro Noriega cree, además, con toda razón, que también el Gobierno tiene su concepto sobre la inmunidad, tesis naturalmente no obligatoria para el Senado pero tampoco prohibida por la Constitución.

El Ministro ha preferido callarse, por razones prácticas, entre ellas, según parece, para no provocar las iras de sus propios copartidarios, ahora santanderistas furibundos. Pero a la luz del derecho, la costumbre y la tradición, no se ve en efecto razón ninguna para sostener la extraña tesis de que el Gobierno no tiene idea alguna sobre las condiciones en que se pueda y deba levantar la inmunidad parlamentaria, problema que se ha convertido en un confusionismo bizantino, pero que no tiene dificultades ningunas en sana hermenéutica". (*El Espectador*, 9 septiembre, 1969).

El consagrado periodista Arturo Abella, con su peculiar estilo, hizo una afortunada síntesis del escándalo parlamentario, y dijo:

"Cayó en barrena el debate de Vives... El único atractivo de taquilla que resta en el debate del Senado, será el de la inmunidad del senador Vives. Lo demás se vino en barrena... Las vísperas estaban recargadas de presagios. "Nacho" dejará en cueros al Gobierno, al Presidente, al Canciller.

"La barra estaba impaciente y la atmósfera propia por el anuncio del estado de sitio... "El tigrillo" animó un poco el fin de fiesta. Y la Anapo, con sus frecuentes salidas al campo de refriega, en homenaje de los buenos modales.

"Un "porque me dio la gana" del tigrillo –la gana entre nosotros tiene un sabor poco versallesco– produjo la zambra rojista, para vol-

Powered by CamScanner

ver por los fueros de la buena educación. En punto de gritos se emplearon todas las tonalidades.

"Reanudó el ministro su intervención. Seguía su noche de claro en claro y de turbio en turbio. Y se le notaba. Sorteó con la muleta el problema de la inmunidad y terminó la faena sin mayores riesgos. Se levanta la sesión... ". (*El Tiempo*, septiembre 6, 1969).

La felicitación del Embajador Pastrana

Cuando se aplacaban temporalmente los borrascosos primeros pasos de mi gestión ministerial, recibí este mensaje del Embajador Pastrana:

"Washington, septiembre 5, 1969
Carlos Augusto Noriega
Mingobierno
Bogotá. Colombia.

Recibe todas mis felicitaciones y mis votos por éxitos una gestión que estoy seguro consolidará tu inmenso prestigio nacional.
Amigo,
Misael Pastrana Borrero, Emcolombia".

Sobran comentarios respecto a lo que significó como estímulo un mensaje tan obligante.

El tema tabú de la inmunidad

El presidente Lleras en ningún momento me habló del levantamiento de la inmunidad al senador Vives como tarea indispensable de mi gestión ministerial. Pero mi impresión íntima, a nadie comunicada, era la de que un rechazo en el Senado a ese levantamiento, sobre todo si contaba con el apoyo de algunos ospinistas, desencadenaría nueva crisis de gabinete, de la que, claro, yo sería la primera víctima.

Una declaración de los senadores conservadores resultaba inquietante. Decía:

Powered by CamScanner

"LA JUNTA DE SENADORES CONSERVADORES considera que es deber del Congreso no interferir la acción de la justicia cuando se acusa a uno de sus miembros por delitos comunes. Considera, además, que es conveniente para su propio prestigio que la garantía de la inmunidad sea aplicada, de modo que en ningún caso pueda ser pretexto para la impunidad.

"Sin embargo, como en el presente caso que ocupa al Senado de la República han surgidos dudas jurídicas respetables pues la inmunidad es un privilegio democrático de la institución y no de sus miembros, la JUNTA DE SENADORES CONSERVADORES acuerda por unanimidad respetar su derecho a votar conforme a sus convicciones y responsabilidades".

Mis contactos personales con los senadores me permitieron extraer estas conclusiones: de los alvaristas nada se podía esperar, votarían en contra. Los ospinistas persistían en su suicida división. Entre los liberales había disidentes no identificables. Anapo votaría en bloque contra el levantamiento.

Con una expectativa que, sin exageraciones, mantuvo inquieto a todo el país, el jueves 11 de septiembre se produjo la dramática votación.

A la pregunta: " Levanta el Senado la inmunidad al senador José Ignacio Vives Echeverría"?

La respuesta en votación fue:

	Si	No	Ausentes
Liberales oficialistas	38	6	2
MRL	3	-	4
Ospinistas	7	12	2
Lauroalzatistas	3	10	1
Anapistas	-	18	-
TOTAL	51	42	9

Powered by CamScanner

¡Los alvaristas salvaron la "gran coalición"!

Auténtica paradoja política constituyó esa votación sobre levantamiento de la inmunidad al senador Vives. Nadie pudo imaginar que una decisión de la que en ese instante dependía la normalidad institucional del Gobierno, con el mantenimiento de la gran coalición, fuera exactamente definida por los 3 votos de los lauroalzatistas Alvaro Gómez Hurtado, Raimundo Emiliani Román y Rodrigo Gómez Jaramillo. Sin estos votos, el senador Vives habría ganado la votación "por la mitad más uno mismo", para usar una expresión que hizo célebre Gilberto Alzate Avendaño.

De más está aludir al malestar que al presidente Lleras le produjo la mayoritaria votación del ospinismo en contra de levantarle la inmunidad a su virulento acusador, absurda postura en la que sobresalieron doña Bertha de Ospina, Fernando Gómez Martínez y Guillermo Angulo Gómez, a quienes podía considerarse las cabezas más visibles de la gran coalición en el Congreso.

Pero a esa demostración de la anarquía ospinista la disimulaba el final resultado de la jornada parlamentaria, consistente en que luego de la votación el senador Vives pasaría del recinto del Capitolio a la cárcel Modelo.

Resultado que no impediría que el debate Fadul y Peñalosa y su principal protagonista el senador Vives continuaran ocasionando trastornos de los que se hablará adelante.

Prosigue la "historia" pastranista

El célebre capítulo de "historia" pastranista continúa con el regreso del doctor Pastrana , vía Panamá, para entrar por Medellín y dar comienzo a su campaña presidencial. Ahora abundan inconsistencias sobre hechos que se deforman y exageran para presentarse como protagonista de jornadas históricas de alto riesgo y peligrosidad.

El ex presidente Pastrana se empeñó en hablar de la parciali-

Powered by CamScanner

dad de la policía, supuestamente interesada en sabotearle sus apoteósicas manifestaciones y en contribuir al montaje de asonadas que le asustaran y ahuyentaran a sus seguidores. Pero éstos, sus valerosos partidarios, naturalmente con él a la cabeza, nunca se amedrentaron, hicieron frente en cerca de 500 municipios a las "fuerzas de choque de áulicos de la dictadura en contubernio con la Policía", "una policía todavía comprometida por los gajes que se le dispensaron en ese gobierno" (el del dictador).

Sorprende que más de 12 años después de la caída del general Rojas Pinilla, con todo lo que de rectificación de los manejos de la dictadura significó el Frente Nacional, el doctor Pastrana creyera , sinceramente, que la Policía continuaba al servicio del dictador, y que el presidente Lleras, su ministro de Gobierno y los altos mandos de esa institución. Con el general Bernardo Camacho Leiva a la cabeza, nada hacían y nada hicieron para vigilar con estricta severidad el comportamiento de ese cuerpo armado, y para rodear de absolutas garantías al doctor Pastrana y a todos y cada uno de los tres restantes candidatos.

Valdría la pena que el ex presidente Pastrana hubiera tenido en cuenta que el rechazo a su candidatura era un fenómeno de multitudes absolutamente insatisfechas con su pretensión de llegar a la presidencia. Multitudes liberales que en su mayoría lo rechazaban sin reservas y en la parte restante lo aceptaban sin el menor entusiasmo. Multitudes conservadoras que entre belisaristas y sourdistas se habían propuesto atajarlo a toda costa. La ardua labor de la policía, en obedecimiento a terminantes instrucciones del Gobierno, fue la de impedir que tanta inconformidad acumulada le cerrara las plazas del país a los desmotivados seguidores del doctor Pastrana para que en ellas éste pudiera, "con el sudor de su frente", montar el escenario de sus modestas manifestaciones. Siempre desoladoramente menos concurridas que las de sus contendores. Pero muy inferiores, sobre todo, a las del anapismo que, en todas partes, eran tres, cuatro y más veces superiores en el número de enfervorizados militantes.

Lo que pasa es que el ex presidente Pastrana dejó pasar más

Powered by CamScanner

de 25 años para empezar a escribir su "historia", y aprovechando la muerte del ex presidente Lleras Restrepo, dio en lanzarle dardos envenenados, repletos de abiertas inexactitudes, sospechas irrespetuosas y comparaciones del más deplorable mal gusto.

Dice el ex presidente Pastrana que Doña Bertha de Ospina le esperó en el aeropuerto lo que molestó al presidente Lleras, debido a que ella "había votado en su contra diversas proposiciones durante el corrosivo debate" (el de Fadul y Peñalosa), y que al día siguiente en El Tiempo "apareció una nota editorial bastante destemplada sobre ese hecho que calificaba como una especie de mensaje mío de intencionada coincidencia. No era difícil presuponer que era de "oráculo más alto que su duelo".

Que el presidente Lleras le cobrara al doctor Pastrana su malestar por un voto de Doña Bertha, es suposición temeraria, y que hubiera inspirado un destemplado editorial de *El Tiempo* para rematar su demostración de inconformidad, se convierte en cargo francamente abusivo.

Juventud contra "fila india"

Las vanidosas consideraciones personales del doctor Pastrana sobre su candidatura, a las cuales tenía pleno derecho desde que no contradijeran hechos comprobables, se agigantan con el orgulloso reclamo de que su presidencia significaba la innovación de la juventud al poder. Algo así como un audaz paso adelante que rompía la "fila india" de longevos aspirantes conservadores a la primera magistratura, inconmovible tradición desde los remotos tiempos de la hegemonía goda.

Cualquiera diría que ese calendario de sus 45 años de edad, que tanto exalta y de que tanto se ufanaba el ex presidente Pastrana, rompía en ese momento aspiraciones de ancianos pretendientes, rabiosos por la joven presencia del intruso y listos, por tal razón generacional, a cerrarle el paso.

Por qué perdió de vista el ex presidente Pastrana, u olvidó deliberadamente, que su mayor émulo para la candidatura conservadora era Belisario Betancur, tan joven como él, nacido el

Powered by CamScanner

mismo año de 1923, pero con la diferencia, eso sí, de que Betancur exhibía en ese instante una hoja de servicios al conservatismo, de que Pastrana carecía por completo?

Manes de la vanidad hinchada.

Otros que trataban de jugar como aspirantes, pero que carecieron de patrocinios de lo alto, no eran propiamente viejitos atacados de reumatismo por el calendario, como Alvaro Gómez Hurtado, con sus 48 años, o Hernán Jaramillo Ocampo, con sus 53. Tal vez los 65 años de Evaristo Sourdis lo situaban lindero a la senectud, pero sin que hiciera parte de ninguna "fila india". Salvo, quizás, esa fila que integraron todos los más prestantes dirigentes conservadores, el patriciado azul en pleno, con la excepción del ex presidente Ospina, que se opusieron a la candidatura del doctor Pastrana porque les interesaba, como era natural, que para la primera magistratura del último turno de la alternación se exaltara a un conservador bien probado en el servicio de la colectividad.

Ese conservador bien probado en el beligerante servicio a la colectividad no era, no podía ser, el doctor Pastrana, muy inteligente, muy preparado, con una excelente carrera de burócrata en los sectores privado y público, en este último debida a la constante generosidad del insigne repúblico Alberto Lleras Camargo quien, luego de exaltarle a tres ministerios, vio en el joven ajeno a las pugnaces luchas partidistas un adecuado candidato presidencial, capaz de desmontar la fuerte resistencia liberal a votar por un conservador. Preferencias que en el momento decisivo vino a compartir, como excelente patrocinador, el presidente Lleras Restrepo.

Caos y división en los partidos

La aspiración a la presidencia del doctor Pastrana tenía la rara virtud de producir la anarquía de los partidos tradicionales, ya de por sí fuertemente divididos. Un rápido vistazo a la situación de las distintas vertientes permite descubrir la hondura de sus internas rencillas.

Powered by CamScanner

El liberalismo. La unión liberal, pactada de buena fe por el Canciller Alfonso López Michelsen, era solo aparente para muchos de sus seguidores, la mayoría de los cuales necesitados de curules estaban dispuestos a lograrlas acogidos al candidato a la presidencia que mejor las asegurara. Por algo los más beligerantes emerrelistas terminaron, en agresiva campaña populista, al lado del general Rojas Pinilla. Otros exponentes del MRL, los menos, terminaron de aliados de Belisario Betancur, otros, muy pocos, de Evaristo Sourdis.

En el oficialismo liberal cada día que pasaba, dentro de lo que el Canciller López Michelsen identificaba como el funesto cuarto año de un Gobierno, era más tibia la adhesión al presidente Lleras, lo que se reflejaba en el desgano con que miraban la inminente candidatura del doctor Pastrana. También en ese oficialismo liberal se dieron numerosas defecciones hacia el rojismo, el belisarismo y el sourdismo.

El conservatismo. En el conservatismo la anarquía era impresionante, con un deplorable ingrediente que la tornaba catastrófica. Todos hablaban de unión, la pactaban de mentiras, y cada sector trataba de ocultar, de la mejor manera posible, sus recónditas intenciones, aparentando estar dispuestos a someterse a la disciplina de la Convención estatutaria.

Alvaro Gómez Hurtado, a quien el doctor Pastrana en un debate en el Senado había llamado "el candidato del alacrán en el bolsillo", no obstante haber sido proclamado por sus incondicionales seguidores antes de las elecciones de mitaca de 1968, en ese momento resolvió afirmar "que no se había dejado picar por la mosca presidencial", sin dejar de advertir que si las circunstancias variaban su nombre podía figurar entre los presidenciables. Lo que no era un misterio para nadie pues Alvaro Gómez, desde los treinta años de edad, vivió en olor de candidatura presidencial.

Belisario Betancur, desde cuando Laureano Gómez lo incluyó en una terna de candidatos, se sentía predestinado, a condición de no cejar en su empeño, de modo que su candidatura era un hecho irreversible. Esa tenaz aspiración resistió la derrota de

Powered by CamScanner

1970, que muchos de sus más fervorosos partidarios enfermos de optimismo no esperaron, también la de 1978, y a base de inusitada porfía alcanzó la exaltación en 1982.

El ex presidente Ospina decidió mantener un discreto silencio respecto a la candidatura presidencial, para estar en condiciones de imponer el nombre de sus preferencias en la Convención que habría de presidir en noviembre. Claro que todo el mundo sabía que su candidato era el doctor Pastrana, a quien a toda hora y en todas partes dio en adherir a gritos la aguerrida Doña Bertha.

Pero en el seno del ospinismo también el nombre del doctor Pastrana despertaba feroces resistencias entre sus más connotados exponentes quienes, sin rubor y aprovechándose del silencio del jefe, comenzaron a dar claras señales de no estar dispuestos a seguir a ciegas las instrucciones del ex presidente. La insubordinación habría de estallar como un dispositivo nuclear en la Convención.

El anapismo. Este movimiento político, coalición de liberales y conservadores de la base, era el único que en aquel momento carecía de problemas . El general Rojas Pinilla, que había anunciado la aspiración a la presidencia con su candidatura en 1962, venía en arrollador proceso de recuperación que fue uno de los fenómenos más apasionantes de los últimos tiempos.

El gesto del general Rojas Pinilla de regresar al país para asumir la defensa de su gestión oficial ante el enardecido juicio político de sus enemigos coligados, comenzó a ganarle la adhesión espontánea y sentimental de las masas. El, al revés de lo que hicieron otros dictadores latinoamericanos, sus compañeros de exilio por la misma época, en lugar de quedarse en el exterior para disfrutar riquezas mal habidas, o montar con ellas remedos de gobiernos títeres en trance de reconquista, o financiar conspiraciones y golpes de Estado, porfió por volver a Colombia, lo hizo, ocupó el banquillo de los acusados y oyó condena simbólica por su acto más meritorio, el de haberse tomado el poder, sin que se le hubieran probado los cargos relativos a su abusivo ejercicio.

Powered by CamScanner

Aquella pantomima de juzgamiento, craso error del Frente Nacional, acompañada de algunas medidas precautelativas con ribetes persecutorios, hicieron del General más que una víctima, un mártir, que privado de sus derechos políticos comenzó a recorrer el país para llevar a las corporaciones públicas a personas que ni siquiera habían sospechado tener tales derechos. Cuando llegó la rehabilitación de la Corte Suprema, agua lustral sobre los asomos de culpa en que hubiera podido incurrir el perseguido, el general Rojas Pinilla disponía de una infraestructura electoral casi perfecta, montaje perfeccionado al estilo de la vieja armazón gaitanista, de corte castrense, con nuevo y audaz concepto de la militancia política, punto de partida hacia la conquista de la gran reparación, del máximo desagravio. Con fecha cierta: alcanzar la presidencia de la República en las elecciones del 19 de abril de 1970.

Dentro de este sombrío panorama para las aspiraciones del doctor Pastrana comenzaban a darse los primeros pasos hacia la Convención conservadora de noviembre.

Powered by CamScanner

Capítulo 4

La Convención derrota a Pastrana

Las consideraciones del doctor Pastrana respecto a la Convención conservadora, encargada de señalar el candidato a la presidencia con estricto sometimiento a los estatutos del partido, constituyeron el más desvergonzado sartal de inexactitudes, que no sorprenden por la manifiesta irresponsabilidad que este curioso "historiador" les aplicó a los hechos sujetos a su arbitrario análisis.

Dijo el doctor Pastrana: "Vino el juego de las Convenciones". Falso. No hubo juego de Convenciones, sino una sola Convención que tuvo dos sesiones, la del miércoles 5 y la del jueves 6 de noviembre de 1969.

Siguió diciendo que en la primera de la Convenciones "los escrutadores decretaron (*sic*) un empate con el Dr. Evaristo Sourdis...". Falso. En la votación de la primera sesión de la Convención, Evaristo Sourdis derrotó al doctor Pastrana.

Lo menos que se le debe pedir a un historiador al analizar hechos o episodios, es que tenga un mínimo rigor idiomático en el empleo de las palabras. Qué es eso de que los escrutadores "decretaron" un empate, como si los escrutadores, cuya función es computar los votos que se han emitido en una elección, estuviesen investidos de autoridad para definir, por sí y ante sí, el resultado de la votación y el nombre del favorecido. Podría decirse que los escrutadores de las elecciones presidenciales del

Powered by CamScanner

19 de abril de 1970, "decretaron" por su cuenta y riesgo la mayoría del doctor Pastrana y le adjudicaron el triunfo?

En este relato del ex presidente Pastrana sobre la Convención hay una contradicción manifiesta. Dijo que él cree "que es el único caso en la historia de las Convenciones de candidatura de un aspirante sin persona adicta en la misión controlante de las credenciales". Al doctor Pastrana se le volvió obsesivo considerar que sus pasos y ejecutorias en la vida pública fueron únicos en la historia, lo que puede ser cierto pero en la personal "historia" escrita por él.

Antes de su lamento por carecer de persona adicta en la misión controlante de las credenciales, el ex presidente Pastrana hizo un relato que no solo contradice esa lamentable carencia sino que, de ser cierto, probaría su excesiva influencia para la precisa tarea de obtener credenciales. Cuenta el ex presidente que una prestante dama, el 12 de octubre de 1969 en la Embajada de España, le pidió credenciales para su voto y para personas que le señaló como amigas, y que él, luego de explorar tal posibilidad y por solicitud suya, logró que a dicha dama le entregaran algunas credenciales correspondientes a delegados de los Territorios Nacionales a quienes no les era posible viajar a Bogotá. Y añade: "En el momento de la verdad con ellas se votó en contra mía".

En el anterior relato saltan de bulto irregularidades manifiestas. La más notoria sería la de que para la Convención se les expedían credenciales a personas ausentes, imposibilitadas para venir a Bogotá, sin verificar si tenían legítimo título de convencionistas, por acuciosa gestión de un candidato se ponían en manos de una dama y, sin saberse cómo ni utilizadas por quiénes, terminaban votando, siendo el voto secreto, en contra de quien las había conseguido.

Definitivamente si creemos la "historia" del ex presidente Pastrana, todo en su elección resulta cubierto de sospechas, lo mismo cuando la Convención no puede acogerlo como candidato con sujeción a los estatutos del partido, que al enfrentar las cuestionadas elecciones del 19 de abril.

Powered by CamScanner

Desastre del doctor Pastrana

La turbulenta Convención conservadora tuvo los más inesperados desarrollos. Sus resultados para señalar el candidato volvieron añicos todos los pronósticos, especialmente los fundados en el optimismo del doctor Pastrana que alcanzaron a contagiar al ex presidente Ospina.

La táctica empleada por los encarnizados enemigos del doctor Pastrana fue demoledora.

El "sindicato de candidatos"

Los estatutos del conservatismo exigían para todos los pasos de la escogencia del candidato una votación, secreta y calificada, de las dos terceras partes, lo que en la práctica constituía un callejón sin salida.

Los enemigos de la candidatura del doctor Pastrana pusieron a circular la especie de que eran varios los aspirantes a ese honor, y que los alvaristas repartirían sus votos entre todos ellos. Era lo que ambicionaban los pastranistas, pues si su candidato disponía de una votación muy cercana a las dos terceras partes, al cotejar en la primera vuelta esta fuerza, poco menos que aplastante, con la muy escasa de sus varios oponentes, el ex presidente Ospina quedaría con la posibilidad de pedir a los derrotados que se sumaran al candidato ampliamente mayoritario.

La dura realidad se encargó de volver trizas las ingenuas ilusiones de los pastranistas.

El resultado de esa primera votación fue:

Evaristo Sourdis 276 votos
Misael Pastrana 272 votos

La alegría de los antipastranistas fue delirante, como fue negra la desesperanza de los sorpresivamente derrotados. Unos y otros apenas si pudieron ponerse de acuerdo en una segunda votación al día siguiente.

Powered by CamScanner

¿Qué había ocurrido?

La feroz resistencia al doctor Pastrana había obrado el milagro: los más importantes ospinistas, exasperados por la que consideraban desagradable imposición de su jefe, se aliaron con los alvaristas, a quienes también se sumaron algunos belisaristas convencidos de hacer buena pesca en río tan revuelto. Así surgió el que se llamó "sindicato de candidatos", unificados todos alrededor del nombre de Evaristo Sourdis.

Se dijo que la maniobra fue fraguada en casa de Roberto Urdaneta Arbeláez, experto en maquinaciones, con el concurso de Guillermo León Valencia, José Antonio Montalvo, Hernán Jaramillo Ocampo, José Elías del Hierro, José Restrepo Restrepo, Augusto Ramírez Moreno, José María Bernal, José Gabriel de la Vega. Como quien dice, la plana mayor del conservatismo.

Honda fue la amargura, bastante extraña en él, del ex presidente Ospina, abandonado por sus más caros amigos.

Decisiva reunión con el ex presidente Ospina

La noche de ese miércoles negro para el pastranismo estuve en la casa de Olga Duque de Ospina, donde departí con algunos invitados y pude apreciar las profundas huellas de desconcierto en el rostro del doctor Pastrana y la inusual perplejidad del ex presidente Ospina, quien esa tarde había barajado otros nombres para la eventual candidatura, Fernando Gómez Martínez, Fernando Londoño y Londoño...

Allí, con la natural discreción, concerté para muy temprana hora un encuentro en la casa del ex presidente, donde estuve a las seis y media de la mañana.

Conocedor de hasta dónde la ordenada culminación del Frente Nacional estaba ligada a la candidatura del doctor Pastrana, abrí la conversación con una propuesta algo desconcertante.

Excelencia, le dije al ex presidente, he meditado mucho en la difícil situación y creo que la única manera de superarla es que al reanudarse la Convención, como su presidente y máximo con-

Powered by CamScanner

ductor del partido, anuncie que cesan las deliberaciones de ese cuerpo porque allí no se está jugando limpio, ya que existe una conjura contra el candidato mayoritario, cuyo nombre su Excelencia va a someter a la consideración del liberalismo.

Y añadí: le están jugando con cartas marcadas. Rompa el naipe.

La respuesta del ex presidente, fue clara: no creo que esa sea una salida afortunada. La Convención debe votar, otra vez si-quiera, a fin de explorar mejor la voluntad del partido.

Ante mi insistencia, el ex presidente dijo de pronto: lo indicado es que el interesado opine. Y llamó al doctor Pastrana quien en el término de la distancia se hizo presente.

Enterado el doctor Pastrana de mi propuesta, no obstante haber dado el ex presidente la apariencia de acogerla, sin la menor vacilación y con una evidente entereza de espíritu que contrastaba con su desaliento anterior, exclamó: Esa propuesta no la puedo aceptar. Es indispensable hacer otra votación. Yo no admito que mi nombre se le entregue al liberalismo como el de un candidato minoritario y por lo mismo derrotado.

Mi respuesta fue nítida: Está bien, doctor Pastrana, pero en el supuesto de que vuelva a perder, así sea por un voto, no habrá salida distinta a la del retiro de su candidatura, con todas las consecuencias de semejante actitud. Es elemental admitir que resultaría imposible mantener esa candidatura contra la reiterada voluntad del conservatismo.

Y eso se decidió. Con la modalidad de que el ex presidente Ospina, en supremo esfuerzo por influir con su autoridad sobre sus descarriados amigos, propondría, con desconocimiento flagrante de los estatutos, que la votación fuera nominal, o sea que cada elector hiciera público su voto.

Segunda y definitiva votación

Los pormenores de la segunda votación, trasmitida por la radio, fueron electrizantes. Pastrana y Sourdis, al escrutarse en

Powered by CamScanner

voz alta los votos, alternaban sus mayorías, sin que ninguno lograra más de cinco votos sobre el otro.

Con este resultado final:

Misael Pastrana 278 votos
Evaristo Sourdis 278 votos

¡Un empate inverosímil!

Hubo numerosos votos secretos, pero entre los públicos se emitieron 11 por el ex presidente Ospina, 5 por Hernán Jaramillo Ocampo, 1 por José Elías del Hierro, lo que significaba que uno cualquiera de esos votos por Sourdis hubiese impuesto el retiro de la candidatura del doctor Pastrana.

El conservatismo descuartizado

Las peripecias de la Convención llegaron a los peores extremos. La propuesta del ex presidente Ospina de que el voto fuera público, prendió airada reacción entre sus propios amigos, y el mismo Urdaneta Arbeláez, de tan finas maneras, discutió en tono altisonante y manoteando con el ex presidente. Hubo intentos de arrebatar votos y destruir la urna que los contenía. Amagaron enfrentamientos físicos. Se oyeron gritos y expresiones descompuestas.

Pero lo que colmó la copa de la indignación conservadora fue la actitud asumida por el ex presidente Ospina de negarse a dialogar con sus copartidarios, rechazando reunirse con José Elías del Hierro a quien los convencionistas habían designado compromisario para que se entendiera con el ex presidente en procura de algún entendimiento.

Ante el inverosímil empate en la votación, el ex presidente Ospina optó por "romper el naipe" y, en gesto de la más inefable arbitrariedad, le envió al liberalismo los nombres de Pastrana y Sourdis para que escogieran. Como si el fallo de los liberales, arduamente trabajado desde lo alto, no se supiera de antemano.

Powered by CamScanner

Unos congresistas les dirigieron, el viernes 28 de noviembre, una carta al ex presidente Ospina y a Alvaro Gómez insinuándoles una reunión para ocuparse del tema de la candidatura.

La respuesta del ex presidente fue terminante. El lunes lo. de diciembre les dice a los congresistas que de su mensaje a la Convención liberal para que escojan entre los dos nombres por él propuestos, no ve razón para modificar o retirar uno solo de sus términos.

Mis contactos con el ex presidente Ospina eran constantes, y su frecuencia la dictaban los espasmos desesperados de caótica oposición al nombre del doctor Pastrana. Con inmediata posterioridad a los sobresaltos de la Convención, dentro de la indispensable reserva para evitar la fulminante severidad del Procurador, esos contactos prácticamente se llevaron a cabo todos los días. Como prueba de que en la respuesta a los congresistas algo tuve que ver, poseo copia con la firma autógrafa del ex presidente en ese documento.

Valencia arremete con extrema agresividad

Las reacciones conservadoras contra la actitud del ex presidente Ospina, asimilada al más desobligante tratamiento, cobraron inusitada agresividad. La del ex presidente Guillermo León Valencia así lo demuestra.

El ex presidente Valencia había resignado la Embajada en España para regresar precipitadamente y convertirse "en el fiador moral y político de Belisario Betancur ante el liberalismo y el país". Herido por la conducta del ex presidente Ospina, le hizo blanco de las más ácidas e hirientes declaraciones.

Valencia, en texto que aparece en *El Espectador* del 15 de noviembre de 1969, acusa a Ospina de violación continuada de los estatutos; de poner en juego maquinaciones para derrotar a Sourdis, no obstante lo cual leales conservadores "reaccionaron de manera decorosa y viril para votar por él"; de enviar su propio informe a la Convención liberal, dándole los resultados par-

Powered by CamScanner

ciales de la Convención conservadora, presentando a los dos candidatos Sourdis y Pastrana, éste "desde hace años candidato de algunos liberales eminentes", y aquél sin la simpatía de esos mismos liberales, "lo cual no hacía muy leal el procedimiento de presentarlos juntos sin haber hecho una exégesis siquiera elemental, pero justiciera, de los dos candidatos".

Para remate de su acrimonia, Valencia sostiene que viene "siendo tratado en forma despectiva por el doctor Ospina desde hace tiempo, sin causa ni razón", lo que carece de nobleza y gallardía, y al referirse a la determinación de Ospina de no hablar más con los conservadores pero estando siempre dispuesto a hacerlo con los liberales, Valencia formula esta nada amigable consideración:

> "Si esa hubiera sido su conducta en tiempos pasados, algunos conservadores habríamos perdido la oportunidad de escuchar sus sabias enseñanzas, pero el diálogo con los liberales que hoy desea tan vivamente, y que rechazó entonces, le hubiera evitado infinitas desgracias a la patria".

De ese calibre eran las disputas que la candidatura del doctor Pastrana desataba entre los conservadores a los que por su culpa no les quedaba sino un partido descuartizado.

El liberalismo también despedazado

Pero el nombre del doctor Pastrana no solo dividía, poco menos que a muerte, a los conservadores, también causaba deplorables estragos entre los liberales.

La Convención liberal, que desde el domingo 9 de noviembre había entrado en receso a la espera de la propuesta de los conservadores, reanudó sus sesiones el viernes 5 de diciembre, y oyó un extenso informe de Augusto Espinosa Valderrama, presidente de su Dirección.

Ese informe de Espinosa destacaba que el ex presidente Ospina había sido muy categórico y enfático en manifestar su absoluto respeto a las autónomas decisiones del partido liberal, lo

Powered by CamScanner

que se explicaba de sobra pues su final determinación ya se conocía.

En cuanto a Sourdis, dijo que estaba dispuesto a renunciar a su candidatura, "pero con una condición, de que fuera en favor de un tercer nombre, en ningún caso en favor del doctor Pastrana". El antipastranismo del "sindicato de candidatos", que escogió a Sourdis como bandera, era feroz, no se rendía.

El parte del ex presidente Valencia resultaba clarificador, expresaba sentirse "obligado a seguir trabajando en el acuerdo para presentar un solo nombre al partido liberal y que en tales condiciones no tendría inconveniente en que se cambiara el nombre del doctor Betancur por el de un tercero". Tal vez no estuvieron muy equivocados quienes pensaron siempre, sin ser mal pensados, que Valencia había regresado al país con el secreto designio de ser ese tercer candidato que pusiera fin a la enconada disputa conservadora.

Cuando al término de su informe Espinosa Valderrama dijo que Valencia retiraba el nombre de Betancur, en tanto Sourdis pedía no se considerara el suyo pues su campaña iría hasta las últimas consecuencias, añadiendo a continuación, "Ustedes van a escoger", estalló la sublevación de numerosos convencionistas. Calificando las entrevistas del presidente de la Dirección liberal con los conservadores de "visitas y gestiones de cortesía", diciendo que la Convención era una "encerrona" montada para protocolizar un hecho definido de antemano, luego de firmar una enérgica protesta los liberales inconformes se retiraron del recinto. (Todos los documentos de esta Convención se encuentran en *Criterio Político*, Revista de la Dirección liberal. No. 3.; enero 1970).

La sublevación liberal alcanzó características dramáticas. Fueron 115 los delegados liberales, entre senadores, representantes, ex ministros, ex gobernadores, voceros de los trabajadores, de las mujeres, de los estudiantes, quienes rechazaron la que consideraban inadmisible imposición del nombre de Pastrana, abandonaron el recinto de la Convención y protestaron en los siguientes términos con airado mensaje:

Powered by CamScanner

"Los suscritos delegados a la Convención liberal teniendo en cuenta que a pesar de haberse retirado de la consideración de la Convención los nombres de los doctores Evaristo Sourdis y Belisario Betancur se ha decidido contra la voluntad expresa de esos ilustres colombianos y para dar apariencia de libre juego democrático al resultado previsto de la designación de la candidatura presidencial, someter de todas maneras a votación esos nombres, sientan su enérgica protesta por este procedimiento impropio de toda norma electoral y contrario al derecho que tienen a disponer de sus nombres los doctores Sourdis y Betancur.

"En consecuencia se retiran de la Convención".

Los nombres de los airados convencionistas liberales que de tal manera protestaron y abandonaron la disciplina de su partido permiten apreciar la anarquía que en el liberalismo dejó planteada la prevista designación del doctor Pastrana como candidato presidencial. Estos son algunos de esos liberales rebeldes:

Alfonso Palacio Rudas, Enrique Pardo Parra, Jaime Angulo Bossa, Carlos Restrepo Arbeláez, Saul Pineda, Francisco Eladio Ramírez, Emilio Lébolo de la Espriella, Eduardo Abuchaibe Ochoa, Rafael Iguarán, Daniel Arango, Jaime Araújo Noguera, Rafael Vergara Támara, Néstor Madrid Malo, Delio Jaramillo, Juan Jacobo Muñoz, José Raquel Mercado, Eduardo Jiménez Neira, Jorge Carrillo Rojas...

El acuerdo bipartidario en entredicho

El último turno de la alternación presidencial le correspondía al conservatismo y era obligación política de este partido, mediante la limpia aplicación de sus estatutos, entregarle al liberal uno, dos o más nombres para que este partido, también sometido a sus internas regulaciones estatutarias, hiciera el escogimiento y alrededor de un candidato, de recíproca aceptación, se pusiera en marcha el acuerdo bipartidario. Pero ya se vio que a las dos Convenciones el nombre del doctor Pastrana, fuertemente rechazado por una y otra, las sumió en el más caótico desorden y la peor de las indisciplinas. Con el agravante de

Powered by CamScanner

que el conservatismo, titular del derecho constitucional a tener presidente, fue el que resultó mayormente afectado.

No terminaba el año 1969 en condiciones propicias para la aspiración presidencial del doctor Pastrana. Al contrario, muchos acontecimientos políticos se precipitaban con una pesada carga de elementos perturbadores.

Prosiguen las adulteraciones pastranistas

El ex presidente Pastrana, en su incursión "histórica", manejó algunos valores institucionales, asociados a hechos inexactos, con tanta irresponsabilidad que casi puede hablarse de manifiesta ignorancia.

Como su afirmación de que "en las elecciones de 1970, de manera excepcional había cuatro candidatos, hecho que no se había presentado con anterioridad". No sabía el "historiador" Pastrana que en 1962 también se presentaron a la elección presidencial cuatro candidatos?

Uno fue el del Frente Nacional, Guillermo León Valencia, ganador con 1.636.081 votos; otro, el doctor Alfonso López Michelsen, jefe del MRL, cuyos 625.630 votos fueron anulados por la Corte Electoral (hoy Consejo Nacional Electoral); la tesis del doctor López Michelsen fue la de acudir al constituyente primario para desmontar el mandato constitucional, por él duramente combatido, que ordenaba la elección de un conservador. El tercero fue Jorge Leiva, con 308.992 votos, quien en 1958 se había enfrentado a la candidatura de Alberto Lleras Camargo. Fue cuarto candidato el general Rojas Pinilla, con 54.562 votos, también anulados por carecer en ese momento de derechos políticos.

Afirmación que causa estupor

A continuación de la transcrita frase anterior, el ex presidente Pastrana añadió, refiriéndose a las elecciones de 1970, algo que causa estupor:

Powered by CamScanner

"Rojas, quien había sido rehabilitado en sus derechos políticos por sentencia de la Corte suprema de Justicia, por primera vez en 16 años utilizaba para la suya la apertura al pluralismo y la ruptura del bipartidismo excluyente que habíamos propugnado en la Reforma de 1968".

¡Vivir para ver! Esta es la exclamación que espontánea brota a los labios de quien, con elemental conocimiento de la historia de la Reforma Constitucional de 1968, lea la anterior afirmación del ex presidente Pastrana. Es absolutamente increíble que en sus horas crepusculares tan eminente personaje, vinculado durante tres años a la defensa de esa Reforma, así al final se le hubiese hundido en sus manos, resolviera hablar de "apertura al pluralismo" y de "ruptura del bipartidismo excluyente" como enmiendas institucionales que tuviese que utilizar para ser candidato el general Rojas Pinilla.

Es preciso afirmar, de modo categórico, que nadie, menos el presidente Lleras Restrepo, propuso ni propugnó la ruptura del bipartidismo excluyente, tampoco la apertura al pluralismo, como prerrequisitos para la aprobación de la Reforma constitucional.

Lo que el presidente Lleras Restrepo propuso, o sea lo mismo que el doctor Pastrana y yo como Ministros de Gobierno defendimos, fue que a partir de 1970 se restableciera el juego de mayorías y minorías para la elección de Asambleas y Concejos, que la paridad en el Gobierno, que debía terminar en 1974 se prolongara hasta 1978, y que a partir de este año, en lugar de la obligatoria conformación del Gabinete según la representación de los partidos en el Congreso, absurdo amago de régimen parlamentario inadvertidamente consagrado en el plebiscito del 1o. de diciembre de 1957, se diera entrada a la voluntaria participación adecuada y equitativa, según rezaba el tan atacado parágrafo del artículo 120 de la anterior Constitución.

El anticipo del juego de mayorías y minorías en Asambleas y Concejos fue lo que le permitió al alvaroalzatismo montar la amañada pero muy efectista tesis del "desmonte", que tantos dolores de cabeza le costó al doctor Pastrana al defender en el

Powered by CamScanner

Congreso la Reforma, a la que opuso sus mejores argumentos y a la que ahora, ¡válgame Dios!, pareciera adherir con su ininteligible alusión a "la ruptura del bipartidismo excluyente".

Lo cierto es que en 1970 se elegía el último Presidente de la estipulada alternación constitucional, la que le facilitó al doctor Pastrana esa consagración, para él absolutamente inalcanzable en elección libre. Y lo cierto, también, es que para ser candidato en esa oportunidad , lo único que el general Rojas Pinilla necesitaba era su voluntad de serlo, sin aperturas al pluralismo ni rupturas del bipartidismo excluyente. Y para ser Presidente, al general Rojas le bastaba un voto de mayoría. Salvo que se hubiese impuesto la tesis, de que llegó a hablarse ante la amenaza de su inminente victoria, de que no podía entregarse el último turno de la alternación a quien había hecho indispensable el acuerdo frentenacionalista para poner fin a su gobierno de facto. Desesperado planteamiento que se oyó y tuvo algún eco. Pero estas fueron necias divagaciones.

Otros hechos deformados

En algo habría de ajustarse a la verdad el ex presidente Pastrana al escribir su "historia" de la campaña, como cuando afirmó, citando algunas de ellas, que figuras ilustres de la colectividad, de larga trayectoria, se comprometieron con candidaturas distintas a la suya. Ya se dijo que toda la cúpula del conservatismo, con la excepción definitoria del ex presidente Ospina, fue antipastranista, situación de soledad que empeoró al entregarse la TV a los candidatos para que explicaran sus programas.

Pero lo de la TV empeoró la situación del doctor Pastrana, no porque las críticas de los otros tres candidatos fueran de acentuado énfasis contra sus tesis, según su queja, sino porque en realidad el doctor Pastrana careció de tesis con algún arrastre electoral.

Sourdis, expositor diserto y con un bagaje intelectual de primer orden, a sus razonamientos serenos añadía la convocatoria de solidaridades regionales de amplio espectro en la Costa At-

Powered by CamScanner

lántica. Betancur comenzaba a cuestionar el "establecimiento" y a desplegar sus banderas de redentor de las clases desprotegidas, las mismas que adelante le llevarían a la presidencia. El general Rojas hablaba un lenguaje al alcance de los menesterosos, de los necesitados, los "destechados", esas masas con más rebeldía que apego a rótulos políticos, a las que entregaba un mensaje tocado de esa cantidad de demagogia y populismo que, bien dosificada, resulta indispensable en toda campaña política.

¿Y el doctor Pastrana, qué? Comenzaba su curso de orador, bastante malo al principio, empeño en el que progresó muchísimo, no en su papel de candidato, sino luego desde la presidencia, donde vino a convertirse en buen manejador de todo género de auditorios, con ademanes, lenguaje y gestos de gran tribuno. Pero durante la campaña, no obstante su "foto sudoroso y con el puño al aire, y la leyenda: "con el sudor de su frente", su comportamiento fue siempre de muy bajo perfil y, lo más grave, sin el menor asomo de mensaje. Personificaba algo así como un escuálido continuismo sin capacidad para convencer a nadie. No le era fácil al sonriente candidato, promovido por forzado arreglo entre pedazos de los dos partidos tradicionales, desgastados en el usufructo paritario del poder, asumir el papel de reemplazo de ese varón aureolado de autoridad y pleno de merecimientos y conocimientos que era Carlos Lleras Restrepo.

Irresponsable manejo de cifras electorales

Parecería que cuando se escribe sobre cuestiones electorales lo menos que debe exigirse al historiador es que busque las cifras exactas, que son abundantes y se hallan a la mano en numerosos manuales especializados, y las utilice con rigurosidad. También en esta materia el "historiador" Pastrana fue de una descalificante ligereza.

Véanse estos casos. Al hablar del estrecho margen de su cuestionada victoria aquel 19 de abril, alude a cerca de 70.000 votos, cuando el registro oficial de su votación superó a la anapista en 63.557 votos. Cifras aproximativas en resultados tan reñidos son

Powered by CamScanner

inadmisibles. Refiriéndose a la primera vuelta en la elección de Ernesto Samper y Andrés Pastrana, asunto que le representa obsesión enfermiza, sitúa la mayoría de aquél en 12.000 votos, habiendo sido de 18.439; y para la segunda vuelta habla de unos 150 mil votos de mayoría, no de los exactos 156.555.

Pero hay otros casos peores. José Elías del Hierro, una figura cimera del conservatismo nariñense y colombiano, impugnó con tenacidad enardecida y acopio, fuerte a su juicio, de pruebas comprometedoras, los resultados electorales de Nariño, en favor del doctor Pastrana, tachándolos de fraudulentos. Para tratar de descalificar estos cargos, el doctor Pastrana los atribuyó a la derrota de del Hierro en su aspiración al Senado, y a la muy baja votación de Sourdis, su candidato presidencial. Aquí el doctor Pastrana descubrió la manera como trabajaba los resultados electorales. Dijo: "...su candidato (Sourdis) en ese Departamento no alcanzó, si me es fiel mi memoria, un millar de votos". Pues nada más infiel que la memoria del doctor Pastrana: en Nariño Evaristo Sourdis obtuvo 12.011 votos.

Otra muestra del ligero manejo de estas cifras la dio el doctor Pastrana cuando alude al "lento decaer de un movimiento sin ideas", el Anapismo convertido en Villa de Leiva en nuevo partido y muy golpeado en las elecciones intermedias de 1972. De nuevo falla la memoria pastranista pues sostiene que en esa mitaca los anapistas "no contabilizaron 300 mil votos", y el dato oficial de la votación de Anapo fue de 558.608 votos.

Una afirmación desconcertante

Haciendo alarde, asistido por cierto de mucha razón, de la forma como durante su gobierno liquidó al Anapismo, sin que interese por ahora estudiar los sistemas empleados para ello, hay una afirmación del ex presidente Pastrana que mueve a desconcierto. Es esta: "A los 4 años entregué el mando con respeto a la alternación, con dos partidos unidos y una Anapo hecha cenizas en torno de la candidatura de la hija del dictador".

Pero, ¡qué es esto!, resulta indispensable exclamar. El doctor

Powered by CamScanner

Pastrana, máximo beneficiario del sistema, ignoraba que era él el último presidente de la alternación constitucional pactada por el Frente Nacional, y creía que su deber era, "con respeto a la alternación", entregarle la presidencia, en 1974, al doctor Alfonso López Michelsen? Imposible dar crédito a semejante enormidad. Resta solo agregar: ¿qué pensaría de esta afirmación Alvaro Gómez Hurtado también hecho cenizas en esa elección?

Cómo finaliza el año 1969

El general Rojas oficializa su candidatura. El 11 de octubre en el salón elíptico del Capitolio, de bote en bote con delegaciones de todo el país, se protocolizó la candidatura del general Rojas Pinilla, que iniciaba así su carga cerrada hacia la presidencia. En nombre del anapismo conservador hizo la proclamación Josefina Valencia de Hubach, en tanto Alberto Zalamea llevó la vocería del anapismo liberal, habiendo sido objeto los dos oradores de aclamaciones fervorosas por parte de una aguerrida militancia que mostraba orgullosa su ansia de poder.

El general Rojas dejó en claro con ese acto que, frente a la anarquía de sus adversarios, él disponía de dirigentes y no tenía dificultades para lograr el acuerdo bipartidario de liberales y conservadores de base, dispuestos a arrancarle un poco de justicia social a la voraz manguala frentenacionalista de los oligarcas de arriba. Tal era su explosivo mensaje.

Otra vez el debate Fadul y Peñalosa

Definitivamente este caso de Fadul y Peñalosa continuaría erosionando al Gobierno, creándole toda clase de dificultades en sus relaciones con las distintas fuerzas políticas, y agravando la acometividad de la multitud de facciones en que se hallaban divididos los partidos.

En el debate, que estaba muy lejos de haberse cancelado con la entrada a la cárcel del senador Vives Echeverría, se presentaron estos nuevos hechos de especial significación.

Powered by CamScanner

El Procurador culpa a Fadul y Peñalosa

En esa época ocupaba la Procuraduría General de la Nación un Magistrado integérrimo, con un prestigio de probidad que admirados compartían todos los colombianos, dispuesto siempre a cumplir sus deberes sin miramientos, y ese Procurador, Mario Aramburo Restrepo, luego de prolija investigación rindió informe desfavorable para las conductas administrativas del ministro de Agricultura doctor Enrique Peñalosa y el Gerente del IFI doctor Miguel Fadul.

La carta con la que el Procurador Aramburo le envía su informe al presidente Lleras, de fecha 30 de octubre de 1969, concluye de esta manera:

> "Quiero terminar manifestándole, señor presidente, que el deber que hoy cumplo es uno de los que me han resultado más penosos. Del doctor Peñalosa, a quien va a desagradar mucho mi opinión, he recibido un trato muy cordial y en él he apreciado muy importantes condiciones. Al doctor Fadul no tengo el honor de conocerlo personalmente, pero sé que es un profesional que goza de prestigio; por otra parte, sé que a ambos profesa el señor presidente muy especial estimación. Por todo ello siento que mi informe resulte desfavorable para las conductas administrativas de los altos funcionarios del Estado que colaboran con el señor presidente".

En el informe del Procurador respecto al doctor Miguel Fadul se lee:

> "Por lo tanto, el dictamen se concreta así en cuanto al doctor Fadul: su conducta no es correcta o por razón de los actos de las compañías en que tiene interés, o bien por los que le son imputables personalmente en cuanto a las infracciones de normas legales cometidas o por transgresiones éticas".

En cuanto al doctor Enrique Peñalosa dice el Procurador:

> "El estudio de la vida de estos negocios no deja duda de la presencia moral del doctor Enrique Peñalosa en la enseña que distingue

Powered by CamScanner

tales negocios, así como nadie duda ni niega que el señor Gustavo Peñalosa fue solamente la persona que como socio del todo inerte prestó su nombre y apellido para que el prestigio de su hermano pudiera seguir sirviendo a los negocios que éste fundó...

"Atrás se comentaron los hechos que hacen presumible que además de esta participación moral el doctor Peñalosa hubiere dejado alguna vinculación económica en las enlazadas empresas. A este respecto no es posible presentar una deducción inconcusa, pero al menos puede decirse con certeza que no aparece con la deseable claridad la desvinculación del doctor Peñalosa de los negocios que fundó con el doctor Fadul y que éste ha continuado hasta hoy".

El extenso informe del Procurador se encuentra en *El Espectador*, ediciones del viernes 14 y sábado 15 de noviembre de 1969, y es una pieza jurídica de altísima importancia doctrinaria.

La Comisión de Acusaciones absuelve a Peñalosa. Al representante a la Cámara Isaías Muñoz Acosta, miembro de la Comisión de Acusaciones, le correspondió investigar la conducta de Enrique Peñalosa, ministro de Agricultura, pues conforme a la Constitución de entonces el Senado y la Cámara eran los jueces naturales de los ministros. El representante Muñoz Acosta decidió extender su investigación a actuaciones del doctor Peñalosa cuando fue Gerente de INCORA, y el 29 de octubre de 1969 rindió informe en el que exonera de responsabilidad al doctor Peñalosa y propone que el expediente se archive. Solicitud que fue acogida por la Comisión.

Este informe aparece publicado en el No. 70 de Anales del Congreso, jueves 6 de noviembre de 1969.

Se retiran de sus cargos Fadul y Peñalosa. El 2 de noviembre renuncia Enrique Peñalosa y se le nombra Delegado ante la FAO en Roma, designación que fue objeto de críticas en diversos medios de la opinión pública. Le reemplaza en el Ministerio de Agricultura el doctor Armando Samper Gnecco.

Powered by CamScanner

El 6 de noviembre el doctor Miguel Fadul renuncia la Gerencia del IFI y el 25 se designa para sucederlo al doctor Alberto Jaramillo Sánchez.

Sale de la cárcel el senador Vives y entra al Senado. El lunes 15 de diciembre de 1969, un día antes de la clausura del Congreso, se presenta al recinto del Senado el senador Vives Echeverría e incorpora en el Acta de la sesión el texto del auto, del viernes 12 de diciembre, proferido por el Juzgado Tercero Penal del Circuito de Bogotá, mediante el cual se revoca su detención y la de Manuel Ospina Vásquez.

El senador Vives arma un nuevo escándalo en el Senado, en prolongada intervención le hace duros cargos al presidente Lleras y lo reta a un debate cuando, al día siguiente, éste se presente a la clausura de ese cuerpo legislativo.

Los episodios de esta agitada sesión se recogen en Anales del Congreso, No. 88, martes 16 de diciembre, donde aparece la revocatoria de la detención del senador Vives.

La agitada sesión del Senado

Al hablar en el recinto el senador Vives pidió medir en debate con el Presidente el juicio de la opinión pública, a lo cual como ministro de Gobierno le respondí que en las elecciones del 19 de abril de 1970, cuando iba a consultarse a los colombianos de qué manera y por quién querían ser gobernados, podría hacerse no literatura sobre la opinión pública sino exacto, auténtico y riguroso escrutinio de esa opinión. Proseguí ofreciendo plenas garantías para esas elecciones, e hice el elogio de la inmaculada conducta del presidente Lleras y de su Gobierno, en el que, dije, impera el Estado de Derecho y cada rama del poder público, sin indebidas interferencias, ejerce sus atribuciones con total autonomía.

El senador Augusto Espinosa Valderrama, presidente de la Dirección Liberal, inició extenso discurso con encendida defensa del presidente Lleras, y cuando elogiaba la investigación que

Powered by CamScanner

el propio Presidente acometió para establecer la conducta de los funcionarios acusados en el debate que tantos trastornos había producido, concretamente la del ministro de Agricultura Enrique Peñalosa, el senador Raimundo Emiliani Román le interpeló para expresar que

> "discrepa de la afirmación del orador anotando que en su concepto y en el de una gran parte de la opinión pública, el gobierno no fue imparcial en ese debate, dadas las declaraciones iniciales del señor Presidente por la televisión y en segundo lugar las determinaciones que tomó para enviar al señor Peñalosa al exterior engañando al país con una renuncia dizque espontánea de dicho funcionario, cuando la realidad era que había conocido previamente la opinión adversa del Procurador General".

El senador Espinosa Valderrama continuó su discurso explicando las actuaciones de la Comisión de Investigaciones de la Cámara de Representantes de

> "cuya conclusión solo hay un hecho importante y definitivo como es que por mayoría de votos ha declarado que no considera que haya méritos suficientes para instaurar denuncio contra el señor Enrique Peñalosa ante el Senado de la República".

El presidente del Senado Julio César Turbay Ayala en tajantes términos expresó que haría respetar la Constitución, las leyes y el propio reglamento del Senado, y en consecuencia notificó al senador Vives su inquebrantable voluntad de no concederle la palabra ni permitirle ningún debate con quien encarna a la Nación cuando se presentara a clausurar el Senado.

Tormentosa clausura del Congreso

Naturalmente el presidente Lleras, acompañado de su Gabinete, se presentó el martes 16 de noviembre a clausurar el Senado y la Cámara con las usuales ceremonias de rigor. En la primera de estas corporaciones, luego de destempladas protestas del

Powered by CamScanner

senador Vives porque no había trasmisión radial del acto y no se le dejaba hablar, invitó a los senadores anapistas a abandonar el recinto, lo que entre gritos hicieron de inmediato.

En la Cámara, presidida por Jaime Serrano Rueda, los insultos y amagos de irrespeto al Presidente por parte de los anapistas fueron su proceder antes de retirarse del salón.

Manifestación muy concurrida y agresiva

El jueves 18 de diciembre, como el senador Vives lo había anunciado, de 4 a 7 de la tarde, se celebró en la plaza de Bolívar una nutrida manifestación con la que este problemático congresista protocolizaba su ingreso a la Anapo, y daba comienzo a una campaña política, por todas las plazas del país, a la que habrían de caracterizar sus inauditos insultos y absurdas ofensas contra el Presidente y otros altos funcionarios del Gobierno.

En esta manifestación, que concentraba inmensas masas anapistas, compuestas ya no solo de gentes de base conservadoras y liberales sino también de dirigentes de uno y otro partido, a las que se sumaron militantes emerrelistas y del comunismo, en medio de un entusiasmo que presagiaba lo que habrían de ser las movilizaciones electorales del año 1970, el senador Vives dio rienda suelta a su capacidad de agravio. Al presidente Lleras lo calificó de prevaricador, y al canciller López Michelsen le hizo el cargo de haberlo traicionado en la oferta de transar su debate por asilo en una embajada y un pasaporte diplomático.

Negro era el horizonte del país al aproximarse la más reñida elección presidencial del presente siglo.

Powered by CamScanner

Capítulo 5

1970:

Pánico en las filas frentenacionalistas

Durante el mes de diciembre de 1969 y hasta avanzado el mes de enero de 1970 Betancur y Sourdis daban la sensación de estar reclutando algún respaldo para sus candidaturas, pero desde fines de enero y, sobre todo, a partir de febrero estos dos nombres prácticamente desaparecieron como contendores que contaran con apreciable respaldo electoral.

El doctor Pastrana y el general Rojas Pinilla quedaron solos en el escenario nacional disputándose, de manera bien diferente, el favor de unos electores que obedecían a motivaciones muy contrastadas.

Ya se dijo que fue total preocupación del Gobierno, podría decirse que su absorvente quehacer de todos los días y todas las horas, rodear a los cuatro candidatos presidenciales de suficientes y cuidadosas garantías para el adelantamiento de sus respectivas campañas. Objetivo que se logró plenamente.

Resulta, pues, de manifiesta injusticia que pasados veinticinco años de su controvertida exaltación a la primera magistratura, el ex presidente Pastrana desconozca los permanentes esfuerzos del Gobierno del presidente Lleras para rodearlo de absolutas garantías. Tarea que requirió grandes esfuerzos para impedir que el abrumador rechazo al nombre de Pastrana, por su total falta de carisma y de mensaje, le pertubara su presencia en las plazas públicas.

Powered by CamScanner

Causa cierta sonrisa venir a saber a estas horas que el empeño político del rechazado candidato fue "de alto riesgo personal", por lo que, al parecer, lo último que a los colombianos les queda por reconocerle al ex presidente Pastrana es el título de héroe nacional, ganado cuando sobrevivió a las "fuerzas de choque de áulicos de la dictadura (que) en contubernio con la Policía organizaban continuas asonadas, las que nunca me amedrentaron, ni tampoco a mis seguidores".

Que los obsecuentes seguidores del ex presidente Pastrana estén dispuestos a ofrecerle la consagratoria mención de héroe nacional, es cuestión de su exclusivo resorte, pero de ningún modo a manera de deuda sagrada que todavía no le han cancelado los colombianos.

Estricto seguimiento a la campaña

Mi primordial deber como ministro de Gobierno, el de seguir paso a paso, podría decirse que al milímetro, la campaña electoral, y mantener informado al presidente Lleras de sus modalidades y curso, lo cumplí con un celo y una eficacia que entonces consideré ejemplares y hoy sigo pensando que lo fueron.

He sido durante toda mi larga vida política un compulsivo analista de los resultados electorales, cuyo minucioso y riguroso estudio puedo considerar la más apasionante de mis distracciones. Sin ser especialista en encuestas, por aquel año de 1970 ni siquiera existían, ni experto en el manejo de estadísticas, seguir el curso de las votaciones de circunscripción en circunscripción, también en los municipios de mayor potencial electoral, cotejándolas con los índices de abstención, esto en todas las elecciones y sin perder de vista la cantidad y calidad de intereses en juego en cada una de ellas, me ha permitido, para deliciosas tertulias con entrañables amigos, posar de futurólogo y anticipar los resultados de las sucesivas confrontaciones comiciales. Con aciertos a veces desconcertantes.

Ese año de 1970, a partir de fines de enero, fue constante oficio añadido al desempeño de las funciones propias de mi car-

Powered by CamScanner

go, el de calibrar la fuerza de las manifestaciones públicas que los dos candidatos en punta celebraban en las distintas plazas del país. Informes de gobernadores, alcaldes, fuerzas de policía, de partidarios de los dos personajes en encarnizada contienda, eran precioso material que me permitía refinar mis cálculos e irme formando idea de cuál podría ser, en materia de votos para uno y otro, el resultado de la reñida campaña. A comienzos de febrero un dato para mis cuidadosas pesquisas era que las manifestaciones rojistas, celebradas pocos días después en el mismo sitio de las pastranistas, superaban a éstas dos, tres y más veces en el número de fervorosos asistentes.

En el acuerdo semanal con el presidente Lleras me preocupaba, en primer término, por comentarle mis investigaciones, cálculos y conjeturas respecto a lo que iba ocurriendo con el debate electoral.

A tal punto perfeccioné mis cálculos sobre el resultado de esas elecciones que en charla íntima con el doctor Pastrana, pocos días antes de las elecciones, casi le produce enojo mi vaticinio de que difícilmente lograría más de 120.000 votos de mayoría sobre el general Rojas Pinilla.

Oportuno decreto de regulaciones electorales

En vísperas de toda elección el Gobierno debe dictar medidas con regulaciones sobre derecho de reunión, manifestaciones y desfiles en lugares públicos, empleo de los distintos medios de difusión en propaganda electoral, prohibición temporal de venta de bebidas embriagantes, anulación de validez a salvoconductos para porte de armas y, algo de neurálgica, máxima y muy debatida importancia, la transmisión de datos electorales el día de los comicios, esa misma noche y los días siguientes.

Había sido costumbre que estas medidas se adoptaran en varios Decretos y en distintas fechas, algunas muy próximas al día electoral, pero dada la excepcional importancia de las elecciones que se iban a verificar, me pareció prudente recoger todas esas medidas en una sola norma, expedida con sobrada anticipa-

Powered by CamScanner

ción, y fue así como el 21 de enero de 1970 se dictó el Decreto No. 074 que regulaba toda la materia.

Intensa campaña de plena normalidad

Tan eficaces fueron las regulaciones de ese Decreto, y tan bien recibidas por los cuatro candidatos presidenciales y todos los aspirantes a corporaciones públicas, por primera vez iba a funcionar la unificación de las elecciones, que difícilmente puede hallarse un ejemplo de campaña electoral más intensa, adelantada con tan completa normalidad.

Con excepción de un incidente durante una concentración pública y tres en horas posteriores a ese tipo de reuniones, los cuatro investigados con celeridad y rigidez ejemplarizantes, en forma pacífica se llevaron a cabo 2.824 manifestaciones públicas, sin contar las miles celebradas en recintos cerrados, y como nunca antes se utilizaron todos los medios masivos de comunicación, TV en los espacios concedidos, radio, prensa escrita, carteles, altoparlantes, pancartas por millares, y millones de hojas volantes.

La estricta verdad en esa campaña, el doctor Pastrana y el general Rojas Pinilla, también los doctores Betancur y Sourdis, gozaron de las más completas garantías.

Voces de alarma de Lleras Camargo

A mediados de febrero empezó a cundir el pánico en las filas frentenacionalistas por el avance, que tenía trazas de arrollador e inatajable, de la militancia de Anapo. Esto produjo la salida de su voluntario retiro de uno de los más acatados, respetados y admirados caudillos civiles de la República, el ex presidente Alberto Lleras Camargo, para asumir la vigorosa defensa de la candidatura del doctor Pastrana.

Como primordial preocupación el ex presidente Lleras Camargo defendía un afortunado deselance para la experiencia del Frente Nacional que él, con innegable audacia política y desve-

Powered by CamScanner

lado patriotismo, había diseñado y puesto en marcha junto al ex presidente, entonces exiliado, Laureano Gómez.

El martes 17 de febrero el ex presidente Lleras Camargo pronunció un discurso, magistral como todos los suyos, en la ciudad de Medellín, en el que describió con mano maestra los riesgos que corría el país si se dejaba seducir por las voces demagógicas del anapismo.

"No hay sino que seguir, por ejemplo, al delirante dictador en sus ofertas y amenazas para comprender que si llegara al poder lograría hacerlo peor que en su anterior gobierno", decía el ex presidente, añadiendo: "el demagogo naufragaría en la resaca de sus propias tempestades verbales".

En esta salida del ex presidente Lleras Camargo, calificada como espectacular, el ilustre estadista hizo planteamientos de singular trascendencia. Defensa de los partidos políticos, cuya existencia es indispensable "si se quiere que prevalezca el sistema democrático y que no se instaure la tiranía". Exégesis admirable del Frente Nacional que nos condujo a "un modo de vivir que no se ha cancelado y nos ha producido muchos más bienes que cualquiera otro período de la historia colombiana después de la Independencia". Propuesta tentativa de la elección presidencial a dos vueltas para asegurar que el elegido lo sea por la mayoría absoluta de los votantes. Creación de los círculos unipersonales para la elección de congresistas. Eventual conveniencia de establecer el voto obligatorio, ante el creciente fenómeno de la abstención electoral que permite que los malos gobernantes sean elegidos por los buenos ciudadanos que no votan. Al término de sus elocuentísimas palabras el ex presidente Lleras Camargo expresó sus satisfacción por dirigirse al país desde Antioquia.

"no una, sino muchas veces vine a este refugio de la sensatez y la decencia política a invitar a los antioqueños a acompañarme en movimientos políticos de los cuales, obviamente, la nación no se ha arrepentido. En la dirección de mi partido, o en la del Estado, conté

Powered by CamScanner

siempre con la sólida e inteligente cooperación de eminentes antioqueños y con el apoyo invariable de este sector privilegiado de la patria".

Riesgo que casi se torna realidad

De tal manera el nombre de Pastrana puso en riesgo la culminación de la experiencia frentenacionalista que ni siquiera el comprometedor llamamiento del ex presidente Lleras Camargo logró la inteligente cooperación de los antioqueños. En Antioquia, la meca del conservatismo colombiano, el general Rojas Pinilla derrotó al doctor Pastrana, por alta votación en Medellín, por menos votos, pero derrota al fin y al cabo, en el Departamento.

Resulta justo no perder de vista que al Frente Nacional lo había deslegitimado, en gran medida, una encarnizada arremetida dialéctica desatada desde diversos flancos ideológicos. Destacándose, en primer término, la del movimiento del doctor Alfonso López Michelsen, el MRL, convertido en holgado refugio de las más extremas tendencias, con el comunismo a la cabeza, que calificaba al sistema de antidemocrática mordaza para toda voz disidente, manguala vituperable de dos partidos políticos ahitos de burocracia, ajenos a las injusticias del país, en marcha acelerada hacia su desintegración.

En estos meses anteriores a la elección presidencial denigrar del "establecimiento" y sus corruptos inquilinos comenzaba a producir dividendos electorales.

No es de extrañar, entonces, que a la hora de la verdad, o sea en el momento de la elección, se hubiese corrido un serio riesgo que casi se torna realidad.

El melodrama que se evitó el país

Para tomar un poco en broma lo que estuvo a punto de ocurrir, basta imaginar lo que hubiesen sido los preparativos para la ceremonia en que el presidente Lleras, convertido en resignado

Powered by CamScanner

sepulturero del Frente Nacional, le entregara la presidencia al general Rojas Pinilla. Al fin y al cabo el hecho, que a muchos causaba horror, era inevitable. La democracia como sistema de gobierno encierra, por principio, el germen de su propia ruina, consistente en tener que rodear de garantías a quienes se acogen a sus reglas para hacerse con el poder y acabar con ella.

El acto de traspaso del poder habría adquirido connotaciones delirantes.

Aprestigiados los salones del Capitolio por la estremecida presencia de los ex presidentes, Lleras Camargo el primero, seguido por Ospina Pérez, Echandía, los cinco miembros de la Junta Militar, a los enviados especiales de gobiernos amigos y a los diplomáticos presentes les hubiese causado viva impresión advertir las muestras de descomposición en los rostros de los asistentes, sobre todo si dirigían sus miradas a los Generales Navas Pardo, Ordóñez, París, Fonseca y el Almirante Piedrahita, físicamente desfigurados.

Mientras tanto, a quienes batieron marcas de obsecuencia y adulación hacia el general Rojas el 13 de junio de 1953 y luego le abandonaron para combatirlo, les faltarían escondederos adquiribles a cualquier precio.

Todas estas son suposiciones alucinantes pero no inverosímiles, a las que expuso al país la detestada candidatura presidencial del doctor Pastrana.

Salida en falso del presidente Lleras Restrepo

El recalentado ambiente de la campaña presidencial llegó en el mes de marzo a inquietantes índices de malsana efervescencia.

Un hecho, no poco insólito pero explicable, desató enardecedora controversia.

Los días sábado 7 y domingo 8 de marzo el presidente Lleras Restrepo al inaugurar unos locales escolares en Quirigua y Kennedy, con asistencia de numerosos estudiantes y vecinos, decidió tomar partido abierto en la lucha electoral y, sin muchas cau-

Powered by CamScanner

telas verbales, dijo que los partidos tradicionales, artífices del Frente Nacional, no permitirían que al gobierno regresara el ex dictador.

El escándalo fue mayúsculo. Basta repasar los diarios capitalinos y de todo el país en esos días. Las intervenciones presidenciales recibieron, como era de suponerse, una publicidad espectacular, y periódicos como *El Siglo*, que miraban con enternecedora simpatía la campaña anapista, las criticaron con implacable dureza.

Una reacción, que era de esperarse, la del golpeado Anapismo, cobró enorme agresividad.

Encendida carta de la Senadora María Eugenia

El miércoles 11 de marzo la Senadora María Eugenia Rojas de Moreno, desde entonces calificada como "la Capitana", infatigable directora de la campaña de su padre, dirigió una extensa carta, muy agresiva, al presidente Lleras en la que protestaba por sus intervenciones de ciudad Kennedy a nombre "de quien ha soportado estoico los atrevidos ataques de sus gratuitos detractores".

Los términos de esta carta fueron de belicosidad urticante. Al referirse a las ofertas de imparcialidad y garantías por parte del Presidente, dice la Senadora

> "veo que estas aseveraciones están en contradicción con la actitud asumida por usted al constituirse en jefe oficial y oficioso de una candidatura que por ser de continuismo y de imposición es altivamente rechazada por las inmensas mayorías nacionales, que sin distingo de partido insurgen frente a los graves errores de su régimen y a sus imprudentes y coléricas actitudes de gobernante".

De las protestas se pasa a los agravios. Añade la carta:

> "En sus primeras declaraciones del sábado manifiesta que adelantará una demanda contra el general Rojas por haber denunciado el tráfico en las licencias de importación, lo que está en boca de todo

Powered by CamScanner

el mundo y que corresponde a la manera como se han manejado las importaciones bajo su mandato. (...) En este caso se ha tratado de silenciar, como en ocasiones anteriores a quien tiene el valor civil de acusar los actos vitandos y deshonestos de la administración".

Al referirse a los liberales que siguen a su padre, expresa:

"Dentro de esa gigantesca masa liberal que sigue a mi padre, sin embargo, pocos recibieron tantos beneficios como usted, que era un exiliado y pudo regresar, participó en conferencias internacionales en representación del gobierno y se le indemnizaron munificamente los pequeños daños de su casa de habitación con miles de dólares y de pesos colombianos, daños causados por los que hoy son sus socios en este desastre económico y social en que agoniza la nación".

Más adelante ataca a los generales Rafael Navas Pardo y Gabriel París:

"pertenecen al Frente Nacional y son pilares de la candidatura de Pastrana que con tanto fervor y ardor defiende desde su posición de Presidente".

La carta termina con un atrevido desafío:

"Obcecado por su soberbia, usted está creyendo que cuenta con el respaldo popular porque los niños de las escuelas salen obligados a presenciar un acto de sectarismo que repudian los mayores. Si está convencido de esto, yo lo emplazo a enfrentarse en las plazas públicas conmigo, y en atención al desprestigio de su mandato le doy la ventaja de que usted escoja la ciudad que considere más afecta a sus programas de transformación y la manera como debe realizarse este acto.

"En esta forma sabremos con quién de los dos está el respaldo popular, si con usted que es el jefe de la represión y de la amenaza, o conmigo que soy apenas una mujer inerme, rodeada tan solo por el desespero de los desposeídos".

Sobran comentarios. Abundaban motivos para que se enardecieran todas las pasiones.

Powered by CamScanner

Renuncia el Procurador

El miércoles 18 de marzo el Procurador General de la Nación, el incorruptible Mario Aramburo Restrepo, le llama la atención al Presidente, renuncia a su cargo y le pide que, estando en receso el Congreso, designe la persona que en calidad de Procurador interino haya de relevarlo.

El doctor Aramburo Restrepo, de altivez e independencia axiomáticas, al recibir la denuncia de Anapo por las intervenciones oratorias del Presidente, no se limitó a cumplir con el deber de remitirla a la Cámara de Representantes, su juez natural, sino que en ejercicio de sus funciones de vigilancia expresó:

> "...puesto que el hecho de haberse presentado un denuncio no enerva la facultad que tiene el ministerio público de vigilar la conducta de los empleados oficiales ni precave la repetición de hechos semejantes, realizados bien sea por la misma autoridad o por otras, y que la falta de un criterio sobre la legalidad de tales procederes causa incertidumbre en el orden jurídico y en cierta manera denegación del derecho de petición, con grave trastorno de las relaciones jurídicas entre el gobierno y los ciudadanos y posibles efectos sobre la tranquilidad pública, he creído que el ejercicio de la facultad constitucional de vigilancia, que no admite interferencias, autoriza al Procurador General para hacer una calificación preliminar y sin invadir la competencia de las Cámaras adoptar dentro de lo posible las medidas que juzgue convenientes para hacer cesar en esa materia toda situación que considere irregular".

Luego de aceptar el Procurador la afirmación del Presidente de que su propósito fue defender la obra del Gobierno, derecho que reconoce porque la ley lo autoriza, agrega:

> "...creo de mi deber decir que el señor Presidente al buscar ese fin lo excedió y que su exceso bien puede hacer pensar a la ciudadanía que ha empañado la neutralidad que tantas veces ha ofrecido al pueblo colombiano en relación con el actual debate electoral".

Powered by CamScanner

Se pregunta el Procurador cuál es el medio que dentro de sus posibilidades y atribuciones, sin invadir las de las Cámaras, puede emplear en servicio de la vigilancia que le corresponde, y conceptúa:

"...he creído que es la exhortación que respetuosamente hago al señor Presidente de que se ciña de manera muy clara y muy estricta en sus intervenciones a la letra y al espíritu de las normas legales, sin sobrepasar las permisiones que éstas consagran".

Responde el Presidente

El presidente Lleras respondió al Procurador, el 30 de marzo, agradeciéndole el reconocimiento a la política de neutralidad seguida por el Gobierno, y luego de quejarse de que algunas personas no siempre hayan ejercido limpiamente los derechos y libertades que éste les garantiza, en su documento afirma:

"De la crítica a los actos oficiales, la cual nunca he pretendido impedir, se ha pasado al terreno de las calumnias e injurias más abominables contra el presidente de la República y otras personas, y habría sido eminentemente deseable que el señor Procurador hubiera podido escuchar los discursos pronunciados por miembros de un cierto grupo político, así como escuchó la grabación de los que yo pronuncié para poder juzgar mejor los actos que provocaron mis intervenciones. Difícilmente se encontrará en la historia nacional un antecedente semejante. Contra el sistema del Frente Nacional, contra los actos del Gobierno, contra la dignidad y el honor del presidente de la República y contra la honra de otras personas por todo aspecto respetables, se han proferido las más atroces injurias y los cargos más injustificados. Sin embargo ningún agente del Gobierno ni yo hemos tomado medidas para coartar la libertad de quienes así han abusado de ella".

El Presidente reconoce luego la obligación del Procurador de velar para que no haya ningún exceso en el ejercicio del derecho de defensa que tienen los miembros del Gobierno, y textualmente expresa:

"Lejos de mortificarme el que usted exprese libremente el con-

Powered by CamScanner

cepto de que me he excedido en el ejercicio del derecho de defensa que me reconocen las leyes, siento la satisfacción de gobernar un país donde el Procurador puede proceder así y la de haber presentado en el primer renglón de la terna para proveer ese cargo el nombre de una persona capaz de actuar con la independencia y el valor con que usted procede".

El presidente Lleras finaliza su respuesta así:

"Acojo la exhortación que usted me hace en ejercicio de sus funciones, porque creo que es mi deber respetarla aunque mi criterio no coincida exactamente con el suyo.

"Estimo, además, que al proceder así usted y yo estamos sentando un precedente benéfico. No quiero ni es del caso, hacer comparaciones con el pasado.

"En cuanto a la renuncia que usted me presenta del cargo de Procurador General, debo reiterarle mi manifestación de que no la acepto. Mal podría aceptarla por el hecho de que usted considere que debe llamarme la atención sobre cualquiera de mis actuaciones públicas. Usted tiene el deber de hacerlo y yo lo invito a que lo siga haciendo cada vez que lo considere justificado porque yo no estoy excluido de la vigilancia que el Procurador debe ejercer por mandato constitucional sobre la conducta de todos los empleados oficiales".

Los agravios llegaron a los peores extremos

El presidente Lleras se quejaba ante el Procurador de los agravios de que estaban siendo víctimas él personalmente, su Gobierno y otros altos funcionarios y personajes de la mayor respetabilidad. Y en su reclamo se quedaba corto, pues los excesos llegaron a extremos inimaginables.

Cómo sería el clima de contumelia verbal en que se movía el senador Vives Echeverría, que en alguna ocasión el Canciller López Michelsen trató conmigo sobre la conveniencia de evitarle al presidente Lleras que se enterara de las monstruosidades del vociferante acusador.

Powered by CamScanner

El domingo 1o. de marzo en reportaje para el programa radial, de gran sintonía, "Cinco reporteros y el personaje de la semana", expresé que se habían agotado las vías de la cordial persuasión para poner término al ofensivo lenguaje que se estaba utilizando y que, en consecuencia y de ser necesario, se aplicarían las sanciones previstas en la ley a los responsables de cualquier género de injurias.

El martes 10 de marzo expedí un comunicado recordando las normas legales que autorizaban al presidente de la República para sancionar con multa hasta de $10.000 y arresto hasta de 6 meses a quienes le faltaran al debido respeto y desobedecieran las providencias del Gobierno. Pedí a las autoridades seccionales que se enviasen al Ministerio de Gobierno los discursos en manifestaciones públicas en que se injuriara a funcionarios y personas. Leer hoy algunos de esos textos causa estupor.

Actos que no eran de neutralidad

Naturalmente las anunciadas sanciones no se aplicaron antes de las elecciones, pero en dos oportunidades, jueves 19 de marzo y sábado 11 de abril, acudí a la TV para invitar a los colombianos a sufragar copiosamente el 19 de abril y para decirles que era este un día en que se iba a escoger entre democracia y dictadura. Una de esas charlas la terminé con cita de William Theimer: "La resistencia a un sistema totalitario resulta difícil; es mejor defenderse de antemano contra la tiranía".

Polarizados como estaban los ánimos de los electores entre los candidatos Pastrana y Rojas Pinilla, defender con cierto supuesto aire de docencia política la democracia frente a la dictadura, no era propiamente una prueba de estricta neutralidad. Como es posible que tampoco lo hubiese sido el visitar varias capitales de Departamento para elogiar los logros de las Juntas de Acción Comunal, a cuyos principales dirigentes previamente convocados por los gobernadores instaba a votar copiosamente el 19 de abril. La Acción Comunal había sido una de las obras predilectas del doctor Pastrana en el Ministerio de Gobierno,

Powered by CamScanner

por él muy promocionada, de donde tratar de motivar electoralmente a sus líderes tampoco parecía conducta política tocada de candorosa inocencia.

Solicitudes que no se atendieron

Evaristo Sourdis y el principal defensor de su candidatura José Elías del Hierro, preocupados por la limpieza de las elecciones y la severa neutralidad oficial, le hicieron al Gobierno solicitudes que no fueron atendidas.

A la petición de eliminar los delegados presidenciales encargados de vigilar el curso de las elecciones en los departamentos, ocasionales funcionarios que, alegaban los peticionarios, al ser nombrados por el Gobierno no garantizaban una absoluta imparcialidad, se respondió ofreciendo el nombramiento adicional de un testigo por cada candidato tomado de listas enviadas por éstos. Otra petición rechazada fue la de autorizar a representantes de los cuatro candidatos para colocar en el arca triclave de cada municipio, y en su momento en las de capitales de Departamento, una cinta con su firma y sello. Los temores sobre la poca limpieza en el manejo de esas arcas triclaves eran muy acentuados.

La propia Registraduría Nacional del Estado Civil emitió concepto desfavorable a la propuesta. Que fue negada.

Padre de Gobernador candidato al Senado

La tercera solicitud, que era muestra de la más justificada inconformidad, se refería a suspender el mantenimiento de una situación a todas luces irregular, la de que permaneciera al frente de la Gobernación del Valle el doctor Rodrigo Lloreda Caicedo al tiempo que su padre, el doctor Alvaro Lloreda, encabezaba lista al Senado por esa circunscripción.

Es posible que esta manifiesta irregularidad hubiese contribuido, en buena parte, a la espectacular derrota que el general Rojas le infligió al doctor Pastrana en Cali y el Departamento.

Powered by CamScanner

"Movimiento por un voto en conciencia"

El sábado 4 de abril de nuevo los anapistas hicieron una caudalosa manifestación en la plaza de Bolívar y asistieron a un hecho de indudable contenido proselitista.

El profesor y académico Hernán Vergara Delgado, psiquiatra eminente, hombre de muy exigentes disciplinas intelectuales, de probidad indiscutible, de reconocida dedicación a los estudios bíblicos, algo así como un austero predicador laico, habló en esa concentración anapista e hizo planteamientos que causaron enorme revuelo. El profesor Vergara Delgado empezó por afirmar:

> "Por primera vez en la historia de Colombia, cada ciudadano va a poder votar, no con el simple criterio disciplinario de refrendar la escogencia de un candidato hecha en una camarilla de notables, sino con la posibilidad y con la obligación de escoger entre cuatro candidatos que ofrecen otros tantos sistemas de gobierno.
>
> "Esto quiere decir que en las próximas elecciones para presidente de la República, el voto no tiene como única posibilidad la disciplina de partido, sino que puede ser, para quienes así lo consideran, un voto en conciencia".

Dijo luego que desde hacía meses algunos ciudadanos se habían dedicado a la tarea de estudiar cuidadosamente cada una de las cuatro candidaturas, y le dieron a esa tarea el nombre de "Movimiento por un voto en conciencia". De ese estudio "resultó favorecida la candidatura del general Rojas Pinilla", entendiéndose que "votar en conciencia significa para nosotros votar según los dictados de la conciencia cristiana..."

Y proseguía el profesor Vergara:

> "En toda decisión humana, algo se asegura y algo se arriesga. No solo decidimos votar por el general Rojas Pinilla porque lo que asegura su gobierno es respeto a los valores espirituales del pueblo, significa más, mucho más, que lo que se arriesga en valores temporales. Y como el evangelio ha prometido que a quienes buscan pri-

Powered by CamScanner

mero el reino de Dios y su justicia les vendrá lo demás por añadidura, esperamos que su gobierno responda a las exigencias temporales tan eficientemente, a lo menos, de como lo haría cualquiera de los otros candidatos..."

Al repasar hoy la intervención del eminente profesor en la multitudinaria manifestación anapista, se tiene la idea de estar leyendo no un beligerante discurso político sino una aleccionadora homilía.

Refuerzo para los curas de "GOLCONDA". Puede imaginarse lo que significó como refuerzo ideológico, táctico también, el "Movimiento por un voto en conciencia", creado precisamente cuando los curas rebeldes de "Golconda", alebrestados contra la Jerarquía y dispuestos a convertirse en los redentores de los desprotegidos, comenzaron a ver en los anapistas los más firmes aliados para sus intrépidas aventuras. Y a considerar la candidatura del general Rojas Pinilla un firme puntal de la transformación social que, según ellos, el país demandaba con apremio.

El neurálgico proceso de la información electoral

El punto de la oportuna, seria y confiable información de los resultados de las elecciones es el más trascendental e importante a que, sin escatimar costos y esfuerzos, está obligada a atender una nación que se diga democrática, si es que aspira a que se la considere como tal, y si quiere ponerse a cubierto de conmociones y trastornos que comprometan su existencia.

Las elecciones del 19 de abril de 1970, las más reñidas en la historia del país en el presente siglo, las más traumáticas por el encono de que hicieron gala sus principales protagonistas, las de más complicado manejo debido a que por primera vez se disputaban credencial de Presidente y curules en corporaciones públicas, las de más hondo significado en su proyección institucional, para esas elecciones lo concerniente a la información de los

Powered by CamScanner

resultados se reguló, de manera bastante anticipada, del modo que pareció más responsable y eficaz.

El Decreto 074, del 21 de enero de 1970, sobre el neurálgico punto de la transmisión de datos electorales, dispuso:

> "Art. 4o.: A partir del miércoles 15 de abril próximo y hasta el miércoles 22 del mismo mes, incluidas estas dos fechas, suspéndese la transmisión de conferencias y discursos de carácter político por medio de emisoras, televisión y altoparlantes, así como todo comentario político en los radio-noticieros o radio-periódicos, con excepción de las informaciones estrictamente electorales".

A fines de marzo súbitamente surgieron voces de inconformidad con el artículo anterior, y lo que al principio fue moderado reclamo de las emisoras radiales, en pocos días se convirtió en impaciente protesta, coreada por los periódicos escritos, con la razón de que la norma estaba siendo mal interpretada en el exterior y podía lastimar nuestro prestigio internacional.

Esas protestas subieron de tono cuando se me preguntó qué se en tendía por "informaciones estrictamente electorales" y respondí que las suministradas por las autoridades del ramo electoral, es decir, el Registrador Nacional del Estado Civil y sus funcionarios.

Los propios candidatos presidenciales secundaron la protesta mostrándose favorables a la apertura de ilimitada facultad de información sobre resultados electorales.

Vía abierta para el desenfreno informativo

Sin ninguna convicción sobre las bondades de la medida, al contrario, con el pleno convencimiento de su inconveniencia y altísima peligrosidad, como muestra de respeto a los reclamos de los periodistas y de los propios candidatos presidenciales, el presidente Lleras, con sus Ministros de Gobierno, Carlos Augusto Noriega, de Defensa Nacional, general Gerardo Ayerbe Chaux, y de Comunicaciones, Antonio Díaz García, procedie-

Powered by CamScanner

ron a dictar el Decreto 538, abril 14, martes, de 1970, que a propósito de información sobre resultados electorales, decía:

> "Art.: A partir de las cuatro de la tarde del domingo 19 de abril en curso, las estaciones de radio pueden transmitir el dato del número de votos que en cada mesa de votación totalicen los jurados para cada uno de los candidatos a la Presidencia de la República y a las corporaciones de elección popular".

Como remate de la permisividad anterior, el artículo 5o. del citado Decreto permitió expresamente que a partir de las cuatro de la tarde del mismo día electoral, periodistas debidamente acreditados se instalaran en oficinas de funcionarios del órgano electoral o de la rama ejecutiva, en las que se recibieran pliegos o informaciones electorales, y transmitieran por la radio los resultados de los votos consignados en las mesas.

A modo de cautela para prevenir excesos, que a pesar de su aparente inanidad vino a cumplir una función trascendental, el artículo 6o. del mismo Decreto estableció que la trasmisión de un dato o información electoral falsos podría llevar al Gobierno a recobrar de inmediato el dominio pleno de las frecuencias o canales que hubiere cedido en explotación a los particulares.

Con semejantes troneras abiertas a la posibilidad de todo género de abusos, porque a eso equivalía en la práctica el Decreto 538 transcrito en parte, se iban a encarar las más reñidas, conflictivas y difíciles de todas las elecciones.

Powered by CamScanner

Capítulo 6

La noche del 19 de abril

En las oficinas de la presidencia de Telecom se dispuso todo lo necesario para seguir con vigilante atención el curso de las elecciones del célebre y controvertido 19 de abril.

El ministro de Gobierno Carlos Augusto Noriega, su Secretario general Carlos del Castillo Restrepo y su Secretario privado Alberto Baldoví; el ministro de Comunicaciones Antonio Díaz García: el presidente de Telecom Francisco Lozano Valcárcel; los periodistas Arturo Abella y Jaime Soto, invitados de Noriega para ser testigos, los más autorizados por su profesionalidad e incuestionable rectitud, de la recepción de datos electorales y para transmitirlos a medida que se fueran recibiendo; numerosos funcionarios con aparatos receptores y sumadoras, tales las personas que desde las 10 de la mañana, en las ya dichas oficinas, iban a seguir todos los episodios de ese domingo electoral.

Principales acontecimientos de ese domingo

Las elecciones transcurren dentro de la más absoluta normalidad. Urnas abiertas en todo el país a la hora indicada, 8 a.m. Copiosas votaciones en todas partes. Llegan noticias de algunas dificultades, tropiezos menores consistentes en personas impedidas para acercarse a las mesas, pues la ley prohibe el tránsito de un municipio a otro, y de un sector a otro sector donde funcionen dichas mesas, en un mismo municipio, y a todas estas

Powered by CamScanner

quejas se responde con instrucciones terminantes para que, sin violar las normas, se facilite el derecho a votar, que es sagrado.

Primeros datos del exterior. Por la diferencia de hora, a las 12 del día empiezan a llegar los primeros datos de votaciones en Madrid, Roma, París, Londres. Son cifras menores, que se dan a conocer, aparentemente sin la menor importancia pues a esa hora nadie podía imaginar el valor que iba a alcanzar un voto.

Problema en un barrio bogotano. Al acercarse las cuatro de la tarde, hora del cierre de las votaciones, se tiene noticia de que grandes cantidades de gentes pueden no llegar a tiempo a las urnas, en el barrio "Las Ferias", debido a las aglomeraciones que se produjeron cuando se presentó a votar el general Rojas Pinilla. Se impartieron instrucciones para que allí, conforme a autorización legal, las urnas permaneciesen abiertas una hora más.

Se inicia transmisión de resultados. Sobre las seis de la tarde, desde las oficinas de Telecom, los periodistas Abella y Soto comienzan a transmitir los resultados electorales a medida que se van recibiendo.

Cuestión de interés. ¿Por qué al ministro de Gobierno le llegaban mensajes con los resultados electorales? Porque la norma vigente, Decreto No. 3254, 1963, así lo ordenaba.

Surge el grave problema

A eso de las siete y media de la noche las cadenas radiales daban resultados electorales que superaban, en cifras altísimas, los que se computaban en Telecom. Y todos esos resultados, que se decían originados en la Registraduría Nacional, le registraban mayoría al general Rojas Pinilla, por guarismos que crecían minuto a minuto.

Si los mensajes llegaban primero a Telecom y se sumaban de inmediato, ¿por qué los de la Registraduría Nacional, según las cadenas radiales, totalizaban resultados muy superiores?

El hecho no tenía explicación distinta a la de que las cifras electorales comenzaban a adulterarse deliberadamente.

Powered by CamScanner

Primer Boletín oficial

A las 8:30 P. M. la Registraduría Nacional dio a conocer su primer Boletín oficial, con esta votación:

Rojas Pinilla	312.278	Pastrana Borrero	298.571
Betancur	84.074	Sourdis	38.389

El resultado correspondía a 239 municipios de los 920 existentes, equivalente al 26% de ellos.

La **mayoría** del general Rojas sobre Pastrana de 13.707 votos, originó el más escandaloso desenfreno informativo.

Todas las emisoras radiales con locutores que acudían a voces descompuestas, gritos estridentes, físicos alaridos, comenzaron a emular en la entrega de resultados, supuestamente oficiales, provenientes de la Registraduría Nacional, que le daban al general Rojas una mayoría de cien mil, trescientos mil, quinientos mil y más votos.

La cadena radial Todelar, en ese momento la de más entidad y mayor cubrimiento, encabezaba el desbocado suministro de resultados electorales con abrumadoras mayorías para el general Rojas.

Todo el país comenzaba a tener la sensación de que el general Rojas había ganado las elecciones por amplio margen.

Me decido a dar un paso definitivo

Verificado por teléfono, directamente con el Registrador Nacional Ricardo Jordán Jiménez, un Magistrado de honradez acrisolada, que el Boletín de las 8:30 P.M., era el único expedido en forma oficial, manifesté a mis compañeros, en primer término a los periodistas Abella y Soto, que desde las oficinas de Telecom no se seguirían dando resultados electorales, se sumarían los datos de los mensajes recibidos pero solo para satisfacer nuestra curiosidad.

Powered by CamScanner

Acto seguido, acompañado de los dos periodistas, salí hacia el salón en donde estaban instaladas las cámara de TV y me dirigí al país, para leer las cifras del único Boletín oficial, advertir que esos datos se referían a 239 de los 920 municipios y hacer, con la mayor tranquilidad pero con el indispensable énfasis, unas terminantes aclaraciones.

Poseo el casete de mis intervenciones

Por fortuna poseo el casete con mis intervenciones que voy a transcribir textualmente:

"A un 26 por ciento de los municipios del país, incompletos esos municipios, es decir sin corregimientos y sin inspecciones de policía en muchos de los cuales esos corregimientos totalizan altos índices de votación. Entonces no es exacto, insisto, no es exacto lo que vienen afirmando las emisoras en el sentido de que la Registraduría Nacional del Estado ha venido entregando periódicamente, en forma oficial, datos totalizados sobre el escrutinio. El señor Registrador Nacional del Estado Civil nos ha ofrecido a los dilectos periodistas que nos acompañan esta tarde, amigos Jaime Soto y Arturo Abella, que nos irá a facilitar esos Boletines oficiales, sin perjuicio de que aquí nosotros sigamos sumando los informes que nos llegan en mensajes que vienen dirigidos: Registrador Nacional del Estado Civil y Ministerio de Gobierno, prescindiendo del todo de datos que nos pasen Secretarios de Gobierno, Alcaldes, Gobernadores, o cualesquiera otra clase de funcionarios de la rama ejecutiva. Naturalmente la Registraduría Nacional del Estado Civil está recibiendo esos datos y los iremos entregando en la medida en que oficialmente nos los haga llegar. En este mismo momento voy a salir de aquí del despacho de la Televisión a donde están mis dilectos amigos de las emisoras para decirles que ellos están haciendo informaciones inexactas y que si continúan dándolas, el Gobierno va a verse en la necesidad de tener que aplicar las sanciones previstas en la ley para estos casos. Porque no es cierto, insisto, que fuera de ese dato haya habido ningún otro de carácter oficial entregado por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

"Esto era lo que quería decir para despejar equívocos, porque no se puede trabajar en esta materia de datos electorales a base de sim-

Powered by CamScanner

ple imaginación ni de datos que se recogen sin la necesaria verificación ni la suficiente seriedad. Era todo".

Afirmo a continuación que Abella ha dicho que aquí deberíamos seguir nosotros sumando datos para tener una afirmación adicional.

"Sí, indudablemente, comenta Abella. Pero sin salirnos de los carriles de la Registraduría para dar la información exacta".

"Exacto, anoto. Entonces lo que hemos querido, y esa ha sido la valiosísima colaboración que les hemos pedido a los dilectos amigos periodistas, es nosotros dar informaciones estrictamente oficiales. NO HACER NOVELA ELECTORAL"

"Sí, dice Soto. Yo quiero hacer notar realmente eso. Nosotros no estamos tomando en cuenta sino los datos emanados de las Registradurías que son los únicos, ni estamos totalizando datos de por fuera del recinto de la Registraduría. Esperamos que los totalicen y los den en forma de Boletines los funcionarios de la Registraduría para evitar confusiones. Como ustedes acaban de ver, en el dato del señor ministro de Gobierno no se altera nada, absolutamente nada la verdad. Ahí lleva una ventaja el candidato Rojas en un 26 por ciento de municipios".

"Incompletos, apunto yo. Incompletos de acuerdo con la estricta afirmación que me hizo el Registrador Nacional. Es que me dijo: ese dato ni siquiera es del 26 por ciento de esos municipios, faltan corregimientos e inspecciones de policía cuyos datos no han llegado todavía, o apenas se están totalizando. De manera que este es un dato muy elemental".

"Ministro, pregunta Abella, ¿usted considera que esta noche podamos dar el dato aproximado de la elección de presidente?"

"El dato aproximado, contesto, pues yo ya estoy viendo que no va a ser muy fácil, y todo dependerá de la forma como la propia Registraduría Nacional vaya totalizando información. De todas maneras les voy a pedir a ustedes que nos estemos aquí hasta la madrugada, si es necesario, pendientes de lo que nos informen en Registraduría Nacional. Porque NO QUEREMOS HACER NOVELA ELECTORAL, sino dar exactamente los datos ciertos y reales, vamos a atenernos a lo que la Registraduría Nacional nos esté confir-

Powered by CamScanner

mando minuto a minuto. Y desde este instante vamos a no perder contacto con esa oficina".

"La pregunta no se la formulaba Ministro, aclara Abella, de miedo a la madrugada, que las hemos tenido bastantes. Pero sí para aclararles y precisarles a los televidentes que esta noche de todas maneras se conocerá oficialmente el dato electoral".

"El dato oficial, comento, no el que están dando, diciendo que son Boletines de Registraduría que allí no se han producido".

"Mil gracias, Ministro", dice Abella.

"A ustedes", les respondo.

Con los periodistas de las cadenas radiales

Del salón de la Televisión me fui para el de los periodistas radiales a fin de reiterar los anteriores planteamientos e insistir, con el mayor énfasis, en la imperiosa necesidad de concretar las informaciones electorales a los datos de origen oficial, sin adulterarlos, so pena de verse expuestas las emisoras a las severas sanciones previstas en la ley. Reiteré, con insistencia, que NO HICIERAN NOVELA ELECTORAL.

Repito, las anteriores transcripciones son tomadas del casete que tengo en mi poder.

Todelar se "encadena" con Radio Nacional

La cadena Todelar, en esa época, como está dicho, la más importante y de mayor cubrimiento, desbocada en el deliberado empeño de pregonar la victoria del general Rojas, inconforme con mi llamada de atención para que no se siguieran publicando como oficiales datos electorales que claramente no lo eran, y el consiguiente anuncio de que de persistirse en esa conducta podrían imponerse drásticas sanciones legales, decidió suspender, por su cuenta y riesgo, esas trasmisiones y "encadenarse" con la Radio Nacional.

Esto redujo en algo el desenfreno de las inexactas informaciones radiales y llevó un poco de sosiego a vastas zonas intranquilas del país.

Powered by CamScanner

Segundo Boletín oficial

A las 10 P. M. la Registraduría Nacional entregó el segundo Boletín oficial con estos datos:

Rojas Pinilla	753.243	Pastrana Borrero	744.022
Betancur	229.338	Sourdis	95.506

Disminuía la mayoría del general Rojas a 9.220 votos.

La información correspondía a 243 municipios incompletos de los 920 existentes.

Tercer Boletín oficial

A las 11:45 P. M. el tercer Boletín oficial entregaba estos datos:

Rojas Pinilla	1.117.902	Pastrana Borrero	1.096.140
Betancur	353.697	Sourdis	157.458

La información correspondía a 497 municipios de los 920.

La mayoría del general Rojas sobre Pastrana subió a 21.762 votos.

Nuevo diálogo con los periodistas radiales

Al entregarles a los reporteros radiales ese tercer Boletín, Daladier Osorio pregunta:

"¿Qué piensa de la gran ventaja que hasta ahora lleva el general Rojas Pinilla, señor Ministro?"

Le respondo: "¿Le parece gran ventaja 21.000 votos?"

Powered by CamScanner

"Yo computo, –umhh–, dice Daladier todo despistado, 121 mil votos".

Lo puse a que rectificara su error, lo hizo, y replicó: "De todos modos es una ventaja".

"Sí, le observé, es una ventaja. Un voto es una ventaja, y por un voto se gana la Presidencia de la República".

Otros reporteros preguntan: "Señor Ministro, las agencias internacionales le han dado prácticamente la victoria al general Gustavo Rojas Pinilla. ¿Usted qué opina?"

Replico: "Pues es que generalmente conocen muy poco al país. Yo no entiendo cómo una agencia internacional pueda dar el triunfo a un candidato cuando de 920 municipios faltan 423 por escrutar".

Otra pregunta: "¿Señor Ministro, los periódicos están obligados a publicar únicamente datos oficiales de la Registraduría?".

"Sí, deberían hacerlo, deberían hacerlo. Es lo más natural".

"¿En todo caso pueden publicar datos extraoficiales?".

"Pues sí, pero diciéndolo. ¿Verdad? Es mucho mejor que se atengan al dato oficial". Y rematé mis diálogos con esta afirmación:

"La elección se gana por un voto. Es la regla de oro de la democracia".

También estas son transcripciones del casete.

Un deber de conciencia

He dicho en infinidad de ocasiones, en los más diversos lugares, ante todo género de interlocutores, también lo he escrito muchas veces, que con estas intervenciones de aquella noche yo no hice sino cumplir con mi deber.

Un deber que me imponían las altas funciones de mi cargo, vitales intereses del país y, lo más importante, mi propia conciencia.

Otras dos actuaciones mías

Luego de mis intervenciones por TV y radio, al calibrar los estragos que en los colombianos perplejos y atemorizados ya

Powered by CamScanner

había causado el desenfreno informativo, llegué a esta conclusión de lógica irrefutable: si al general Rojas los diarios del país le registraban mayoría en la mañana del lunes, así fuese de un voto, con base en los oportunos datos electorales de las grandes ciudades, en las que sus votaciones eran ostensiblemente mayoritarias, la elección del general Rojas se convertía en hecho consumado e irreversible para el país entero y para la opinión internacional.

Contra ese hecho consumado de nada servirían los retardados votos que pudieran comenzar a llegarle al doctor Pastrana de pueblos periféricos, distantes e incomunicados, en cantidades que sirvieran para conformarle una menguada mayoría.

Tratar de convertir al doctor Pastrana en ganador cuarenta y ocho horas después de las elecciones, luego de que unos medios de comunicación nacionales y extranjeros ya habían registrado la victoria del General desde el lunes, no podía hacerse sino al alto costo de desórdenes de incalculables consecuencias.

Decidí, entonces, dar dos pasos, bastante arriesgado el primero, no tanto o nada el segundo, sintiendo hallarme inspirado por la más sana prudencia.

Primer paso: al iniciarse el recuento de votos en Bogotá, fueron frecuentes mis charlas telefónicas esa noche con el Registrador Distrital Jorge Enrique Daza Novoa, quien me iba informando de las mayorías que en las mesas de votación del centro y de los barrios del sur lograba el general Rojas. Cuando también comenzó a ganar en las mesas del Chicó, me atreví a sugerirle al Registrador que descansara de su agobiante faena, aplazara el resto de totalización de votos para el día siguiente y se fuera a dormir.

Era sabio, dentro de mi anterior convicción, aplazar un poco el registro de las mayorías del general Rojas en Bogotá.

Segundo paso: enterado, a eso de las 2:30 de la madrugada del lunes, que *El Espectador* estaba a punto de lanzar su edición con la mayoría del general Rojas, llamé a ese diario para pedir que se suspendiera esa edición y se esperara el anunciado Cuarto Boletín de la Registraduría.

Powered by CamScanner

Mi solicitud fue atendida, pero algunos ejemplares de la edición suspendida llegaron a circular con la mayoría del General.

¿Qué buscaba con estas actuaciones?

¿Cómo explicar estas actuaciones mías de aquella noche?

Hay una respuesta, muy elemental, pero absolutamente verdadera. Yo no tenía la menor idea, mal podía tenerla, de cuál sería el resultado del Cuarto Boletín que la Registraduría Nacional había anunciado para esa madrugada. Pero no estaba descaminado si pensaba que nuevos datos electorales de lejanos municipios podían variar la relación de votos entre el General y Pastrana.

Era un pálpito recóndito lo que yo tenía, pero creyente, al fin y al cabo, con "fe de carbonero" esperaba un milagro.

¡Y el milagro se produjo!

Cuarto Boletín oficial

El Boletín No. 4 de la Registraduría, Hora 2.50 A.M., entregó este resultado:

Pastrana Borrero	general Rojas
1.368.981 votos	1.366.364 votos

La información correspondía a 785 municipios incompletos.

Con esa "menguada mayoría" de 2,617 votos para el doctor Pastrana circularon los diarios del país esa mañana del lunes 20 de abril de 1970.

El milagro se perfecciona

Para destacar las condiciones casi sobrenaturales de la victoria que se le registró al doctor Pastrana, así son los milagros, hubo esa noche un hecho sorprendente.

Powered by CamScanner

Un empleado de la Registraduría Distrital, antiguo en su oficio, honorable y capaz, de manera involuntaria accionó aquella noche en forma defectuosa una sumadora, y le computó 30.000 votos de más al doctor Pastrana. El error se rectificó días después, pero todos los Boletines oficiales de la Registraduría, los cuatro de aquella noche, los dos siguientes del lunes, el del martes y el octavo y último del jueves salieron afectados con la grave equivocación. Equivocación salvadora para el doctor Pastrana.

En este hecho, tal es la verdad, nada tuve que ver.

Otros actores en otros escenarios

Este es un episodio que solo ahora relato.

Se espera al general Rojas en Telecom. Cuando acababa de salir el Boletín No. 3 de la Registraduría y yo reiteraba por TV y radio la petición de "que no se hiciera novela electoral", se recibió una llamada en Telecom para anunciar que el general Rojas se dirigía hacia allá.

Enterado de la eventual presencia del general Rojas, convine con mi Secretario general Carlos del Castillo Restrepo que le esperara en la puerta del edificio, lo recibiera en la forma más cordial advirtiéndole que podía entrar con cuatro o cinco acompañantes, resultaba de elemental prudencia evitar una presencia multitudinaria, y me dispuse con mis compañeros a saludar al sorpresivo visitante.

Del Castillo Restrepo esperó largo rato a la entrada de Telecom, y el general Rojas no se presentó. Llegaron en cambio algunos anapistas, encabezados por el Representante Alvaro Ramos Murillo, quienes encontraron a empleados recibiendo telegramas con datos electorales para sumarlos y archivarlos, y a nosotros, ministros, periodistas y secretarios, esperando los boletines oficiales de la Registraduría.

Powered by CamScanner

El presidente Lleras aquella noche

El presidente Lleras invitó esa tarde a Palacio a los ministros, con excepción del de Comunicaciones Antonio Díaz y de mí, para enterarse del resultado de las votaciones a medida que los jurados iniciaran el conteo de votos y proseguir esa expectante tarea durante una cena.

Las primeras informaciones comenzaron a inquietar al Presidente y sus acompañantes, y en la medida en que las informaciones radiales aumentaban la mayoría del general Rojas Pinilla, hubo una práctica desbandada de los ministros, con excepción del Canciller López Michelsen quien permaneció al lado del Presidente y cenó con él.

Se sabe que el presidente Lleras, preocupado por el mantenimiento del orden público, mantuvo sobre la media noche charla telefónica con el general Rojas a quien le aseguró respeto al fallo de las urnas y garantías para el libre registro de la voluntad popular. Charlas que se repitieron los días lunes y martes sobre el "Comité cívico" que iba a integrarse. Vino luego la entrevista patrocinada por el Nuncio Angelo Palma en la sede de éste.

Reportaje esclarecedor

En "Reportaje diabólico" al presidente Lleras, publicado el 17 de mayo en *El Espectador*, la prestigiosa periodista María Teresa Herrán le pregunta:

"Señor presidente: en su última charla televisada dijo usted que a algunas gentes ya se les estaba pasando el "susto". ¿Los acontecimientos de aquella época le produjeron "susto" en algún momento?

El Presidente responde:

> "No. No tuve susto. El 19 de abril me fui a acostar bastante temprano, a medianoche. Por ahí como a las cinco de la mañana me despertaron a contarme "cómo iba la cosa". Mucha gente se quedó despierta acá en Palacio. Pero yo no tuve susto como le digo, ni ese día ni los siguientes".

Powered by CamScanner

Pregunta la periodista:

"Si el doctor Ospina Pérez lo hubiese llamado el 18 de abril a apostarle una botella de whisky, o de jugo de guayaba, a que el doctor Pastrana ganaba por 500.000 votos, ¿usted habría apostado?

Responde el Presidente:

"Soy muy mal jugador y por eso no habría apostado. No me gusta hacer cábalas".

Nueva pregunta: "¿Pero estaba seguro de algún resultado?"

Nueva respuesta: "No. Realmente no estaba seguro del resultado electoral".

El Presidente confirma su versión

En "Nueva Frontera", No. 15, edición del 25 de enero de 1975, el ex presidente Lleras Restrepo, en extensa crónica sobre sus entrevistas de aquellos días tormentosos con el general Rojas Pinilla, afirma:

> "La noche de las elecciones me fui a la cama no muy tarde, con la impresión de que era posible que los resultados favorecieran al general Rojas. Me despertaron a las seis de la mañana, cuando ya los datos recibidos mostraban una ligera ventaja del doctor Pastrana Borrero".

La inseguridad sobre el resultado electoral de que el Presidente habla en el "Reportaje diabólico", coincide con la impresión de su crónica de que "era posible que los resultados favorecieran al general Rojas", pero esta afirmación no podía hacerla el 17 de mayo cuando apenas avanzaba, en difíciles circunstancias, la lenta, engorrosa y procelosa labor de los escrutinios.

No tuve ningún contacto con el Presidente

Lo afirmado por el presidente Lleras Restrepo demuestra que él no volvió a hablar conmigo después de las seis y media

Powered by CamScanner

de la tarde de ese domingo, que tampoco lo hizo durante la noche, circunstancias que, además, les constan a las numerosas personas que me acompañaron en Telecom durante toda esa jornada.

Tengo el testimonio del médico de Palacio, doctor Jorge León Gómez, quien llegó a mi residencia temprano en la mañana del lunes 20, y tuvo oportunidad de enterarse de mi llamada, a eso de las 6:30 a.m., al presidente Lleras, para informarle que el último Boletín oficial le señalaba una mayoría de 2.617 votos al candidato Pastrana, a lo que respondió diciéndome que le diera de inmediato esa información al ministro de Guerra, general Gerardo Ayerbe Chaux.

Sin dilaciones llamé al ministro y al darle el dato electoral añadí este comentario, recibido con su exquisita delicadeza por el general Ayerbe: sobra decir que en una democracia la presidencia se gana por un voto.

Llamadas telefónicas a gobernadores

Procedí luego a hacer llamadas telefónicas a diversos gobernadores para pedirles cuidaran mucho el envío de papeletas de corregimientos e inspecciones a las cabeceras municipales, y su introducción en las arcas triclaves, operaciones de alto riesgo dada la estrechez del resultado electoral. De todas estas charlas también fue testigo el médico de Palacio.

El general Rojas aquella noche

La euforia de la militancia anapista en la residencia del general Rojas era delirante. Pero el General, la Capitana, sus familiares, las frenéticas multitudes presentes, todos, decían a gritos que el gobierno les estaba arrebatando su incuestionable victoria.

El periodista Alberto Giraldo, hoy detenido, dice en su libro *El Alvaro Gómez que conocí*, escrito en la prisión, que Alfonso López Michelsen y Alvaro Gómez Hurtado

Powered by CamScanner

"desempeñaron un soberbio papel de bomberos, en medio de las amenazas de incendio político, por el estrecho resultado entre los dos principales aspirantes, Misael Pastrana Borrero y Gustavo Rojas Pinilla". Más adelante añade: "De todas maneras, Gómez, desde su posición anti-pastranista, y López Michelsen, de canciller y amigo de María Eugenia, contribuyeron a mantener la tranquilidad de los excitados rojistas, que consideraban injusto el manejo de la contabilidad electoral por el gobierno".

El canciller López aquella noche

Respecto al canciller López Michelsen, el periodista Giraldo dice que

"mantenía diálogo con María Eugenia Rojas, con quien siempre mantuvo una cordial y estrecha amistad", y añade que "...en la noche del 19 de abril (...) la llamó en varias ocasiones para decirle que "él se convertía en garante de la neutralidad del gobierno para reconocer a Rojas como presidente si ganaba las elecciones. María Eugenia que era el brazo derecho del general Rojas, aceptó la palabra de su amigo López, quien mantuvo diálogo telefónico con ella cada sesenta minutos".

Para la señora Rojas de Moreno no era un secreto, menos para el Canciller López Michelsen, que la mayoría de las masas emerrelistas habían votado por el general Rojas, a quien acompañaron los más beligerantes jefes, la llamada "línea dura", de ese movimiento.

Ya quedó dicho que el canciller López Michelsen fue el único ministro que permaneció en Palacio y le hizo compañía al Presidente hasta cuando éste se recogió en sus habitaciones privadas.

Solo el ex presidente López Michelsen podrá contar si intervino como mediador entre el general Rojas o entre su hija la Capitana y el presidente Lleras, para que éste telefónicamente les asegurara que se respetaría el resultado electoral.

Powered by CamScanner

Alvaro Gómez aquella noche

En cuanto a Alvaro Gómez relata el periodista Giraldo:

"...el doctor Gómez habló conmigo en tres ocasiones, para enviarle mensajes tranquilizadores al general Rojas Pinilla. (...) Yo que pasé la tarde del 19 de abril de 1970 en casa del general Rojas, llamé al doctor Gómez hacia las siete de la noche para conocer su opinión. Me dijo que Rojas "era el hecho político, porque era el claro ganador de las elecciones".

"Entre siete y nueve de la noche, Rojas aumentó su ventaja en más de 150.000 votos sobre su rival Pastrana. Y a las diez de la noche, la contabilidad manejada por el gobierno, comenzó a reducir la diferencia entre los dos. A esa hora el teléfono repicó en dos ocasiones. El doctor Gómez alcanzó a decir en la primera ocasión que "los rojistas debían defender el triunfo, tratando de organizar la vigilancia electoral.

"Hacia las once de la noche, cuando los rojistas hablaban públicamente de tomarse la Casa de Bolívar, para asumir violentamente el poder, el doctor Gómez se comunicó por última vez conmigo para decir "Dile al general Rojas que esté tranquilo. Los resultados deben ser inobjetables".

Continúa relatando el periodista Giraldo que le contó a Gómez de los preparativos de muchos generales para inducir a Rojas a una marcha sobre la residencia presidencial, y anota que Gómez le respondió:

"Si puedes influir sobre el general Rojas, dile que no lo haga, porque va a producir una tragedia. El gobierno está dispuesto a defender la legalidad. Y la legalidad está detrás de los cañones y los tanques".

Termina Giraldo opinando que

"...en algo debió influir el consejo, porque desde ese mensaje, comenzó a bajar el entusiasmo militar de los que proyectaban la marcha sobre la Casa de Bolívar".

Powered by CamScanner

Los curas de "GOLCONDA" aquella noche

Cuando al comienzo de este escrito traté de los curas rebeldes de "Golconda", dije que ellos estuvieron a punto de jugar un papel protagónico, de proporciones catastróficas, la noche del 19 de abril.

Este es el momento de hablar, brevemente, de tema tan apasionante.

En el prólogo que el Sacerdote Jesuita Fernán E. González escribió para el libro *La Revolución de las Sotanas*, del acucioso y calificado periodista e investigador Javier Darío Restrepo, cuya primera edición se conoció en julio de 1995, se lee:

> "...Zabala (Germán, el experto profesor especialista en teoría marxista, mentor ideológico de los curas rebeldes) narra un episodio, que de haber resultado, habría cambiado el curso de la historia colombiana reciente. Según Zabala, el general Rojas le pidió a René García (uno de los sacerdotes revolucionarios de más idealista beligerancia) que se comunicara con el ELN para que tomara la dirección de la insurrección popular en contra del supuesto despojo del triunfo electoral en 1970. Pero contra lo esperado, la respuesta de Fabio Vásquez (jefe en ese momento de ese grupo guerrillero) fue negativa: no querían nada con harapientos, gente sin principios. Para Zabala, la Anapo socialista y el M-19 aparecieron por la incapacidad del ELN para responderle a Golconda, que hizo perder todo el esfuerzo político que habían hecho. La participación de sectores anapistas y de cristianos revolucionarios en el surgimiento del M-19 parece confirmada por testimonios de Alvaro Fayad y de Israel Santamaría. Pero de acuerdo con Zabala, René García y el propio Zabala se separaron de Bateman porque consideraban que la revolución debía surgir de la dinámica de las masas y no de la imposición de una estructura político-militar. Este relato de las relaciones de Golconda con ANAPO, el ELN y el M-19 es corroborado casi al pie de la letra por la entrevista de Javier Darío Restrepo con René García".

El libro *La Revolución de las Sotanas* contiene abundante naterial, de extraordinario interés, sobre los proyectos que guia-

Powered by CamScanner

ban en sus intrépidas acciones a los curas rebeldes, poseídos de un encendido fervor para redimir de su infamante esclavitud a las clases oprimidas. También sobre las relaciones de esos curas con Anapo, sus viajes a Cuba para hacer contactos con Fidel Castro, su convicción de que al general Rojas Pinilla se le robó su victoria electoral, y la seguridad de que la alianza con el ELN les hubiese llevado a la conquista del poder.

Zabala concluye con estos juicios:

> "Rojas Pinilla se replegó no porque no quisiera pelear, sino porque él no estaba en posibilidad de hacer un combate. Se lo dejaba a Fabio Vásquez. Para mí el culpable no es el General , porque históricamente no era a él a quien le correspondía; era a Fabio, que si baja y se mete a las ciudades podía tomar el poder con la Anapo".

Pensar que ELN y Anapo unidos podían tomarse el poder en aquella coyuntura con solo sublevarse y marchar a Palacio, era desconocer la vigorosa personalidad del presidente Lleras, a quien resultaba candoroso e ingenuo suponer dispuesto a que se le tumbara de la presidencia de balde.

¿Era el momento para una definición?

Con su sentido del deber y de las sagradas e irrenunciables obligaciones contraídas con la nación, sus instituciones y sus gentes, el presidente Lleras no le entregaba la presidencia sino a quien exhibiera título expedido por la instancia legal correspondiente. Ridícula utopía la de que unos revoltosos se tomaran el poder con solo marchar amotinados a Palacio. Respaldado el presidente Lleras sin reservas por las Fuerzas Armadas, como con su sentido civilista éstas lo han hecho siempre frente a quien es su Comandante Supremo por mandato constitucional, en aquel instante un asalto a la legitimidad hubiese sido suicida para los complotados.

No se pierda de vista que Anapo carecía de preparativos militares, y el ELN era una guerrilla incipiente, por entonces ape-

Powered by CamScanner

nas en formación, de suerte que si hubiesen acometido la aventura golpista habrían sido aplastados con rapidez e inexorablemente.

Claro que la peripecia no hubiese sido incruenta, pero seguida apenas de la hemorragia no tan catastrófica que tal vez desde entonces está requiriendo el país para alcanzar el bien inestimable de la paz. Sin llegar, de ninguna manera, al horrendo baño de sangre, la espantosa sangría, el destripamiento colectivo que hoy parecen indispensables para no persistir en esta cruel e insensata matanza fratricida que lleva ya más de 40 años, sin que aparezcan civilizados y efectivos caminos que le pongan fin.

Se me acusa de fraude

De mis presentaciones por la TV y la radio aquella noche, en las que una y otra vez, de modo enfático, pedí responsabilidad a las emisoras en la entrega de los resultados electorales, insistiendo en que "no se hiciera novela electoral", reiterada expresión que hizo carrera, se extrajo la peregrina idea de que yo había incurrido en el abominable proceder, gravísimo pecado contra la democracia, de burlar o escamotear la mayoritaria voluntad de los colombianos expresada en las urnas.

Noriega hizo fraude, fue la terminante acusación que desde aquella noche comenzó a circular por todos los rincones del país, repetida aquí y allá, sin pausa ni reposo. No había sitio al que me desplazara en donde no me asaltaran ávidos contertulios con la maliciosa e interesada pregunta: "¿Qué fue lo que usted hizo aquella noche"?, seguida del obligado comentario, a modo de anticipada respuesta: "Porque usted le arrebató la victoria al general Rojas". Sin que faltaran los interpelantes que abiertamente aludieran a "haberle *birlado* o *robado* el triunfo al general Rojas".

Que el cargo lo formularan los anapistas, no sorprendía, era lo normal. También podía considerarse normal que estuviera en boca de betancuristas y sourdistas. Pero no era normal que también lo corearan los pastranistas, algunos con cierto aire de real o fingido agradecimiento.

Powered by CamScanner

Ante el asedio de los impacientes inquisidores, que no daban tregua, en 1977 publiqué el libro *Lo que pasó aquella noche*, en el que fui enfático y terminante: "Noriega no hizo fraude aquella noche".

Afirmé, además, que no tuve intención de hacerlo, y que de haberla tenido, ese fraude, por las circunstancias de tiempo y lugar en que me encontraba, a mí personalmente me hubiese resultado imposible realizarlo.

¿Por qué, entonces, vuelvo a ocuparme del 19 de abril? Porque a ello me obliga el farragoso capítulo de "historia" del ex presidente Pastrana, saturado de mentiras, falsedades, inexactitudes e insidiosas tergiversaciones.

La "historia " pastranista me importaba una higa

Gran parte, casi la totalidad de la "historia" del ex presidente Pastrana, me resultaba completamente indiferente, sin el menor valor ni mérito para impulsarme a acometer la aburridora tarea de rectificarlo.

Para qué, por ejemplo, discrepar de su empeño por sentirse un héroe nacional, llegado a la presidencia desafiando las fuerzas de choque de los áulicos de la dictadura (la del general Rojas) en contubernio con la Policía, carente por lo mismo de garantías; "caminando por cáscaras de huevo" para no lastimar susceptibilidades del primer mandatario a quien no le debió nada; apoyado exclusivamente en sus insignes merecimientos; creador de una genial estrategia de campaña con gente nueva; en fin, predestinado por la Divina Providencia para ser el primer protagonista de la salvación de Colombia.

Allá el ex presidente Pastrana con su enfermiza e hinchada vanidad, un distintivo personal del que a nadie puede privarse.

Para qué, otro ejemplo, cuestionarle al ex presidente el orgullo de haber convocado el respaldo de las más cimeras figuras del liberalismo, no porque según él les importara salvar el "establecimiento" o sistema, gravemente amenazado, sino debido a que el brillo de sus méritos imponía honrarlo

Powered by CamScanner

tal modo que pudiera pregonar, como lo hace sin sonrojo, .e "no hay caso igual de legitimidad histórica de gobernan- colombiano".

Tampoco valía la pena polemizar respecto al puesto que se ljudica en la galería de los presidentes de la nación, todos an- s y después del ex presidente Pastrana, sin excepción, con pre- ıria legitimidad histórica.

Cada quien es amo de su propia inmodestia.

Mi absoluto desinterés por el contenido del capítulo de "his- ɔria" del ex presidente Pastrana, lo repito, no me permitía dedi- arle tiempo a comentarlo. Sus exageraciones y la adulteración le hechos sobre los que dice que escribe de memoria, confesan- lo que le puede ser infiel o que la tiene muy mala, me importa- ɔan una higa.

Obligado a refutar al ex presidente Pastrana

Ya dije que desde el instante mismo en que el ex presidente Pastrana mediante costosa publicidad periodística dio a conocer su "historia", me vi obligado a refutarla, en términos enérgicos, anunciando que redactaría un pliego de precisiones para rescate de la verdad histórica,

¿Por qué obligado a refutarlo?

Porque el ex presidente Pastrana me atribuyó actos que son absolutamente falsos, lo que me lleva a afirmar que el encumbrado personaje faltó a la verdad. Dicho en términos más precisos: el ex presidente Pastrana mintió, y lo hizo en forma deliberada y con la peor mala fe.

Entremos en materia

Debo confesar la profunda inquietud espiritual que me causó la lectura del párrafo que voy a transcribir. Lo leía y no salía de mi estupor. Me resistía a cambiar el elevado concepto que tuve siempre del ex presidente Pastrana. A quien consideré personaje de acrisoladas virtudes, controvertido y expuesto a juicios en-

Powered by CamScanner

contrados como todo hombre público, pero de diamantina rectitud, ajeno a pequeñeces y mezquindades.

Gratitud hacia el ex presidente Pastrana

Al ex presidente Pastrana me unían vínculos de reconocimiento y sincera gratitud por la designación que me hizo de Embajador en España, cargo que desempeñé durante tres años y en el que desarrollé una labor meritoria de que tengo honrosas constancias.

Por cierto que después de su posesión, tal vez fui yo la primera persona a quien el presidente Pastrana llamó a Palacio para hacerme el gallardo ofrecimiento de una importante posición aquí en el país. La decliné muy cordialmente. Me ofreció entonces la Embajada en Roma, a lo que respondí que me interesaba la de España, lo que aprobó, no sin comentarme que tendría algunas dificultades con el Embajador Alejandro Galvis Galvis, a quien deseaba mantener por un tiempo más en Madrid.

Vivamente reconocido con el presidente Pastrana, repito, el 20 de octubre viajé a asumir mis funciones diplomáticas.

¿Cuál la causa de mi actual indignación? Este infundio demencial en el que la mala fe brota a borbotones, y que exhibe al ex presidente Pastrana con lamentables fallas en la integridad de ánimo característica de la humana nobleza.

La asqueante mentira

Este es el párrafo de la grosera falsedad:

"El Mefistófeles de los datos electorales.

"Hay sujetos que constituyeron, sin yo saberlo, indetectables sabandijas en el terreno en que me debatí, y reaparecieron con posterioridad en lo que a Andrés Pastrana hace referencia, pues su espacio propicio está en circular entre rendijas. El gobierno había anunciado que no permitiría la transmisión de datos de las urnas por la radio excepto las oficiales, porque podrían con la habitual alarma tendenciosa de las cadenas alterar el orden público. Jaime Soto, quien era

Powered by CamScanner

presidente de Anradio, protestó por considerar tratarse de una violación de la libertad de información. El gobierno mantuvo la norma (?), pero el ministro de Gobierno Dr. Noriega, me llamó a la sede de mi campaña y me dijo que habían optado con la oferta de garantía a todos los candidatos centrar en un solo periodista el manejo de la información local evitando su dispersión, y me preguntó si estaba de acuerdo con el nombre de Alberto Giraldo, el mismo que transcurridos 24 años actuó como interlocutor del cartel de Cali en la última campaña presidencial para acuerdos de transferencias de dinero al candidato de la menguada mayoría. Lo acepté, pues no sabía que era rojista beligerante, ya que como luego con el cartel por táctica, se cuidaba de ser confeso y se mostraba amigo de todos. Fue él quien cuando no habían comenzado los escrutinios de manera escandalosa transmitía votos que sumaba en la propia casa del ex dictador y candidato".

Procedo a hacer añicos la falsedad

Es falso, de toda falsedad, que yo hubiese llamado al doctor Pastrana a la sede de su campaña, ni a ninguna otra parte, para decirle que se había optado por centrar en un solo periodista el manejo de la información local, evitando su dispersión, y para preguntarle si estaba de acuerdo con el nombre de Alberto Giraldo. Todo cuanto dice a este respecto el ex presidente Pastrana constituye asqueante sartal de perversas mentiras. Y, lo que es peor, sartal de mentiras, lo reitero, cargadas deliberadamente de la peor mala fe. A las que añade la flagrante inexactitud, resultado de su falta de información y mala memoria, de que el gobierno mantuvo la norma sobre transmisión de datos electorales, cuando la verdad, como ya quedó visto, es que el martes 14 de abril se dictó el decreto, derogatorio del anterior, que abrió la tronera para los temidos abusos informativos.

La escueta verdad, la perentoria verdad, es que no se decidió centrar en un solo periodista el manejo de la información local, ni de ningún otro tipo de información. La sola hipótesis de centrar la información carecía de sentido. A nadie, menos a mí, le pasó por la cabeza idea semejante.

Powered by CamScanner

En consecuencia no tenía por qué llamar al doctor Pastrana para consultarle nada, y no lo llamé. Además, era absolutamente imposible que yo tuviese cualquier contacto con el periodista Alberto Giraldo, ni que quisiera o pudiera ocuparlo en algo, menos, muchísimo menos, en el manejo de informaciones electorales.

Cuando hacía el esfuerzo, casi heroico, de leer este aparte de la "historia" del ex presidente Pastrana, no salía de mi indignación y de mi asombro ante tamaña sucesión de absurdas y delirantes versiones, urdidas no se sabe con qué malsana finalidad. ¿Para qué, me preguntaba repasando el maloliente párrafo, y me sigo preguntando, la aviesa y deliberada mentira del ex presidente dirigida a vincularme con el periodista Alberto Giraldo?

Quién es Alberto Giraldo

¿Por qué afirmo, con todo rigor, que era absolutamente imposible que yo tuviese el contacto que mentirosamente me atribuye el ex presidente Pastrana, u otro cualquiera, con el periodista Alberto Giraldo?

Porque yo no tenía en esa época, ni he tenido nunca hasta el día de hoy, ninguna clase de relaciones con el famoso periodista.

Alberto Giraldo apareció en 1953 en "Diario de Colombia", el periódico de Gilberto Alzate Avendaño, tratando de incursionar en tareas reporteriles. Allí le conocí y fue para mí una persona completamente ajena y distante. En los más de 40 años transcurridos desde aquella época, Alberto Giraldo consolidó un notorio prestigio como periodista de diarios escritos, de radio y televisión, y como empresario de prósperos negocios. Llegó a tener una asombrosa capacidad de convocatoria que le permitía reunir a su lado a los más encumbrados personajes de la vida nacional, ex presidentes, ministros, ex ministros, altos funcionarios y ex funcionarios, financistas, directores y columnistas de prestigiosos medios de comunicación, destacados colegas y antiguos compañeros de oficio, miembros prominentes de los estratos sociales más exclusivos.

Powered by CamScanner

Soy de los poquísimos colombianos que habiendo ocupado ciertos cargos de importancia, jamás tuve nada que ver con los suntuosos ágapes del inquieto periodista. Actos sociales demostrativos de camaradería y amistad a los que en numerosas oportunidades asistió, como invitado de honor, el ex presidente Pastrana.

¿Cuándo su anfitrión se le volvió "sabandija"?

¿Cuándo su famoso anfitrión se le convirtió al ex presidente Pastrana en una "sabandija"? ¿Durante cuánto tiempo mantuvo cordiales relaciones con esa "persona despreciable"?

¿Por qué utiliza el ex presidente Pastrana el nombre de Alberto Giraldo para armar su repugnante patraña? ¿Por qué en el momento en que Alberto Giraldo se hallaba prófugo, pero con la promesa de presentarse a responder de su conducta ante fiscales y jueces, lo que cumplió, el ex presidente Pastrana se aprovechó de esa circunstancia dolorosa para injuriar a su antiguo amigo y anfitrión, y endilgarle hechos de que en el caso que me ocupo no ocurrieron, mentirosos por lo mismo?

Si desde 1953, cuando el "golpe de opinión" del general Rojas Pinilla, Alberto Giraldo era un fervoroso rojista, público y confeso, y como codirector de la cadena Todelar seguía siéndolo en 1970, ¿de qué manera se explica que el ex presidente Pastrana sostenga en su asqueante mentira que lo aceptó de informador exclusivo, "pues no sabía que era rojista beligerante"?

¿Acaso se puede ser beligerante en secreto?

Explicación de las mentiras pastranistas

Los interrogantes para desentrañar las íntimas motivaciones de su burda impostura pueden multiplicarse. Pero todos sobran si se toma en cuenta que fue el mismo ex presidente Pastrana quien puso al descubierto la triste razón de su torcido proceder.

El ex presidente Pastrana quiso vengarse, por partida doble, del periodista Alberto Giraldo, vilipendiándolo a causa de la

Powered by CamScanner

dolorosa derrota de su hijo, e inventándole una actuación en 1970, cuando con sus emisiones radiales de Todelar le amargó, por susto físico, vecino al pánico, su controvertida victoria.

Es el propio ex presidente Pastrana quien confiesa la razón de sus repugnantes mentiras cuando para referirse a Alberto Giraldo, su amigo y anfitrión de antes, ahora "sabandija" y "persona despreciable", hace esta afirmación:

> "actuó como interlocutor del cartel de Cali en la última campaña presidencial para acuerdos de transferencia de dinero al candidato de la menguada mayoría".

Inimputable por grave anomalía psíquica

Aquí está la clave del desquiciamiento del ex presidente Pastrana.

El padre amantísimo no tuvo fuerzas para sobreponerse a la infinita desolación que le produjo la inesperada derrota de su hijo. Fue un golpe atroz, de incalculables proporciones desestabilizadoras, que le echó a tierra, estrepitosamente, la certidumbre, su viático durante toda la campaña a modo de meritoria obsesión paternal, de que el vástago de sus justificadas preferencias, el inmaduro delfín Andrés, también ya estaba listo y predestinado a la suprema exaltación. A la que él asistiría como acto culminante de su contribución familiar a la gloriosa empresa de seguir "honrando a Colombia".

Ese golpe desestabilizador quebrantó mentalmente al ex presidente Pastrana.

Es la única explicación que, a modo de excusa o atenuante, encuentro para que haya tratado de vincularme a mí con el periodista Alberto Giraldo, en una actuación que no existió, que inventó con desquiciada frescura, y con la irresponsabilidad propia del inimputable por grave anomalía psíquica.

A título de tal puede merecer misericordiosa exoneración de responsabilidad por sus desvergonzados embustes.

Powered by CamScanner

Otras insidiosas tergiversaciones

Terminemos estas glosas con la trascripción de otro párrafo que contiene nuevas e insidiosas tergiversaciones.

Dice el ex presidente:

> "Los datos que el ministro de Gobierno suspendió.
>
> "En forma paralela, con la colaboración del periodista antes mencionado, en presencia de una nube de reporteros, en el Ministerio de Gobierno se entregaban datos dizque enviados por delegados presidenciales. Alguien me contó al día siguiente que el presidente Lleras tuvo por teléfono que detener esa violación a lo acordado. Tales fueron los datos que el ministro excitado decretó suspendidos, no los de la Registraduría como se ha pretendido, que siguieron contabilizándose de manera metódica".

Otras precisiones

Son pertinentes estas últimas precisiones.

1. "El periodista antes mencionado", o sea Alberto Giraldo, no estuvo en el Ministerio de Gobierno el 19 de abril de 1970. Tampoco yo estuve en el Ministerio ese día, pues permanecí en las oficinas de la presidencia de Telecom, en compañía de numerosas personas, desde las 10 de la mañana del domingo 19, hasta las horas de la madrugada, 5 a.m., más o menos, del lunes 20. El periodista Alberto Giraldo no estuvo en Telecom, nada tenía que ir a hacer por allá.

2. Arturo Abella y Jaime Soto fueron los dos periodistas invitados para transmitir datos electorales, pero no datos recibidos de delegados presidenciales, sino de autoridades electorales. Las transmisiones de estos dos periodistas se suspendieron muy temprano, pasadas las 8 y 30 de la noche, por decisión mía que ellos compartieron, cuando arreciaron los desenfrenos informativos de las emisoras radiales, con Todelar a la cabeza. Se anunció que solo se entregarían los boletines oficiales de la Registraduría Nacional.

Powered by CamScanner

3. En oficinas separadas de las de la presidencia de Telecom, había periodistas de la TV, y de las emisoras que voluntariamente los enviaron, a quienes una vez cerradas las urnas se les iban entregando los mensajes que llegaban con datos electorales. Estos periodistas quedaron prácticamente sin oficio desde el instante mismo en que yo decidí que solo se transmitirían los boletines oficiales de la Registraduría.

4. El presidente Lleras no tuvo que detener por teléfono una violación a lo acordado, porque en ningún momento existió acuerdo que pudiese ser violado. La última vez que el presidente Lleras ese día habló conmigo, telefónicamente, fue cuando apenas comenzaban a conocerse resultados electorales, y en la charla me dijo que se recogería temprano en sus habitaciones privadas, circunstancia de la que él mismo dejó claros y expresos testimonios.

5. Este párrafo del ex presidente Pastrana, redactado en la forma enrevesada que le era habitual, torna su lectura en penoso sacrificio, que es preciso aceptar con resignación Al principio dice el ex presidente: "...en el Ministerio de Gobierno se entregaban datos dizque enviados por delegados presidenciales". Ya afirmé que en ese despacho yo no estuve ese día. De otra parte, enviar datos no era función de esos delegados, no los enviaron y por tanto en Telecom no se recibieron. El transcríto párrafo finaliza:

> "Tales fueron los datos que el ministro excitado decretó suspendidos, no los de la Registraduría como se ha pretendido, que siguieron contabilizándose de manera metódica".

6. El anterior galimatías se desbarata al menor examen. No hubo datos de delegados ni yo "decreté" la suspensión de ningún tipo de datos, además de que la labor de "contabilizar" datos es completamente distinta a la de darlos a la publicidad en boletines oficiales.

Insisto en una afirmación que no me canso de repetir. Si hay algo de lo que me enorgullezco en mi modesta vida pública, es de la conducta asumida por mí la noche del 19 de abril de 1970.

Powered by CamScanner

Obré esa noche de manera tranquila, reposada, serena, con la más absoluta autonomía, sin que en mi proceder se hubiese presentado mínima intervención ajena, convencido de que cumplía a cabalidad mis deberes oficiales y de que le estaba ahorrando a la nación serias perturbaciones.

Lo que me faltaba

Después de tantos cargos como los que se me formularon, lo último que me faltaba por soportar a causa de mis actuaciones de aquella noche, era que transcurridos 25 años al ex presidente Pastrana se le antojara reclamarme porque "excitado" le perturbé la alegría de su holgada victoria en aquellos memorables instantes.

Una victoria que según el desmemoriado ex presidente comenzó a contabilizarle metódicamente la Registraduría Nacional desde el minuto mismo en que ese 19 de abril se cerraron las urnas.

Ante estas alucinaciones del ex presidente me siento tentado a exclamar como decían antes las señoras devotas: ¡Animas benditas! ¡Que Dios lo tenga de su mano!

No ordené cerrar las emisoras

Uno de los cargos que con más persistencia se me hicieron, absolutamente inexacto, que sigue repitiéndose al extremo de que todavía me lo endilgan, con cariñosa maledicencia, personas amigas por aquella época vinculadas a los medios de comunicación, es el de que yo ordené el cierre de las emisoras, concretamente Todelar, la más importante y la más desbocada en su desenfreno informativo.

En las transcripciones del casete que poseo, queda en evidencia que lo que yo hice fue pedirles a todas las emisoras "que no hicieran novela electoral", porque de seguir haciéndolo incurrirían en las severas sanciones previstas en la ley.

Powered by CamScanner

Comentario del presidente Lleras

Mi conducta frente a los medios de comunicación mereció alusión expresa del presidente Lleras en su "Reportaje diabólico". En efecto, la periodista María Teresa Herrán pregunta:

"Señor presidente: usted fue periodista durante mucho tiempo. De haber estado de ministro de Gobierno en la noche del 19 de abril, su actitud frente al gremio de periodistas habría sido tan "benevolente" como la del doctor Noriega, al permitir anunciar datos fragmentarios?

"Sobre eso ya di una explicación. A veces ciertos periodistas son perturbadores e indisciplinados. Recapitulemos brevemente los sucesos de aquel día: los periodistas, y sobre todo los de la radio, fueron a pedirle al Gobierno que les permitieran dar datos fragmentarios. Los ministros Díaz y Noriega me comunicaron la decisión y tuve la debilidad de aceptar...

"¿Quizá porque recordó sus viejos tiempos de periodista?

"No. Yo no he sido partidario de ese tipo de periodismo. He sido partidario de que se lleve a la gente noticias exactas y comprobadas. Yo sabía que esas noticias iban a provocar grandes problemas de orden público. Y así sucedió. El juicio de responsabiiidades no puede recaer sobre Noriega. Sería injusto".

Powered by CamScanner

Capítulo 7

Rojas reclama el triunfo

El lunes 20 de abril en todo el país se generalizaba la airada protesta de los anapistas convencidos de que al general Rojas se le estaba escamoteando, mediante burdas maniobras fraudulentas, su incuestionable victoria electoral.

Quinto Boletín oficial

A las 9 A. M. la Registraduría entregó el Quinto Boletín oficial con este resultado:

Pastrana Borrero	General Rojas
1.447.121	1.442.532

La información correspondía a 859 municipios incompletos, con la textual advertencia de que "los resultados de Quindío y Tolima sufrieron modificación, con relación al Boletín anterior".

La advertencia del Boletín era incomprensible y movía a serias sospechas.

La modificación de los resultados en el Quindío consistía en que la votación de Pastrana bajaba de 36.355 votos a 23.730 y la del general Rojas de 30.419 bajaba a 21.083.

En el Tolima la votación de Pastrana de 82.498 votos bajaba a 67.490, y la del General de 51.255 subía a 55.516.

Powered by CamScanner

Los anteriores cambios en las cifras de votos indicaban que las informaciones recibidas de sus funcionarios en la Registraduría Nacional eran notoriamente deficientes, y que su contabilización se hallaba expuesta a las más arbitrarias manipulaciones, linderas ya con el fraude.

La "menguada mayoría" del doctor Pastrana, ahora de 4.589 votos, no tranquilizaba a nadie pero sí aumentaba la airada protesta anapista, que en las primeras horas de la tarde comenzó a traducirse en saqueos en el centro de Bogotá, mientras las noticias de todo el país coincidían en registrar graves perturbaciones de muchedumbres amotinadas en las principales ciudades.

El general Rojas con periodistas

Ese lunes el general Rojas hizo en su residencia una rueda de prensa con numerosos periodistas, sus declaraciones fueron publicadas en *El Siglo* al día siguiente, con gran despliegue, y estos títulos: "Rojas reclama triunfo". "Anuncia ventaja real de más de 300 mil votos. Denuncia parcialidad y fraude".

En lo dicho por el General a los periodistas, hay dos aseveraciones que vale la pena registrar. La de que mantuvo una conversación con el presidente Lleras, quien le manifestó que no habría fraude y le pidió su colaboración para mantener la paz. Y otra que pudo constituir mayúsculo error táctico del General, suficiente para enfriar la aguerrida beligerancia de la plana mayor de sus más intrépidos partidarios.

Al general Rojas se le ocurrió, en el momento más inadecuado para hacer semejante declaración, anunciar que en su programa estaba "suprimir el Congreso y reemplazarlo por una Asamblea Nacional Constituyente de 50 miembros", añadiendo que "al Congreso lo suprimiría por la Constituyente elegida popularmente".

Puede imaginarse el desaliento con el que debieron recibir esta declaración del general Rojas los numerosos congresistas elegidos con las banderas anapistas.

Powered by CamScanner

La propuesta de Alvaro Gómez

Una de las más grandes sorpresas de este tramo de historia política se encuentra en la conducta de Alvaro Gómez, cuyo antipastranismo endemoniado le llevó a convertirse en el más decidido defensor de la tesis de que al general Rojas, el militar que depuso a su padre Laureano Gómez de la presidencia (Junio 13, 1953), se le estaba arrebatando una limpia victoria electoral mediante escandalosas maniobras fraudulentas.

El Siglo, periódico de Gómez Hurtado, denunciaba el fraude en alegatos de acento demoledor.

Para muestra este párrafo del editorial del 12 de mayo:

> "La casi totalidad de los alcaldes del país, funcionarios de los ministerios, de los institutos descentralizados, de las contralorías departamentales, las juntas comunales regentadas por el ministro de Gobierno, formaron la cadena de la imposición... Preparado así el ambiente y montada la maquinaria contra los grupos que carecían de toda influencia oficial y de representación y vigilancia en las corporaciones electorales, el fraude fue fácil y se realizó desde los jurados de votación, donde no existía ninguna vigilancia, durante la elaboración de los pliegos electorales, durante el envío de ellos a las delegaciones departamentales y aun dentro de esas oficinas".

Con la sospecha del fraude que podía estarse consumando para arrebatarle el triunfo al general Rojas, fraude que era certidumbre en la mente de Alvaro Gómez, éste le dirigió al presidente Lleras una nota con esta propuesta:

> "Vivamente preocupado por las circunstancias surgidas como consecuencia del resultado electoral, atentamente me permito sugerir que el Gobierno que usted preside designe una comisión integrada por personas de excepcional prestancia moral para que actúe como testigo intachable de cuanto ocurra en la Registraduría Nacional del Estado civil, tanto en lo relativo a las noticias oficiales que se den a la publicidad como en relación con los escrutinios del próximo domingo".

Powered by CamScanner

El Presidente aceptó la sugerencia de Alvaro Gómez y de inmediato comenzó a ocuparse de la integración del que vino a llamarse "Comité cívico" para vigilar los resultados electorales y su escrutinio.

Me dirijo al Consejo de Estado

La situación de orden público seguía deteriorándose de manera notoria en todo el país. De ahí que a eso de las 4 de la tarde de ese lunes partiera de Palacio con nota suscrita por el Presidente y por mí en la que se solicitaba al Consejo de Estado concepto para la declaratoria del estado de sitio, medida que comenzaba a considerarse indispensable.

Al dirigirme a pie al Consejo, que entonces funcionaba en un edificio de la calle 13, entre carreras 7a. y 8a., costado norte, hube de atravesar la plaza de Bolívar, tomar la carrera 8a. y subir por la calle 13, con máximo cuidado para pasar desapercibido, pues ya en la carrera 7a. manifestantes enardecidos apedreaban vitrinas, saqueaban almacenes y vociferantes trataban de enfrentarse a la Policía.

Mi exposición ante el pleno del Consejo fue, como ocurría siempre, laboriosa y difícil, y cuando transcurridas casi dos horas de entregar razones las preguntas de los Consejeros parecían no concluir, con el mayor respeto les dije que los puntos de vista oficiales, a mi juicio inobjetables, los consideraba agotados, pero que si persistían algunas reservas les invitaba a que saliéramos a la calle para intentar un pequeño recorrido por la carrera 7a., teatro en ese instante de graves desórdenes constitutivos de inquietante amenaza contra la estabilidad de las instituciones. Situación que tendía a generalizarse en todo el país.

Los Consejeros consideraron concluida mi labor y me dijeron que luego de deliberar enviarían un poco más tarde a Palacio texto con la decisión que adoptaran.

Powered by CamScanner

Concepto favorable al estado de sitio

En las primeras horas de la noche llegó a Palacio la comunicación suscrita por el Presidente del Consejo de Estado, doctor Carlos Portocarrero Mutis, en la que luego de afirmar

> "que el ministro de Gobierno ha suministrado a la Sala información sobre el hecho de que en varias ciudades del país se están haciendo reuniones públicas, actualmente prohibidas para la mejor protección del libre proceso electoral, que es fundamento del orden democrático... El Consejo conceptúa que se han cumplido las condiciones que la Constitución exige para decretar el estado de sitio en los territorios afectados por la conmoción".

Los desórdenes cobraban fuerza en Bogotá y en todo el país, y vino a agravarlos otro cuestionable Boletín de la Registraduría Nacional.

Sexto Boletín oficial

A las 8.45 P.M. la Registraduría entregaba el Sexto Boletín oficial con el siguiente resultado:

Pastrana Borrero	General Rojas
1.493.630 votos	1.471.140 votos

La información correspondía a 888 municipios incompletos, y advirtiendo:

> "los datos del departamento de Sucre, se corrigen, en relación con el Boletín anterior, por rectificación telegráfica de los registradores municipales".

La nueva corrección era escandalosa

La corrección en Sucre, producida más de 48 horas después

Powered by CamScanner

de haberse entregado el primer Boletín, era escandalosa y significaba material explosivo para acrecentar la tumultuosa protesta de los anapistas, a quienes ya nadie podía quitarles la certeza de que a su jefe se le estaba arrebatando una victoria, lograda limpiamente, mediante escandalosas maniobras fraudulentas.

Consistía esa corrección en un cambio sencillamente desconcertante: en Sucre la votación de Pastrana bajaba de 25.948 votos a 24.017, y la del general Rojas de 24.017 votos bajaba a 7.519 votos.

Era forzoso concluir que los mensajes telegráficos de los registradores municipales cambiaban los resultados electorales de modo irresponsable, y la contabilización de la Registradurías Nacional carecía de toda credibilidad.

¿Qué acatamiento podía merecerles a los enfurecidos anapistas la nueva mayoría del doctor Pastrana de 22.490 votos, que no obstante seguir siendo menguada proseguía su ascenso con base en los sospechosos Boletines de una Registraduría Nacional cuyo descrédito crecía minuto a minuto?

A pesar de lo anterior, esa noche del lunes 20 de abril, conocido el concepto favorable del Consejo de Estado, le sugerí al presidente Lleras esperar el desarrollo de los hechos perturbadores y, según su curso, aplazar para el día siguiente lo relativo a la adopción del estado de sitio. Y así se hizo.

Un martes histórico

Aquel martes 21 de abril puede calificarse de histórico, sin incurrir en exageración.

Los desórdenes en Bogotá, la casi totalidad de las capitales de los departamentos y muchas otras ciudades iban en acelerado y peligroso aumento, dejando la nítida impresión de que la voluntad de los jefes del anapismo era la de incendiar el país.

Séptimo Boletín oficial

El Séptimo Boletín oficial, penúltimo que entregaría la Re-

Powered by CamScanner

gistraduría, dado a conocer a las 7.20 P.M., registraba este resultado:

Pastrana Borrero	General Rojas
1.571.249 votos	1.521.267 votos

La información correspondía a 910 municipios, faltando 830 corregimientos e inspecciones de policía, y de nuevo se consignaba la inquietante advertencia de que los datos de Tolima y Valle se corregían por rectificación telegráfica de los registradores municipales.

Persistía entre los anapistas, cada vez más rabiosos y exaltados, la impresión de que la menguada mayoría del doctor Pastrana, ahora de 49.982 votos, iba en lento y seguro aumento pero como fruto de maniobras sobre "urnas voladoras" de municipios periféricos, complementadas con datos retardados, carentes de toda confiabilidad, de remotos corregimientos e inspecciones, que además se iban corrigiendo por extemporáneos mensajes de funcionarios de la Registraduría.

Indispensable el estado de sitio

En la medida en que avanzaba la tarde la situación de orden público se complicaba en todo el país.

Hacia las 8 de la noche las noticias que llegaban a Palacio de todos los puntos del territorio nacional eran dramáticas, y por lo que hacía a Bogotá los informes exactos eran que de los barrios del sur avanzaban hacia el centro multitudes enardecidas.

¡Bogotá estaba a punto de padecer, 22 años después del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, otro 9 de abril!

La declaratoria del estado de sitio era imperiosa. Resultaba indispensable aprovechar el tiempo para la elaboración de los decretos correspondientes.

Lo que siguió son los hechos más memorables del gobierno del presidente Lleras Restrepo.

Powered by CamScanner

El reloj del Presidente

Un poco antes de las 8 de la noche el presidente Lleras hizo firmar por todos los ministros el Decreto 590, 21 de abril, 1970, por medio del cual se declaraba turbado el orden público y en estado de sitio todo el territorio nacional.

Acto seguido, ante las cámaras de la Televisión traídas de urgencia a Palacio, el presidente Lleras se dirigió a los colombianos para notificarles que se estaba bajo el imperio de la legalidad marcial, que acababa de decretarse el toque de queda, y mirando su reloj, que se hizo célebre, en tono grave expresó:

> " Son las 8 de la noche, a las 9 de la noche no debe haber gente en las calles. El toque de queda se hará cumplir de manera rigurosa y quien salga a la calle lo hará por su cuenta y riesgo con todos los azares que corre el que viola en estado de guerra una prescripción militar.
>
> " Repito, son las 8 de la noche; las gentes tienen una hora para dirigirse a sus hogares y el que se encuentre fuera a esa hora será apresado y si trata de huir o de oponer resistencia correrá los peligros consiguientes".

¡A las 9 de la noche todos los colombianos estaban recogidos en sus hogares y en las calles de Bogotá no se veía un alma!

El discurso de Lleras una pieza magistral

Entre la profusión de discursos del presidente Lleras por la Televisión, empezados siempre con su coloquial "Amigas y amigos", el de esa noche del martes 21 de abril fue una pieza magistral.

Entre sus razones para explicar la inevitabilidad del estado de sitio leyó el siguiente comunicado:

> "El Comando Nacional de Alianza Nacional Popular declara:
>
> "Que el gobierno oligárquico que explota a Colombia, después de haber preparado un escandaloso fraude que está acabando de con-

Powered by CamScanner

sumar, pretende imponer ahora al país un resultado electoral que burla la opinión inequívocamente expresada en las urnas por la abrumadora mayoría nacional;

"Que el presidente electo de Colombia es el general Gustavo Rojas Pinilla;

"Que no reconocemos un fallo diferente al triunfo de esta candidatura, y que estamos tomando medidas necesarias y eficaces para impedir que la oligarquía le robe el poder al pueblo.

"María Eugenia Rojas de Moreno Díaz, Saúl Charris de la Hoz, Manuel Bayona Carrascal, José Ignacio Vives Echeverría, Samuel Moreno Díaz, Moisés Tarud, Jaime Piedrahita Cardona, Milton Puentes, Carlos Monroy Reyes, Fernando Pardo Quintana, Benjamín Burgos. Secretarios ejecutivos: Arturo Villegas Giraldo, Hernando Forero Gómez".

Fuerte crítica del presidente Lleras

Esta es una declaración abiertamente subversiva, afirmaba el Presidente, y para dejar establecido de modo categórico que haría respetar la Constitución y mantendría la paz entre los colombianos a toda costa, formuló, entre otras, las siguientes manifestaciones perentorias:

"No estoy dispuesto a permitir que incendien al país con informaciones tendenciosas y a pesar de mi apego inmenso a la libertad de expresión, esta noche quedará establecida la censura en la radio. Desde ahora le notifico a la radio que cualquier estación que intente propagar órdenes de subversión o causar alarma será clausurada definitivamente; perderá para siempre los canales que tenga adjudicados. Que se cuiden, pues, los gerentes de las empresas de radio contra las indiscreciones o las infiltraciones que puedan ocurrir con su personal subalterno".

Aclaraba que para las informaciones electorales habría completa libertad.

En otro aspecto relativo a las consecuencias del estado de sitio, la advertencia presidencial no era menos terminante:

Powered by CamScanner

"...decretaré reclutamiento obligatorio de quienes se declaren en paro, y quien no obedezca el llamamiento a filas será considerado como desertor y juzgado en Consejo de guerra. Desde luego uno de los Decretos que se dictarán esta noche será el que establezca los Consejos de guerra para que la Justicia militar juzgue todos estos casos. Que no se preparen artimañas, ni paros, ni se trate de paralizar económicamente al país; que no se trate de producir tampoco carestía para exacerbar a las gentes..."

Confesaba el Presidente que sus sentimientos cristianos y humanitarios le imponían la obligación de defender al pueblo colombiano contra una nueva etapa de desorden y anarquía, y para que nadie se engañara sobre el valor de sus determinaciones, anunciaba:

"...aquí se sostendrá la Constitución y yo permaneceré en el mando hasta el 7 de agosto. No saldré antes de Palacio sino muerto y de esto deben quedar notificados tanto los que quieren promover desórdenes como los que resuelvan acompañarme en la guarda de la paz y de la Constitución Nacional".

El Presidente "autoritario"

Este discurso y las medidas adoptadas dentro del estado de legalidad marcial decretado esa noche, de las que a espacio me ocuparé adelante, contribuyeron, en alto grado, a acrecentar la fama de "autoritario" de que siempre se vio rodeada la personalidad del presidente Lleras Restrepo.

Calificativo o juicio que exigen una concluyente aclaración: el presidente Lleras Restrepo jamás abusó de la autoridad, la ostentaba con largueza por copiosos méritos, por virtudes sobradas, de ella tenía exacto y justo sentido, y la ejerció a toda hora sin debilidades ni claudicantes transacciones, con la mente puesta en el mejor servicio del país y de sus compatriotas.

Con la proclividad hacia la anarquía que es la penosa impronta de nuestro modo de ser, acentuada a extremos inquietantes en los últimos años, lo que los colombianos no pudieron perdonarle al presidente Lleras Restrepo fue que dispusiera de

Powered by CamScanner

autoridad y la ejerciese, por ello tal vez el país le derrotó en dos oportunidades (1973, 1978) cuando quiso ser reelegido, cobrándole así, sin atenuantes, la osadía de haberlo gobernado con, pulso recio y mano firme.

Ultimo Boletín y Comité cívico

El jueves 23 de abril, a las 12.30 P.M., la Registraduría Nacional daba a conocer el Octavo y último Boletín oficial, con estos datos:

Pastrana Borrero	General Rojas
1.612. 467 votos	1.546.449 votos

La información correspondía a 914 municipios, equivalentes al 99%, faltando 516 corregimientos e inspecciones de policía.

Y no podían faltar las nuevas correcciones "por rectificación telegráfica de los registradores municipales", que ahora determinaban cambios en los datos de Huila, Vaupés y Amazonas. Cambios que a su vez, como en todas las ocasiones anteriores, implicaban aumentos en la menguada mayoría del doctor Pastrana, ya en los 66.018 votos.

¿Cómo era posible, ante semejante falta de responsabilidad de un órgano electoral, con sobra de razón desprestigiado, aplacar a los irritados anapistas, convencidos de que se le estaba robando, esta era su calificación no muy exagerada, la victoria al general Rojas?

De aquí en adelante seguiría la procelosa y complicada etapa de los escrutinios, que con el municipal del domingo 26, habría de prolongarse por 87 interminables días, término que sin duda puede considerarse una marca mundial de ineficiencia electoral.

Ese jueves se expidió el Decreto 602, abril 23, por el cual se integraba el Comité cívico sugerido por Alvaro Gómez, destinado a vigilar ese proceso de escrutinio, en uno de cuyos Considerandos se decía:

Powered by CamScanner

"Que conviene a la paz pública y al prestigio internacional del país rodear el desarrollo de los escrutinios correspondientes a la elección presidencial de medidas que den la máxima certidumbre sobre la pulcritud y legalidad de tal elección y sobre la exactitud de sus resultados, dado el estrecho margen de votos que las informaciones de la Registraduría Nacional del Estado Civil muestran entre dos de los candidatos a la suprema magistratura", el Presidente y el ministro de Gobierno proceden a integrar dicho Comité, presidido por el Arzobispo Aníbal Muñoz Duque, quien no aceptó, y ocho colombianos de excepcional prestancia moral.

Nueva falla de la memoria pastranista

Sobre la integración del Comité el "historiador" Pastrana incurrió de nuevo en manifiestas tergiversaciones y en la más lamentable falla de memoria, al menos confesada sin ningún rubor.

Dice el ex presidente:

"...el presidente Lleras procedió a nombrar un grupo de ocho (8) prestantes personas con el encargo de certificar la pureza del sufragio. Por el Sourdismo al Dr. Juan Uribe Holguín y al Dr. Rafael Delgado Barreneche, por el Dr. Betancur a los doctores Augusto Ramírez Moreno y Jorge Enrique Gutiérrez Anzola, por el general Rojas a Carlos Mario Londoño, primo de su esposa doña Carola, y Alvaro Ortiz Lozano, y sin consulta, interpretándome, a Gonzalo Vargas Rubiano (liberal y ex Magistrado de la Corte Suprema de Justicia) y me apena consignar que he olvidado el nombre del conservador".

El olvido, la infiel o mala memoria no sirven como pretextos para incurrir en deformaciones como las consignadas en el párrafo anterior, pues cuando se intenta escribir historia lo menos que debe hacer el presunto "historiador" es acudir a textos, de fácil consulta, para fijar los hechos con mínima exactitud.

Sobre este Comité al "historiador" Pastrana le hubiese bastado buscar, sin mucho esfuerzo, el Decreto que lo conformó, y en él hubiese leído que el octavo miembro, cuyo nombre olvida con pena, no fue un conservador , sino el prestante liberal Adán Arria-

Powered by CamScanner

ga Andrade, ex congresista, ex gobernador, ex ministro, ex magistrado de la Corte, tratadista de Derecho, profesor universitario.

También se habría enterado el ex presidente Pastrana, al repasar el texto del Decreto, que los miembros del Comité no tuvieron el carácter de representantes de los cuatro candidatos presidenciales, ni de los partidos o grupos políticos, con la sola excepción del general Rojas a quien sí era indispensable consultar, pues la integración del Comité estaba dirigida, primordialmente, a tranquilizarlo, tratando de quitarle de la cabeza la idea de que el gobierno le estaba arrebatando, mediante maniobras fraudulentas, la que era para él, como para millones de colombianos, una irreprochable victoria electoral.

Por consiguiente el presidente Lleras no tenía que consultarle nada al doctor Pastrana, tampoco tratar de interpretarlo al designar los seis restantes miembros del Comité, todos ellos, hecha abstracción de sus preferencias por uno u otro de los candidatos presidenciales (Betancur y Sourdis habían desaparecido de la escena electoral), partidarios del Frente Nacional, amigos del "establecimiento", tenaces y decididos defensores de las instituciones democráticas.

Sobre este mismo punto, el ex presidente Pastrana formuló una apreciación a todas luces abusiva cuando al referirse a los integrantes del Comité anota: "Es decir, seis comprometidos con otras candidaturas y únicamente dos con la mía". Los integrantes del Comité no estaban comprometidos con candidaturas sino con una noble función ética que despacharon con pulcritud.

La difícil tarea del Comité cívico

Adviértase que el Comité cívico se integró el mismo día en que la Registraduría entregaba su último Boletín, correspondiéndoles a sus miembros enfrentar la realidad de que ya 914 registradores, de los 920 municipios del país, habían enviado sus datos numéricos sobre el resultado de las elecciones, datos cuya autenticidad era poco menos que imposible verificar.

Adelante se analizarán las graves fallas del aparato electoral.

Powered by CamScanner

Cómo restablecer el orden perturbado

La noche del martes 21 de abril se dictaron 6 Decretos (Nos. 591 a 596) que otorgaban autorizaciones a gobernadores, intendentes, comisarios y al Alcalde mayor de Bogotá, para:

Mantener o restablecer la tranquilidad pública en relación con:

1. La circulación de personas y vehículos, en lugares públicos, puertos marítimos, aéreos y fluviales, tránsito fronterizo, vigilancia sujeta al toque de queda, llegado el caso, y

2. La difusión de noticias, informaciones y propagandas radiales y escritas, las cuales podrán someterse a previa revisión y prohibirse cuando sean susceptibles de crear alarma, afectar la tranquilidad pública o dificultar el pleno restablecimiento del orden.

Se tomaron medidas sobre:

a) Juzgamiento por la Justicia Penal Militar, por el procedimiento de los Consejos de Guerra verbales, mientras subsista el estado de sitio, de los delitos contra la existencia y seguridad del Estado, contra el régimen constitucional del Estado, asociación para delinquir, secuestro, extorsión, incendio y otros delitos que envuelvan un peligro común, robo contra instituciones bancarias o cajas de ahorro, de cualquier delito conexo con los anteriores y de ciertas conductas antisociales (definidas en Decreto-ley 1969 de 1964).

b) Expendio de bebidas alcohólicas, acaparamiento, suspensión del suministro de abastecimientos de primera necesidad, prohibición de reuniones de carácter político, manifestaciones públicas, concentraciones de carácter religioso, paros cívicos y espectáculos públicos que puedan originar situaciones que afecten o entraben el normal desarrollo de las actividades ciudadanas.

Del miércoles 22 al jueves 30 de abril se dictaron 8 Decretos más para ampliar o perfeccionar las anteriores medidas.

Powered by CamScanner

Se levanta el estado de sitio

Si en la historia del país se han vivido amenazas contra la estabilidad de las instituciones e instantes de aguda conmoción interior, nadie se atrevería a negar que los derivados de la elección presidencial de aquel 19 de abril fueron de excepcional gravedad.

Los anapistas porfiaban en proclamar el triunfo del general Rojas, insistían en que las autoridades electorales, con la complicidad de funcionarios administrativos de bajo nivel, se atareaban en realizar maniobras fraudulentas y convocaban a sus rabiosas huestes para que se movilizaran e impidieran el inicuo atentado. Medidas dirigidas a aislar a determinados anapistas de alta jerarquía para evitar que impulsaran peligrosos desórdenes, les permitieron sostener que se estaba impidiendo vigilar el proceso de escrutinio, lo que constituía, según ellos, muestra del interés del gobierno en el burdo escamoteo electoral.

Mantener el orden y restablecerlo donde era perturbado, se constituyó en agobiante tarea que no dejaba segundo de reposo, tal mi experiencia de aquella época de duro trabajo bajo las instrucciones del presidente Lleras, cuya capacidad para atender todos los frentes de su gobierno era inagotable, casi sobrehumana.

Pese a ese alud de dificultades, el viernes 15 de mayo, por Decreto 738, se declaraba restablecido el orden público y se levantaba el estado de sitio, que seguía vigente solo en el Valle, departamento en el que especiales perturbaciones del orden público lo hicieron indispensable.

Necesidad de un Estado fuerte

Pureza institucional, diáfana castidad de las normas, generosas leyes de impecable factura teórica, todos estos son instrumentos de gobierno solo en democracias para ángeles.

Consagrar, como lo hicieron los cándidos constituyentes en la Carta de 1991, un interminable catálogo de derechos fundamentales, como el básico e insustituíble derecho a la paz, sin

Powered by CamScanner

entregarle a quien se le confía la titularidad del poder todas las herramientas jurídicas necesarias para garantizar esos derechos, es dañina utopía, lamentable engaño a los desesperados ciudadanos de un país sumido en la más agobiadora violencia.

Cuando algunos colombianos, muy ilustres, propugnan por la urgencia de un Estado fuerte, las gentes ilusionadas apoyan la propuesta, pero ni sus autores ni quienes los secundan se deciden a hablar claro, a llamar las cosas por su nombre. Se le tiene temor al exacto sentido de las palabras. Nadie asume la patriótica docencia de aclarar ciertos conceptos. Y es saludable hacerlo.

Qué es la dictadura

Discurriendo en forma elemental, no hay nada más institucionalizado y reglado que la dictadura. La dictadura consiste en entregarle a un dictador todos los poderes, suficientes e indispensables, para el cumplimiento de una tarea específica, absolutamente determinada. La tarea, por ejemplo, de lograr la paz en un país asolado por la guerra, y para esa tarea al dictador se le fija un plazo improrrogable. Plazo que debe ser breve, pensando no tanto en la edad de las personas como en la duración de los pueblos.

Las gentes, aún las doctas, tienden a confundir la dictadura con la tiranía, sistemas de gobierno completamente diferentes. La dictadura, en esencia, no debe, no puede ser corrupta ni abusiva. Los poderes totales en manos del dictador tienen que ser aplicados por éste, en forma única y exclusiva, para el logro de la precisa finalidad que le fue encomendada. Los plenos poderes en manos del tirano son solo regodeo abusivo y corrupto de los halagos que esos poderes ofrecen a quien los detenta por asalto.

La específica tarea del dictador, como la anotada de lograr la paz, de ninguna manera incluye sumir a los gobernados en la corrupción, mientras la empresa del tirano, reducida al disfrute de sus ilimitadas prerrogativas, carentes de finalidad distinta a la de su goce hedonista, somete a los súbditos, sin escape, a la oprobiosa esclavitud de sus prácticas corruptas.

Powered by CamScanner

Enfrentamiento total o diálogo

Pensando en lo que ha venido siendo la tragedia de Colombia, se llega a una conclusión muy simple: para lograr la paz no hay sino dos caminos, el enfrentamiento total o el diálogo serio con los sublevados. Cualquiera de los dos caminos exige un Estado fuerte. La fortaleza del Estado para el enfrentamiento resulta obvia, pero también es indispensable esa fortaleza, y esto es algo que no puede perderse de vista, para el buen suceso del diálogo.

El diálogo será viable y con posibilidades de producir resultados tangibles solo cuando los interlocutores estén dispuestos a ceder en la prevalencia de algunas de sus pretensiones. Sin esa sincera voluntad de transacción, el diálogo es un engaño premeditado.

Ante interlocutores fuertes, como lo son hoy los sublevados, sin Estado fuerte el diálogo no será búsqueda de acuerdos fecundos, en medio de transacciones recíprocas, sino entrega claudicante de la legitimidad. Un Estado débil puede ahorrarse el enfrentamiento o la negociación, pero poniéndose de modo humillante a discreción de sus empecinados enemigos.

¿Añoranza de gobierno con autoridad?

A los colombianos les suena lo de un gobierno fuerte. En términos claros, lo de un dictador bueno. Pero como esta es una especie sin ninguna aclimatación entre nosotros, tal vez para fortuna del país, si queremos hallar una salida, identificarla, ensayarla, si ambicionamos restaurarle la paz a la nación, quitarle el oprobioso estigma de estar a la cabeza de las más violentas, criminales y corruptas del mundo, es absolutamente indispensable hablar de un Estado fuerte.

Esa salida, y no parece haber otra, podría consistir en devolverles a los encargados de defender la soberanía, las instituciones y la vida, honra y bienes de los ciudadanos, la totalidad de los poderes, medios, instrumentos, prerrogativas de que pudie-

Powered by CamScanner

ron haber dispuesto, y que en gran parte han perdido, para que en un plazo perentorio e improrrogable ganen la paz, por los dos únicos caminos viables: guerreando o dialogando.

De no lograrse el objetivo, en el tiempo fijado, se barajarían otras soluciones, aún las más extremas. Lo único en que no se puede persistir es en el mantenimiento de esta absurda inversión de valores que nos está conduciendo, ajenos a todo tipo de valoración ética, a compadecer a los autores de los delitos atroces mientras se condena a los encargados de combatirlos.

Es posible que los colombianos estén tomando conciencia, con añoranza por gobiernos dotados de autoridad, de que mientras no se alcance la paz no se podrá implantar la democracia de la Constitución de 1991, tan identificada con las "repúblicas aéreas" de que hablara el Libertador.

Un órgano electoral inservible

Regresemos a las incidencias electorales que dejamos cuando el "Comité Cívico", a principios de mayo, se esforzaba por seguirle los pasos al más proceloso y demorado proceso de escrutinios de que tenga memoria el país.

Pero antes hagamos breve reseña del órganismo oficial que adelantaba ese proceso.

Fallas y deficiencias increíbles

Hoy, 27 años después de las controvertidas elecciones de aquel 19 de abril, la rama electoral muestra graves deficiencias que le restan mucha credibilidad a sus decisiones. Esto a pesar de múltiples enmiendas en la legislación, copiosas inversiones, notorio progreso en las comunicaciones y el avance que significó el uso del "tarjetón".

En 1970 ese órgano electoral era un aparato administrativo absolutamente inservible. Sin suficiente personal, en instalaciones que eran una vergüenza, dependiendo en mucho de sospechosos funcionarios ocasionales, inundado de archivos defec-

Powered by CamScanner

tuosos e incompletos, con censos falseados por la doble y triple cedulación más la presencia de muertos que acudían a las urnas, acosado por la gula burocrática de politiqueros que empezaban a mostrar sus mañas inescrupulosas y, para no seguir enumerando carencias, algo de suma gravedad: la completa falta de medios para garantizar la limpieza en el recuento de papeletas hecho por los jurados en las mesas, sobretodo de apartadas regiones, y comunicar oportunamente los resultados de la votación.

Mi libro *¿Nuestra democracia una farsa?*

En un libro que con el título *¿Nuestra democracia una farsa?* publiqué en julio de 1980, recogí mis intervenciones en la Comisión primera del Senado sobre un proyecto de ley de reorganización de la rama electoral.

En esos debates de 1979 discurría de esta manera:

> " Ay del candidato a la presidencia sin defensas ante las maniobras fraudulentas que tolera, por no decir fomenta, nuestro sistema electoral... El órgano electoral nuestro ocupa el último lugar en el catálogo de previsiones oficiales, sus carencias de todo orden, aún de lo estrictamente indispensable, lo mantienen como anacrónico esperpento administrativo..."

Y hacía esta descripción:

> "Hay que haber vivido en la práctica lo que es el recuento por parte de los jurados de los votos consignados en sus respectivas mesas, instaladas al aire libre en las cabeceras municipales, expuestas a tener que trasladarse a la carrera a locales cerrados en caso de lluvia, sin espacio suficiente para la debida separación, en grupos, de las papeletas por los distintos partidos, sectores o movimientos políticos, según la corporación a elegir, Senado, Cámara, Asamblea, Consejo (en 1970 además las papeletas de 4 candidatos presidenciales)... sin que los jurados de votación dispongan de elementos para asegurar que las papeletas, ya separadas por grupos de candidatos y corporaciones, no sean aventadas por las corrientes de aire vespertino,

Powered by CamScanner

y regadas por el suelo queden a merced de quienes hagan el servicio de recogerlas para reintegrarlas a la mesa, venciendo la tentación de cambiarlas. Si parte de todo esto debe hacerse sin luz adecuada, los temores de que durante el recuento de los votos se adultere la voluntad de los votantes cobran proporciones de sublevante certeza".

El cuadro anterior, ajustado a la más estricta realidad, ilustra bastante respecto a procedimientos electorales que moverían a hilaridad si no constituyeran vergonzoso atentado contra la democracia. Que tiene en la pureza de las elecciones su valor supremo.

Otras protuberantes irregularidades

Añádanse a lo anterior estas irregularidades. Los jurados de las mesas de votación se integraban con criterio político, personas casi siempre sin preparación, salvo la muy alta cuota de empleados públicos asistidos de explicable inclinación hacia la defensa del sistema en que se hallaban incrustados.

Peor aún, y mucho más peligrosa, la politización de delegados para corregimientos e inspecciones de policía, funcionarios ocasionales, con remuneración durante tres o cuatro meses, cuota reservada a ciertos candidatos, delegados éstos que se convertían en dueños de los resultados de esos remotos parajes de los que deberían rendir cuentas a sus padrinos postulantes. Unica manera de acceder más tarde a estables destinos burocráticos. Una monstruosidad, pero tal era la irritante realidad. Sin que pueda afirmarse que hoy se haya corregido del todo.

En esos corregimientos e inspecciones, por lo general la mesa funcionaba en la única casa disponible, que no era otra que la del cacique lugareño, fuerte por los votos de que disponía. Muchas veces a los campesinos designados jurados de votación, para hacerles el "servicio" de que no les cogiera la noche al regresar a sus viviendas, se les pedía que firmaran las actas antes de que se cerrara la urna y entregaran los pliegos al acucioso delegado del Registrador.

Powered by CamScanner

Ya con los pliegos listos, el delegado debía partir hacia la respectiva cabecera municipal para que el Registrador los introdujera en el arca triclave, operación para la que la Registraduría Nacional fijaba plazos que iban hasta el jueves siguiente a las elecciones. Tal el caso de varios municipios de Nariño, especialmente de la costa del Pacífico, de Chocó y otros departamentos.

Las anteriores realidades las denunciaba en 1979, cuando algo se había hecho para corregirlas. ¿Cómo sería la situación en 1970?

Pero lo dicho no es todo

Prosiguen las desconcertantes modalidades de nuestro sistema electoral.

El pomposo nombre de "arcas triclaves" se les daba a cajones rudimentarios, y el tipo de las tres llaves, una para el Registrador, otra para el Alcalde y la tercera para el Juez, era tan burdo que permitía que con cualquiera se abrieran las tres cerraduras, lo que también podía hacerse con un simple clavo o alambre.

En esos cajones se guardaban los pliegos electorales del municipio, cajones que se abrían cada vez que llegaban delegados con pliegos de corregimientos e inspecciones para introducirlos, operación que se repetía hasta el jueves, día en que se cerraba la urna hasta el domingo en que se daba comienzo al escrutinio municipal.

Es decir, durante ocho días permanecían los pliegos electorales en los municipios sin ninguna garantía para asegurar su autenticidad. Esta situación le hizo exclamar al senador Miguel Escobar Méndez, en los debates de la Comisión primera:

> "... las urnas voladoras, rodando por fuera, para ver cómo iban los resultados, y si se podían mejorar las situaciones de los candidatos. Me parece muy peligroso".

Terminado el escrutinio municipal, el Registrador marchaba hacia la capital con la rudimentaria arca triclave para el escrutinio departamental. Con ligeras variantes, las urnas triclaves de

Powered by CamScanner

las capitales de departamento, de gran tamaño e incómodo manejo para estarlas abriendo cada vez que llegaran arcas municipales, ofrecían tantas garantías de seguridad como las de las cabeceras de municipios, es decir, pocas o ningunas.

Denuncias de *El Siglo*

Tan alarmantes eran los vicios de la rama electoral, que el diario *El Siglo*, de Alvaro Gómez, en numerosos editoriales de fines de 1980, mayo y septiembre de 1981, y en 1982, los denunciaba con ejemplar porfía.

En editorial del 31 de octubre de 1980, *El Siglo* sostenía:

> "Es insólito que muchos meses después de cumplida una elección no se conozca su definitivo resultado, Y profundamente inmoral la serie de incongruencias que suelen observarse entre las últimas etapas del escrutinio. Si a esto se suma, como ahora sucede, una instancia extraña al ámbito electoral, la gestión escrutadora se hace interminable y se incrementan las posibilidades de que saltando de recurso en recurso, resulte al final torcida la voluntad genuina de los electores".

El anterior editorial parece escrito a propósito de las elecciones del 19 de abril de 1970 y su interminable escrutinio.

Sin medios para comunicar los resultados

Con órgano electoral tan defectuoso apenas era posible conocer, poco después de cerrarse las urnas, los resultados del conteo de sufragios en las mesas de votación de las grandes ciudades y los municipios intermedios, pero las primeras noticias sobre esos resultados en municipios periféricos, remotos corregimientos e inspecciones de policía, por total carencia de medios, solo se hacían públicas uno, dos, tres y hasta cuatro días después de terminadas las elecciones.

Hay un principio incuestionable. Democracias en las que su sistema electoral permita la desmoralizadora ocurrencia de que, luego de cierto tiempo de terminadas las votaciones, no se sepa

Powered by CamScanner

a ciencia cierta cuál fue el candidato o candidatos a quienes favoreció la opinión popular, son democracias mentirosas. La inmediata y confiable publicidad de los resultados electorales es la prueba insustituíble de la pureza de una democracia.

El Comité cívico revela la deplorable situación

El Informe del **Comité cívico** al presidente Lleras para darle cuenta del cumplimiento de su misión, es un documento que amerita ser estudiado por un historiador serio y responsable.

Fechado el 15 de julio de 1970, día en que la Corte Electoral le entrega la cuestionada credencial de presidente al doctor Pastrana, en el escrito de ese Comité se expresa:

> "Por propia observación conocimos las instalaciones impropicias en donde se realiza tan ardua labor (recepción, procesamiento y contabilización de los datos electorales) y los elementos con los cuales se trabaja, dándonos cuenta de que éstos no se compadecen con la rapidez requerida para dar los informes que es indispensable suministrar en el menor tiempo posible". Se dice, también: "Uno de los factores que originaron comentarios y protestas desde el propio día de las elecciones, y que introdujo evidentes desorden y confusión, fue la manera como se dieron a la publicidad los primeros datos electorales, pues aparte de los boletines oficiales expedidos por la Registraduría Nacional, los distintos sistemas de información suministraron, de modo desorganizado y anárquico, comunicados que en un principio aparecieron contradictorios y permitieron, además crear dudas sobre los propios boletines oficiales". Y se añade: "...esta inconveniente demora no puede atribuirse a causa distinta de la celebración de todas las elecciones populares en una misma fecha... nuevo sistema que por los inconvenientes que ofrece y los graves peligros que encierra, debe ser modificado para evitar perturbaciones del orden y de la paz nacional".

Pero la denuncia del Comité cívico que significa auténtica revelación para los estudiosos de la pureza electoral, se halla consignada en este párrafo:

Powered by CamScanner

"Para explicarse la demora y los interrogantes que pueden surgir en torno a la verdad y exactitud de los datos electorales, el país debe saber que hay más de cuatro mil lugares (fueron 4.618, exactamente, 920 municipios, 1321 corregimientos, 2.377 inspecciones), entre cabeceras municipales, corregimientos e inspecciones de policía, en donde se efectuaron las votaciones del 19 de abril, de los cuales aproximadamente el setenta y uno por cierto (3.278 lugares, para ser exactos) carece de telégrafo y de teléfono".

He aquí la clave de la falta de limpieza de los resultados electorales de la jornada comicial del 19 de abril de 1970, sobre los que con apoyo en tan deplorable deficiencia recayó el probado cargo de fraude.

En el setenta y uno por ciento (71%) de los lugares donde se efectuaron votaciones, o sea en 3.278 de los 4.618 sitios autorizados por la Registraduría Nacional para que los electores concurrieran a las urnas a elegir su Presidente, por falta de medios de comunicación los resultados no se conocieron a tiempo, o sea que esos resultados pudieron ser manipulados con facilidad.

Circunstancias favorables a la manipulación

A la tardía y extemporánea comunicación de los resultados electorales se añadieron circunstancias que facilitaban su manipulación.

En los lejanos municipios, corregimientos e inspecciones, los delegados de los Registradores municipales, pegados al transistor, se enteraban de la suerte que estaban corriendo los 4 candidatos presidenciales, suerte que en una votación reñidísima solo por un voto podía cambiar en favor de uno y en contra de otro, según los resultados electorales de los pliegos que estaban en sus manos, por ellos conocidos exclusivamente y si acaso por el cacique del respectivo lugar. Con esos pliegos de tan valiosa significación, a veces sin llenar pero con la firma de los campesinos que sirvieron de jurados, los delegados habrían de trasladarse a la cabecera municipal. Para no incurrir en exageracio-

Powered by CamScanner

nes, digamos que era aquella una terrible prueba tendida a la imparcialidad de esos funcionarios ocasionales.

El Anapismo baja la guardia

Tres razones tuvieron los anapistas para bajar la guardia frente a la indispensable diligencia en vigilar los pliegos de la elección presidencial.

En primer lugar, el absurdo convencimiento, que me formularon como cargo en el lenguaje más injurioso, de que como ministro de Gobierno había creado 500 inspecciones de policía para montar, en todo el país y especialmente en Santander, un bien ideado aparato de fraude en favor de la candidatura del doctor Pastrana.

La creación de esos entes administrativos no era función del ministerio, y el aumento de 46 corregimientos y 173 inspecciones resultaba bastante bajo e inferior a los que se dispusieron en vísperas de anteriores elecciones. Preocupados por supuestas inspecciones fantasmas, los anapistas descuidaron la vigilancia en las existentes.

Sostener que el general Rojas ganaba por centenares de miles de votos, pasadas dos o tres horas de cerradas las urnas, era engolosinarse con cifras irreales, que no podían caber en la cabeza de nadie que hubiese analizado con frialdad la coyuntura en que se desarrollaba el debate. La lucha entre el doctor Pastrana y el general Rojas era cabeza a cabeza, y el ganador no podía serlo sino por una nariz.

Pero lo que primordialmente llevó a los anapistas a abandonar la vigilancia de los resultados de la elección presidencial fue la decepcionante declaración del general Rojas, atrás referenciada, de que en su programa figuraba cambiar el Congreso por una Asamblea Nacional Constituyente. Esto equivalía a notificación de inminente desahucio de los salones del Capitolio para los anapistas que lograron curul en el Congreso.

Fue tal el número de anapistas que llegaron al Congreso, la mayor parte en forma inesperada y por primera vez, también a

Powered by CamScanner

asambleas y concejos, que su enconada lucha por defender las curules desplazó a segundo lugar la vigilancia de la elección presidencial.

El Informe del Comité cívico lo dice en forma expresa:

> "Conviene destacar que las referidas quejas, audiencias, investigaciones y denuncias versaron en su gran mayoría sobre aspectos o episodios electorales referentes a candidatos a concejales, diputados y congresistas de los distintos grupos y partidos".

Composición del Congreso

El desastre de la votación pastranista para Congreso, con características de abrumadora derrota en el conservatismo, se aprecia en este cuadro:

	Senado: 118 escaños		**Cámara**: 210 escaños	
	Liberales	Conservadores	Liberales	Conservadores
Pastrana	37	18	57	30
Rojas	12	26	28	43
Betancur	3	9	6	19
Sourdis	5	6	9	13
Otros	2		5	

Muenda anapista a jefes políticos

La muenda que ciudadanos anapistas, a veces desconocidos en el campo de la política, les dieron a eminentes jefes de uno y otro partido, fue patética y hasta conmovedora.

Dos ejemplos.

Al ex presidente Guillermo León Valencia lo derrotó para el Senado, en su departamento del Cauca, Efraín Polanco Ospina, quien obtuvo en Popayán 5.406 votos frente a 4.318 de Valencia, y en todo el departamento 24.419 por 16.422 votos.

Powered by CamScanner

Que la noble e hidalga ciudad de Popayán hubiese derrotado a su hijo predilecto, fue muestra patente de la arrolladora fuerza del anapismo.

Dura derrota también la del presidente de la Dirección Nacional del liberalismo, Augusto Espinosa Valderrama, aguerrido defensor de la causa pastranista, quien debió conformarse con su curul al Senado en Santander frente a las dos del anapismo liberal.

Powered by CamScanner

A través de una alocución por televisión, Carlos Lleras Restrepo anunció el toque de queda para controlar el descontento popular con ocasión de las elecciones presidenciales de 1970.

La "gran coalición", dirigida por el presidente Lleras y respaldada por el ex presidente Ospina, dio origen a la candidatura oficial de Misael Pastrana Borrero, tan controvertida en la elección presidencial del 19 de abril de 1970.

Mariano Ospina Pérez

Powered by CamScanner

Fabio Vásquez Castaño, fundador del ELN, su compañero Víctor Morón y el cura guerrillero Camilo Torres, quien pereció en el primer enfrentamiento con las FF.AA. de la Quinta Brigada de la que era Comandante el general Alvaro Valencia Tobar.

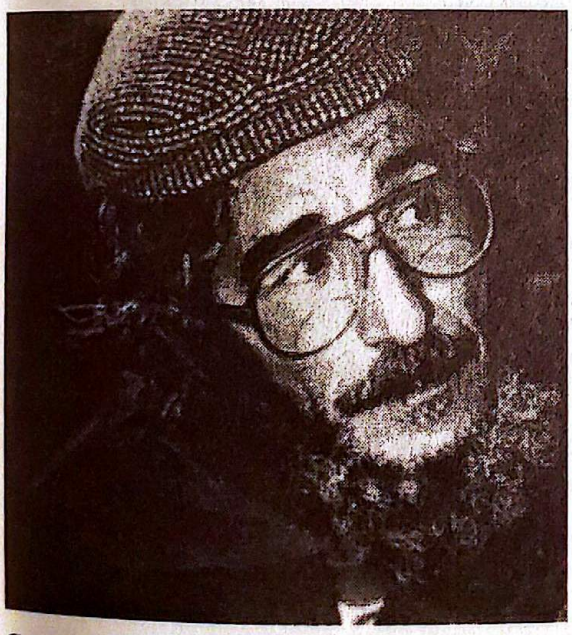

Cura Manuel Pérez

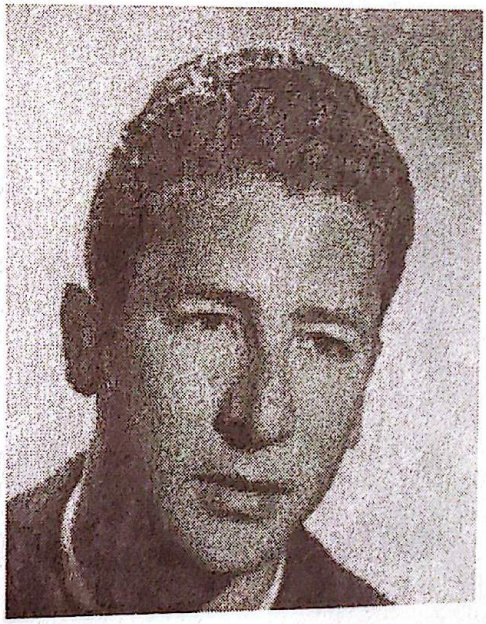

Cura Domingo Laín

Estos dos curas y el cura Juan Antonio Jiménez, los tres españoles, se incorporaron al ELN, e inspiraron a los curas revolucionarios colombianos fundadores del grupo "Golconda", auxiliador de la guerrilla.

Powered by CamScanner

María Eugenia Rojas de Moreno y sus hijos Samuel e Iván, intrépida "Capitana" de la campaña presidencial de su padre el general Gustavo Rojas Pinilla y dura crítica del presidente Lleras Restrepo por la intervención de éste en el debate electoral.

Powered by CamScanner

General Gustavo Rojas Pinilla y su estado mayor. De izquierda a derecha se observa a los senadores Manuel Bayona Carrascal, Benjamín Burgos Puche, Ovidio Rincón, Luis Guillermo Velásquez, el representante Fernando Pardo Quintana, los senadores Milton Puentes y Jaime Piedrahita, el general Rojas Pinilla, los senadores José Ignacio Giraldo y Carlos Monroy Reyes, el representante Alejandro Martínez Caballero y la senadora María Eugenia Rojas de Moreno Díaz. En la parte posterior se alcanza a observar al representante José Jaramillo Giraldo y al dirigente liberal Jorge Villaveces.

Powered by CamScanner

José Ignacio ("Nacho") Vives

El Senador Vives protagonizó el más espectacular debate parlamentario contra Fadul y Peñalosa, en el que intervino el Procurador General de la Nación Mario Aramburo, quien además le llamó la atención al presidente Lleras por su intervención en la campaña presidencial y le renunció al cargo.

Enrique Peñalosa Camargo

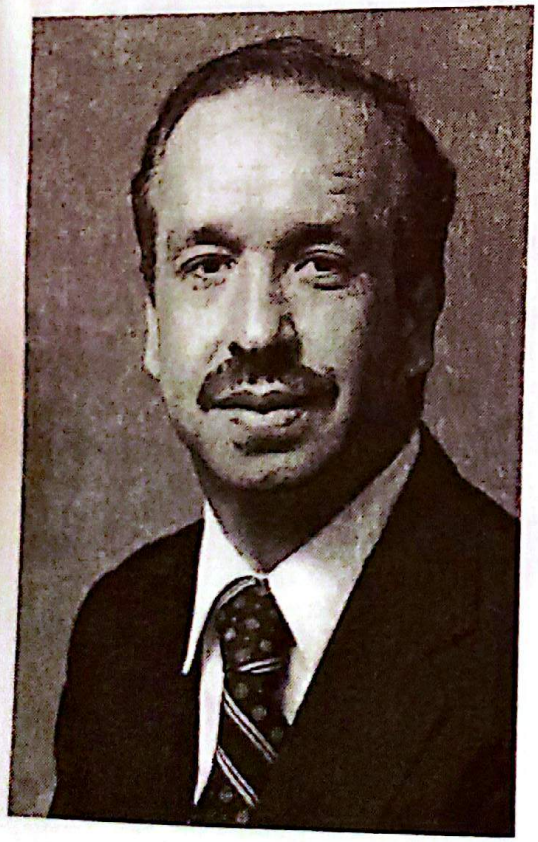

Miguel Fadul

Powered by CamScanner

Periodista Jaime Soto, ministro de Comunicaciones Antonio Díaz, ministro de Gobierno Carlos Augusto Noriega, Francisco Lozano Valcárcel y periodista Arturo Abella en la gerencia de Telecom, lugar en donde ocurrieron sucesos de importancia el día y la noche del 19 de abril de 1970.

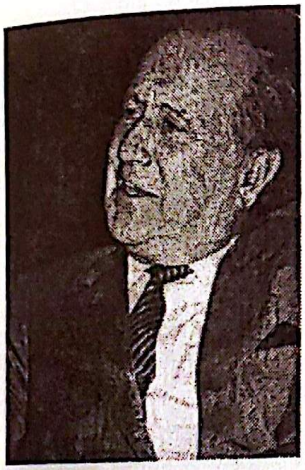

Misael Pastrana Borrero.
1.625.025 votos

Gustavo Rojas Pinilla
1.561.468 votos

Belisario Betancur
471.350 votos

Evaristo Sourdis
336.286 votos

Los cuatro candidatos presidenciales y los votos que les registraron legalmente.

Powered by CamScanner

Lucio Pabón Núñez

Luis Avelino Pérez

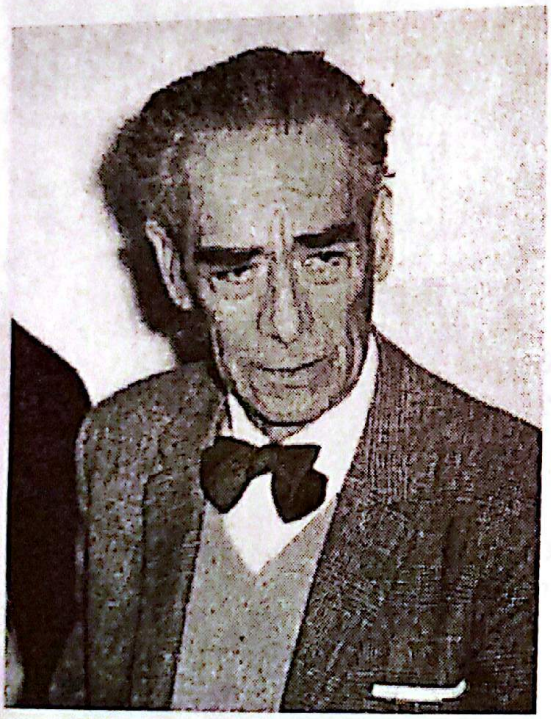

José Elías del Hierro

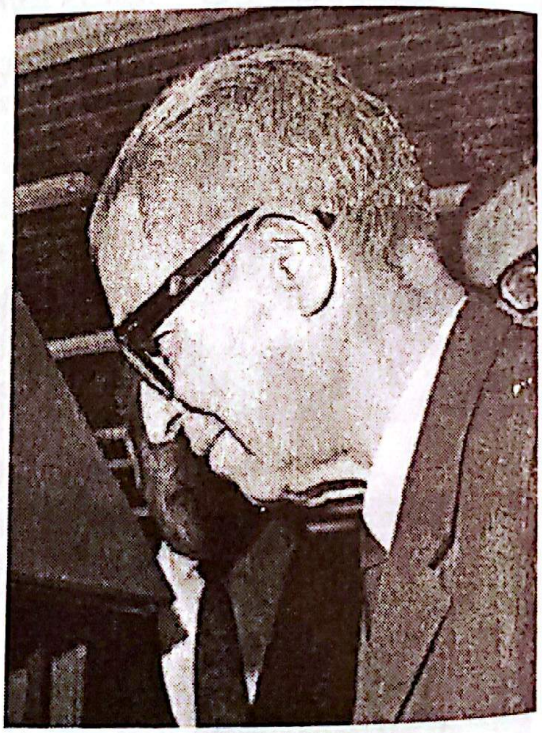

Ricardo Jordán Jiménez

El eminente jefe conservador Pabón Núñez relató que el destacado jefe liberal Pérez en confidencia le dijo que él había abierto el Arca triclave de su departamento de Nariño para pasarle votos de Rojas Pinilla a Pastrana Borrero. Del Hierro, otro eminente jefe conservador nariñense, denunció la violación del Arca triclave en su departamento y las maniobras fraudulentas que allí se hacían en favor de Pastrana. Jordán Jiménez como Registrador Nacional del Estado Civil presidió las cuestionadas elecciones del 19 de abirl.

Powered by CamScanner

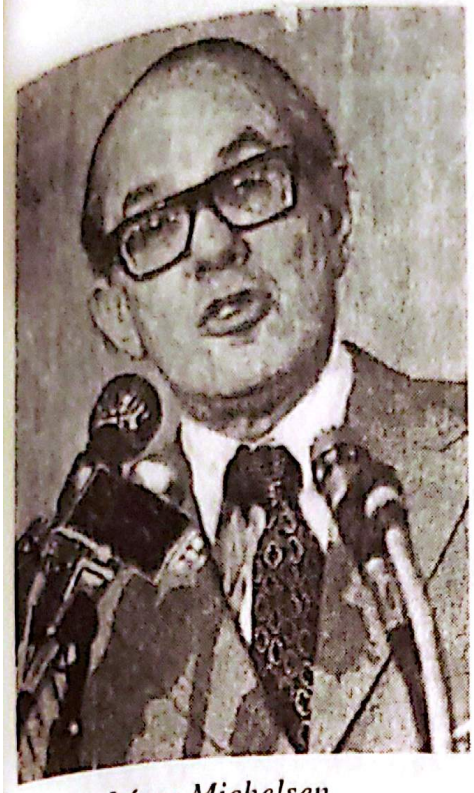

Alfonso López Michelsen

Augusto Espinosa Valderrama

Alvaro Gómez Hurtado

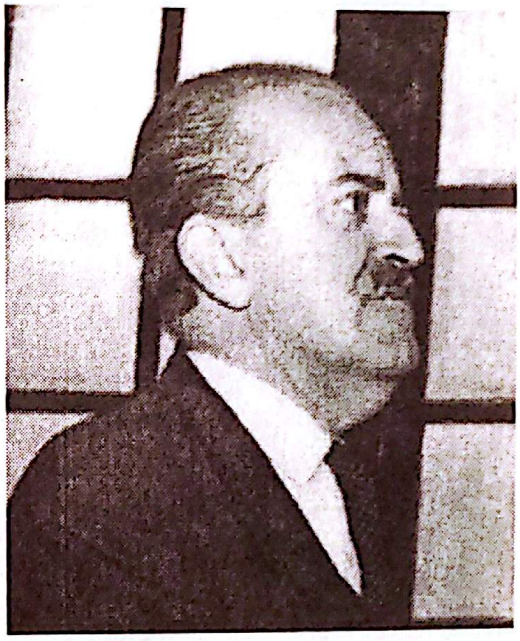

Guillermo León Valencia

El canciller López Michelsen cenó con el presidente Lleras la noche del 19 de abril y habló por teléfono varias veces con María Eugenia Rojas de Moreno. Gómez Hurtado denunció con ardentía, desde "El Siglo", las maniobras fraudulentas con las que se le arrebataba el triunfo a Rojas Pinilla. Valencia defendió la candidatura de Belisario Betancur, estuvo dispuesto a entregarla a un tercero que no fuera Pastrana y fue derrotado por los anapistas en su aspiración al Senado por el Cauca. Espinosa como presidente de la Dirección Liberal sostuvo con denuedo la candidatura de Pastrana y sufrió espectacular derrota por los anapistas en su lista al Senado por Santander.

Powered by CamScanner

Capítulo 8

La cuestión de fondo: hubo fraude

Me he visto obligado, lo repito, a ocuparme contra mi voluntad de este enojoso tema, por las acusaciones mentirosas y de mala fe del ex presidente Pastrana en su malhadado capítulo de "historia" que estoy refutando.

¿Quién podía hacer fraude?

En ningún caso podía hacer fraude yo, como ministro de Gobierno, así hubiese deseado colaborar en esa forma a la victoria del doctor Pastrana. Que desde la misma noche del 19 de abril se me hiciese el cargo, obra fue del desconocimiento de los mecanismos y particularidades del proceso electoral.

Yo no manejaba esa noche, ni manejé en ningún momento, material electoral, papeletas, pliegos, actas, votos, arcas, urnas, exclusivos elementos susceptibles de manipulación fraudulenta.

Otra cosa es que el haber defendido aquella noche los Boletines oficiales de la Registraduría, a más de tranquilizar al país, hubiese estimulado un fenómeno de muy posible ocurrencia: el de activar los decaídos entusiasmos de los pastranistas para lograr el esquivo triunfo a toda costa. A costa, naturalmente, de maniobras fraudulentas, de muy fácil consumación en los municipios, corregimientos e inspecciones periféricos.

Nada hay que más convoque los entusiasmos, y hasta que los

Powered by CamScanner

produzca falseados, que la sensación de la victoria. Lo único que no se perdona en política es la derrota. Evitarla, y uno de los medios para lograrlo es el llamado "voto útil", se ha vuelto designio desprovisto de escrúpulos éticos.

Tampoco hizo fraude, no podía hacerlo, el gobierno nacional. Nadie, por supuesto, llegó a achacárselo.

Simple legitimidad legal

En mi libro tantas veces citado *Lo que pasó aquella noche* hice esta afirmación:

> "De pureza absoluta fue la credencial que ese 15 de julio le entregaron al doctor Misael Pastrana Borrero los Magistrados de la Corte Electoral".

Y esa afirmación es cierta. Los integrantes de la cabeza del órgano encargado de definir el resultado de las elecciones, la Corte Electoral (hoy Consejo Nacional Electoral), actuaron sobre los documentos que les entregaron sus subalternos.

Los pliegos electorales de las zonas periféricas, los remotos municipios, corregimientos e inspecciones sin medios de comunicación, enviados uno, dos y hasta más de tres días después del domingo electoral, eludieron todas las sospechas que los asediaban, penetraron en las desvencijadas arcas triclaves, resistieron el tratamiento de los escrutinios municipales y departamentales, tan expuestos a toda clase de maniobras, escaparon aquí en Bogotá a las pesquisas del Comité cívico y, por último, le sirvieron a la Corte Electoral, como era lo dispuesto en la ley, para expedir la credencial.

No se olvide que de los 4.518 lugares en donde funcionaron mesas de votación, según el propio Comité Cívico 3.278 carecían de telégrafo y teléfono para comunicar oportunamente resultados electorales.

Ya se sabe quiénes podían hacer fraude. Los que manejaban las boletas de votación, y las actas y pliegos electorales en las

Powered by CamScanner

mesas de los jurados. Los que recibían esos documentos para llevarlos al Registrador municipal, los delegados de corregimientos e inspecciones, los poseedores de las llaves de las arcas tricláves. Todos los funcionarios o testigos con acceso a esos papeles y a esas arcas, los representantes de los candidatos, siempre hábiles manipuladores en las desordenadas y caóticas instancias de los escrutinios municipales y departamentales.

Con un hecho adicional. La composición hegemónica de los jurados en las mesas de votación constituye el más escandaloso atentado contra la pureza electoral. En 1970, esa peligrosa homogeneidad no era de liberales o de conservadores, sino de defensores del Frente Nacional, interesados en defender un sistema que estaba a punto de saltar en pedazos por el implacable rechazo a la candidatura del doctor Pastrana.

Sobre este tipo de sospechosos documentos se apoyó la validez legal de la credencial expedida por la Corte.

El cargo de fraude fue instantáneo

El ex presidente Pastrana hace presuntuosos e inútiles esfuerzos para intentar desconocer que la legitimidad de su elección comenzó a cuestionarse desde el instante mismo en que, cuatro horas después de cerradas las urnas, salió el primer Boletín oficial de la Registraduría y fue cotejado con las informaciones radiales que daban al general Rojas como triunfador.

Pero lo grave no es que esa noche hubiese arrancado su marcha incontenible la versión sobre el fraude, sino que el vigoroso y persistente reclamo sobre fraude se siguiera planteando, sin descanso, a todas horas y durante los 87 días del proceloso escrutinio. Y que lo plantearan no solo los anapistas, cuyo afiebrado interés en proponerlo era obvio, sino también calificados partidarios de los otros dos candidatos, Betancur y Sourdis.

Era dramáticamente comprometedor para la limpieza de la elección, que betancuristas y sourdistas se quejaran de fraude. Ellos admitían que la derrota de sus candidatos estaba consumada, pero su reclamo se fundaba en que a Betancur y a Sourdis se les arreba-

Powered by CamScanner

taban votos para trasladárselos al candidato Pastrana, cuya incierta suerte podía ser definida por uno solo de esos votos.

El Siglo implacable acusador

Las acusaciones del periódico *El Siglo*, por fraude, eran implacables. Su director, Alvaro Gómez, asistido por confiables fuentes de información, tenía la certeza de que con el irregular manejo de los pliegos electorales se le estaba escamoteando el triunfo al general Rojas.

Estos algunos de los titulares de los inusitados despliegues:

> "Fraude en Putumayo". "Sí hubo error en datos del Putumayo". "Fraude y anomalías en elección de Risaralda". "Fraude en Magdalena con cédulas sin expedir". "Maniobras pastranistas para cometer fraude en Bolívar".

Como puede apreciarse, las acusaciones de fraude prácticamente se extendían a todo el país. Pero un caso, el de Nariño, por las ostensibles maniobras para adulterar los resultados electorales en ese departamento, en favor del doctor Pastrana y en contra del general Rojas, exige que se le trate con detenimiento.

Arca triclave violada

En muchos departamentos se planteó la querella del fraude, pero en Nariño los cargos contra la limpieza de las elecciones se presentaron de manera terminante, convincente y a fondo desde la misma noche del 19 de abril.

Esos reclamos por fraude en Nariño persistieron durante toda la conflictiva etapa de los escrutinios, prosiguieron luego de que la Corte Electoral expidió la controvertida credencial al doctor Pastrana y siguieron vigentes mucho tiempo después. No es exagerado afirmar que todavía hoy, pasados 27 años, se sigue hablando de éste que vino a convertirse en fraude famoso, bien provisto de pergaminos históricos. Algo parecido a lo que en la

Powered by CamScanner

no infrecuente reseña de fraudes en elecciones presidenciales se carga al llamado registro de Padilla, cuando en 1904 fue exaltado a la primera magistratura el general Rafael Reyes, ese excepcional mandatario al que podría calificarse de dictador bueno.

Prosigue la ofensiva de *El Siglo*

Los titulares de *El Siglo*, en donde cada día cobraba mayor vigor la certeza sobre el fraude, continuaban con características implacables:

> "Descubren serie de fraudes en Nariño". "Violada arca triclave. Denunciadas graves anomalías en Nariño". "Los delegados de la Corte denuncian graves hechos electorales en Nariño". "Fueron escrutados en Nariño votos fraudulentos de un policía". "Anular votación en Nariño pide José Elías del Hierro a la Corte Electoral".

En estos titulares de *El Siglo*, dos hechos adquirían un valor probatorio aplastante:

1. Que un cargo consistiera en que el arca triclave había sido violada.
2. Que los reclamos los formulara José Elías del Hierro.

Destacado jefe conservador

José Elías del Hierro fue una figura brillante del conservatismo. Ex ministro, ex gerente de la Caja Agraria, ex consejero de Estado, partícipe en memorables jornadas parlamentarias en Cámara y Senado, fundador de tribunas periodísticas para el servicio del partido, miembro muchas veces de sus directivas desde las que libró constantes luchas en defensa de sus convicciones políticas.

Del Hierro rompió solidaridades políticas de muchos años para convertirse en jefe destacado de la candidatura de Evaristo Sourdis. Fue un respetable gesto de rechazo al nombre del doc-

Powered by CamScanner

tor Pastrana, cuya candidatura marcada de preferencias oficialistas resultaba para la mayoría del conservatismo y gran parte del liberalismo inadmisible imposición.

Puede afirmarse que si un jefe político como del Hierro se levantaba a denunciar con vehemencia el fraude en su departamento, no era por la pérdida de su curul al Senado, imputación pastranista desobligante e inmerecida, sino porque a él le constaba que ese fraude se había consumado en Nariño, como a la postre vinieron a comprobarlo pruebas irrefutables.

Violación confesada por el ex presidente

El propio ex presidente Pastrana, preocupado por minimizar los cargos de fraude que empañaron su credencial, sin darse cuenta resolvió aludir a la prueba inequívoca de que en Nariño se violó el arca triclave. En su peculiar estilo dijo:

> "La de Nariño (impugnación) surgió por pugna para la curul del Senado de dos amigos de mi candidatura, Luis Avelino Pérez y Alberto Montezuma, relativo a los vecinos municipios, la Unión y San Pablo, en uno de los cuales apareció un pliego de una vereda correspondiente a otro".

Que pliegos de veredas de un municipio hubiesen aparecido incorporados a pliegos de otro municipio, hecho que el ex presidente Pastrana admite sin concederle la menor gravedad, significa, ni más ni menos, que el arca triclave del departamento fue violada. Violación que constituyó, precisamente, uno de los primeros cargos levantados contra la limpieza de las elecciones en Nariño.

¿Por qué fue violada el arca triclave del departamento de Nariño?

La respuesta es meridiana. Porque el limpio proceso de escrutinio departamental no permitía, salvo maniobra torticera, que documentos electorales de un municipio se mezclaran con los de otro.

Ese proceso de escrutinio departamental, descrito en términos elementales, se cumplía así. Una vez estuvieran en el arca triclave

Powered by CamScanner

departamental todas las arcas municipales, al azar se sacaba el arca de un municipio para iniciar la contabilización de sus votos, labor prolija expuesta a maniobras. Solo cuando se terminaba el escrutinio de un municipio, guardados los documentos, se sacaba el arca de otro municipio para la respectiva operación. No era posible, entonces, que pliego del municipio de La Unión apareciera en el municipio de San Pablo, sin que se hubiesen violado el arca triclave departamental y las arcas municipales.

Un testimonio irrecusable

Lucio Pabón Núñez, fue uno de los políticos más importantes de mediados de este siglo. Discípulo preferido de Laureano Gómez, bajo su patrocinio hizo una fulgurante carrera en varios ministerios, la diplomacia, el Congreso, el periodismo, las letras como docto académico y escritor.

Pabón Núñez se separó de Laureano Gómez, renunciando al Ministerio de Guerra y advirtiéndole su inminente caída, para convertirse en protagonista del golpe de estado o "golpe de opinión" del 13 de junio de 1953, y como ministro de Gobierno del general Rojas Pinilla llegó a tener tal cantidad de poder que instantes hubo en que parecía amo del país.

Retirado por su voluntad del ministerio cuando presintió la caída del general Rojas, ocurrida el 10 de mayo de 1957, Pabón Núñez regresó al Congreso por la devota solidaridad de su electorado nortesantandereano, y vino a ser actor de algunas ejecutorias en la política frentenacionalista.

Reportaje explosivo

Juan Mosca (Fernando Garavito), consumado maestro en el difícil y muy exigente género del reportaje, le hizo uno a Lucio Pabón Núñez, publicado en *Cromos*, ediciones del 6 y 13 de mayo de 1985, que puede considerarse, lisa y llanamente, explosivo. Qué cantidad de historia, a veces íntima, o conocida a medias, relatada sin tapujos por un hombre que la vivió y la

Powered by CamScanner

hizo, y al que distinguían su valor personal, su franqueza, su recio carácter. Es increíble que en su tiempo, hace 12 años, las revelaciones y los juicios de Pabón Núñez no hubiesen producido un terremoto político, pues en materia de personajes por él zarandeados, muchos de ellos héroes con pies de barro, la habilidad de Mosca hizo de ese reportaje un ejemplo acabado de aterradora iconoclastia.

Con este reportaje se abre el reciente libro de Juan Mosca, *País que Duele*, cuya indispensable lectura podrá ser otra vez recatado ejercicio de personajes ansiosos de que algunas de sus conductas no se vean expuestas a incómodo escrutinio público.

De las revelaciones de Pabón Núñez, una que en su momento no rectificó ninguno de los comprometidos en el episodio, tiene relación directa con el fraude de Nariño y cobra excepcional significado.

Al comentario de Juan Mosca de que el general Rojas Pinilla "hizo una gran campaña política que lo puso de nuevo en las puertas de Palacio", Pabón Núñez responde:

> "Le cuento que en una juma con aguardiente que se amarró Luis Avelino Pérez, el del bonitico, supe algo que me dejó impresionado. En alguna ocasión salimos del Senado doña Bertha y yo con Luis Avelino, quien nos invitó a un aguardiente de Nariño. A doña Bertha le gusta el "lauro candente", como lo llamaba Lleras Camargo el otro, y a mí no me disgustaba. Al calor de los traguitos nos dijo Avelino: "Yo les voy a contar cómo fue el triunfo de Pastrana y cómo se ha portado de mal conmigo". Y reveló que el elegido era Rojas pero que como él tenía la llave del arca triclave de Nariño, llegó a Pasto, abrió el arca y cambió los votos favorables a Rojas por votos de Pastrana. Me lo contó delante de doña Bertha. Quién sabe si ahora ella se corra, aunque parece que está caliente con Pastrana. De manera que esperemos a ver qué pasa".

Doña Bertha no se corrió, pero tampoco desmintió el relato. Luis Avelino Pérez, indiscutible jefe liberal de Nariño elegido senador en 1970 y 1974, no hizo ningún comentario. Personas como el entonces gobernador de Nariño, Ricardo (el "Cabezón")

Powered by CamScanner

Martínez Muñoz, y los escasos defensores de la supuesta limpieza de la votación pastranista, nada dijeron. El ex presidente Pastrana mantuvo su silencio mudo, discreta postura de la que no ha debido salirse para asumir el penoso papel de "historiador" cargado de mentiras y tergiversaciones insidiosas.

Pruebas del fraude en Nariño

A la violación del arca departamental de Nariño la acompañaron hechos que son prueba del fraude en esa sección del país. Tómense en cuenta algunos.

1. Los iniciales Boletines de la Registraduría Nacional no establecían en Nariño una gran diferencia de votos entre el doctor Pastrana y el general Rojas. El Boletín No. 2, (10 de la noche del domingo electoral), con 15.823 votos para aquél y 15.236 para éste, marcaba prácticamente un empate. A partir del 3er. Boletín (11.45 de esa misma noche), el doctor Pastrana con 21.022 votos frente a 16.917 del general Rojas, comenzó a registrar unas abultadas mayorías que de 56.507 votos (5o. Boletín, 9 de la mañana del lunes) llegaron en el resultado final a 86.259, mientras el general Rojas de 30.379 apenas alcanzó un total de 35.128 votos.

2. Esa mayoría de 51.131 votos del doctor Pastrana sobre el general Rojas en Nariño fue la más alta del país, resultó equivalente al 80.45% de la menguada mayoría final de 63.557 votos alcanzada por el doctor Pastrana en el país y el exterior, y se acompañó de abrumadoras diferencias en municipios periféricos nariñenses como las siguientes:

Municipio	Pastrana	Rojas
Mosquera: (votos)	2.558	31
El Charco:	2.551	91
Maguí (Payán):	1.226	8
Roberto Payán (San José):	1.305	6
Cumbal:	3.096	373

Powered by CamScanner

Ancuyá:	1.625	186
Barbacoas:	2.873	214
Santa Bárbara (Iscuandé):	657	0

3. Exceptuando a Pasto, donde no era posible demorar el envío de los resultados electorales, el general Rojas logró una mayoría de 2.438 votos. Pero en los 50 municipios restantes solo ganó en 4, así:

Por 10 votos en Albán (San José); 139 en Funes; 398 en San Lorenzo, y 407 en Yacuanquer, para una mayoría total de Rojas de 954 votos. Entre tanto en los otros 46 municipios al doctor Pastrana le registraron una mayoría de 51.131 votos, con votaciones tan altas y diferenciadas como la de Tumaco que, con sus 58 corregimientos e inspecciones, le hizo figurar al doctor Pastrana 11.529 votos y 2.805 al general Rojas.

4. La anterior abrumadora mayoría que le colocaron al doctor Pastrana en Nariño, contradice de manera ostentosa unos datos históricos:

En la elección presidencial de 1966, el candidato anapista José Jaramillo Giraldo, de filiación liberal, enfrentado al doctor Carlos Lleras Restrepo alcanzó un total de 742.133 votos, de los cuales 33.567 los obtuvo en Nariño. ¿Cómo es posible que 4 años más tarde, cuando el candidato fue el propio jefe de Anapo, que superó por más del doble en el país la votación de Jaramillo Giraldo, el general Rojas Pinilla enfrentado al doctor Pastrana, el candidato de las estruendosas resistencias, resulte en Nariño con 35.128 votos, cifra poco menos que igual a la antes obtenida?

Los retardados datos de lejanos municipios, corregimientos e inspecciones, sin medios de comunicación en Nariño, cobraron tangible realidad de fraude.

El fraude fue generalizado

Pero no fue el departamento de Nariño el único escenario del fraude para darle al doctor Pastrana una credencial espuria. La falta de medios de comunicación en tres cuartas partes de los

Powered by CamScanner

municipios para el oportuno anuncio del resultado de las votaciones, convirtió inmensa cantidad de pliegos electorales en material de fácil manipulación. Y así ocurrió.

El registro y análisis de las votaciones en todo el país demuestran de qué manera se realizaron las maniobras fraudulentas.

Votación en capitales de departamento.

Este fue el resultado de las votaciones en las 22 capitales departamentales:

	Pastrana	Rojas
Medellín	72. 982	84.098
Barranquilla	16.778	51.102
Cartagena	15.658	22.941
Tunja	4.070	8.583
Manizales	16.049	13.361
Popayán	6.759	6.121
Valledupar	4.430	11.352
Montería	8.907	14.908
Bogotá	224.406	253.562
Quibdó	4.548	1.294
Neiva	15.939	9.504
Riohacha	2.931	4.269
Santa Marta	6.942	17.523
Villavicencio	3.943	9.191
Pasto	10.953	13.391
Cúcuta	17.028	30.838
Armenia	11.141	11.721
Pereira	22.862	13.093
Bucaramanga	22.969	40.547
Sincelejo	5.354	7.488
Ibagué	13.516	15.611
Cali	63.887	74.907
TOTAL	572.052	715.405

Powered by CamScanner

Estos fueron resultados electorales comunicados a tiempo, no susceptibles por lo mismo de manipulaciones.

Aquí la mayoría del general Rojas fue de 143.353 votos.

Ciudades con más de 6.000 votos. En 33 ciudades intermedias dotadas de medios de comunicación para informar oportunamente los datos electorales, los resultados fueron:

Pastrana 151.138 votos Rojas 191.314 votos.

En estos municipios, con posibilidad de comunicar resultados a tiempo, el general Rojas vuelve a lograr una mayoría de 40.176 votos.

Municipios con más de 5.000 votos. En 25 municipios también dotados de medios de comunicación, los resultados fueron:

Pastrana 64.439 votos Rojas 71.701 votos.

Otra mayoría del general Rojas de 7.262 votos.

Nótese que en las capitales de departamento y en los municipios superiores a 5.000 votos que tenían medios de comunicación con la Registraduría y que ésta no podía ser manipulada, la votación de Rojas fue superior en 190.791 a la del doctor Pastrana.

Municipios con más de 4.000 votos. En la medida en que comienzan a disminuir la población, el potencial de sufragantes, la participación electoral y el tamaño de los municipios, carentes de servicios públicos como el de medios de comunicación para oportuno aviso de los resultados electorales, el doctor Pastrana inicia su lento acopio de votos en procura de superar al general Rojas.

En 35 municipios que registraron más de 4.000 votos el resultado fue:

Pastrana 85.894 votos Rojas 70.195 votos

Powered by CamScanner

Por primera vez una mayoría del doctor Pastrana de 15.699 votos.

Municipios con más de 3.000 votos. Mientras más pequeño es el municipio, mayor es la falta de medios de comunicación y existe más facilidad para manipular pliegos electorales, comienza a ser más apreciable la mayoría del doctor Pastrana.

En 77 municipios con más de 3.000 votos, el resultado fue:

Pastrana 148.813 votos Rojas 117.017 votos

Mayoría del doctor Pastrana de 32.796 votos.

Municipios con más de 2.000 votos. En 123 municipios muy pequeños del país, donde apenas se superó la cifra de los 2.000 votos, el resultado fue:

Pastrana 176.063 votos Rojas 120.013 votos

Aquí el doctor Pastrana logra que le registren una mayoría de 56.050 votos.

Totalización de estos resultados

La totalización de los anteriores resultados indica que en 315 municipios este fue el reparto de votos:

Pastrana 1.199.399 votos Rojas 1.285.695 votos

El general Rojas seguía aventajando al doctor Pastrana en 86.256 votos.

Mayorías pastranistas periféricas

La anterior totalización de los resultados electorales demuestra que fue en los más remotos y distantes poblados, con sus leja-

Powered by CamScanner

nos corregimientos e inspecciones, absolutamente incomunicados, en donde al doctor Pastrana le pusieron los votos necesarios para sobremontar los 86.256 votos con los que aquí en el país, poco después de cerradas las urnas, lo sobrepasaba el general Rojas, y alcanzar luego la menguada mayoría final de 63.557 votos.

Definitivamente en los sitios por todo concepto propicios para realizar el fraude, los expertos en consumarlo le completaron al doctor Pastrana su precaria y viciada mayoría electoral.

Votación en el exterior

Pero hubo, y no sería raro que todavía existieran sobrevivientes con esa idea, acuciosos pastranistas que sostuvieron que fue en el exterior donde su candidato barrió con impresionantes mayorías al general Rojas.

Ocurre que la participación de nuestros compatriotas residentes en el exterior, en las elecciones presidenciales, ha sido siempre muy modesta, por no decir que francamente irrisoria. En esa ocasión las cifras lo demostraron, y conviene precisarlas para conocimiento de desalumbrados observadores de nuestro discurrir electoral. Estas son las cifras:

Pastrana 10.606 votos Rojas 3.986 votos

Una ínfima mayoría pastranista (6.620 votos), del todo insuficiente para contrarrestar las cifras con las que en el interior ganaba el general Rojas.

El fraude un cargo reiterado

Existe una realidad, que el ex presidente Pastrana fingió ignorar, la de que el cargo de fraude en su elección es un hecho histórico, que desde la misma noche del 19 de abril de 1970 hasta hoy se viene formulando, y se seguirá reiterando hasta mañana, hasta siempre, sin que ni él ni nadie puedan evitarlo.

Ese fraude en la elección presidencial del doctor Misael Pastrana Borrero no fue una parcializada queja de los anapistas, frus-

Powered by CamScanner

trados en sus sueños de ver instalado de nuevo al general Gustavo Rojas Pinilla en el solio de Bolívar, por decisión de la mayoritaria voluntad popular expresada en las urnas. No. Ese fraude lo acogieron en su momento como verdad irrefutable belisaristas y sourdistas, muchos pastranistas, liberales y conservadores, gentes de todos los estratos, tendencias y matices.

Fraude que convertido en arraigada convicción de la inmensa mayoría de los colombianos, trascendió las fronteras, por todos los medios se pregonó en el exterior, donde tal convicción constituye sustancial ingrediente para el análisis de nuestras contiendas políticas.

Fraude del que se vienen ocupando políticos, estadistas, historiadores, escritores, periodistas, comentaristas, analistas o simples observadores del acontecer nacional.

Fraude que todo el mundo da por consumado, cuya sola mención al ex presidente Pastrana le picaba su hinchada vanidad, pero sobre el que éste, el ilustre ex mandatario, debería haber guardado silencio para no verse expuesto a los abrumadores desmentidos de la casi totalidad de sus compatriotas.

Fraude, por último, que no dejará de hacer parte importante de nuestra historia patria.

Al ex presidente Pastrana, por elemental discreción, le hubiere convenido mantener su apariencia de tranquilo e imperturbable beneficiario de una elección fraudulenta, sin inquietarse porque sobre ella se haya escrito, y se siga escribiendo, en todos los tonos y por los más disímiles autores, que constituyó grave e inquietante atentado contra la pureza del sufragio y la efectividad de las consultas populares en América Latina.

Si el ex presidente Pastrana hubiese mantenido su recomendable silencio absteniéndose de calumniarme, me habría ahorrado la inmensa molestia de escribir esta rectificación, y de reproducir algunas, muy pocas, de las piezas que he venido coleccionando respecto al fraude del 19 de abril. Tarea de que me ocuparé enseguida, para curiosidad de muchos, y también para refrescar la memoria de los colombianos, de suyo tan desmemoriados.

Powered by CamScanner

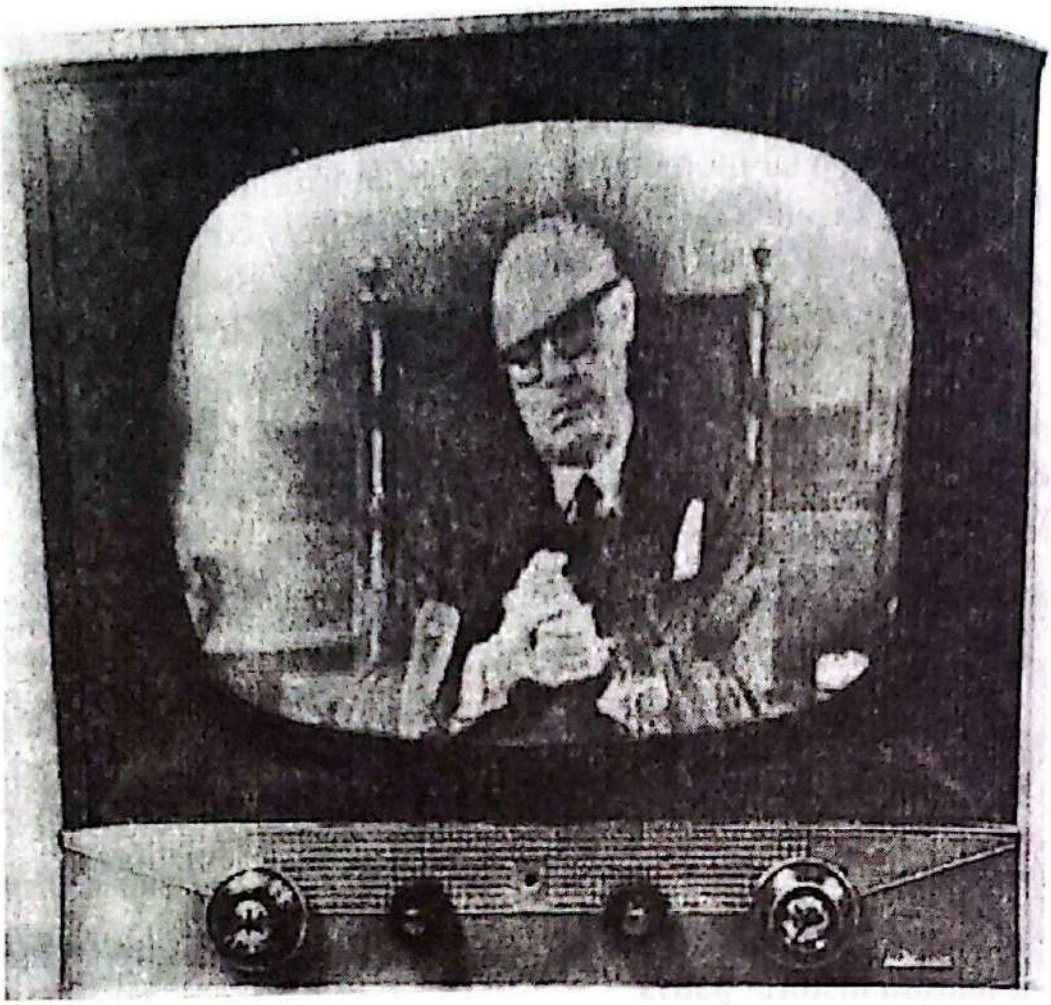

Powered by CamScanner

Capítulo 9

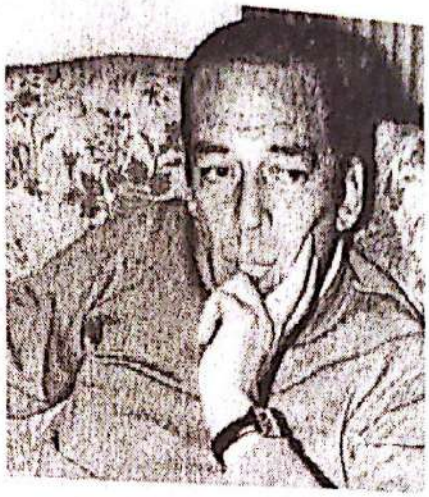

La prensa ante el fraude

Que la elección presidencial del doctor Pastrana el 19 de julio de 1970 fue fraudulenta, resultó un hecho de dominio público.

El cargo de fraude, formulado desde ese mismo día, sigue siendo reiterado en forma generalizada, ininterrumpida, constante.

A continuación algunas muestras.

* * *

Lorenzo Madrigal (Héctor Osuna) ha sido uno de los más empecinados sostenedores de la tesis de que al general Rojas Pinilla el "Tigrillo" Noriega le arrebató su legítimo título de Presidente, mediante maniobras fraudulentas que se iniciaron la misma noche del 19 de abril.

Rojas "fue el elegido popularmente y otro el escrutado sigilosamente", es lo que sostiene Madrigal con imperturbable tenacidad, para añadir "sobre el pasivo general, que ni dio el golpe de Estado el 13 de junio; ni dimitió el 10 de mayo; ni reivindicó su triunfo electoral del 19 de abril".

El extraordinario columnista de El Espectador, periódico privilegiado con la permanente colaboración de Osuna, de quien no se sabe qué admirar más si sus escritos, sus dibujos o sus

Powered by CamScanner

caricaturas, éstos y éstas auténticas obras maestras, golpea, una y otra vez, y muchas veces, con la afirmación dura y escueta de que "Lleras Restrepo y el Tigrillo impusieron a Pastrana".

Resultan oportunas algunas transcripciones. En columna que con no poco humor negro llamó "Cesárea", para referirse a la victoria presidencial de César Gaviria, dice Madrigal: "Lorenzo no se había apuntado a carta ganadora alguna; tal vez, no lo recuerda bien, votó por "Lleritas" –ya no lo era– (sostiene que el diario *El Tiempo* se refería así al doctor Lleras Camargo) en el año 58; pero de ahí en adelante fue siempre un desastre; dio su voto por Jorge Leiva, cuando salió elegido Valencia; por Sourdis, el legítimo, cuando Lleras Restrepo (por quien no recuerda haber votado) y el Tigrillo Noriega impusieron a Pastrana; por Gómez cuando decoló sobrado el segundo López (el tercero calienta turbina en un hangar); por Belisario, cuando por poco no sale avante Turbay; por Galán cuando por fin le sonó la flauta a Belisario y así por lo general, sacándole finalmente un contentillo a estar en la oposición".

El 19 de abril de 1993 (fecha aniversaria del "fraude"), Madrigal sostiene que "Sería un verdadero milagro para Lorenzo –servidor– que se cumplieran las predicciones del periscópico Carlos Murcia y Noemí se retirara al fin de la Cancillería". Se trataba de que Noemí Sanín, con la fórmula "Andrés-Noemí. Lo decidí", como vicepresidenta luciera la banda presidencial en cualquier emergencia, y añadía: "Ya María Eugenia Rojas lo intentó sin lograrlo, no obstante lo capitana del pueblo y ser hija de quien fue elegido popularmente en 1970. Precisamente un 19 de abril".

En febrero de 1994 Madrigal, comentando el escándalo que le armaron al presidente Gaviria por el abuso del avión presidencial (cargado de vallenatos para animar el cumpleaños de la primera dama), que naturalmente no habría de tumbarlo, (porque aquí no se tumba a nadie), apunta: "No cayó López por La Libertad; ni Turbay por las torturas de la Brigada; ni Pastrana porque, según parece, no fue elegido; ni Belisario por el Palacio de Justicia; ni Barco por el desatarse de la violencia que dejó

Powered by CamScanner

tres candidatos presidenciales muertos más un excandidato y un director de periódico..."

El 10 de octubre de 1994, a propósito del fallecimiento del egregio ex presidente Carlos Lleras Restrepo, escribe Lorenzo Madrigal:

"Con la muerte de Carlos Lleras Restrepo se va el último de los principales protagonistas del 9 de abril de 1948. Y el segundo de los que actuaron en primera línea el 19 de abril de 1970 (sobreviven Pastrana, Noriega y monseñor Angelo Palma). Los abriles del doctor Lleras fueron 86, pero los únicos desafortunados fueron los dos que acabo de citar...

Luego de rememorar los pasos de Lleras Restrepo el día aciago del asesinato de Jorge Eliércer Gaitán, sobre el segundo abril apunta Lorenzo Madrigal:

"El 19 de abril del 70 no fue más afortunado para Carlos Lleras. Pero le fue peor a su ministro de Gobierno, el célebre Tigrillo Noriega, a quien injustamente los años que siguieron no le esfumaron el episodio, sino que hicieron de su intervención en la registraduría de Bogotá, que no pudo menos de ser consultada con Carlos Lleras, el sinónimo de lo que puede ser una manipulación electoral. En efecto, cuando Rojas ganaba en todas las emisoras y primeros boletines, amaneció el 20 de abril derrotado por cuatro mil votos, que fueron creciendo con las luces del alba en alguna corta medida.

"Lleras, que había sido ya amonestado por el procurador Aramburo, en acto de independencia que le admiró la Nación, culminó su mandato con un fraude electoral, más que aparente y de origen gubernamental. "Fraude patriótico" que llama Malcom Deas".

Los ensayos de Lorenzo Madrigal sobre nuestra historia de los últimos años, en la que sus cuidadosos estudios le permiten moverse con tajante sentido crítico, podrían multiplicarse. Se cita, por último, la columna que bajo el título "Un Lleras más un Tigrillo" publicó en febrero de 1995, donde de nuevo sitúa al Tigrillo Noriega manejando el 19 de abril, con mano férrea, el orden sucesoral.

Powered by CamScanner

* * *

D'Artagnan (Roberto Posada García-Peña), el intrépido mosquetero que por su beligerancia sin cuartel para abordar todos los temas está siempre en el "ojo del huracán", uno de los columnistas más combativo y más combatido, tan elogiado como criticado, de transparencia ética que le permite hacer un periodismo de insobornable compromiso con la verdad, característica no muy común entre los compañeros de su abnegado y peligroso oficio, desde la "Torre" de *El Tiempo* ha sido constante y temerario motivador del tema del fraude en las elecciones del 19 de abril.

Preocupado por el esclarecimiento de lo que llama "Nuestra historia sesgada", desde hace años y en muchas ocasiones D'Artagnan ha venido pidiendo a los protagonistas del célebre episodio que, sin rodeos ni subterfugios, respondan la comprometedora pregunta: ¿qué fue lo que pasó aquella noche?

En su insistencia porque se agote la pesquisa histórica, D'Artagnan va emitiendo sus propias consideraciones con imperturbable malicia. En 1987 a propósito de un publicitado incidente sobre personería oficial para el partido conservador, promovido por mí, al que se calificó de raponazo, comentaba D'Artagnan: "De ahí, de ese "raponazo" pastranista que ciertamente no sobra refrescar, surgieron muchas cosas graves. Por ejemplo, ni más ni menos que el M-19, como reacción a lo que muchos juzgan que fue no un partido sino todo un triunfo robado, así, sin comillas".

"La conclusión posiblemente equivocada que casi todos los colombianos tenemos es que de alguna manera el "Tigrillo" Noriega "ayudó" con ese raponazo al triunfo final de Pastrana..."

Arrimando más fuego al caldeado tema del fraude el 19 de abril, por el que ha demostrado especial predilección, el 21 de marzo de 1990 al glosar unas declaraciones de Jaime Serrano Rueda, Registrador Nacional de entonces, D'Artagnan proponía:

Powered by CamScanner

"Como en este episodio, desempolvado sorpresivamente por el actual Registrador, le está cayendo toda el agua sucia –salpicada de tinta china– al famoso "Tigrillo" Noriega, sería justo y conveniente (con histórica visión retrospectiva, claro está) que el doctor Lleras Restrepo repitiera, con puntos y comas, qué fue finalmente "lo que pasó aquella noche", cuando él era presidente de todos los colombianos.

"¿Qué pasó aquella noche Cleofás? ¿Y por qué saliste a defender ahora al registrador Serrano Rueda, quien fue por cierto el que misteriosamente trajo a colación –según sus propias palabras– "los conocidos incidentes del 19 de abril de 1970?"

Para remate de su interés por el escabroso punto relativo al real o supuesto fraude con el que se le arrebató la victoria al general Rojas Pinilla, cuando el nieto de éste, doctor Samuel Moreno Rojas, amenazó demandar la elección del 19 de abril, "porque las inmoralidades nunca tienen término de prescripción", el 1o. de febrero de 1996 D'Artagnan saltó a la arena de la polémica, y en columna titulada "¡Hubo fraude?, consignó este enconado comentario:

"Ojalá el anunciado pleito se emprenda con toda la rigurosidad del caso –sin revanchismos ni pendencieras animosidades– para esclarecer de una vez por todas si Misael Pastrana Borrero llegó a la presidencia como correspondía, legal y moralmente, o no. De lo contrario habría que pedirle respetuosamente que renunciara a su investidura de expresidente. Así su hijo Andrés perdería su inefable condición de 'delfín' –que muchos rechazan, y tal vez en ese caso podría algún día asumir el poder por vías tan legítimas y contundentes como lo obtuvieron los antecesores y sucesores de su padre, por libre decisión popular".

Cualquiera puede darse cuenta de las razones para la inquina que la casa Pastrana le tiene a D'Artagnan. No pueden verlo.

* * *

Daniel Samper Pizano, fundador de la escuela de Periodismo Investigativo, de la que muy notables colegas se dicen con

Powered by CamScanner

orgullo sus aventajados discípulos, en su columna "Reloj", de *El Tiempo*, del 20 de abril de 1982, con el título "El fraude: sí se puede", indagaba con un funcionario de la Registraduría si en las elecciones de marzo de ese año, para Congreso, pudo haber fraude, y si podría haberlas en las de mayo siguiente, precisamente las que ganó Belisario Betancur frustrando la reelección de Alfonso López Michelsen.

A las preguntas anteriores, en su investigación el columnista Samper añadía esta otra: ¿Fue víctima de fraude el exdictador Gustavo Rojas Pinilla en las de 1970?

La conclusión del periodista Samper es tajante: Las respuestas del funcionario de la Registraduría fueron vehementemente afirmativas al punto de que sobre las elecciones del 19 de abril de 1970 dijo esto: "Los empleados de la Registraduría quedamos con la sensación de que esa noche hubo fraude".

El cuestionario de Samper Pizano al funcionario y las respuestas ofrecen tal cúmulo de informaciones sobre las modalidades del fraude y nuestro defectuoso órgano electoral, que su texto puede considerarse concluyente.

Samper Pizano, dotado de caudalosa mordacidad para derrocharla en crónicas, libretos televisivos, ensayos humorísticos, decidió hacer de nuestra historia patria una peripecia cáustica, pero con pleno respeto a su realidad fáctica y objetiva. Al referirse al gobierno de Carlos Lleras, en su libro *Nuevas lecciones de histeria de Colombia*, apunta:

"Al llegar las elecciones de 1970 la situación estaba tesa. El candidato del Frente Nacional era un ex ministro conservador de patilla, Misael Pastrana Borrero, y el de Anapo era el propio general Rojas, cuyos derechos habían sido rehabilitados en algún momento por algún Tribunal por alguna razón. En Colombia siempre hay momentos, tribunales y razones para rehabilitar a alguien.

"El 19 de abril fue el día de los comicios. La campaña había sido muy movida, y la gente acudió a votar: el número de electores subió de 2.638.461 en 1966 a un poco más de 4 millones en

Powered by CamScanner

1970. Cerradas las urnas, la radio empezó a ofrecer los resultados. Al llegar la noche, Rojas Pinilla estaba derrotando al candidato frentenacionalista, y el pueblo convencido de que iban a bajar la papa, el aguacate y la leche, se lanzó feliz a la calle. Fue entonces cuando se produjo un curioso fenómeno astronómico-político que aún se estudia en las escuelas de geofísica y politología del mundo entero: el eclipse electoral del 19 de abril, también llamado el "Cometa Noriega", en honor al ministro de gobierno que primero lo vio.

"El eclipse consistió en que al salir la luna en cuarto menguante, Rojas va adelante en el recuento de votos; pero, llegada la medianoche, el gobierno ordena suspender cualquiera información electoral; y unas horas después, al despuntar el sol, sorprendentemente aparece ganando Pastrana. Así como al Hombre Lobo durante la noche le nacían pelos, al candidato oficial durante la noche le habían nacido votos. La diferencia fue pequeña, pero suficiente para obtener la credencial: exactamente 63.557 sufragios.

"Un viejo jefe político de Nariño conocido por su incontinencia urinaria, el conservador (?) Luis Avelino Pérez, confesó una vez a su copartidario Lucio Pabón Núñez que él había sido el autor del eclipse. Pérez dijo que en su poder estaban las llaves del arca donde se depositaban los votos del departamento y, cuando se dio cuenta de que Rojas ganaba en la votación del país, "abrió el arca y cambió los votos favorables a Rojas por votos de Pastrana". El candidato frentenacionalista ganó a Rojas en Nariño por 51.131 votos. Es decir: por 102.262, pues los que perdía el uno los ganaba el otro. En la precaria diferencia, esta sustitución varió sustancialmente el resultado. Cumplida su misión, Luis Avelino se marchó a cumplir una nueva micción..."

Con el solo error referente a la filiación política del destacado jefe liberal Luis Avelino Pérez, esta "lección histérica", especialmente en sus cifras, es de absoluta exactitud,

* * *

Powered by CamScanner

Enrique Santos Calderón, uno de los columnistas "estrella" del diario *El Tiempo*, en diversas ocasiones ha dado por realidad incuestionable el escamoteo a la victoria del general Rojas.

En su columna "Contraescape", seguramente de las más prestigiosas, controvertidas y leídas del periodismo colombiano, las alusiones al fraude del 19 de abril son frecuentes. Unos ejemplos.

El 1o. de junio de 1986, hablando de las elecciones en que Virgilio Barco barrió por la más abrumadora mayoría a Alvaro Gómez, 1.626.460 votos, con el título "¿Cuáles cadáveres políticos?", Santos Calderón cuestionaba que dos figuras políticas hubieran quedado muertas y sepultadas, la de Alvaro Gómez y la de Luis Carlos Galán, porque "Aquí no se desprestigia nadie y nadie pasa nunca al retiro político". Y decía:

"El ejemplo más diciente de esa física imposibilidad de desprestigiarse de que disfrutan nuestros políticos, es el de Rojas Pinilla al que le tocó huir de un país que lo había repudiado en masa, que fue declarado indigno por el Senado y que a los 10 años acaudillaba un arrollador movimiento popular que no llegó a la Presidencia en 1970 por obra y gracia del Espíritu Santo y del "Tigrillo" Noriega".

Más este juicio adicional:

"Y qué decir del ínfimo nivel de prestigio de López Michelsen cuando salió de la Presidencia en el 78. Pero a los cuatro años volvió a ser enaltecido con la candidatura de su partido. Y cuando fue derrotado por Betancur su imagen y autoridad cayeron al límite que en cualquier parte determinaría el más definitivo de los retiros políticos. Pero no, en Locombia la nuestra, López es hoy la más lúcida y respetable voz liberal".

Poco después en otro "Contraescape", titulado "¿Oposición con puestos?", Santos Calderón comentando la determinación del ex presidente Pastrana de situar al conservatismo en la oposición, anota:

"Contra la consigna de "oposición reflexiva" ya se rebelaron doña Bertha, quien solía calificar a Pastrana de "puestero"; su protegido Gustavo Rodríguez, dueño de electorado propio en

Powered by CamScanner

Bogotá y el ex ministro Noriega, quien paradójicamente fuera el artífice de la elección de Pastrana".

En columna "Cuando de autogoles se trata...", de 26 de junio de 1994, registrando las duras críticas del derrotado Andrés Pastrana contra Ernesto Samper, Santos Calderón expresa: "Se ha creado, en fin, un ambiente enrarecido y pugnaz. Salvo tal vez el discutido triunfo de Pastrana papá sobre Rojas Pinilla en 1970, pocas elecciones habían conducido a un enfrentamiento tan frontal entre ganador y perdedor".

* * *

Ramiro de la Espriella, consagrado escritor, ensayista y columnista de *El Espectador*, ha sido categórico y reiterativo en su planteamiento de que el general Rojas fue el triunfador en las elecciones del 19 de abril. En columna del 4 de agosto de 1994, dedicada a formular ciertas consideraciones sobre los golpes de Estado, no todos necesariamente vituperables, al referirse a la crisis que en ese momento vivía Venezuela por el enjuiciamiento a Carlos Andrés Pérez, se pregunta:

"Viejo zorro de la política y temperamento personal recursivo y nada temeroso, ¿qué tal, repetimos, que saliera adelante sustrayéndose a tantos enredos y contradicciones?" Y añade:

"En el caso del general Rojas Pinilla, entre nosotros, después de un largo juicio político llevado a cabo en el Senado de la República, apenas si se pudo señalarlo como indigno de ejercer el cargo, y obtuvo más tarde la absolución popular en unas elecciones que los colombianos consideramos que le fueron arrebatadas".

Con idéntica firmeza, el ensayista de la Espriella en columna "La muerte Política", del 9 de septiembre de 1994, en la que cita la frase de Fernando González, o tal vez de su suegro el ex presidente Carlos E. Restrepo, de que "nadie se desacredita bien desacreditado", reitera su convicción:

"El general Rojas Pinilla después de haber sido destituido del mando por un movimiento cívico, fue declarado "indigno"

Powered by CamScanner

por el Congreso de la República y pocos años después resucitó en unas elecciones burladas en las que se le escamoteó la victoria electoral. Lo cierto es que hay "muertos políticos" por ejecución de la justicia y otros por asfixia electoral".

El 16 de noviembre de 1994, en columna "El deshielo", al referirse a acusaciones contra el ex presidente Gaviria al término de su administración, de la Espriella vuelve al cargo terminante:

"Y más recientemente al presidente Rojas Pinilla se le declaró indigno de ejercer el cargo que ya no ejercía, y años después encontraba la consagración popular que el gobierno de la época le negó".

* * *

Consuelo Araújo Noguera, la intrépida columnista de *El Espectador*, cuyos famosos escritos firmados con el bien ganado nombre de "La Cacica" tanto se echan de menos desde hace años, el 21 de abril de 1981 hizo este relato demoledor:

"Siempre que leo de los ataques sistemáticos que el doctor Pastrana le hace al doctor López Michelsen, vuelve a mi memoria la noche aquella de junio o julio del sesenta y ocho allá en Valledupar, cuando después de una comilona, Iader Giraldo, que entonces era el reportero estrella de *El Espectador* y el hombre que sabía donde ponían las garzas en asuntos de alta política, nos reveló el secreto: López, que a la sazón era el gobernador del Cesar, se iba para el Ministerio de Relaciones Exteriores y Misael Pastrana "un buen tipo del Huila" iba a ser el candidato frentenacionalista para suceder al doctor Lleras Restrepo. La primera parte cayó entre los contertulios como una auténtica gota fría. La segunda nos dejó en Babia porque nadie sabía quien era Misael Pastrana ni por qué razón le habían escogido para hacerlo presidente. Los mal pensados concluimos que más que hacer un personaje se trataba de una estrategia cachaca para atajar al doctor Sourdis, quien tenía más renombre y prestancia que aquel ilustre desconocido.

Powered by CamScanner

"Pasó el tiempo. Los frentenacionalistas batiéndose a muerte contra los sourdistas y contra los de Anapo que al final fueron los que ganaron en las urnas, sacaron, ayudados por el Tigrillo Noriega, a su doctor Pastrana del anonimato civil y lo convirtieron en presidente de la República. Este se pulió, aprendió a hablar, aprendió a escribir, aprendió todos los secretos de un jefe de Estado y cuando la obra de todos estaba hecha, se convirtió, sabrá Dios por qué, en el más acerbo y quisquilloso contradictor del doctor López.

"Y ahí sigue en las mismas. A la parada de lo que haga o diga el jefe liberal para refutarlo, contradecirlo, atacarlo, para tratar de darle clases en lo que el otro, que no necesitó que nadie lo hiciera porque nació hecho, es profesor y maestro. Curiosa posición del expresidente conservador que trae a mi memoria no solo el recuerdo de aquella noche en Valledupar cuando Iader Giraldo nos contó el cuento, sino la sentencia que siempre le oía recitar al viejo Santander Araújo cuando se burlaba de los iniciados:

El que nunca ha sido cosa
y cosa llega a ser
quiere ser tan grande cosa
que no hay cosa como él.

* * *

Ana María Busquets de Cano, columnista de *El Espectador*, el sagrado hogar de su esposo vilmente asesinado y quien fue amigo generoso e inolvidable maestro de periodistas, a quien podría llamarse la "escritora sorpresa" por la sobriedad, propiedad, madurez y tino de sus comentarios, que se leen con especial interés, rememorando el 20 de abril de 1995 el célebre "discurso del reloj" del presidente Lleras, por el que al eximio estadista se le recuerda con admiración y reconocimiento, formuló estas consideraciones:

"La respuesta no puede ser más sencilla y clara, su mirada al reloj y de ahí al orden, significaba tomar la decisión sobre lo que

Powered by CamScanner

más le convenía al país y a cada uno de los ciudadanos. Tal vez un fraude, pequeño si se quiere, tal vez el ministro de Gobierno ayudó a realizarlo, tal vez no fue muy democrático el conteo final cuando estaban tan parejos los resultados. Pero si lo hubo, el presidente de la República tuvo la suficiente visión como para ponerse del lado de lo que más convenía a los colombianos de tan mala memoria.

"Hay razón suficiente como para que ese acto sea considerado como lo mejor del gobierno de Carlos Lleras, con él se realizaba lo mejor para el país, política, social y económicamente.

"Ese reflejo de lo que significaba mandar a todos a su casa, es lo que más aplaude la gente que vivió el momento y la que ha leído la historia.

"Si no, que lo digan los resultados del movimiento que se creó en esa ocasión. Aunque no sean muy brillantes los obtenidos en esa continuidad de gobiernos y sus desaciertos, no queremos ni siquiera pensar en las consecuencias del M-19 en el poder".

* * *

Silvia Galvis, dentro de la más quintaesenciada tradición planfletaria, esta notable historiadora y periodista de investigación, bajo el título "La finca más grande del mundo", escribió el 7 de mayo de 1995, en *El Espectador*, esta dura diatriba:

"En entrevista con Margarita Vidal, mi paisano, el doctor Tigrillo Noriega –telegénico, fotogénico, excelente conversador y hasta buen conservador– dijo la última palabra sobre las acusaciones de fraude en las elecciones de 1970, aquellas que perdió el general Gurropín. Según el entonces ministro de Gobierno, ni él, ni el doctor Lleras Restrepo planearon el fraude y que si se cometió, él no tiene ni sospecha de quién lo hizo. Esto afirma pese a que los anapistas siguen repitiendo eso de que "el 19 de abril las mujeres votaron por la mañana, los hombres por la tarde y el gobierno por la noche" y que cuando mi general Rojas se acostó era presidente, pero cuando se levantó, el presidente

Powered by CamScanner

era Pastrana. Y, sí, claro, quedaría muy mal que el doctor Carlos Augusto aceptara oficialmente lo que todo el mundo afirma extraoficialmente, que las elecciones del 70 las perdió el candidato del Frente Nacional, pero que el fraude le dio el triunfo.

"Sin embargo yo soy de las que cree que el día en que se descubra –si es que se descubre– quiénes hicieron la trampa en las urnas, la historia los condecorará. Y los condecorará por el gesto patriótico de no devolverle el poder a un general uñilargo y vaquipronto, que encima vivía rodeado de un séquito de matones con revólver al cinto y de personajes siniestros con cara de ignorantes.

"Por todas esas insignes razones, si yo fuera el doctor Noriega y me preguntaran lo del fraude, yo –así no lo hubiera cometido– contestaría, con el corazón henchido de orgullo, que sí lo había hecho y además, exigiría la Cruz de Boyacá en grado máximo por la proeza patriótica de haber evitado la reelección de un gobierno caco.

–¿Que, en cambio, se eligió un bobalicón-güevetas, como diría cierta amiga mía?

"Pues sí, pero por lo menos Colombia no se convirtió en la finca más grande del mundo con un general como capataz.

"Pero así y todo, los encargados del desfalco electoral no lograron evitarle una nueva tragedia a los colombianos, porque el doctor Pastrana –que estaba lejos de ser un estadista notable o un ideólogo esclarecido– no fue capaz siquiera de asegurarnos "una buena República burguesa, regida por los principios morales de la gente decente", para apropiarme de las palabras del escritor Arturo Uslar Pietri hablando de Venezuela.

"Fue entonces, gracias a la intervención de unos ilustres desconocidos, como el país no se convirtió en finca privada del general y su Anapo, aunque de todas maneras, entre gobierno y gobierno, fuera cogiendo el olor pestilente y vergonzoso de bosta vieja. Porque dicen que a eso huele la corrupción".

* * *

Powered by CamScanner

Juan Gossaín, ya en 1974 era un periodista consagrado, y desde sus tiempos de "reportero de noticias políticas", como él mismo se calificaba, me había hecho varios reportajes, todos excelentes por su técnica reporteril, en mis épocas de ministro de Gobierno y precisamente cuando regresé a esa cartera por segunda vez el 3 de septiembre de 1969.

En ese año 74, en plena campaña para el Senado, una de las más duras entre todas las muy duras de mi larga carrera política, Gossaín fue a buscarme afanosamente a Santander, me encontró en San Gil, "Cazamos al "Tigrillo" Noriega para que nos contara qué pasó el diecinueve de abril", y con este título me hizo un reportaje para "Cromos" que por su frescura idiomática, la agudeza del interrogatorio, el impecable corte literario de sus descripciones, observaciones y juicios, en mi opinión constituye pieza maestra, por obra y gracia en forma exclusiva, sobra decirlo, de la profesionalidad de Gossaín.

El reportaje arranca en estilo de expectante suspenso:

"Este es el hombre. Lo tengo sentado frente a mí después de hacerle la cacería durante diez horas por los caminos polvorientos de Santander.

"A primera vista Carlos Augusto Noriega no es precisamente simpático. Parece un tigrillo verdadero con las garras dispuestas para el ataque, un rostro felino escueto en expresiones, una mirada dura y fija, un aspecto característico de político desconfiado que solamente emplea las palabras necesarias. Sus ojos grises, demasiado pequeños para el tamaño de la cara, relampaguean como si estuviera esperando a los cazadores desde el otro lado de unos espejuelos tan gruesos que recuerdan el fondo de una botella. Lleva puesto un sombrero de paja de dos colores calado hasta las orejas, chaqueta desteñida de bluyín, zapatos de lona blanca y camisa rayada. La vestimenta le imprime un aspecto juvenil que contrasta con las patillas encanecidas, el cabello corto, los pómulos salientes y la fiereza del rostro.

"Son las siete de la noche de un día festivo, salimos de la casa, dejando a su mujer y a sus amigos charlando alrededor de la mesa, y entonces comprendo que no se trata de fiereza sino

Powered by CamScanner

que Noriega es en el fondo, un gran tímido. Cruzamos la calle solitaria de San Gil, cubierta de piedras, con un río que susurra en el extremo, y en ese momento sonríe por primera vez. Se quita el sombrero, que le ha dejado una mancha rojiza en la frente, ya habla de aquellos tiempos en que él era ministro de Gobierno y yo reportero de noticias políticas. Lo extraño no es eso. Lo curioso –pienso mientras Noriega introduce la llave en el candado de su comando electoral– es que este hombre pueda caminar tranquilamente por las calles de este pueblo que parece abandonado, cuando en las ciudades y en los montes de Colombia hay millones de seres humanos que quisieran verlo, siquiera un minuto, para hacerle la pregunta. La pregunta.

"Alguien, tal vez un compadre, se acerca por el callejón oscuro y le da una palmadita en la espalda. "El Tigrillo" le pide que alumbre con su lámpara de baterías para ver el hueco del candado. El chorro de luz se extiende hasta el alto paredón de la casa, con tres ventanas, y entonces veo el afiche: "Ponga un tigre en su urna. Noriega es el tigre". La puerta cruje y él tose, a causa de la bronquitis que lo aqueja de tiempo en tiempo, mientras avanzamos por el pasillo.

"Entonces recuerdo que estoy aquí, con la cara llena de tierra del camino, el estómago endurecido por el hambre, porque tengo que hacerle la pregunta. Es una oportunidad que no puedo perder y que posiblemente no se repita nunca. A este hombre con chaqueta de bluyín, que camina delante de mí, lo recordarán siempre los colombianos. Para unos sí lo hizo. ¿Sí lo hizo?. Para otros fue solamente un funcionario público que cumplió con su deber. De él se inventan chistes callejeros y hasta hay quienes emplean la palabra "tigrillo" como sinónimo de trampa. ¿Qué hay de cierto en todo esto?

–"¿Qué pasó, verdaderamente, la noche del 19 de abril de 1970?"

Se inicia el interrogatorio, que fue publicado en la revista *Cromos*.

* * *

Powered by CamScanner

Lucio Duzán, el caballero sin tacha, el noble compañero de tertulias inolvidables, cuya amistad disfruté como regalo excepcional, brillante columnista de *El Espectador* tempranamente desaparecido, a raíz de mi derrota para el Senado en 1974, escribió:

"Otro de los personajes injustamente decapitados fue el famoso Tigrillo Noriega. Se trata del más ilustre exponente del Conservatismo santandereano, y de uno de los varones ejemplares de la República.

"Algún día la historia tendrá que recoger con gratitud la hazaña del Tigrillo aquella noche del 19 de abril de 1970, cuando tuvo el coraje suficiente para salvar al país de la anarquía total. Carlos Augusto Noriega tiene los perfiles del estadista moderno. Además es un hombre con sobradas ganas políticas, batallador incansable, orador de vuelo, jurista insigne, caballero de alto penacho. Pero como parece que en la etapa porque atraviesa el Partido Conservador, vale más la plata que una limpia tradición de servicios al país y a ese partido, Noriega fue también reemplazado por alguien que no le da a los tobillos. Fue el cambio del tigre de afiladas garras por el becerro de oro...

* * *

Jorge Padilla, tan excelente escritor como erudito y delicioso conversador , fallecido cuando mucho se esperaba de sus notables dotes literarias, en columna de *El Tiempo* del 9 de noviembre de 1976, comentaba los episodios de la Convención conservadora del 3 de ese mes, en la que con J. Emilio Valderrama, en abierta rebeldía contra las jerarquías del partido, logramos ser elegidos para la directiva nacional. Al referirse a la afirmación del ex presidente Pastrana de que el Acto Legislativo que convocaba la Constituyente, patrocinada por el presidente López Michelsen, "estaba manchado de nulidad", Padilla decía que había olvidado "la presencia en el recinto de Carlos Augusto Noriega, el Ministro que, en noche memorable, se colara en la historia por la tronera de la televisión".

Powered by CamScanner

El 4 de junio de 1986, destacaba Padilla que el ex presidente Pastrana había decretado "por sí y ante sí, como si se tratara de una jefatura de derecho divino, la 'Oposición Reflexiva', conducta similar a la que en tauromaquia se denomina la 'Suerte de don Tancredo'". Y se preguntaba: "¿Tendrá éxito?", para responderse: "Ya se oyen autorizadas desautorizaciones de doña Bertha, de Antonio Alvarez Restrepo, de Carlos Augusto Noriega a quien tanto debe el jerarca azul...".

* * *

Plinio Apuleyo Mendoza, columnista muy controvertido y escritor de notabilísimas calidades, la prosa de sus libros es fascinante, en columna del 1o. de agosto de 1988, al estudiar la violencia guerrillera, sus causas, sus motivaciones, la forma como con ella vino a sustituirse la vía electoral y democrática para cambiar un orden injusto, entre numerosos planteamientos, hoy de viva actualidad, sostiene:

"El ELN es un hijo de la revolución cubana y de las juventudes del MRL. Como lo conté en alguna novela, podría decir que nació en mi casa (así es la vida y tal la hipnosis del síndrome revolucionario cuando uno es joven). Fue resultado de una confrontación entre los delirios de una generación y los cerrojos institucionales del Frente Nacional. El M-19 surge de dos frustraciones del mismo género: el supuesto triunfo desconocido de Rojas Pinilla, en 1970, y el derrocamiento de Allende en 1973. Sus dirigentes llegaron a la conclusión de que con elecciones no se iba a ninguna parte".

* * *

Antonio Caballero, el columnista de vasta información, prosa impecable, verdades amargas y esperpénticas exageraciones, a fines de agosto de 1986 escribía en *El Espectador* sobre el desprestigio del recién posesionado presidente Barco:

"En poco más de veinte días, en algo menos de un mes, el presidente Virgilio Barco ha logrado desprestigiarse por comple-

Powered by CamScanner

to, y ante todo el mundo, y sin ningún atenuante. Llegó con una fama casi mitológica de técnico, una experiencia ininterrumpida de político, cerca de medio siglo de empecinada espera burocrática, cuatro millones y medio de votos –y en apenas veinte días, ¡pof!–. Nada. El caso no tiene precedentes. No le pasó ni a López Michelsen, con su Cornelio Reyes sentado el ocho de agosto en el Ministerio de Gobierno. Ni a Pastrana, de quien apenas elegido –en fin nombrado– se especulaba ya que no conseguiría ni siquiera llegar a la posesión. No le pasó ni al mismísimo Sanclemente, a quien eligieron a sabiendas de que ya estaba muerto desde hacía varios lustros. A Barco sí. Menos de veinte días, y ¡pof! .

Más tarde Caballero, en *Cambio 16*, octubre 3-10, 1994, en nota de acentuada mordacidad, expone:

"Murió el expresidente Carlos Lleras y le dijeron de todo: gran liberal, gran demócrata, etcétera.

"Hombre, no. Carlos Lleras estaba colmado de virtudes personales y políticas, y fue uno de los mejores presidentes que ha tenido el país (aunque nos dejó en herencia el Gobierno de Misael Pastrana, con todas sus consecuencias, Andresito incluido). Pero no era demócrata ni liberal, sino más bien todo lo contrario. La democracia consiste fundamentalmente en dos cosas: acatar las decisiones de las mayorías y respetar los derechos de las minorías. Y Carlos Lleras no hizo, cuando tuvo en sus manos el poder, ni lo uno ni lo otro.

"Dos ejemplos. Se puede pensar que era bueno y saludable robarle a Rojas Pinilla su victoria en las elecciones de abril de 1970, en la famosa escena del reloj; pero lo que no se puede decir es que eso fuera aceptar la voluntad popular expresada libremente en las urnas...".

* * *

Hernando Giraldo Alvarez, el estupendo y desabrochado columnista a quien tanto extrañamos, durante largo tiempo, en *El Espectador, en* diversas oportunidades ha escrito sobre el fraude del 19 de abril. En una ocasión llegó a decir:

Powered by CamScanner

"Y recuerdan el susto que nos hizo pasar el general la noche aquella. Fue de tal tamaño el susto, que si los colombianos fuéramos agradecidos esta sería la hora en que habríamos elevado a lo altares al habilísimo Tigrillo Noriega".

Giraldo Alvarez, en nota del 4 de febrero de 1996, decía:

"A los colombianos nos fascinan los mártires. Que nos lo recuerde el general Rojas Pinilla a quien sacamos a empellones del solio cuando le dio por sentirse todopoderoso. Regresó del exilio haciéndose el mártir, con lo que logró la absolución de los padres de la Patria, y si no es por los votos fraudulentos de un cacique godo (?) pastuso, lo hubiéramos sentado otra vez en el solio de don Simón".

Giraldo Alvarez se equivoca al considerar a Luis Avelino Pérez, notable jefe liberal de Nariño, un godo pastuso, error en el que ya había incurrido Santos Calderón. El escuálido fervor de los conservadores no daba para que un godo pastuso le hiciera fraude a Pastrana en Nariño. En cambio los liberales, a cuya votación mayoritaria debió el doctor Pastrana su cuestionada credencial, sí pudieron sentirse tentados a ayudarle con una que otra maniobra fraudulenta.

***

General Alvaro Valencia Tovar, quien con su "Clepsidra" de *El Tiempo* en prosa conceptual e impecable da lecciones de patriotismo cada semana, en columna del 28 de abril de 1995 comentaba que la controversia sobre el resultado del proceso electoral entre Pastrana y Rojas volvía a ponerse al rojo vivo, y se preguntaba: "¿Ganó el candidato del Frente Nacional? Le birlaron la presidencia al general?".

Decía luego que las candidaturas de Betancur y Sourdis debilitaban la de Pastrana, que las masas liberales se mostraban displicentes para votar por quien representaba su antagonista histórico, lo cual planteaba una coyuntura para el candidato de la ruptura, cuyos tintes populistas arrastraban a miles de electores rasos, y opinaba: "El manejo de la información era elemento

Powered by CamScanner

clave en el desarrollo normal del debate. Lamentablemente fue lo que más mal se manejó, en particular el sector radial".

"Añadía el general Valencia Tovar: "En el centro de comunicaciones de la Escuela Militar, tres grupos de oficiales contabilizaban los sufragios de las tres grandes radio-cadenas. Hacia las diez de la noche diferían entre sí en varias decenas de miles de votos, sin que se pudiese precisar en forma alguna cuál de las tres podría considerarse más cercana a la realidad.

Y adelante prosigue: "A la media noche la confusión era dramática. Fue entonces cuando el ministro de Gobierno Carlos Augusto Noriega, apareció en la televisión para anunciar que se cerraba el proceso informativo. No le faltaba razón. Proseguir en medio de aquella barahúnda equivalía a acrecentarla, como bien lo explica en su libro.

Sigue considerando el general Valencia Tovar que la medida del ministro se interpretó como censura para ocultar lo que a esa hora parecía un triunfo del general Rojas, que la idea de una maniobra para despojar del triunfo al candidato de Anapo quedó flotando, y que veinticinco años después se persiste en discutir con acaloramiento sobre el supuesto fraude, para terminar emitiendo este juicio, que por su incuestionable autoridad es de excepcional importancia:

"El enredo sirvió de pretexto para que una agrupación radical, disimulada en el salpicón de tendencias aglutinadas en la Anapo, iniciase el azaroso camino de la violencia que el país habría de sufrir hasta el trágico final de sus dirigentes".

* * *

General Gabriel París Gordillo, ex presidente a título de miembro de la Junta Militar, elegido por el Plebiscito del 1o. de diciembre de 1957, en dos entrevistas de singular importancia formula consideraciones de notable interés.

El Siglo, en magnífico Suplemento del lunes 21 de diciembre de 1987, dedicado a conmemorar los 30 años del Frente Nacional, con el título Itinerario de la Reconciliación, trae una

Powered by CamScanner

entrevista que Rafael Nieto Loaiza le hace al ex presidente París, en la que lo presenta con estas merecidas palabras:

"Hay pocos hombres en la historia en quienes la gallardía, el honor y la entereza son la señal predominante de su carácter. El expresidente Gabriel París es uno de ellos. De estirpe tolimense, "tierra pródiga en guerrilleros y generales", su impoluta carrera lo llevó, como el más antiguo de los oficiales, a presidir la Junta Militar que auspició el noble paso a la democracia ...".

Dice el general París:

"Yo estoy satisfecho, no tengo nada que me atormente la conciencia. La Junta Militar cumplió exactamente la promesa de entregar el poder el 7 de agosto de 1958 a quien el pueblo eligiera libremente...".

"Rojas Pinilla llegó a constituirse en un ídolo de las Fuerzas Armadas y el que ellas hubieran aceptado su caída es admirable...".

Con acentuado sentido del humor el ex presidente París anota:

"El único tropiezo fue el intento de golpe del coronel Forero. Apresó a cuatro de los miembros de la Junta. El único que quedó por fuera fue el almirante Piedrahita. Dicen que por estar en la Marina. Nadie ha sabido nunca si la Marina era un nombre femenino o la Marina era la Armada Nacional. Pero el golpe no paró en nada. El hombre, Forero, tuvo que suspender el operativo porque no encontró apoyo de ninguna naturaleza".

Prosigue el general París:

"La decisión de que el primer gobierno del Frente Nacional fuera liberal y no conservador como había quedado previamente convenido, fue de Laureano. El fue quien lo ordenó... De repente, sin saber nosotros las razones, Laureano dijo no a la candidatura de Valencia. Entonces no valieron razones, ese hombre mandaba de verdad...".

"Mariano Ospina, un hombre de una prestancia política extraordinaria, fue quien nos colocó la banda presidencial a los 5 miembros de la Junta después del plebiscito. Ello porque era el presidente de la Corte Electoral y en el plebiscito el pueblo nos había elegido presidentes constitucionales de la República. Caso

Powered by CamScanner

curioso, ahora ni Pastrana ni Betancur aceptan que los miembros de la Junta Militar seamos expresidentes de la República. No sé cuál será la razón, tal vez el que tengamos tendencias alvaristas, tal vez porque ellos quieren ser los únicos expresidentes conservadores".

Sobre el proceso al general Rojas Pinilla y la elección del 19 de abril, anota el ex presidente París:

"El proceso de Rojas después del exilio es especial. Tuvo el valor de volver al país y defenderse. El Congreso lo declaró indigno pero lo juzgó por cosas sin importancia. Se le debía haber juzgado por haberle dado el golpe a Laureano. Pero logró que lo rehabilitaran y se lanzó a la campaña política. Y el mismo pueblo que lo había sacado, que lo odiaba, lo puso otra vez en las puertas presidenciales. El decir es que una maniobra le frustró el triunfo. En la conciencia del pueblo está esa idea. Sí, Rojas tenía arraigo popular. Todavía, en forma latente, hay un rojismo".

En reportaje a Jorge Serpa Erazo, recogido por Lecturas Dominicales, *El Tiempo*, 6 de octubre, 1996, a la pregunta "Cuál podría ser el epílogo de este reportaje", el general París responde:

"Debe estar dedicado al general Rojas. Hay que destacar su regreso, cuando lo ponen preso, cuando lo juzgan, cuando lo declaran indigno y, después, cuando la misma justicia lo rehabilita y el pueblo, con el voto, lo reivindica. Surge la figura brillante y luchadora de María Eugenia. Pasa el tiempo y vienen las elecciones en las que el general compite democráticamente.

"Estaba Lleras Restrepo de presidente y el candidato oficial era Pastrana; llegan las elecciones aquel 19 de abril y comienzan las radiodifusoras a publicar los datos y la gente lleva las cuentas donde Rojas tiene una ventaja extraordinaria. Pero de un momento a otro el ministro de Gobierno detiene las noticias y sale electo Pastrana.

"Entonces el pueblo dice que le robaron la Presidencia al general Gustavo Rojas Pinilla. Ese es el epílogo del General que me parece maravilloso".

* * *

Powered by CamScanner

Oscar Alarcón Núñez, el inagotable dispensador diario del más fino humor regocijado, en su columna de *El Espectador* escribe el 19 de abril de 1995 que el día de las elecciones se le había asignado cubrir la Registraduría, donde el Boletín de la media noche, por él transmitido, le daba a Rojas 1.117.902 votos frente a 1.096.140 de Pastrana (cifras exactas, anoto), dato con que *El Espectador* decidió cerrar su primera edición.

Esa primera edición fue la que yo le pedí al director de *El Espectador* que no entregara a la circulación, a la espera del siguiente Boletín, el de las 2.50 de la madrugada, que registró estas cifras, recogidas también de modo exacto por Alarcón Núñez: Pastrana 1.368.981 votos y Rojas 1.366.364.

Esa fue la milagrosa mayoría de 2.617 votos de Pastrana que yo quise que la prensa nacional y extranjera registrara al amanecer de ese lunes.

Alarcón Núñez prosigue su nota así:

"Recuerdo que hacia las dos de la mañana, la Capitana María Eugenia Rojas de Moreno llegó a la Registraduría con cara de victoria. Me impresionó ver cómo citaba de memoria cifras electorales obtenidas en ciudades y pequeñas poblaciones, para que los periodistas allí congregados no tuviéramos dudas del triunfo que acababan de obtener.

"El país, que había visto a un Misael Pastrana, joven, sonriente, que entonces no era buen orador, vio esa noche del 19 de abril una cara distinta. Más parecía un fotomontaje.

"El disgusto de los rojistas por el robo que, según ellos, se les hizo dio origen al Movimiento 19 de Abril (M-19). Se inició con Bateman, el man del bate, y ya sabemos para donde cojeó...

"Pero ¡cómo ha cambiado el país en 25 años! Antes, en esos años, el personaje a quien le endilgan la autoría del fraude era a Noriega, que no tiene nada que ver con Panamá ni fotomontajes. Era un tigrillo. Hoy no hay tigrillo sino Leona...

* * *

Los análisis abundan. Podría seguir citando análisis periodísticos sobre el fraude del 19 de abril, pero las anteriores trans-

Powered by CamScanner

cripciones corroboran que ese fraude en la elección de Pastrana es arraigada convicción nacional.

El fraude tema para historiadores

Vamos ahora a recoger unas cuantas citas de historiadores y tratadistas sobre el mismo tema del fraude del 19 de abril.

Salomón Kalmanovitz, atrás citado, historiador, economista, actual miembro de la Junta directiva del Banco de la República, en ensayo preparado para el encuentro "Iberoamérica: cultura y sociedad en el año 2000", celebrado en 1988 en Sevilla, reproducido en el *Magazin Dominical* de *El Espectador*, con el título "Colombia en la encrucijada de la sinrazón", sostiene que las perspectivas de nuestro país a 12 años del tercer milenio son sombrías. Dice que la sociedad hizo caso omiso de que institucionalmente el país estuviera congelado, y afirma:

"El populismo resurgió y pudo ganar las elecciones de 1970. El fraude electoral que sirvió para garantizar la permanencia del bipartidismo comenzó a resquebrajar el débil esqueleto jurídico político en que reposaba. Las guerrillas comunistas surgidas durante la guerra civil, los jóvenes que abrazaron credos castristas en los 60, la juventud de Anapo (el movimiento populista así derrotado en las elecciones), todos creyeron y creen que la única posibilidad de que sus representantes cuenten en política es a tiros. Y así distintos movimientos políticos militares se fortalecieron considerablemente en los años 70".

* * *

Dieter Nohlen, autor alemán de un voluminoso tratado sobre "Sistemas Electorales del Mundo", al referirse a nuestro sistema dualista de partidos, desde el siglo XIX hasta la actualidad (Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1978), sostiene:

"El movimiento popular del antiguo dictador Gustavo Rojas Pinilla, la Alianza Nacional Popular (ANAPO) intentó imponer-

Powered by CamScanner

se políticamente en las elecciones de 1970 por medio de candidaturas en los dos partidos tradicionales consiguiendo el 39% de los votos. Parece que solamente gracias a la falsificación de los resultados electorales se consiguió evitar el triunfo electoral de su candidato a la presidencia, Rojas Pinilla".

* * *

Marco Palacios, afamado historiador, ex rector de la Universidad Nacional, en su documentado libro *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*, afirma:

"En la noche de las elecciones presidenciales de 1970 parecía incontrovertible la victoria rojista. Súbitamente, el gobierno canceló la transmisión de resultados parciales y a la mañana siguiente, llegadas las informaciones de los distritos rurales, anunció el triunfo del candidato oficial, Misael Pastrana. En un clima muy tenso, el presidente ratificó ese resultado oficial e impuso el toque de queda en las grandes ciudades. Unos días más tarde, Rojas aceptaría en privado su derrota".

* * *

Malcom Deas, famoso historiador británico especializado en historia colombiana, en libro muy célebre y en el capítulo "Una tierra de Leones", al hablar de nuestras elecciones desde el siglo pasado, refiriéndose al tema del fraude decide afirmar que Colombia no es, en ningún sentido, territorio políticamente virgen, y añade:

"El fraude ha sido, durante algún tiempo, de menor importancia. La excepción es lo que podría llamarse el patriótico fraude en las elecciones presidenciales de 1970. Ese caso plantea un interesante dilema para el moralista democrático, pero de todos modos ya está completamente olvidado (?)."

* * *

Powered by CamScanner

Darío Villamizar, analista e investigador de temas sociales, autor de varios libros, en su voluminosa "Historia del M-19, de sus hombres y sus gestas", que lleva el título "Aquel 19 será", trae copiosa información de la que se toma:

"El domingo 19 de abril, día de las elecciones, por primera vez los colombianos votaron por un candidato diferente. El ganador indiscutible de los escrutinios iniciales fue Rojas Pinilla. El gobierno del liberal Carlos Lleras Restrepo, al suspender a las 18:00 horas las informaciones sobre resultados, bendecía el fraude que llevaría a la Presidencia al conservador Misael Pastrana Borrero. La diferencia final fue de tan solo 63.557 votos a favor del candidato oficialista...

De una entrevista inédita con Jaime Bateman Cayón (de junio de 1979) transcribe lo siguiente:

"La derrota de 1970 tuvo un profundo efecto a nivel popular porque las masas estaban realmente dispuestas a defender el triunfo de su candidato, el general Rojas Pinilla. El 19 de abril, y también el 20, la gente se lanzó a la calle pidiendo armas pero Rojas vaciló frente al clamor popular; la frustración que produjo ese hecho creó una base política que permitió el desarrollo de una organización como la nuestra y que, al tiempo, marcó el declinar histórico de la Anapo".

Del libro de José Fajardo y Miguel Angel Roldán, *Soy el Comandante*, 1980, hace esta cita de una carta dirigida a doña María Eugenia Rojas por dos miembros del M-19: "En 1970 el general Rojas le falló al pueblo. Ese día, abril 19, el pueblo de Colombia se sació votando contra esa casta infame y desvergonzada de políticos oligarcas, (...) Hasta ahora no sabemos qué causó más desconcierto y estupor en las masas, si el robo de las elecciones o la mansa actitud del resignado general Gustavo Rojas Pinilla. Las masas enardecidas permanecieron en pie de lucha durante varios años, esperando "órdenes" que jamás llegaron (...) Nadie mejor que el general Rojas pudo constatar ese amargo día, que no bastaba con el simple respaldo de las mayorías, si su voluntad podía ser, como en efecto fue, desconocida y pisoteada por los mandarines del sistema. Pero con el atropello las

Powered by CamScanner

masas quedaron notificadas de que su opinión no sería tenida en cuenta, ni respetada por las oligarquías, mientras no esté respaldada por una férrea organización político militar".

* * *

Gabriel Silva Luján, autor de varios Capítulos de la *Nueva Historia de Colombia*, (PLANETA, Tomo II, 1989) obra monumental de la que fueron Director Científico y Académico Alvaro Tirado Mejía, Asesores Jorge Orlando Melo y Jesús Antonio Bejarano, y en la que colaboraron decenas de especialistas en el estudio de las que han sido muchas veces realidades ignoradas de nuestra historia patria, en el Capítulo dedicado a "Carlos Lleras y Misael Pastrana: reforma del Estado y crisis del Frente Nacional", analiza a espacio los incidentes de las elecciones del 19 de abril, destaca que la votación de Rojas fue en el 63 % urbana, concentrada en las cinco principales ciudades, al igual que en las capitales de departamento, de las cuales solo en 4 logró Pastrana pequeñas mayorías en las menos importantes. Anota que Anapo lograba refrendar su alegada vocería de las masas urbanas y de la "nueva Colombia", "...situación potencialmente explosiva si se toma en cuenta el estrecho margen entre los dos candidatos y la beligerante denuncia de la ANAPO en el sentido de que se había producido fraude generalizado, promovido desde el gobierno".

Añade que la situación política era muy tensa, grandes las dificultades de la Registraduría para procesar un caudal de votos sin antecedentes, que las informaciones de la radio crearon la impresión de que el triunfo de Rojas era un hecho, "y (que) la evidente parcialidad del gobierno durante la campaña, creó un clima fértil para que las acusaciones de fraude prosperaran".

Sigue relatando que entrada la noche del 19 de abril la euforia radial le daba amplia victoria al general Rojas, y aunque los datos no eran oficiales, "muchos funcionarios del gobierno y la mayoría de los amigos de la familia Pastrana y Ospina, creían hacia las diez de la noche que la causa estaba perdida. En los

Powered by CamScanner

"comandos" anapistas y en la residencia de la familia Rojas todo era euforia y celebración".

Luego anota:

"El ministro de Gobierno Carlos Augusto Noriega, percibió que existía un creciente desfase entre los datos transmitidos radialmente y aquellos que se podrían considerar como oficiales y definitivos según la Registraduría. Ante las explosivas consecuencias que podría tener esa discrepancia, que era a favor de Rojas, decidió prohibir la transmisión de cualquier información electoral que no correspondiera a los boletines oficiales. Para la temprana madrugada del 20 de abril, la diferencia entre los dos candidatos más opcionados era de solo 0.1 % a favor de Pastrana Borrero, ventaja que se fue incrementando en la medida que los votos de las zonas rurales apartadas podían computarse al total... El general Rojas se acostó ganando y amaneció perdiendo. La impresión de que se había cometido fraude fue ineludible".

* * *

Jorge G. Castañeda, mexicano, profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, editorialista de los *Angeles Time* y de *Newsweek*, autor de varias publicaciones, entre las cuales su libro *La Utopía Desarmada* fue un best seller de obligada lectura y consulta, del que nuestro Nobel Gabriel García Márquez dice: "Esta es la historia –bien pensada y bien contada– del auge y las desventuras de la izquierda en América Latina, víctima de los voluntarismos propios y los dogmas ajenos. Y es también una propuesta –polémica pero menos ilusoria– para sobrevivir al naufragio aunque se pierdan los muebles".

Castañeda en su pormenorizado análisis sobre los movimientos guerrilleros, revolucionarios o subversivos de América Latina, como es natural dedica el respectivo espacio a los nuestros, entre los cuales el M-19 merece la consideración que le otorga el haber surgido como consecuencia de lo que sus líderes fundadores consideraron el fraude electoral del 19 de abril.

Powered by CamScanner

La lectura de este libro es provechosa. Para los fines de nuestras transcripciones, entre muchas posibles, no haremos sino éstas dos muy breves:

"El M-19 depuso las armas, bajó de la sierra y contribuyó a formar un nuevo sistema político en Colombia, con una nueva constitución y un posible término al monopolio del poder que los liberales y conservadores habían gozado durante treinta años. Una de las explicaciones de esta transición excepcional se encuentra en los orígenes del M-19: fundado con la furia y la desesperación provocadas por el fraude electoral, tomó las armas para conquistar el derecho a participar en las elecciones y no para hacer una revolución, a pesar de que se autodefinía como movimiento "revolucionario".

En pie de página hay esta nota: "Esta distinción crucial, que separa al M-19 de otros grupos colombianos y guerrilleros latinoamericanos, se remonta a los ochenta: "Entre los segundos (grupos de izquierda) es menester distinguir aquellos que, formados al calor de la Revolución Cubana o inspirados en tesis marxistas-leninistas y con ciertos lazos con el exterior, se formaron en los años setenta, en particular el Movimiento 19 de abril, conocido por la sigla M-19. Los primeros tienen en mayor o menor grado una expectativa de cambio estructural del orden social llevada a cabo a través de una etapa de dictadura del proletariado, cualquiera que sea la acepción precisa que cada movimiento asigna a esa noción. El último, por el contrario, nació como reacción contra el desconocimiento fraudulento de la victoria electoral del movimiento populista y nacionalista ANAPO, encabezado por el general Rojas Pinilla en 1970, ya ha dado repetidas manifestaciones de su aspiración a participar en la contienda electoral". Fernando Rojas Betancurt (1846-1982), en Pablo González Casanova (comp.), *El Estado en América Latina, Teoría y práctica*. Siglo XXI Editores/ The United Nations University, ciudad de México, 1990. pp. 461-462.

* * *

Powered by CamScanner

Jota Mario Arbeláez, pontífice supérstite del nadaísmo, en cinco regocijadas crónicas de *El Tiempo* (febrero 13 a marzo 20 de 1995), cuenta que pasadas las elecciones del 19 abril, luego de celebrar en Cali el triunfo rojista, "minutos antes del "chocorazo" del Tigrillo Noriega y el mandato presidencial a dormir por televisión", en compañía de Elmo Valencia, su congénere nadaísta de aventuras poéticas, como "pichones de biógrafos enfurecidos por el timo electoral" se vinieron para Bogotá "con el afán reinvindicador de pregonar al mundo que le habían robado las elecciones a mi general, y unas ansias punzantes de no dejar posesionar a Pastrana".

En medio de sarcasmos e irreverencias, de amena perversidad pero cargados de verdades hirientes, Jotamario entrega pormenores de sus intrépidas aventuras, compartidas por Elmo, para concretar lo relativo a la biografía del General, y lo cierto es que la obra vio la luz con el título *Libro Rojo de Rojas*. Se trata de un producto literario aquejado del gravísimo inconveniente de que, por el tipo infinitamente pequeño en que fue impreso, su lectura es poco menos que imposible. Con su humor característico Jotamario apunta que al "bodrio" le inventó un slogan de tono fiestero y algo sensual: "Un libro para leer con Lupita".

Si los parlamentarios anapistas, al condenar el fraude, declararon que "El público, que es ingenioso, ha acuñado la afirmación de que las mujeres votaron por la mañana, los hombres por la tarde y el gobierno por la noche", puede decirse que en cualquier momento el *Libro Rojo de Rojas* ameritaría reimpresión legible, por su cuidadoso contenido histórico.

* * *

Daniel Pécaut, filósofo, investigador, catedrático de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, tal vez el sociólogo europeo que más ha estudiado y conoce los desarrollos de la política colombiana en los últimos sesenta años, en su libro *Crónica de dos décadas de política colombiana 1968-1988*, recoge con minuciosidad de experto y analiza con singular maestría los

Powered by CamScanner

acaecimientos de un tramo de nuestra historia sujeto a las más polémicas y contradictorias interpretaciones.

El registro de los episodios más sobresalientes de la administración Lleras Restrepo, lo acomete Pécaut con rigurosa profesionalidad. Ahí están su renuncia con los sacudones consiguientes, los sobresaltos del debate Fadul y Peñalosa, los enfrentamientos con la clase política, las peripecias del levantamiento de la inmunidad al senador Vives, los flancos de apoyo para el perfil de "autoritario" que se le destaca al primer mandatario, la crisis de los partidos ante el último período de la alternación y, para abreviar, el calvario de penalidades con la rechazada candidatura presidencial del doctor Pastrana.

"No faltan, por otra parte, políticos listos a evocar el espectro de un posible retorno a la violencia partidista y a reclamar, para evitarlo, que se prolongue el Frente Nacional: esta es la posición del último ministro de Gobierno de Carlos Lleras, Carlos Augusto Noriega, aprobada por una parte de los conservadores que se sienten minoritarios en el país.

"Las elecciones ofrecen, por otra parte, oportunidad a todos los dirigentes políticos que se han sentido oprimidos por la "dictadura" de Lleras Restrepo para hacer sentir su influencia. El tema del continuismo se convierte rápidamente en central. El continuismo, es aceptar que el candidato sea escogido de hecho por un acuerdo directo entre el presidente actual y el jefe del conservatismo unionista, Mariano Ospina Pérez. En los dos partidos se desarrollará así toda una oposición a un "candidato" impuesto de esa manera...

"En realidad, desde ese momento, parece que las divisiones no hacen sino ahondarse. En efecto, todos conocen ya el nombre del candidato apoyado por el ex presidente conservador: se trata de Misael Pastrana Borrero, ministro de Gobierno de Carlos Lleras Restrepo hasta diciembre de 1968. Todos saben también que esta candidatura cuenta con el apoyo del jefe liberal. Allí está, pues, la candidatura del continuismo, cuya designación parece hacerse por fuera de toda consulta verdadera con los partidos políticos...

Powered by CamScanner

"Por esto mismo estas precandidaturas (las que barajaba el "sindicato de candidatos") muestran bien la naturaleza de la oposición de los dirigentes tradicionales al gobierno de Carlos Lleras y a su prolongación por cuenta de Misael Pastrana Borrero...

"Misael Pastrana Borrero... A pesar de su larga carrera política, la opinión lo ve con frecuencia más como un tecnócrata que como un dirigente político. No es un orador popular y durante su campaña preferirá con frecuencia dirigirse a los jefes políticos y económicos que a las multitudes. Tiene finalmente la gran desventaja de ser presentado por todos sus adversarios como el candidato impuesto por Ospina Pérez y Lleras en representación directa de la "Casa Ospina"...

"El mismo presidente Lleras Restrepo entra también en liza: el 8 de marzo de 1970 pronuncia en Ciudad Kennedy, barriada de clase media y obrera, un discurso impactante contra el jefe de la Anapo: no solamente evoca todos los "crímenes" del dictador, sino que invita al pueblo a bloquearle el camino y proclama que los liberales que se sientan tentados a votar en su favor dejan de ser liberales...

"Si hay quienes empiezan a dudar que Pastrana Borrero obtenga una victoria con un amplio margen, pocas personas ponen en duda su victoria.

"Por eso el estupor cuando, en la tarde del 19 de abril, las emisoras difunden los primeros resultados que dan ventaja, muy limitada es cierto, al general Rojas Pinilla. El gobierno interviene inmediatamente para prohibir la difusión de los datos hasta que la Registraduría pueda comunicar resultados debidamente controlados...

"La tarde de las elecciones, la situación parece de una gravedad temible. El electorado anapista, ya muy movilizado, tiene el sentimiento de que le roban un triunfo ya logrado. La interrupción de la difusión por radio de los resultados provisionales no hace sino aumentar las sospechas. En la mañana siguiente comienzan manifestaciones en Bogotá y en varias grandes ciudades, que crecerán aún más al día siguiente. El 21 de abril, el general Rojas Pinilla hace conocer un comunicado en el cual

Powered by CamScanner

dice en particular, "El gobierno oligárquico que explota a Colombia había preparado un fraude gigantesco que acaba de poner en práctica. Pretende ahora imponer al país un resultado electoral contrario a la opinión expresada claramente en las urnas por una abrumadora mayoría nacional. El presidente electo de Colombia es el general Rojas Pinilla...

"Aunque Misael Pastrana recibe oficialmente sus credenciales como presidente el 18 de julio, circulan numerosos rumores según los cuales no logrará posesionarse el 7 de agosto...

"La cuasivictoria de la Anapo sorprende, en efecto, a los dirigentes políticos...

"La Anapo, además, anunció que se opondría por todos los medios a la posesión de Misael Pastrana Borrero. El 18 de julio, María Eugenia repite que hará respetar la victoria anapista. Una vez más, la situación parece suficientemente grave como para que el gobierno proclame el Estado de Sitio, el 19 de julio, víspera de la reapertura del Parlamento. Incluso se implanta la censura de prensa".

Un calificado analista francés, investigador especializado en la política colombiana, con base en hechos que registra fielmente, vio así la dramática coyuntura en que se produjo la cuestionada elección del doctor Pastrana.

Una elemental consideración

Lo hasta aquí escrito y las anteriores transcripciones autorizan una elemental consideración.

El ilustre ex mandatario Pastrana debería mantener discreto silencio sobre su elección como presidente, absteniéndose de hablar, a boca llena, de "legitimidad política, legitimidad moral y legitimidad histórica", cuando la dolorosa verdad es que su credencial quedó, ¡qué se le va a hacer!, en lamentable entredicho, provista apenas de ínfima legitimidad legal.

Le convendría, además, por aquello de que "no se debe nombrar la soga en casa del ahorcado", suspender sus envenenadas alusiones a menguadas mayorías, títulos dudosos, investiduras

Powered by CamScanner

inciertas, pureza electoral, del todo inútiles para superar su conmovedora aflicción por el descalabro del delfín. Dolorosa frustración, es cierto, de dinásticos sueños de grandeza. Tan perturbadora, que de ella no logró reponerse.

Universidad Externado de Colombia
INSTITUTO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
CARLOS RESTREPO PIEDRAHITA
Bogotá, D. C.

Powered by CamScanner

Capítulo 10

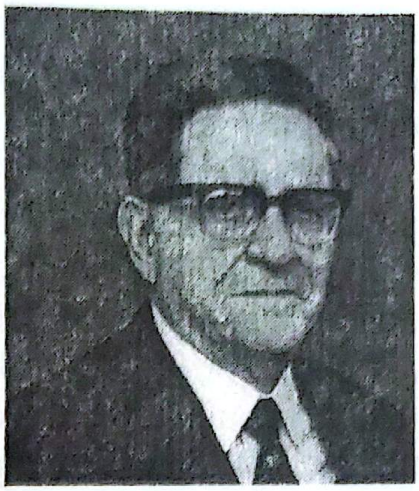

Por eso estamos como estamos

El capítulo de "historia" pastranista termina así:

"En 1974 entregué sin estado de sitio un país en armonía y en progreso. De ahí el título de este capítulo de eventuales memorias: EL DIA QUE COLOMBIA LE DIO EL ADIOS DEFINITIVO A LAS DICTADURAS MILITARES Y POPULISTAS. En el que la Divina Providencia me permitió ser el primer protagonista, legado que mis hijos han recogido siendo honrados por sus compatriotas y honrando a Colombia".

Que el ex presidente Pastrana afirme que entregó en 1974 un país en armonía y en progreso, hace parte de ese margen de orgullo a que tiene derecho todo gobernante que, sin traumatismos institucionales, se ve reemplazado por su legítimo sucesor. Pero extraer de aquí la conclusión de que con ello Colombia le dio el adiós definitivo a las dictaduras militares y populistas es un disparate conceptual sorprendente. Para aplicarle a esa afirmación un calificativo benévolo.

Que al general Rojas Pinilla, sometido sin reservas al ritual democrático de las elecciones, se le hubiese impedido ganarlas, viéndose privado de llegar al poder en 1970, y que en 1972 la habilidad del presidente Pastrana más los errores de los anapistas hubiesen liquidado en otras elecciones de mitaca ese movi-

Powered by CamScanner

miento político, son hechos históricos importantes, dignos de estudio, pero que nada tienen que ver, absolutamente nada, con dictaduras militares y populistas.

Lo que al ex presidente Pastrana ha debido preocuparle, bajándole un poco su desmedida jactancia, fue el registrar la inocultable realidad histórica de que su controvertida elección sumió en la desesperanza a millones de colombianos desprotegidos. ¿Por qué? Porque de todos ellos se apoderó, justificada o injustificadamente, la catastrófica convicción de que en nuestra flamante democracia a los personeros del pueblo se les arrebata su victoria en las urnas mediante maniobras fraudulentas.

Conclusión de lo anterior fue la desastrosa creencia de que al poder hay que tomárselo con las armas no con papeletas. Desmontar esa creencia es paso previo inexorable en el camino hacia la paz.

No fue fortuito que en enero de 1974, con el asalto a la Casa de Bolívar y la sustracción de la espada del Libertador, se destapara el Movimiento M-19, de funesta trayectoria bien conocida. El fraude en la elección del doctor Pastrana, aquel 19 de abril, las guerrillas revolucionarias ya existentes y ésta nueva, lo entendieron como perentoria advertencia de que aquí, entre nosotros, el poder para poner fin a un orden injusto no se alcanza con votos sino con balas.

Este episodio electoral del 19 de abril le ofreció material ideológico de remuda a los movimientos subversivos que asolaban al país y lo siguen asolando.

Por eso estamos como estamos.

Powered by CamScanner

Anexo 1

CARTA DEL MINISTRO NORIEGA AL PRESIDENTE PASTRANA BORRERO

Santafé de Bogotá, 23 de abril de 1995
Señor Expresidente
Misael Pastrana Borrero
Santafé de Bogotá

Ante el cúmulo de inexactitudes de su capítulo sobre las elecciones del 19 de abril de 1970, las más reñidas y también las más cuestionadas en la historia del país, me veo precisado a dirigirle esta terminante rectificación a su insidiosa versión de que yo como Ministro de Gobierno en aquella época le llamé a la sede de su campaña para preguntarle si estaba de acuerdo con el nombre de Alberto Giraldo para que este solo periodista tuviera el manejo de la información local de resultados electorales para evitar su dispersión, lo que usted aceptó pues en ese momento usted no sabía que ese ciudadano, al que solo ahora califica de sabandija, era rojista beligerante. Digo solo ahora porque según comprobaciones fotográficas hasta hace muy poco esa sabandija era su contertulio, se dijo que anfitrión, en ágapes de notoria publicidad.

Afirmar que el Gobierno mantuvo la norma de que no se permitiría la transmisión de datos de las urnas por la radio excepto los oficiales, es una escueta mentira pues la norma fue modificada, como es otra escueta mentira que en mi calidad de Ministro de Gobierno hubiese optado por centrar en un solo periodista el manejo de la información local, ya que para semejante decisión, abiertamente improcedente, no existía fundamento legal, y ella habría producido la justificada protesta de los restantes periodistas, el airado rechazo de una opinión pública muy sensibilizada y el franco reclamo de los otros candidatos, fuera de que las textuales palabras que usted al referirse a ese supuesto informador oficial y exclusivo, según las cuales fue él quien cuando no habían comenzado los escrutinios, repito, cuando no habían comenzado los escrutinios, de manera escandalosa transmitía votos que sumaba en la propia casa del exdictador y candidato, ya no son solo mentirosas sino demostración de absoluta falta de sindéresis en este amañado relato de tendenciosa falsedad.

De otra parte, los colombianos que vivieron los episodios de aquella explosiva elección presidencial, quedarán sorprendidos al verificar que usted, precisamente después del fallecido el ilustre expresidente Carlos Lleras Restrepo, se atreve a sugerir que su cuestionada elección se produjo contra la voluntad del eximio mandatario. Esos colombianos saben muy bien que la

Powered by CamScanner

simple indiferencia o el colocar en pie de igualdad su candidatura con la de otro candidato en las distintas esferas oficiales, le hubiesen impedido a usted lograr la menguada mayoría que salvó su aspiración presidencial, frente a la enconada resistencia que ella desató en vastos sectores y en gran parte del propio partido conservador.

La conflictiva y creciente agresividad de sus actuaciones luego de la derrota electoral de Andrés Pastrana en la última elección presidencial, ha tenido la virtud de abrirle los ojos al país sobre lo insoportable que hubiese sido reelegirlo a usted a través de su simpático pero inmaduro Delfín.

Las deliberadas tergiversaciones de que está congestionado su capítulo de memoria políticas permiten calificarlo de delirante, e imponen un pliego de precisiones e informaciones que como actor algo destacado en los controversiales acontecimientos de hace 25 años, voy a redactar. Considero que es ésta una labor de rescate de la verdad histórica, valor fundamental para cualquier país civilizado.

Carlos Augusto Noriega

Anexo 2

CARTA DE RENUNCIA DEL MINISTRO NORIEGA

Bogotá, D.E.
Febrero 19 de 1969

Señor doctor
Carlos Lleras Restrepo
Presidente de la República
E.S.P.
Señor Presidente:

Como he tenido oportunidad de expresárselo en forma detallada, mi propósito de dedicarme por entero a la actividad electoral y de participar activamente en las campañas políticas que se avecinan, me obligar a retirarme de la altísima posición oficial a que Usted, Señor Presidente se dignó llamarme con generosidad que compromete mi perdurable reconocimiento.

Haber sido su colaborador en los Ministerios de Trabajo y de Gobierno durante más de dos años y medio y registrar con admiración creciente su acendrado patriotismo, su entrega total –casi sobrehumana y por lo mismo impresionante– al servicio público, su inagotable capacidad para crear y poner en marcha las soluciones adecuadas para los más complejos problemas nacionales, su metódico esfuerzo por hacer partícipes del bienestar a las grandes masas marginadas, corrigiendo desequilibrios, eliminando injusticias y

Powered by CamScanner

promoviendo el cambio social, su afortunado empeño por modernizar las instituciones y dotar al Estado de las herramientas apropiadas para asegurar su progreso en beneficio de todos los colombianos, han sido hondas experiencias e invaluables lecciones de que habré de enorgullecerme toda mi vida.

Usted, Señor Presidente, ha sido fiel intérprete de los postulados del régimen de responsabilidad conjunta de los partidos tradicionales y ejecutor insuperable del programa que los dos se trazaron para darle contenido y dimensiones históricas al civilizador ensayo político del Frente Nacional, convertido bajo su experta dirección en vehículo de audaces y benéficas transformaciones. Usted, Señor Presidente, ha presidido los destinos de la República con tan singular maestría, que todos los colombianos se han sentido bien gobernados, y ese estilo de gobierno, por Usted instaurado, de tal modo se ha venido incorporado al patrimonio común que ya nuestros compatriotas, con muy escasas excepciones, no van a hallarse en disposición de que se les cambie o altere. Continuar su obra dentro de las pautas del llamado Programa de los Cuarenta, que es completo diagnóstico de las necesidades y males del país y amplio repertorio de acertados tratamientos, constituye la mejor bandera de las jornadas que van a librarse y garantía cierta de una victoria que sea tal en la medida en que consolide las conquistas logradas, se destine a alcanzar otras nuevas y preserve el clima de concordia, de civilización política y de paz de que justificadamente se ufana la nación.

El partido conservador, bajo la conducción magistral del ex presidente Mariano Ospina Pérez, ha participado plenamente en su tarea de gobierno, la ha secundado con fervor y la defiende de igual modo porque ella en nada contradice sus programas, ni la constante histórica de sus más esclarecidos pensadores y de quienes a su nombre han presidido administraciones admirables: fidelidad a los auténticos principios democráticos, defensa de la dignidad del hombre, eliminación de privilegios, logro de una verdadera justicia social, proscripción radical de toda forma de hegemonía política y solidario designio de construir una patria amable para todos, en donde las alineaciones de partido solo signifiquen búsqueda y propuesta de las mejores fórmulas para servirla, engrandecerla y honrarla.

Su gobierno no necesita defensa, pero resulta un privilegio hallarse en condiciones de pregonar con autoridad sus excelencias y aciertos. De ese privilegio voy a participar al retirarme del servicio público, en el que recibí de Usted, Señor Presidente, abrumadoras muestras de confianza por las cuales le estoy profundamente reconocido. Como es profunda mi admiración, lo repito, por sus eximias calidades de estadista, de ejemplar ciudadano y de varón de excepcionales virtudes.

Le presento con todo respeto renuncia del cargo de Ministro de Gobierno y me reitero, Señor Presidente su amigo invariable.

Carlos Augusto Noriega

Powered by CamScanner

Anexo 3

EL PRESIDENTE LLERAS ACEPTA LA RENUNCIA AL MINISTRO NORIEGA

Bogotá, D.E.
Febrero 26 de 1969
Señor doctor
Carlos Augusto Noriega
Ministro de Gobierno
Ciudad
Muy estimado doctor y amigo:

Acuso a usted recibo de su carta de 19 de febrero por medio de la cual me presenta renuncia del cargo de Ministro de Gobierno, para cumplir su propósito de dedicarse por entero a la actividad electoral y de participar activamente en las campañas políticas.

Expresa usted en su comunicación conceptos sobre mi conducta como Jefe de Gobierno que son de una generosidad infinita. Sólo la amistad que usted me profesa y la identidad de propósitos que nos ha unido pueden explicar esa benevolencia. En realidad, yo no he hecho otra cosa que cumplir, eso sí con una fidelidad sin eclipses, los compromisos que contraje al aceptar la candidatura presidencial y al jurar la constitución y leyes de la República. Tenía que ser en la Presidencia un representante de la totalidad de los colombianos, sin distingo alguno, y me atrevo a pensar que no hay uno solo de mis actos que haya estado en contradicción con ese carácter. Cuando recorro el país y me veo rodeado por conservadores y liberales que me tratan los problemas públicos sin prevención partidaria de cualquier clases, recibo la mejor prueba de que he podido cumplir con esa superior obligación que consagramos los redactores del plebliscito de 1957.

Pero esa conducta mía, a la cual hace usted tan enaltecedora referencia, ha sido fácil porque en el seno de la coalición gubernamental no se han presentado obstáculos para poder cumplirla. Con profunda satisfacción y orgullo de colombiano estoy en capacidad de decirle hoy al país que, durante los dos y medio años que han transcurrido de la presente administración, no ha habido en el seno del Gobierno ni una sola diferencia originada en motivos políticos, ni una sola muestra de pugnacidad partidaria. Los ministros liberales y conservadores se han sentido, al igual que el Presidente, personeros de toda la Nación y en ningún momento agentes de su parcialidad ni gestores de sus intereses ante el Jefe del Estado. Por eso ha podido funcionar la coalición con un criterio de unidad, inspirada en programas clarísimos y por eso también creo que los miembros del Ejecutivo hemos

Powered by CamScanner

contribuido, de no pequeña manera, a consolidar en la conciencia pública el espíritu de fraternidad y de civilización política que inspiró la creación del Frente Nacional.

Usted, señor doctor Noriega me acompañó con valor, entusiasmo y convicción en la campaña presidencial y luego ha sido un colaborador de primera línea tanto en el Ministerio de Trabajo como en el de Gobierno. Su laboriosidad, su inteligencia, su conocimiento de los problemas públicos y su ejemplar valor civil se tradujeron en acciones que forman parte capital de la labor de esta Administración. Y, en cuanto a las relaciones de usted conmigo, sobra decir que han sido las más leales y francas. Por todo ello es con verdadero pesar como me veo obligado a aceptar la renuncia que usted me presenta.

Empero, comprendo bien que su partido, y más que su partido la nación toda, tienen necesidad de hombres como usted en la conducción de la política. Yo creo que, afortunadamente, en todos estos meses de labor conjunta no interferida por ningún recelo ni desconfianza se ha ido formando tanto en el partido conservador como en el liberal un equipo de primera clase que entiende bien y sabe practicar el programa de restauración democrática y de cambio social con el cual libramos las jornadas electorales de 1966. Usted está en la primera línea de ese equipo y yo sé que en cualquier lugar en que se halle será un indomable defensor de los ideales y principios a cuyo servicio hemos trabajado juntos.

Hay delante de usted un claro porvenir y muchas ocasiones de trabajar por Colombia. Al expresarle mi agradecimiento hago votos porque el éxito lo acompañe en la nueva etapa de su brillante carrera.

Reciba usted el más cordial abrazo de su afectísimo amigo,

EX LEGADOS CONSULARES
CARLOS RESTREPO PIEDRAHITA

Powered by CamScanner

Silvia Galvis:
"Soy de las que cree que el día en que se descubra –si es que se descubre– quiénes hicieron la trampa en las urnas, la historia los condecorará. Y los condecorará por el gesto patriótico de no devolverle el poder a un general uñilargo y vaquipronto, que encima vivía rodeado de un séquito de matones con revólver al cinto y de personajes siniestros con cara de ignorantes".

Juan Gossaín:
"A este hombre con chaqueta de bluyín, que camina delante de mí, lo recordarán siempre los colombianos. Para unos sí lo hizo. ¿Sí lo hizo? Para otros fue solamente un funcionario público que cumplió con su deber. De él se inventan chistes callejeros y hasta hay quienes emplean la palabra *tigrillo* como sinónimo de trampa. ¿Qué hay de cierto en todo esto?".

Plinio Apuleyo Mendoza:
"El ELN es un hijo de la revolución cubana y de las juventudes del MRL. Fue resultado de una confrontación entre los delirios de una generación y los cerrojos institucionales del Frente Nacional. El M-19 surge de dos frustraciones del mismo género: el supuesto triunfo desconocido de Rojas Pinilla, en 1970, y el derrocamiento de Allende en 1973. Sus dirigentes llegaron a la conclusión de que con elecciones no se iba a ninguna parte".

Antonio Caballero:
"La democracia consiste fundamentalmente en dos cosas: acatar las decisiones de las mayorías y respetar los derechos de las minorías. Y Carlos Lleras no hizo, cuando tuvo en sus manos el poder, ni lo uno ni lo otro. Se puede pensar que era bueno y saludable robarle a Rojas Pinilla su victoria en las elecciones de abril de 1970, en la famosa escena del reloj; pero lo que no se puede decir es que eso fuera aceptar la voluntad popular expresada libremente en las urnas..."

Powered by CamScanner

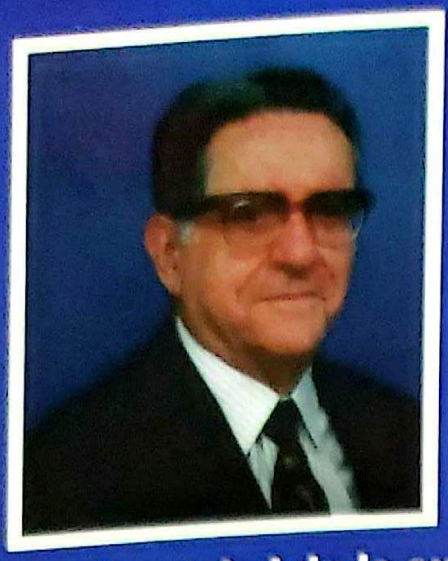

Durante 28 años el país se ha preguntado si existió fraude en las elecciones presidenciales de 1970, cuando fue elegido Misael Pastrana Borrero, candidato oficial del Frente Nacional. Y si le fue arrebatada la elección al general Rojas Pinilla.

En este libro el ex ministro de Gobierno de ese entonces, revela la verdad de lo sucedido y muestra dónde y cómo se hizo el fraude que dio origen al M-19. "*El fraude en la elección del doctor Pastrana, aquel 19 de abril, las guerrillas revolucionarias ya existentes y ésta nueva, lo entendieron como perentoria advertencia de que aquí, entre nosotros, el poder para poner fin a un orden injusto no se alcanza con votos sino con balas. Por eso estamos como estamos*".

Carlos Augusto Noriega es natural de Barichara (Santander) "el pueblito más bello de Colombia". Doctor en Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Javeriana, Representante a la Cámara, Jefe de la Misión Diplomática en Portugal, Embajador Extraordinario a tres Asambleas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ministro de Trabajo y dos veces ministro de Gobierno en la administración del presidente Carlos Lleras Restrepo. Senador, embajador en España.

9 788482 802527

EDITORIAL OVEJA NEGRA

Powered by CamScanner